

The cover features a dark blue background with a fine grid pattern. A large, light blue, irregularly shaped area is positioned in the upper right, resembling a stylized map of Spain. The title is printed in dark blue, bold, sans-serif capital letters within this light blue area.

**LA EDUCACION  
en  
ESPAÑA**

■ ■ **Análisis de unos datos**



1000



LA EDUCACION EN ESPAÑA  
ANALISIS DE UNOS DATOS

JOAQUIN TENA ARTIGAS  
LUIS CORDERO PASCUAL  
JOSE LUIS DIAZ JARES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA  
Madrid, 1978

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES - SECRETARIA GENERAL TECNICA  
DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA.

DEPOSITO LEGAL: M-41.378 - 1978.

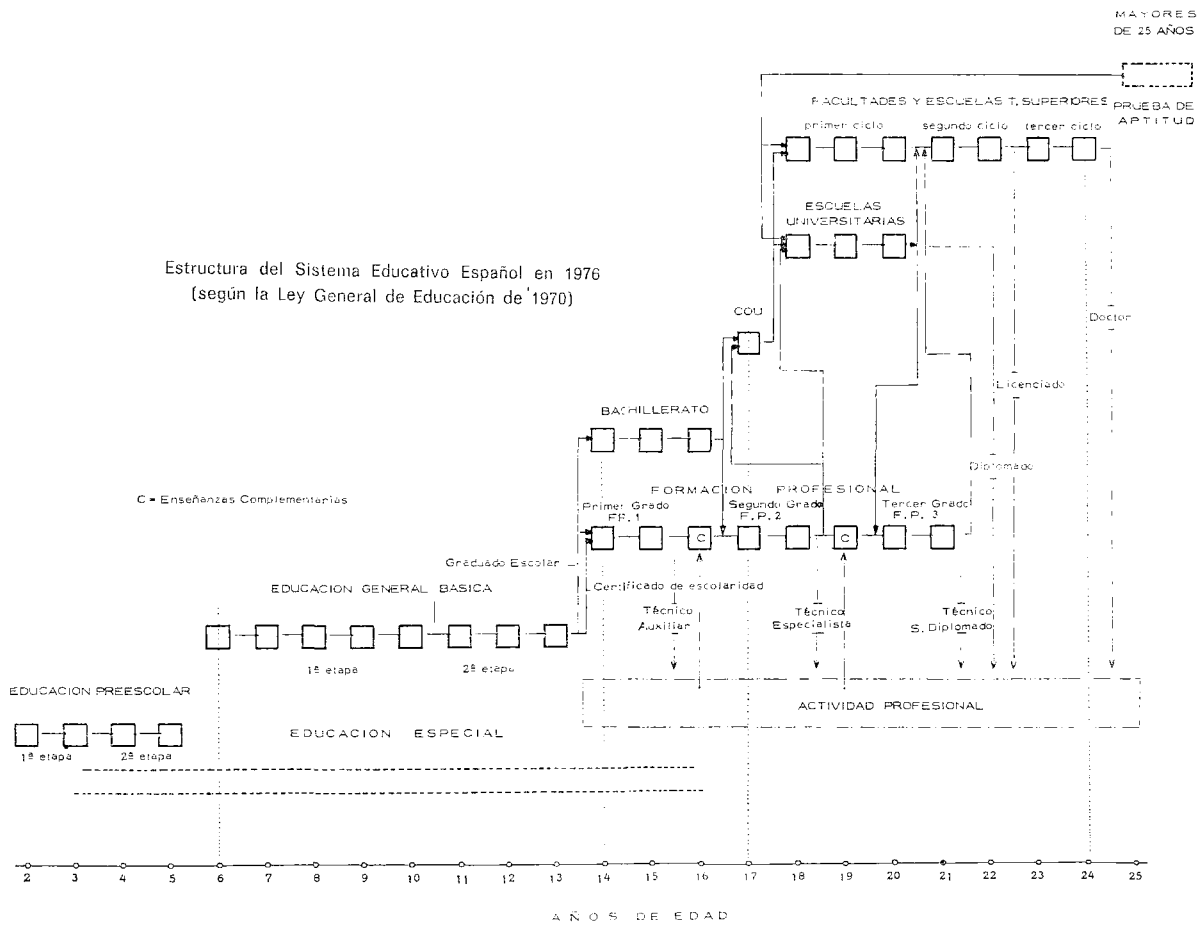
I. S. B. N. 84 - 369 - 0657 - 8.

IMPRIME: ARTES GRAFICAS CLAVILENO, S. A. - PANTOJA, 20 - MADRID - 2

EDUCACION PREESCOLAR,  
GENERAL BASICA, ESPECIAL  
Y DE ADULTOS



Evolución en la década 1966-76  
y  
análisis del curso 1976-77

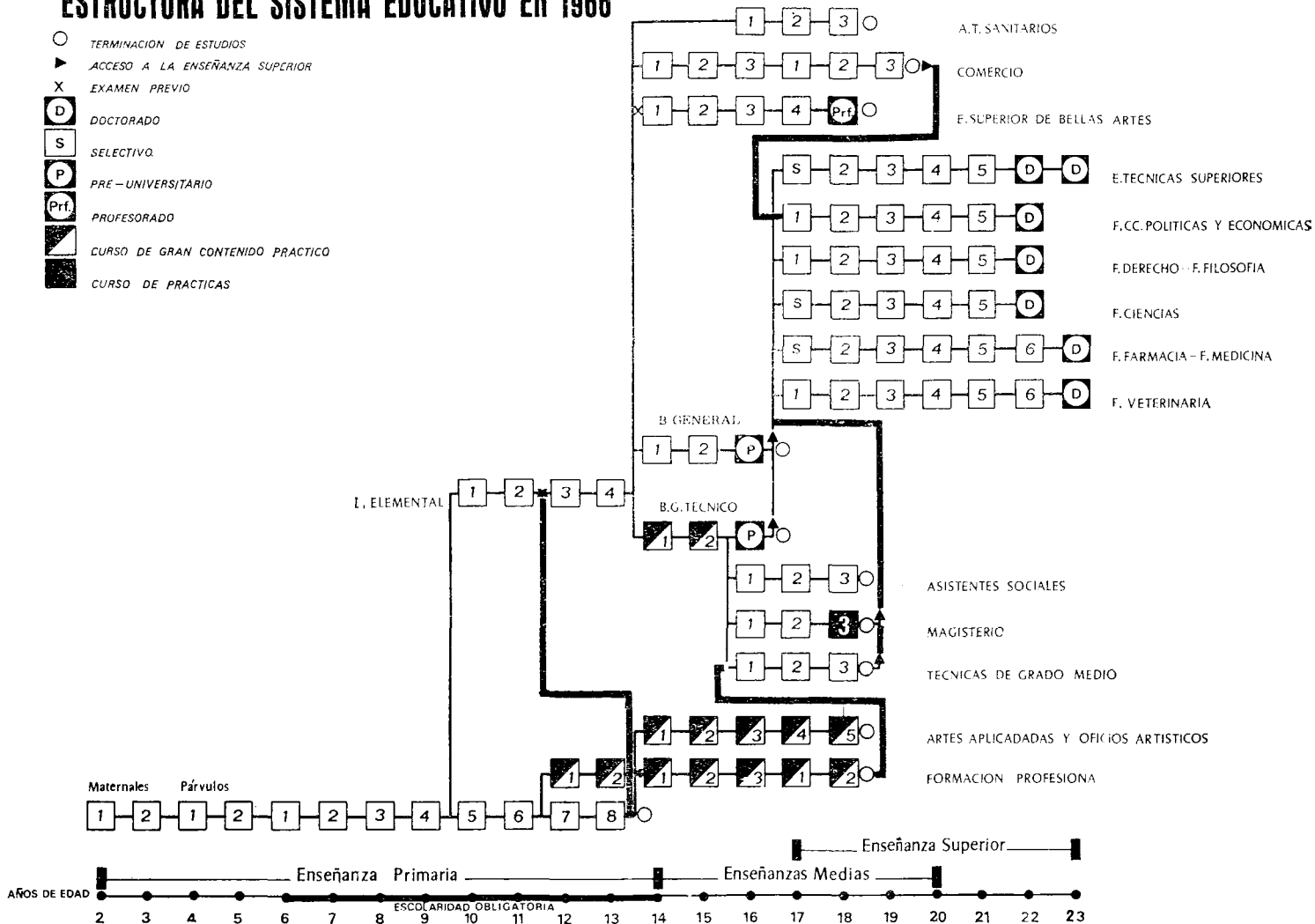
Estructura del Sistema Educativo Español en 1976  
(según la Ley General de Educación de 1970)





# ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO EN 1966

- TERMINACION DE ESTUDIOS
- ▶ ACCESO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR
- X EXAMEN PREVIO
- D** DOCTORADO
- S** SELECTIVO
- P** PRE-UNIVERSITARIO
- Prf.** PROFESORADO
-  CURSO DE GRAN CONTENIDO PRACTICO
-  CURSO DE PRACTICAS



7



## EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA

### 1. EVOLUCION EN LA DECADA 1966-1976

#### 1.1. Generalidades y antecedentes

La Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970 confirmó la obligatoriedad escolar de ocho cursos (seis a trece años), ya existente, y estableció la de dos nuevos que pueden cursarse voluntariamente en el Bachillerato Unificado y Polivalente o en la Formación Profesional. El curso 1976-77 es el primero en que queda implantado, según el calendario de la Reforma Educativa (Decreto de 22 de agosto de 1970), la escolaridad obligatoria de diez años.

Dado que hasta la aprobación de la mencionada Ley General de Educación la escolarización obligatoria de ocho cursos podía realizarse, a partir del quinto, en la Enseñanza Primaria o en el Bachillerato Elemental a elección del alumnado, es preciso, cuando se trata de analizar las grandes cifras de la última década, tener en cuenta estas circunstancias, cuyo olvido puede falsear los datos comparativos.

#### 1.2. Centros

El concepto de Centro que figura actualmente en las estadísticas es el de establecimiento escolar, y no indica el número de unidades escolares de cada uno, que puede ser muy variable, desde una a varias decenas. Aunque es útil para estudiar las influencias de la concentración escolar y otros fenómenos, para analizar la variación en la década utilizamos el concepto de unidad escolar, que no ha variado.

En la década estudiada, el número de unidades escolares para niños menores de catorce años ha crecido de 113.790 a 192.818, con incremento del 69,5 por 100. En la enseñanza no estatal, el aumento en el decenio ha sido de 53,6 por 100, pues había 29.813 unidades escolares en el curso 1966-67, y hay 75.610 en 1976-77; en la estatal, el incremento es del 39,6 por 100, al pasar el número de unidades de 83.977 a 117.208. Este incremento obedece a dos causas: una es el aumento de escolari-

UNIDADES DE E. G. B. Y PRIMARIA

(Incluido preescolar)

Cursos 1966-76

	Total	Estatales	No estatales
1966-67	113.790	83.977	29.813
1967-68	118.786	87.195	31.591
1968-69	126.337	91.730	34.607
1969-70	132.861	94.514	38.347
1970-71	138.114	96.532	41.582
1971-72	133.500	103.676	29.824 <sup>1</sup>
1972-73	165.835 <sup>2</sup>	100.626	65.209
1973-74	175.116	104.620	70.496
1974-75	187.187	110.067	77.120
1975-76	186.475	111.754	74.721
1976-77	192.818	117.208	75.610

<sup>1</sup> Disminución anormal debida a falta de información por aplicación de la Reforma.

<sup>2</sup> Se realiza la transformación del Bachillerato elemental en E. G. B.

zación, y otra, más importante, la transformación de las antiguas unidades de bachillerato elemental en unidades de E. G. B. Por esta causa, principalmente, el mayor incremento de unidades escolares se realiza en la enseñanza no estatal, sin que deba desprejiciarse la influencia en la enseñanza estatal. La relación de unidades escolares no estatales y estatales, que era en 1966 de 1 a 2,8, ha pasado a ser de 1 a 1,5.

### 1.3. Alumnos

La evolución de los alumnos matriculados en Educación Preescolar y en Enseñanza Primaria o Educación General Básica, durante los diez años analizados, se ha ajustado a las cifras que figuran en el cuadro correspondiente (pág. 7).

Desde 1966-67 a 1976-77, los alumnos matriculados en Educación Preescolar y Primaria o Educación General Básica han aumentado en 2.475,6 miles, o en el 61,5 por 100, según se consideren cifras absolutas o relativas; este aumento total durante el período supone un incremento anual acumulativo del 4,5 por 100.

Ahora bien, el incremento no ha sido proporcionalmente igual en la enseñanza estatal y en la no estatal, pues, mientras aquélla ha crecido en el 35,3 por 100, ésta lo ha efectuado en el 121,2 por 100. Esta gran diferencia se debe en buena parte al hecho ya citado en el apartado 1.2, de que los alumnos de bachillerato elemental, nivel en el que existía mayoría de no estatales, se han transformado en alumnos de E. G. B. en virtud de la transformación del sistema educativo.

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACION PREESCOLAR Y EN E. G. B. O PRIMARIA

(En miles)

Curso	Educación Preescolar			Primaria o E. G. B.			TOTAL		
	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal	Total	Estatal	No estatal
1966-67 ... ..	645,0	320,5	324,5	3.380,2	2.478,5	901,7	4.025,2	2.799,0	1.226,2
1967-68 ... ..	675,0	334,6	340,4	3.503,6	2.562,4	941,2	4.178,6	2.897,0	1.281,6
1968-69 ... ..	725,2	357,6	367,6	3.664,8	2.670,5	994,3	4.390,0	3.028,1	1.361,9
1969-70 ... ..	766,2	353,4	412,8	3.789,1	2.737,5	1.051,6	4.555,3	3.090,9	1.464,4
1970-71 ... ..	819,9	362,9	457,0	3.929,6	2.831,9	1.097,7	4.749,5	3.194,8	1.554,7
1971-72 ... ..	760,3	365,3	395,0	4.182,0	2.960,5	1.221,5	4.942,3	3.325,8	1.616,5
1972-73 ... ..	801,1	343,3	457,8	4.460,8	2.933,3	1.527,5	5.261,9	3.276,6	1.985,3
1973-74 ... ..	829,2	322,7	506,5	4.945,8	3.061,2	1.884,6	5.775,0	3.383,9	2.391,1
1974-75 ... ..	853,3	322,7	530,6	5.361,8	3.229,9	2.131,9	6.215,1	3.552,6	2.662,5
1975-76 ... ..	920,3	347,0	573,3	5.473,5	3.311,5	2.162,0	6.393,8	3.658,5	2.735,3
1976-77 ... ..	956,2	389,0	567,2	5.544,6	3.399,3	2.145,3	6.500,8	3.788,3	2.712,5

### 1.3.1. *Preescolar*

El incremento experimentado en este nivel educativo no obligatorio se cifra en 311,2 miles de alumnos, que en valores relativos suponen el 48,3 por 100 de la cifra inicial correspondiente al curso 1966-67. Este aumento global se produce por incremento anual acumulativo del 4 por 100; ahora bien, este porcentaje medio no es muy representativo de la evolución real interanual, puesto que ha oscilado de forma totalmente irregular de un curso a otro, sin que se observe una tendencia determinada en los incrementos. La única regla que aparece en líneas generales es una línea oscilante: van alternándose de un curso a otro los incrementos mayores o menores, siempre pequeños, causando la impresión de que a raíz del esfuerzo realizado un año, al siguiente se produce un cierto estancamiento, bien porque se ha cubierto en el anterior la demanda inmediata de puestos escolares, lo que no parece probable, bien porque la oferta no está en condiciones de ampliarse.

El sector estatal ha descendido en volumen global durante estos años, pasando de representar el 49,7 por 100 en 1966-67 al 40,7 en el curso 1976-77. Parece que la atención prestada al nivel de escolarización obligatoria ha restado fuerzas al sector público, para atender al nivel preescolar, y la presión social ha sido satisfecha en mayor medida por el sector privado.

### 1.3.2. *Educación General Básica*

De 3.380,2 miles de alumnos que en 1966-67 estaban cursando la Enseñanza Primaria se ha pasado a 5.544,6 miles, que en 1976-77 cursan la E. G. B.; esto supone un aumento de 2.164,4 miles en el alumnado o del 64 por 100, según se consideren cifras absolutas o relativas, respectivamente; esta diferencia supone un incremento anual acumulativo del 5,1 por 100 en el período considerado. El crecimiento total es consecuencia, en parte, de un aumento real de escolarización de la población de la correspondiente edad y, en parte, del cambio del sistema educativo. A raíz del curso 1970-71, en que se transformaron los cuatro primeros cursos de Primaria en Educación General Básica, ésta va absorbiendo paulatinamente el Bachillerato elemental, que, paralelamente, se va extinguiendo, para llegar a constituir un ciclo educativo único desde los seis a los trece años de edad, ambos inclusive.

Para poder examinar cómo ha evolucionado la escolarización del grupo de edad que constituye el período obligatorio es conveniente presentar de forma conjunta los alumnos matriculados en Enseñanza Primaria o Educación General Básica y Bachillerato:

(Miles de alumnos)

Curso	Enseñanza Primaria o E. G. B.		Bachillerato Elemental	Total
1966-67	3.380,2		824,6	4.204,8
1967-68	3.503,6		968,3	4.471,9
1968-69	3.664,8		1.022,6	4.687,4
1969-70	3.779,1		1.135,6	4.914,7
1970-71	3.929,6		1.235,3	5.164,9
1971-72	4.182,0		921,7	5.103,7
1972-73	4.460,8		772,9	5.233,7
1973-74	4.945,8		431,2	5.377,0
1974-75	5.361,7		128,0	5.489,7
1975-76	5.473,5		69,6	5.543,1
1976-77	5.544,6		—	5.544,6

La columna de total es, por consiguiente, la más representativa, y sobre ella conviene centrar el comentario. En el curso 1966-67 aparecen matriculados 4.204,8 miles de alumnos, y en 1976-77, 5.544,6 miles, siendo los incrementos absoluto y relativo de 1.339,8 y del 31,86 por 100, respectivamente. El incremento anual acumulativo es el 3,18 por 100, y tampoco en este caso es muy representativo de la evolución que realmente se ha producido año a año, que está mejor reflejada en la serie de incrementos interanuales relativos, que muestra una clara regularidad decreciente, cuyo primer valor es 6,35 por 100 entre el curso 1967-68 y 1966-67, y el último, el 1 por 100 entre el de 1976-77 y 1975-76; esta tendencia decreciente es perfectamente lógica, puesto que al llegar a una escolarización prácticamente completa de la población en edad obligatoria los aumentos se deben exclusivamente al crecimiento natural de esta población y no a la suma de esta causa más la de la absorción de los niños sin escuela, como sucede hasta cubrir las necesidades totales.

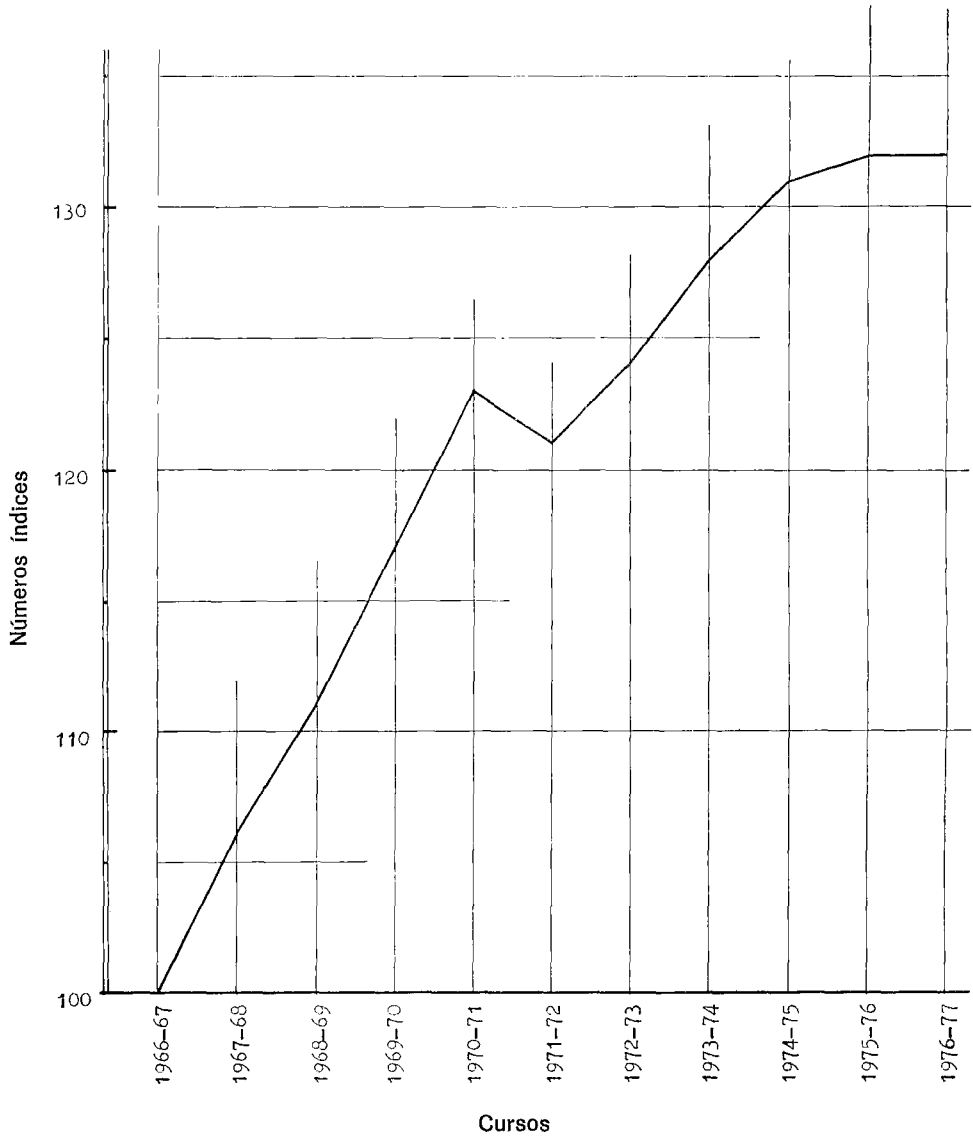
Las significativas variaciones producidas en la distribución de los alumnos de Primaria o de E. G. B. y de Bachillerato elemental, según asistan a centros estatales o no estatales, aparece en porcentajes en el siguiente cuadro:

	Curso 1966-67			Curso 1976-77		
	Total	En Centros estatales	En Centros no esta- tales	Total	En Centros estatales	En Centros no esta- tales
Enseñanza primaria.						
Bachillerato ele- mental ... ..	100	70	30		Desaparecida	
Educación General Básica ... ..	100	23	77		Desaparecida	
Distribución conjun- ta ... ..		No existía		100	58	42
	100	62	38	100	58	42

En los diez años transcurridos, los alumnos matriculados en centros no estatales han aumentado en un 4 por 100, porcentaje que puede re-

ENSEÑANZA PRIMARIA O E.G.B. Y BACHILLERATO ELEMENTAL

*Evolución conjunta del alumnado, en porcentajes*





presentar el que pudiera llamarse el «incremento neto» de este alumnado, puesto que la comparación que puede hacerse entre Primaria en el curso 1966-67 y E. G. B. en el 1976-77 adolece del defecto ya apuntado anteriormente de no contar con los alumnos de Bachillerato elemental en el primero de los años citados y sí en el segundo, puesto que los de la correspondiente edad están incluidos en la E. G. B.

Ese incremento del 4 por 100 puede deberse, por una parte, al cambio de criterio en cuanto a no considerar como alumnos estatales a los que asisten a los centros que dependían de Consejos Escolares Primarios y, por otra parte, a la mayor demanda de centros no estatales, fomentada por el progreso económico y quizá por un descenso del ritmo en la construcción de escuelas estatales.

#### 1.4. Profesores

En la década 1966-76, el número total de profesores ha pasado de 117.067 a 218.244, lo que supone un crecimiento del 86,4 por 100, mayor que el de los alumnos. Los incrementos interanuales fueron de un 5 a un 6 por 100 hasta la Reforma educativa, llegaron a un 12, al incorporarse a la E. G. B. los alumnos de Bachillerato elemental, y descendieron paulatinamente, hasta ser nulos entre el curso pasado y el actual 1976-77. En los centros no estatales incluso hubo un descenso en este curso superior a un 2 por 100. La relación alumnos-profesor ha pasado, a su vez, en la década considerada de 34 a 30, con lo que ha mejorado dicha relación.

### EDUCACION PREESCOLAR Y E. G. B. O PRIMARIA

#### *Profesores y directores escolares*

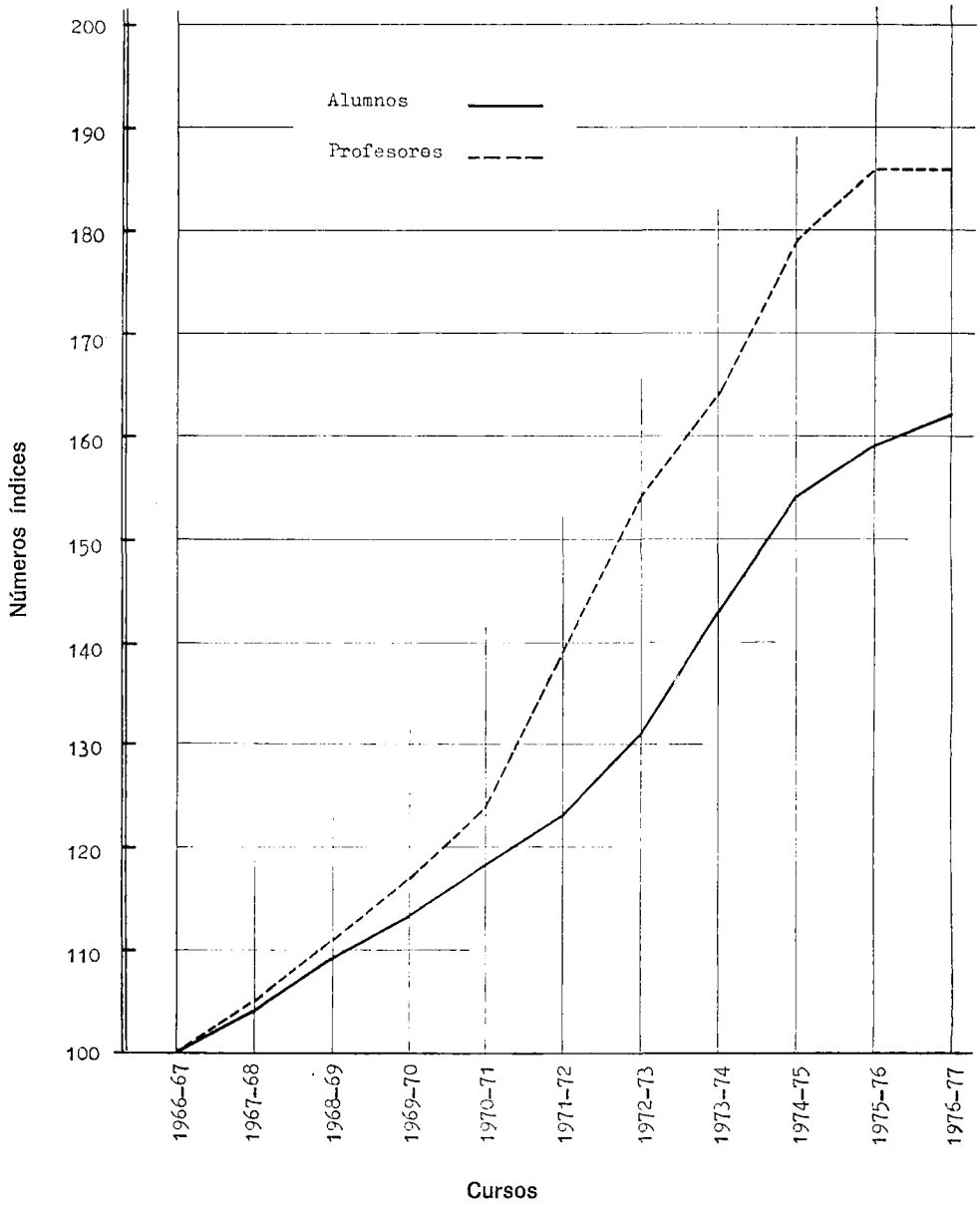
Cursos 1966-67 al 1976-77

Cursos	Estatales	No estatales	Total	Núms. índices
1966-67 ... ..	85.973	31.094	117.067	100
1967-68 ... ..	89.283	33.492	122.775	105
1968-69 ... ..	93.564	36.683	130.247	111
1969-70 ... ..	95.569	41.132	136.701	117
1970-71 ... ..	99.400	45.331	144.731	124
1971-72 ... ..	104.831	57.776	162.607	139
1972-73 ... ..	104.901	74.965	179.866	154
1973-74 ... ..	107.699	88.517	196.216	164
1974-75 ... ..	114.915	95.312	210.227	179
1975-76 ... ..	121.001	97.065	218.066	186
1976-77 ... ..	123.337	94.907	218.244	186

En los centros estatales, el número de profesores, que era en el curso 1966-67 de 85.973, es de 123.337 en 1976-77, con un incremento del 43,5 por 100. En los no estatales, dicho incremento ha sido del 205,2 por 100, al pasar el número de profesores de 31.094 a 94.907, cifra en

# EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA

## *Evolución porcentual de alumnos y profesores*



la que están incluidos los de los antiguos Centros de Patronato, que la Ley General de Educación convirtió en no estatales, pero cuyos profesores siguen siendo estatales y ascienden a 8.842.

La relación alumnos/profesor era, en el primero de los cursos considerados, de 33 en los centros estatales y de 39 en los no estatales. Dicha relación es, en el curso 1976-77, de 31 y 29, respectivamente, lo que supone una evidente mejora de dicho indicador en todos los centros, pero, sobre todo, en los no estatales, que eran los que más lo necesitaban.

## 2. ANALISIS DEL CURSO 1976-77

### 2.1. Centros

En el curso 1976-77 el número de centros ha disminuido en 1.776, en comparación con los existentes en el curso 1975-76. Sigue, por consiguiente, la tendencia decreciente en lo que se refiere al número de centros, consecuencia de la política de concentración iniciada por el Estado hace ya algún tiempo. En la esfera estatal, el número de centros ha descendido en un 7 por 100, 1.448 centros menos que en el curso 1975-76, mientras que los Centros no estatales han visto reducido su número en 288, lo que supone una disminución relativa del 3 por 100. El ritmo de concentración es más dinámico en la enseñanza estatal que en la privada, y ello por dos razones principales:

- La primera, porque la acción de concentración emprendida encuentra más respuesta en el ámbito oficial que en el privado, consecuencia de la existencia de un mayor número de unidades escolares aisladas, susceptibles de ser concentradas, dependientes del Estado que de la iniciativa privada, puesto que en las zonas rurales la enseñanza está generalmente a cargo del Estado.
- La segunda, porque la concentración en la esfera privada se realiza indirectamente a través de la política de subvenciones, que requieren unas dimensiones mínimas para ser concedidas, y no son muy numerosos los centros privados susceptibles de concentración, bien porque ya tienen la dimensión mínima —cosa muy frecuente, por su radicación con las ciudades—, bien porque se trata de pequeños centros con nulas o escasas posibilidades de concentración.

El porcentaje de decrecimiento del número de centros está totalmente estabilizado desde el curso 1974-75 en el 6 por 100 anual.

### 2.2. Unidades y puestos escolares

La disminución en el número de centros no ha supuesto una reducción en el número de unidades escolares ni en el de puestos de estudio.

El número total de unidades escolares se ha incrementado en 7.742, como consecuencia del aumento de 6.389 dependientes del Estado y 1.353 no estatales, lo que supone incrementos relativos del 5 y del 1 por 100, respectivamente. El incremento obtenido es, en su mayor parte, consecuencia de los acaecidos en las enseñanzas Preescolar y General Básica, que aportan el 82 por 100 del aumento total. El incremento más importante es de la E. G. B., que ha supuesto el 55 por 100 del aumento total de unidades escolares. Los aumentos en Educación Especial y de Adultos han supuesto el 18 por 100 del incremento total, que se reparten a partes iguales entre dichas enseñanzas.

El aumento experimentado por las unidades destinadas a la Educación Preescolar ha sido de 2.054, el 8 por 100 sobre los existentes en el curso 1975-76, con lo que están en funcionamiento en la actualidad 27.045 unidades, de los que 11.191 son estatales y 15.854 dependen de la iniciativa privada. Los incrementos en relación con las unidades existentes en el curso anterior han sido del 15 y del 4 por 100, respectivamente, para las estatales y no estatales.

En Educación General Básica hay en funcionamiento en el presente curso 165.773 unidades escolares, lo que supone la existencia de 4.289 unidades más que en el curso 1975-76, el 3 por 100 de incremento. El aumento reseñado se debe, prácticamente en su totalidad, al ocurrido en la enseñanza estatal, que crece en 4.001 unidades, el 4 por 100, mientras que la enseñanza privada sólo lo hace en 288 unidades escolares.

La Educación Especial dispone de 4.268 unidades, 681 más que en el curso 1975-76, lo que supone un incremento relativo del 19 por 100. Las unidades dependientes del Estado alcanzan las 2.060 unidades y han aumentado en el 24 por 100, mientras que los dependientes de la iniciativa privada han aumentado en un 15 por 100 y tienen en servicio 2.208 unidades escolares.

El incremento relativo de las aulas destinadas a Educación Permanente de Adultos ha sido muy elevado, el 69 por 100, como consecuencia de la creación de 718 unidades, que han elevado el número desde 1.039, en el curso pasado, a 1.757 en 1976-77. De este número total de unidades, 1.168 son estatales y 589 no estatales, siendo los incrementos relativos, entre los dos cursos, del 87 y 42 por 100, respectivamente.

Los puestos escolares disponibles, de acuerdo con el número de unidades escolares en funcionamiento, asciende de 7.316.869, con un incremento sobre los existentes en el curso 1975-76 de 243.438, el 3 por 100.

El incremento se debe casi en su totalidad al ocurrido en la enseñanza estatal, que ha aumentado sus puestos de estudio en el 5 por 100 que supone 210.671 nuevos puestos, mientras que en la no estatal sólo se han incrementado en 32.767, el 1 por 100.

Aunque el peso de los aumentos de la Educación General Básica es, en términos generales, el de mayor entidad, con un incremento de

143.342 puestos de estudios, habría que destacar los porcentajes de aumento obtenidos en la Educación Especial y en la de Adultos, con el 24 y el 41 por 100, respectivamente.

En Educación General Básica se ha culminado el proceso de reconversión de los centros privados de Bachillerato en centros de Educación General Básica, que dio lugar en cursos anteriores a grandes aumentos de puestos escolares en la esfera privada. En el curso que se comenta, el incremento en puestos ha sido prácticamente nulo, ya que los 2.300.804 puestos escolares dependientes de la iniciativa privada existentes en 1975-76, sólo han aumentado en 2.096.

El número total de puestos escolares disponibles (7.316.869) excede en 706.687 al de alumnos, cifra superior a la del curso anterior en 70.312, con lo que se ha aumentado considerablemente el excedente y, por lo tanto, el grado de utilización. Es importante señalar el aumento de la diferencia entre puestos escolares y alumnos, que en cursos anteriores fue paulatinamente disminuyendo como consecuencia de la política de concentración y de la estabilización de las migraciones internas. El cambio de tendencia acaecido y, sin duda, no deseado exige analizar las causas para corregirlas.

### 2.3. Profesores

En *Educación Preescolar* se detecta un aumento de 2.367 profesores, resultado del incremento de 1.328 profesores en centros estatales y de 1.039 en los no estatales (el 14 y el 7 por 100, respectivamente).

En *Educación General Básica*, el incremento total ha sido de 3.373 profesores (2.937 en estatal y 436 en no estatal). El incremento cuantitativo de la enseñanza dependiente del Estado es algo menor que en el curso pasado, mientras que en la privada es sustancialmente mayor dentro de su moderación. La extinción del Bachillerato elemental, ya realizada, y el paso de sus alumnos a la Educación General Básica producirá probablemente una estabilización de estos incrementos. En los antiguos Centros de Patronato, convertidos por la Ley en centros no estatales, sigue habiendo 8.842 profesores estatales.

En *Educación Especial* se contabilizan 466 profesores más (210 en enseñanza estatal y 236 en no estatal), con incrementos relativos del 12 y del 11 por 100, respectivamente.

El número de *directores sin curso* ha disminuido en 180, de los cuales 32 corresponden a centros estatales. La declaración, en la Ley de Educación de 1970, de a «extinguir» de dicho Cuerpo ha producido un paulatino decrecimiento en sus efectivos. Los *directores con función docente* aumentaron en 321 (de ellos, 315 en centros estatales).

Se observa una importante disminución en los efectivos del grupo *Otro personal docente*, que lo hace en 5.828 personas, de las cuales 2.107 pertenecen a la enseñanza oficial.

## 2.4. Alumnos

En *Educación Preescolar*, en el curso 1976-77 hay matriculados 956.184 alumnos; es decir, 35.848 más que en el anterior; dicho incremento procede del aumento de 42.000 alumnos en enseñanza estatal y un descenso de 6.152 en la privada. Existe, pues, un mayor dinamismo en la Educación Preescolar estatal, que cubre, en el curso 1976-77, el 40 por 100 del total de la matrícula, porcentaje que era en el anterior curso de 37,7 por 100. En el conjunto de este nivel se ha producido un incremento del 4 por 100, que, aunque es la mitad del logrado en el curso anterior, consolida la tendencia creciente iniciada en el curso 1974-75. Las cifras de este alumnado deben de ser consideradas con cierta cautela, dado que no siempre los niños de cinco-seis años están clasificados en el nivel que les corresponde. Hay muchas probabilidades de que estas cifras sean por defecto, ya que en las zonas rurales hay niños de menos de seis años escolarizados en escuelas de E. G. B., como lo corroboran los datos del punto 2,7.

La matrícula de *Educación General Básica*, que asciende a 5.544.639, ha aumentado en 71.151 alumnos, 40.526 menos que el aumento logrado en el curso 1975-76, lo cual resulta lógico si se considera que desde el curso 1974-75 el Bachillerato elemental quedó plenamente incorporado a la E. G. B. y, por lo tanto, no se producen incrementos de matrícula por dicha incorporación; por otro lado, la total escolarización en este nivel hace que los incrementos de matrícula año a año sean el resultado de la diferencia entre la generación que se incorpora y los jóvenes que se gradúan en este nivel de enseñanza.

En *Educación Especial* se ha producido un aumento de 3.372 alumnos (el 8 por 100); 2.701, en los centros estatales (el 13 por 100) y 671 en los no estatales (el 3 por 100), y los alumnos ascienden a 46.624.

La *Educación de Adultos* presenta un fuerte incremento del 37 por 100, con 62.735 alumnos matriculados.

## 2.5. Relación alumnos por unidad escolar

La relación alumnos por unidad escolar ha mejorado ligeramente en el curso 1976-77, como consecuencia de que el incremento del alumnado ha sido inferior al de unidades escolares. La relación alumnos por unidad, que era en el curso pasado de 34, ha pasado a ser en el actual de 33. En la enseñanza estatal, la mejoría es de medio punto, al pasar la relación de 32,5 en el curso 1975-76 a 32 en el 1976-77. La enseñanza privada logra a su vez pasar de 36 a 35,2 en el período considerado.

## 2.6. *Servicios complementarios*

El número de plazas para *residencia*, que asciende a 157.023, ha disminuido en un 7 por 100, consecuencia de la baja en el 12 por 100 de las dependientes de la iniciativa privada, ya que las plazas estatales han aumentado en un 9 por 100.

Las plazas de *comedor* son 810.301, y han disminuido ligeramente, el 3 por 100, como consecuencia de la baja, en parecido porcentaje, tanto de los estatales como de las no estatales. Siguen existiendo más plazas dependientes del Estado que la iniciativa privada, situación que se produjo por primera vez en el curso 1975-76.

Se ha *transportado* un promedio diario de 578.978 alumnos, el 2,5 por 100 menos que en el curso anterior. De los centros estatales se han transportado 264.017 alumnos, y el resto, 314.961, lo han sido los no estatales. El número de alumnos transportados por el Estado ha sido inferior en un 11,5 por 100 al realizado en el curso anterior, mientras que la iniciativa privada ha efectuado un transporte superior en el 6,4 por 100 al realizado en el curso 1975-76.

## 2.7. *Escolarización en educación preescolar y en Educación General Básica*

De acuerdo con la Ley General de Educación y con el calendario para la implantación de la reforma, este curso 1976-77 es el primero en el que la escolaridad obligatoria queda implantada desde los seis a los quince años de edad, ambos inclusive, con una primera parte de ciclo único en E. G. B. que comprende a la población de seis a trece años y una segunda que afecta a las edades de catorce a quince años, que puede cumplirse cursando estudios en el Bachillerato Unificado y Polivalente o en Formación Profesional de primer grado. Por otra parte, la O. M. de 25 de abril de 1975 permite prolongar durante dos años la permanencia en Educación General Básica a aquellos alumnos que al cumplir los catorce de edad no hayan conseguido la aptitud para obtener el título de graduado escolar.

Por los condicionamientos expuestos, la comparación entre alumnos matriculados por grados y la población en la edad a la que teóricamente deberían cursarlos tiene solamente un carácter indicativo. En el momento de redactar este análisis no se dispone aún de la clasificación por edades de los alumnos matriculados en preescolar ni en E. G. B. Los de preescolar se dan agrupados en los dos cursos de jardín de infancia y en los dos de párvulos.

En educación preescolar se observa una tasa de escolarización en el jardín de infancia, donde no llegan a estar escolarizados 11 niños de cada 100 de dos y tres años de edad. En cambio, en párvulos (cuatro y

## ESCOLARIZACION

(Curso 1976-77)

	Alumnos	Población	Tasa de escolarización (en porcentaje)
<i>Educación Preescolar</i>			
Jardín de Infancia ... ..	141.497	1.304.211	10,85
Párvulos ... ..	814.687	1.282.647	63,52
Total ... ..	956.184	2.586.858	36,96
<i>Educación General Básica</i>			
Curso primero ... ..	758.469	628.772	120,62
Curso segundo ... ..	711.306	623.434	114,09
Curso tercero ... ..	715.384	629.685	113,60
Curso cuarto... ..	720.663	646.174	111,52
Curso quinto... ..	718.314	640.793	112,09
Curso sexto ... ..	757.340	650.628	116,40
Curso séptimo ... ..	647.788	665.388	97,35
Curso octavo... ..	515.375	640.397	80,47
Total ... ..	5.544.639	5.125.271	108,18

cinco años), la tasa ha sobrepasado el 63 por 100. La conjunta indica una escolarización ligeramente superior a un tercio de la población total de dos a cinco años. Para juzgar sobre la situación de la escolarización en este nivel no obligatorio tendríamos que incidir en problemas pedagógicos o de demanda que o nos son ajenos o sobre los que carecemos de datos. En el curso 1976-77 hubo un incremento global del 4 por 100. Es preciso señalar que todo él se debe a las escuelas estatales, que aumentan un 12 por 100, mientras las no estatales disminuyen en el 1 por 100.

En Educación General Básica, el primer hecho que resalta, al poner en relación los alumnos de cada curso con la población de la edad correspondiente, es la existencia de tasas de escolarización superiores a 100, situación imposible si la comparación entre alumnos y población fuese plenamente homogénea en cuanto a las edades consideradas. Esto supondría que los alumnos superan a la población de esas edades, y en total, la diferencia positiva a favor de aquéllos se cifra en 419.368, el 8,18 por ciento más de la población de seis a trece años de edad. Ahora bien, esta situación anómala e imposible a primera vista puede tener varias explicaciones, parcial cada una de ellas, pero que en conjunto pueden dar una explicación total:

a) Las cifras de población se dan a 31 de diciembre, y las de alumnos matriculados, a 31 de octubre; por ello puede haber alguna desviación proveniente del diferente tamaño de las sucesivas generaciones, pero, en general, esta causa debe incidir poco en el fenómeno que se trata de justificar.



b) De hecho, siempre ha habido niños de cinco años en las unidades de E. G. B.; no solamente aquellos que legalmente les correspondía por cumplir los seis en el año natural en el que comienza el curso, sino otros más pequeños que ocupan puestos vacantes de este nivel en pueblos pequeños en los que no existen puestos de preescolar.

c) También han existido siempre niños de catorce años que han permanecido escolarizados, bien porque empezaron tarde su escolarización, bien porque habían perdido curso. Esto queda demostrado en la distribución por edades del curso 1974-75, último del que se posee esta información; aparece un 33,4 por 100 de la población de catorce años cursando estudios de E. G. B. Esta situación, que era ilegal entonces, tiene que haberse extendido más en virtud de la autorización existente para permanecer dos años más, como se ha indicado antes; ahora pueden permanecer en este nivel educativo alumnos de catorce y quince años dentro de la más absoluta legalidad.

Que esto está sucediendo así parece deducirse del aumento de escolaridad que se aprecia en los cursos séptimo y octavo, si bien a este incremento contribuye también la regularización que lógicamente se está experimentando según transcurren los años y la sociedad encuentra más facilidades para encontrar un puesto escolar y, por otra parte, va apreciando más las ventajas de que las jóvenes generaciones tengan el máximo posible de años de permanencia en la escuela; cada vez deben ser menos las familias que sacan de ésta a sus hijos cuando cumplen los doce o trece años de edad.

d) Por último, aunque no cabe desechar la posibilidad de errores, tanto en las cifras de población procedentes del censo de 1970, que se han calculado con el oportuno desfase teniendo en cuenta los años transcurridos y considerando también la mortalidad, como en los datos de alumnos facilitados por los centros docentes a través de las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia, puede esperarse fundadamente que cuando hayan podido procesarse los datos de cursos y edades que figuran en los cuestionarios, pero que no se recogen en los resúmenes objeto de nuestro análisis, se confirmen las hipótesis formuladas.

Independientemente de la situación descrita en cuanto a las tasas de escolarización superiores a 100 y que se repiten en todos los cursos, excepto séptimo y octavo, se presenta un dato anómalo dentro de la serie: la tasa de sexto curso, 116,4 por ciento, es superior a las anteriores. Esto puede producirse porque el curso sexto es el primero de la segunda etapa de E. G. B., curso con más dificultad que los anteriores, y ello es posible que obligue a repetirlo a más alumnos de los normales.

Aunque puede deducirse de todo lo expuesto que, en términos generales, la escolaridad es total en las edades de seis a trece años, ambas incluidas, esto no quiere decir que no existan problemas y deficiencias producidas tanto por la localización de los centros escolares como por la existencia de las escuelas «desdobladas», que suman, según da-

tos obtenidos por primera vez y, por tanto, no comparables con años anteriores, 6.146 unidades en todo el territorio nacional. Esto quiere decir que unos 245.000 niños están escolarizados a tiempo parcial por la mañana o por la tarde, y que sólo para resolver este problema deberían construirse 3.073 nuevas unidades.

## 2.8. Otras informaciones

La información disponible permite analizar algunos otros aspectos de un cierto interés, tales como la *entidad de la que dependen* los centros docentes, el número de los que recibieron subvención del Estado o las unidades escolares desdobladas.

Del número total de centros que imparten la educación preescolar, E. G. B., especial y de adultos, el 69,1 por 100 dependen del Estado, el 9,5 de la Iglesia, el 19,7 por 100 de la iniciativa privada, el 0,7 por 100 de las corporaciones locales y el 1 por 100 restante de diversas dependencias.

Del total de centros no estatales, el 40,02 por 100 está *subvencionado por el Estado*. El porcentaje de centros subvencionados es diferente en cada una de las entidades de que dependen:

### CENTROS SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO

(Porcentaje sobre el total de cada clase)

1976-77

Centros dependientes de la Iglesia ... ..	63,94
Centros dependientes de la iniciativa privada ... ..	29,63
Centros dependientes de Corporaciones locales ... ..	25,54
Centros dependientes de otras entidades ... ..	29,47

Las cifras del anterior cuadro quieren decir que 64 centros de cada 100 de la Iglesia reciben subvención estatal, mientras que en la iniciativa privada 30 centros, de cada 100 existentes, reciben fondos presupuestarios; el porcentaje correspondiente a los centros de las corporaciones locales es de parecida cuantía al de la iniciativa privada.

En *preescolar*, del total de las unidades escolares existentes el 2 por 100 están *desdobladas* —540 unidades de un total de 27.045—. En la enseñanza no estatal, es el 2,6 por 100 de las unidades, mientras que en las estatales apenas sobrepasan el 1 por 100.

En *E. G. B.* existen 6.154 unidades escolares *desdobladas*, el 4 por 100 del total. Al igual que ocurre en la educación preescolar, hay más unidades escolares no estatales desdobladas que estatales, con porcentajes sobre el total de cada clase del 5,5 y 2,7, respectivamente. Estas cifras significan que unos 240.000 alumnos están escolarizados en for-

ma deficiente, al menos en cuanto a la distribución de su horario, que está concentrado en la mañana o en la tarde. Los profesores son distintos, pero ella indica una escasez de aulas en ciertas zonas, que sólo así consiguen la escolarización total de la población. El problema quedaría resuelto con la construcción de unas 3.000 unidades escolares.

En *educación especial*, las unidades desdobladas son muy pocas, ya que sólo suponen el 0,8 por 100 del total.

En la *educación de adultos* hay desdobladas 108 unidades, lo que representa un 6 por 100 del total.

## 2.9. Graduados escolares y pérdidas en el sistema

En el curso 1975-76, 515.191 alumnos terminaron su escolaridad en la E. G. B.; de este total, el 65,5 por 100 (337.665 alumnos) alcanzaron el título de graduado escolar, que según dispone la Ley General de Educación de 1970, en su artículo 20, les capacita para cursar el Bachillerato y, por supuesto, los estudios de Formación Profesional. El resto de los alumnos (177.526), que recibieron el certificado de escolaridad, según el precepto legal antes citado, deberán cursar los estudios de primer grado de Formación Profesional.

El 68 por 100 de las mujeres que terminaron la escolaridad en el curso 1975-76 lograron el título de graduado escolar; ese porcentaje es 63 para los varones.

El resultado de la evaluación de los alumnos de E. G. B. del curso 1975-76 tiene la importancia, aparte de lo que en sí representa como información, de proporcionar el porcentaje de alumnos que al terminar su escolarización en E. G. B. siguen sus estudios en Bachillerato o en Formación Profesional en el curso 1976-77, lo que permite conocer, por un lado, las *pérdidas* que se producen en el sistema, y por otro, los *flujos de entrada*, tanto en Bachillerato como en Formación Profesional:

---

Graduados escolares, curso 1975-76 ... .. .	337.665
Matrícula en 1.º de B. U. P., curso 1976-77 ... .. .	266.208
Porcentaje de matrícula sobre graduados ... .. .	78,8
Alumnos con certificado de escolaridad, curso 1975-76 ... .. .	177.526
Matrícula en 1.º de Formación Profesional de 1.º grado, curso 1976-77... .. .	161.832
Porcentaje de matrícula sobre certificados ... .. .	91,2

---

A la vista de los resultados expuestos, las *pérdidas en el sistema* al terminar la E. G. B. alcanzan los 87.151 alumnos (71.457 graduados escolares y 15.694 poseedores del certificado de escolaridad), lo que supone que el 17 por 100 de los alumnos que terminan su escolarización en E. G. B. no siguen sus estudios en B. U. P. o en Formación Profesional. El porcentaje de la matrícula de Formación Profesional sobre los alumnos que obtuvieron el certificado de escolaridad es superior al de la matrícula B. U. P. sobre los graduados, pero es, sin embargo, insuficiente, ya que teóricamente debía de ser superior al 100 por 100, puesto

que los graduados escolares también pueden cursar Formación Profesional, es decir, que si no hubiera pérdidas, en el primer curso de Formación Profesional deberían matricularse el total de alumnos que recibieron el certificado de escolarización el curso anterior más los graduados escolares que vocacionalmente así lo decidieran, cumpliendo lo legislado sobre la escolaridad obligatoria hasta los dieciséis años de edad.

En el curso 1975-76, casi 140.000 *adultos* han sido propuestos para la expedición del título de graduado escolar, del certificado de estudios primarios o del certificado de escolaridad. El 74,4 por 100 de los propuestos (103.913 adultos) lo han sido para el certificado de estudios primarios; los 25.189 adultos propuestos para la expedición del título de graduado escolar y los 10.654 para el certificado de escolaridad suponen, respectivamente, el 18 y el 7,6 por 100 del total de alumnos propuestos.

## EDUCACION PREESCOLAR Y GENERAL BASICA

### 3. Apéndice estadístico



EDUCACION PREESCOLAR, GENERAL BASICA, ESPECIAL Y PERMANENTE DE ADULTOS

Curso 1976-1977

RESUMEN NACIONAL

1. Centros, unidades, puestos escolares, profesores y otro personal del centro

CONCEPTOS	DEPENDENCIA DEL CENTRO										TOTALES		
	ESTATAL		NO ESTATAL								Total estatal	Total nacional	TOTAL
	Ministerio de Educación y Ciencia	Otros ministerios	Corporaciones locales		De la Iglesia		Educación privada		Otras dependencias				
			Subv.	No subv.	Subv.	No subv.	Subv.	No subv.	Subv.	No subv.			
Número total de centros ...	18.486	261	47	137	1.642	938	1.578	3.746	84	201	18.747	8.373	27.120
<i>Educación Preescolar</i>													
Número total de unidades ...	10.968	223	61	189	3.350	1.842	3.361	6.573	106	272	11.191	15.854	27.045
Pendientes de creación ...	710	9	2	6	100	57	106	389	7	9	719	676	1.395
Desdobladas ...	125	1	—	—	97	21	224	72	—	—	126	414	540
Número de puestos escolares...	405.761	8.161	2.381	6.197	135.853	70.640	129.286	244.525	4.166	8.494	413.922	601.542	1.015.464
<i>Educación General Básica</i>													
Número total de unidades ...	105.205	812	365	399	20.567	5.469	17.709	13.799	706	742	106.017	59.756	165.773
Pendientes de creación ...	4.336	23	3	12	299	58	311	278	15	8	4.359	984	5.343
Desdobladas ...	2.859	—	2	9	2.085	162	778	229	4	26	2.959	3.285	6.154
Número de puestos escolares...	3.857.030	23.678	13.589	24.126	806.412	208.818	673.106	523.856	27.549	25.444	3.880.708	2.302.900	6.183.608
<i>Educación Especial</i>													
Número total de unidades ...	1.685	175	91	271	170	75	273	924	136	268	2.060	2.208	4.268
Pendientes de creación ...	111	1	4	5	21	7	12	28	—	4	112	81	193
Desdobladas ...	20	2	—	—	2	—	3	10	—	—	22	15	37
Número de puestos escolares...	26.659	2.464	941	3.329	2.753	1.549	4.450	13.557	1.233	3.573	29.123	31.365	60.508
<i>Educación permanente de adultos</i>													
Número total de unidades ...	1.155	13	—	3	82	79	162	229	4	10	1.168	589	1.757
Pendientes de creación ...	138	1	—	—	15	7	44	29	2	—	139	97	236
Desdobladas ...	72	—	—	1	4	13	11	7	—	—	72	36	108
Número de puestos escolares...	38.461	388	—	120	3.306	1.943	5.689	6.502	160	320	38.849	18.440	57.289
<i>Número de profesores (y directores con curso) de</i>													
<i>Educación Preescolar...</i>													
Varones	99	—	—	4	37	14	162	790	—	2	89	1.069	1.108
Mujeres	10.586	221	64	200	3.418	1.757	3.231	6.018	121	264	10.807	15.973	25.880
<i>Educación General Básica</i>													
Varones	46.705	414	136	201	8.255	2.976	6.434	5.856	232	436	47.119	24.526	71.645
Mujeres	59.561	408	244	247	14.952	3.228	12.008	8.767	567	495	59.969	40.508	100.477
<i>Educación Especial</i>													
Varones	534	38	24	83	51	31	101	365	45	111	572	811	1.383
Mujeres	1.299	112	59	214	146	68	181	700	55	168	1.411	1.591	3.002
<i>Educación permanente de adultos</i>													
Varones	696	11	—	1	71	30	127	160	6	6	707	401	1.108
Mujeres	386	1	—	4	90	57	141	149	5	7	387	453	840
<i>Otro personal del centro</i>													
Directores sin curso...													
Varones	1.057	15	6	17	209	102	236	373	10	27	1.072	980	2.052
Mujeres	547	23	4	13	211	105	191	407	6	26	570	963	1.533
Directores con función docente													
Varones	3.319	36	14	27	419	170	592	745	18	49	3.355	2.024	5.379
Mujeres	1.249	36	12	34	746	237	591	1.159	28	33	1.285	2.809	4.094
Profesores de ocio en Esc. Hogar													
Varones	297	27	6	—	15	17	8	64	11	4	324	125	449
Mujeres	508	18	3	2	90	72	95	112	7	6	526	387	913
Otro personal docente													
Varones	759	55	30	35	921	493	813	1.201	49	166	814	3.808	4.622
Mujeres	853	51	33	62	1.633	769	1.138	1.804	60	139	904	5.638	6.542
Personal especializado no docente													
Varones	252	55	7	41	305	173	224	370	30	86	307	1.236	1.543
Mujeres	393	164	18	117	319	207	355	835	19	102	557	1.972	2.529
Personal administrativo													
Varones	83	27	12	23	699	322	535	714	12	97	110	2.414	2.524
Mujeres	185	55	16	30	1.178	371	915	1.154	45	140	240	3.849	4.089
Personal subalterno													
Varones	1.794	121	45	63	1.025	566	664	1.071	48	293	1.915	3.775	5.690
Mujeres	3.346	550	109	208	4.258	1.487	2.542	3.805	171	783	3.896	13.363	17.259
<i>Número de profesores miembros en activo del cuerpo A 45 con destino en centros no estatales</i>	—	—	152	320	3.183	913	2.466	1.259	264	285	—	8.842	8.842

## 2. Alumnos matriculados por niveles educativos y curso

C O N C E P T O S	Alumnos matriculados en centros			
	Estatales	No estatales	TOTAL	
<b>EDUCACION PREESCOLAR</b>				
<i>Jardines de la infancia</i> ... ..	Niños ... ..	7.415	61.654	69.069
	Niñas ... ..	6.974	65.454	72.428
<i>Párvulos</i> ... ..	Niños ... ..	197.379	200.446	397.825
	Niñas ... ..	177.258	239.604	416.862
<i>Total educación preescolar</i> ... ..		389.026	567.158	956.184
<b>EDUCACION GENERAL BASICA</b>				
N I Ñ O S	Primer curso ... ..	261.356	130.182	391.538
	Segundo curso ... ..	239.293	124.818	364.111
	Tercer curso ... ..	242.992	123.574	366.566
	Cuarto curso ... ..	242.921	125.368	368.289
	Quinto curso ... ..	240.158	126.958	367.116
	Sexto curso ... ..	253.376	135.600	388.976
	Séptimo curso ... ..	193.722	134.425	328.147
	Octavo curso ... ..	132.432	124.942	257.374
<i>Total niños</i> ... ..		1.806.250	1.025.867	2.832.117
N I Ñ A S	Primer curso ... ..	222.550	144.381	366.931
	Segundo curso ... ..	207.278	139.917	347.195
	Tercer curso ... ..	211.322	137.496	348.818
	Cuarto curso ... ..	212.978		352.374
	Quinto curso ... ..	211.672	139.526	351.198
	Sexto curso ... ..	222.977	145.387	368.364
	Séptimo curso ... ..	177.172	142.469	319.641
	Octavo curso ... ..	127.112	130.889	258.001
<i>Total niñas</i> ... ..		1.593.061	1.119.461	2.712.522
<i>Total alumnos de E. G. B.</i> ... ..		3.399.311	2.145.328	5.544.639
<b>EDUCACION ESPECIAL</b>				
Niños ... ..		13.657	13.268	26.925
Niñas ... ..		9.397	10.302	19.699
<i>Total educación especial</i> ... ..		23.054	23.570	46.624
<b>EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS</b>				
Varones ... ..		20.483	7.739	28.222
Mujeres ... ..		21.526	12.987	34.513
<i>Total adultos</i> ... ..		42.009	20.726	62.735

### 3. Servicios complementarios

		CLASE DE CENTRO		
		Estatal	No estatal	TOTAL
Residencia de alumnos ... ..	Núm. de plazas ...	39.917	117.106	157.923
	Núm. de usuarios.	34.247	83.697	117.944
Comedor escolar ... ..	Núm. de plazas ...	414.219	396.082	810.301
	Núm. de usuarios.	407.104	361.112	768.216
Promedio diario de alumnos transportados ... ..		264.017	314.961	578.978



EDUCACION PREESCOLAR, GENERAL BASICA, ESPECIAL Y PERMANENTE DE ADULTOS

*Datos comparativos, cursos 1976-77 y 1975-76*

	1976-77	1975-76	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100
<i>Centros...</i>	27.120	28.896	— 1.776	94
Estatales...	18.747	20.235	— 1.448	93
No estatales...	8.373	8.661	— 288	97
<i>Número de unidades...</i>	198.843	191.101	7.742	104
Educación Preescolar...	27.045	24.991	2.054	108
Estatales...	11.191	9.738	1.453	115
No estatales...	15.854	15.253	601	104
Educación General Básica ...	165.773	161.484	4.289	103
Estatales...	106.017	102.016	4.001	104
No estatales...	59.756	59.468	288	100
Educación Especial...	4.268	3.587	681	119
Estatales...	2.060	1.668	392	124
No estatales...	2.208	1.919	289	115
Educación Permanente de Adultos, equivalente a E. G. B.	1.757	1.039	718	169
Estatales...	1.168	625	543	187
No estatales...	589	414	175	142
<i>Número de puestos escolares</i>	7.316.869	7.073.431	243.438	103
Educación Preescolar...	1.015.464	943.800	71.664	108
Estatales...	413.922	363.493	50.429	114
No estatales...	601.542	580.307	21.235	104
Educación General Básica ...	6.183.608	6.040.266	143.342	102
Estatales...	3.880.708	3.739.462	141.246	104
No estatales...	2.302.900	2.300.804	2.096	100
Educación Especial ...	60.508	48.779	11.729	124
Estatales...	29.123	24.412	4.711	119
No estatales...	31.358	24.367	7.018	129
Educación Permanente de Adultos, equivalente a E. G. B.	57.289	40.586	16.703	141
Estatales...	38.849	24.564	14.285	158
No estatales...	18.440	16.022	2.418	115

	1976-77	1975-76	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100
<i>Profesores</i>				
Número de profesores (y directores con curso):				
Educación Preescolar... ..	26.988	24.621	2.367	110
Estatales... ..	10.906	9.578	1.328	114
No estatales... ..	16.082	15.043	1.039	107
Educación General Básica ...	172.122	168.749	3.373	102
Estatales... ..	107.088	104.151	2.937	103
No estatales... ..	65.034	64.598	436	101
Educación Especial ... ..	4.385	3.939	446	111
Estatales... ..	1.983	1.773	210	112
No estatales... ..	2.402	2.166	236	111
Educación Permanente de Adultos ... ..	1.948	1.199	749	162
Estatales... ..	1.094	636	458	172
No estatales... ..	854	563	291	152
Otro personal del centro:				
Directores sin curso... ..	3.585	3.765	— 180	95
Estatales... ..	1.642	1.674	— 32	98
No estatales... ..	1.943	2.091	— 148	93
Directores con función do- cente ... ..	9.473	9.152	321	104
Estatales... ..	4.640	4.325	315	107
No estatales... ..	4.833	4.827	6	100
Otro personal docente ... ..	11.164	16.992	— 5.828	66
Estatales... ..	1.718	3.825	— 2.107	45
No estatales... ..	9.446	13.167	— 3.721	72
Personal especializado no do- cente ... ..	4.072	4.960	— 888	82
Estatales... ..	864	1.008	— 144	86
No estatales... ..	3.208	3.952	— 744	81

	1976-77	1975-76	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100
<i>Alumnos</i>				
Educación Preescolar... ..	956.184	920.336	35.848	104
Estatales... ..	389.026	347.026	42.000	112
No estatales... ..	567.158	573.310	— 6.152	99
Educación General Básica ...	5.544.639	5.473.468	71.171	101
Estatales... ..	3.399.311	3.311.493	87.818	103
No estatales... ..	2.145.328	2.161.975	— 16.647	99
Educación Especial ... ..	46.624	43.252	3.372	108
Estatales... ..	23.054	20.353	2.701	113
No estatales... ..	23.570	22.899	671	103
Educación Permanente de Adultos ... ..	62.735	45.670	17.065	137
Estatales... ..	42.009	29.023	12.986	145
No estatales... ..	20.726	16.647	4.079	125



BACHILLERATO Y C. O. U.

Evolución en la década 1966 - 76

y

análisis del curso 1976 - 77



## BACHILLERATO Y C. O. U.

### 1. EVOLUCION EN LA DECADA 1966-1976

#### 1.1. Generalidades y antecedentes

Al tratar de analizar la evolución de las grandes cifras en la última década para este nivel educativo es preciso tener en cuenta las profundas transformaciones que, en virtud de la Reforma Educativa y de su calendario de implantación (Decreto 22-10-1970), se han llevado a cabo.

Desde 1970, las transformaciones previstas producen una situación transitoria, ya que sólo desde el curso actual (1976-77) se imparten por primera vez los tres cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente, el tercero con carácter experimental, pero siguen existiendo aún alumnos del Bachillerato Superior y séptimo del Bachillerato Técnico, que fue declarado a extinguir por Ley de 8-4-67.

Es conveniente también decir que el número total de años precisos para finalizar los estudios de Bachillerato, desde la iniciación de la escolaridad obligatoria a los seis años, se ha incrementado en uno como consecuencia de que el B. U. P. consta de tres cursos, frente a los dos del Bachillerato Superior, en período de extinción. Esto producirá un año en blanco en el acceso regular a la Universidad, caso insólito hasta ahora. En el curso 1978-79 no habrá ingresos de alumnos procedentes del sistema educativo que hayan cursado regularmente los niveles anteriores, puesto que los que acaban segundo de B. U. P. en 1976-77 tienen que hacer tercero en 1977-78 en lugar de C. O. U. Por consiguiente, el curso de orientación se impartirá solamente a los alumnos repetidores, y sólo ellos podrán realizar las consiguientes pruebas de acceso a la Universidad en el curso próximo 1977-78.

#### 1.2. Centros

El número de centros de Bachillerato crece hasta la promulgación de la Ley General de Educación en 1970, en que alcanza la cifra de 3.403, y desde entonces decrece ininterrumpidamente hasta el año actual, en

que se llega a 2.229. El hecho es normal, dado que el Bachillerato Unificado y Polivalente consta de tres cursos en lugar de los seis del Bachillerato General o siete del Bachillerato Técnico; esta reducción se ha producido por la transformación del Bachillerato Elemental en la segunda etapa de la Educación General Básica.

Curso	CENTROS					
	Total	%	Estatales	%	No estatales	%
1966-67 ... ..	2.547	100	399	16	2.148	84
1967-68 ... ..	2.746	100	461	17	2.285	83
1968-69 ... ..	3.129	100	612	20	2.517	80
1969-70 ... ..	3.144	100	609	19	2.535	81
1970-71 ... ..	3.403	100	661	19	2.742	81
1971-72 ... ..	3.140	100	647	21	2.493	79
1972-73 ... ..	3.053	100	698	23	2.355	77
1973-74 ... ..	3.011	100	710	24	2.301	76
1974-75 ... ..	2.405	100	691	29	1.714	71
1975-76 ... ..	2.351	100	700	30	1.651	70
1976-77 ... ..	2.229	100	732	33	1.497	67

El análisis de la serie que figura en el cuadro adjunto pone de manifiesto, además de la evolución ya descrita del número total de centros, la variación que han experimentado las correspondientes participaciones de centros estatales y no estatales. Los primeros representan en 1966-67 el 16 por 100 del total, y en 1976-77 han pasado a representar el 33 por 100, o sea que la proporción se ha duplicado; frente a esto, los no estatales han visto descender su proporción en el sistema del 84 al 67 por 100.

Esta alteración se debe especialmente a tres causas: a) La política de expansión de la Enseñanza Media estatal seguida por el Ministerio desde los primeros años 60, que logró avanzar la demanda como consecuencia de una determinada política educativa. b) Los efectos de la Reforma Educativa del 70, que repercutió en la supresión, como tales, de numerosos centros de Bachillerato Elemental no estatales que pasaron a denominarse de Enseñanza General Básica. c) Los efectos de la reciente recesión económica, sumada al encarecimiento de la enseñanza no estatal, que presionan en la transferencia del alumnado de los centros no estatales a los estatales.

### 1.3. Alumnos

Las cifras de alumnos de Bachillerato que figuran en el cuadro adjunto reflejan, como es lógico, los efectos de la Ley General de Educación. Alcanzaron un máximo de 1.538.153 en 1970-71 y llegan al mínimo (792.179) en 1974-75; el período de descenso coincide con los años en los que se van suprimiendo los cursos de Bachillerato Elemental y sustituyéndose por los correspondientes cursos de E. G. B. En 1974-75 ya no



se cursa más que el Bachillerato Superior y el Elemental para los alumnos que se han retrasado; a partir del curso siguiente empieza la implantación del B. U. P. y las matrículas empiezan a recuperarse, pero,

#### BACHILLERATO GENERAL Y TECNICO Y B. U. P.

(Incluidos cursos Preuniversitario y C. O. U.)

Curso	Total	%	Oficiales	%	Colegiados	%	Libres	%
1966-67 ... ..	984.810	100	244.567	25	427.915	43	312.328	32
1967-68 ... ..	1.164.988	100	322.718	28	478.870	41	363.400	31
1968-69 ... ..	1.239.236	100	379.170	31	499.677	40	360.389	29
1969-70 ... ..	1.393.340	100	454.204	33	562.320	40	376.816	27
1970-71 ... ..	1.538.153	100	550.980	36	613.213	40	373.960	24
1971-72 ... ..	1.332.526	100	535.112	40	535.837	40	261.577	20
1972-73 ... ..	1.274.097	100	557.675	44	452.654	35	263.768	21
1973-74 ... ..	1.012.945	100	485.525	48	339.527	34	187.893	18
1974-75 ... ..	792.179	100	405.327	51	244.315	31	142.537	18
1975-76 ... ..	818.403	100	406.757	50	280.884	34	130.762	16
1976-77 ... ..	844.258	100	475.611	56	280.944	33	87.703	11

como puede verse en los dos años incluidos, muy débilmente, con incrementos que ligeramente sobrepasen el 3 por 100 anual.

Si sólo se tiene en cuenta el Bachillerato Superior y el B. U. P., la evolución se presenta según las siguientes cifras:

Curso	Alumnos (miles)	Incremento interanual (en porcentaje)
1970-71 ... ..	214,7	17,6
1971-72 ... ..	331,2	37,0
1972-73 ... ..	396,2	19,6
1973-74 ... ..	433,1	9,3
1974-75 ... ..	504,1	16,4
1975-76 ... ..	563,1	11,7
1976-77 ... ..	585,3	3,0

En conjunto, los incrementos siempre existentes descienden casi interrumpidamente desde 1971-72 (el caso del 73-74 es anormal), y han llegado prácticamente a estabilizarse (3 por 100), sobre todo en la matrícula masculina, que este año 1976-77 no llegó al 1 por 100, aunque la femenina creció en el 6 por 100, consiguiendo superar en cifras absolutas y por primera vez a la matrícula masculina.

Es necesario esperar unos años para comprobar la aceptación que puede tener el B. U. P. dentro de la sociedad española y ver si es la misma mayor o menor que el antiguo Bachillerato Superior; en sentido positivo puede actuar el deseo sentido hasta ahora de mayor nivel de estudios que se detecta en el país, y en sentido negativo en cuanto a la evolución de la demanda se entiende, pueden actuar la prolongación de estos estudios con un curso más y la potenciación que se haga del primer ciclo de Formación Profesional.

Hacia ésta, la Formación Profesional, tienen que encaminarse aquellos alumnos a los que sólo se les concede el certificado de escolaridad y que en los cursos 1974-75 y 1976-77 han representado el 32 y el 34 por 100, respectivamente, del total de los que terminaron el período de E. G. B. El 68 y 66 por 100 restante, que obtuvieron el título de graduado escolar y su relación con los matriculados en primer curso de B. U. P. se muestran en el siguiente cuadro:

Curso	ALUMNOS		Relación Matriculados (n)/Graduados (n - 1)
	Graduados escolares	Matriculados en 1.º de B. U. P.	
1974-75 ... ..	322.306	—	—
1975-76 ... ..	337.265	255.014	79
1976-77 ... ..	—	266.208	79

En estos dos primeros cursos de existencia de carácter general del primer curso del Bachillerato Unificado y Polivalente, la proporción de los que a él acceden respecto de los que se graduaron en E. G. B. el año anterior permanece estable, pero la escasez de datos impide sacar ninguna consecuencia con un grado de fiabilidad aceptable.

Considerada en conjunto, la promoción que termina la Educación General Básica se distribuye entre primero de B. U. P. y primero de Formación Profesional de primer grado, de acuerdo con las siguientes cifras:

Curso	Terminan E. G. B.	ALUMNOS			Relación matriculados (n)/ terminan E. G. B. (n - 1)		
		Matriculados en			1.º de B. U. P.	1.º de F. P.	Total
		1.º de B. U. P.	1.º de F. P.	Total			
1974-75 ... ..	473.908	—	—	—	—	—	
1975-76 ... ..	514.791	255.014	99.104	354.118	54	21	75
1976-77 ... ..	—	266.208	104.674	370.882	52	20	72

Del examen de estos datos y de su comparación con la población de la correspondiente edad se desprende: a) Que el precepto legal ordenando el pase a Bachillerato o a Formación Profesional de primer grado de todos aquellos alumnos que terminan la Educación General Básica se ha incumplido en un 25 y 28 por 100 en los años 1975-76 y 1976-77, respectivamente. b) Que si se tiene en cuenta la población total que debía cursar el primero de B. U. P. o de Formación Profesional, el grado de incumplimiento es mayor: el 42 y el 40 por 100 para 1975 y 1976, respectivamente. Sin embargo, la relación en este caso ha mejorado de un año a otro, frente a lo que ocurre cuando la comparación se efectúa con los que terminan E. G. B.; esta aparente contradicción

se da por la mejora paulatina de la escolarización hasta el final de la E. G. B. c) La tasa de escolarización en primero de B. U. P. ha mejorado en un 1 por 100 (del 42 en 1975-76 pasa al 43 en 1976-77), en tanto que la de primero de Formación Profesional ha mejorado sólo en el 0,6 por 100 (16,2 y 16,8, respectivamente). d) Queda, pues, un importante grupo de personas que se incorpora o trata de incorporarse a la población activa sin cumplir los dos años que todavía les restan de escolaridad obligatoria. Esta situación, además del perjuicio que supone para su formación, en estos momentos de elevadas cifras de paro, representa también una demanda adicional de trabajo que empeora este mercado. e) Parece que es aquí, en este momento del sistema educativo, cuando se debe reforzar la orientación de los alumnos para que decidan entre B. U. P. y Formación Profesional, teniendo en cuenta que aquél está orientado fundamentalmente a la Universidad, y hay que pensar en este fin principalmente y no en los estadios intermedios. Suponiendo la constancia en las tendencias apuntadas, queda ese 40 por 100 de jóvenes que quieren trabajar a los catorce años, a los que es preciso encaminar hacia una de las dos opciones legales que tienen.

Otro fenómeno desarrollado en estos años ha consistido en el paulatino aumento de la enseñanza oficial a costa de la colegiada y de la libre; la primera representa en 1966-67 el 25 por 100 de la matrícula total, y pasa a representar en 1976-77 el 56 por 100; la proporción de la colegiada desciende desde el 43 al 33 por 100, y la evolución de la libre va del 32 al 11 por 100. La disminución de la matrícula libre es indudablemente un hecho positivo, en cuanto se trata generalmente de una enseñanza de menos calidad, atendida en centros sin garantía ni control pedagógico o seguida por alumnos que se preparan individualmente. La sustitución de la matrícula colegiada por la oficial pensamos que obedece a las causas enumeradas al hablar de los centros, en donde se produce el fenómeno paralelo de aumento de estatales y descenso de no estatales.

Prescindiendo de los alumnos libres, es interesante ver cómo han variado las proporciones de oficiales y colegiados sobre un total correspondiente en los años que se están considerando:

Curso	Oficiales + Co-	Oficiales	Colegiados
	legiados — %	— %	— %
1966-67 ... ..	100	36	64
1976-77 ... ..	100	63	37

En este período, la relación se ha invertido, pasando a ocupar la matrícula oficial el lugar que ocupaba la colegiada, y a la inversa.

Considerando conjuntamente los tres niveles (preescolar, primario o E. G. B. y Bachillerato) puede comprobarse la diferente incidencia del sector público y del privado en la educación de la población infantil y adolescente española:

Curso	ALUMNOS MATRICULADOS EN CENTROS		
	Total	Estatales	No estatales
	%	%	%
1966-67 ... ..	100	61	39
1976-77 ... ..	100	61	39

En los años transcurridos, después del cambio de sistema educativo y considerando a los alumnos libres de Bachillerato como de centros no estatales, la proporción de los dos sectores en cuestión no ha variado en absoluto.

El curso de acceso a la Universidad (Preuniversitario o C. O. U.) presenta la siguiente evolución en sus cifras de alumnos matriculados:

Curso	Alumnos	Incremento interanual en porcentaje
1966-67 ... ..	30.084	—
1967-68 ... ..	34.927	16,1
1968-69 ... ..	36.862	5,5
1969-70 ... ..	44.659	21,2
1970-71 ... ..	51.909	16,2
1971-72 ... ..	70.184	35,2
1972-73 ... ..	112.666	60,5
1973-74 ... ..	151.591	34,6
1974-75 ... ..	158.954	4,9
1975-76 ... ..	185.695	16,8
1976-77 ... ..	239.582	29,0

La serie de incrementos relativos interanuales es muy irregular: presenta una tendencia creciente hasta 1972-73, segundo año de implantación del C. O. U., y a partir de ese curso se apunta un decrecimiento, pero tanto en ambas ramas, creciente y decreciente, existen puntos singulares de difícil explicación. Los incrementos del 35 y del 60 por 100 que se dan en 1971-72 y 1972-73 se pueden achacar a la reacción de la población estudiantil ante la supresión de la prueba de madurez, que iba aneja al curso preuniversitario; quizá muchos alumnos, aunque no pensasen seguir una carrera universitaria, ven más fácil obtener el título de Bachiller aprobando el C. O. U. con evaluación continua que el examen de Grado Superior.

A finales del curso 1973-74 se aprueba la Ley que establece las pruebas de acceso a la Universidad, y ésta puede ser la causa de la retracción de la matrícula en el 74-75, primero en el que éstas se celebran. El incremento del curso 1976-77, que vuelve a ser superior al del curso anterior, posiblemente se explique porque recoge la última promoción regular de alumnos procedentes de sexto de Bachillerato Superior y porque los centros que imparten C. O. U. han endurecido las condiciones para aprobar, en los cursos anteriores, ante la necesidad de pasar las pruebas de acceso y se acumulan alumnos repetidores.

En el próximo curso 1977-78, como ya se ha indicado antes, sólo po-

drán seguir el C. O. U. alumnos repetidores, siendo de prever un descenso en la matrícula en lugar de un incremento.

#### 1.4. Profesores

El profesorado de Bachillerato sigue una trayectoria cuantitativa semejante, lógicamente, a la del alumnado y a la del número de centros: va aumentando continuamente hasta 1970-71, cuando llega a un máximo de 62.269, y a partir de ese curso comienza la tendencia decreciente, que no se detiene, aunque parece apuntarse una estabilidad con un ligerísimo incremento. Es posible que el próximo año persista y se refuerce el incremento, debido a que estarán implantados con carácter general los tres cursos de B. U. P., frente a los dos que se han impartido este año, a no ser que las plantillas de los centros no estatales no se hayan adaptado completamente a la matrícula y parte del profesorado esté a tiempo parcial, pasando a tiempo completo cuando el horario escolar lo requiera.

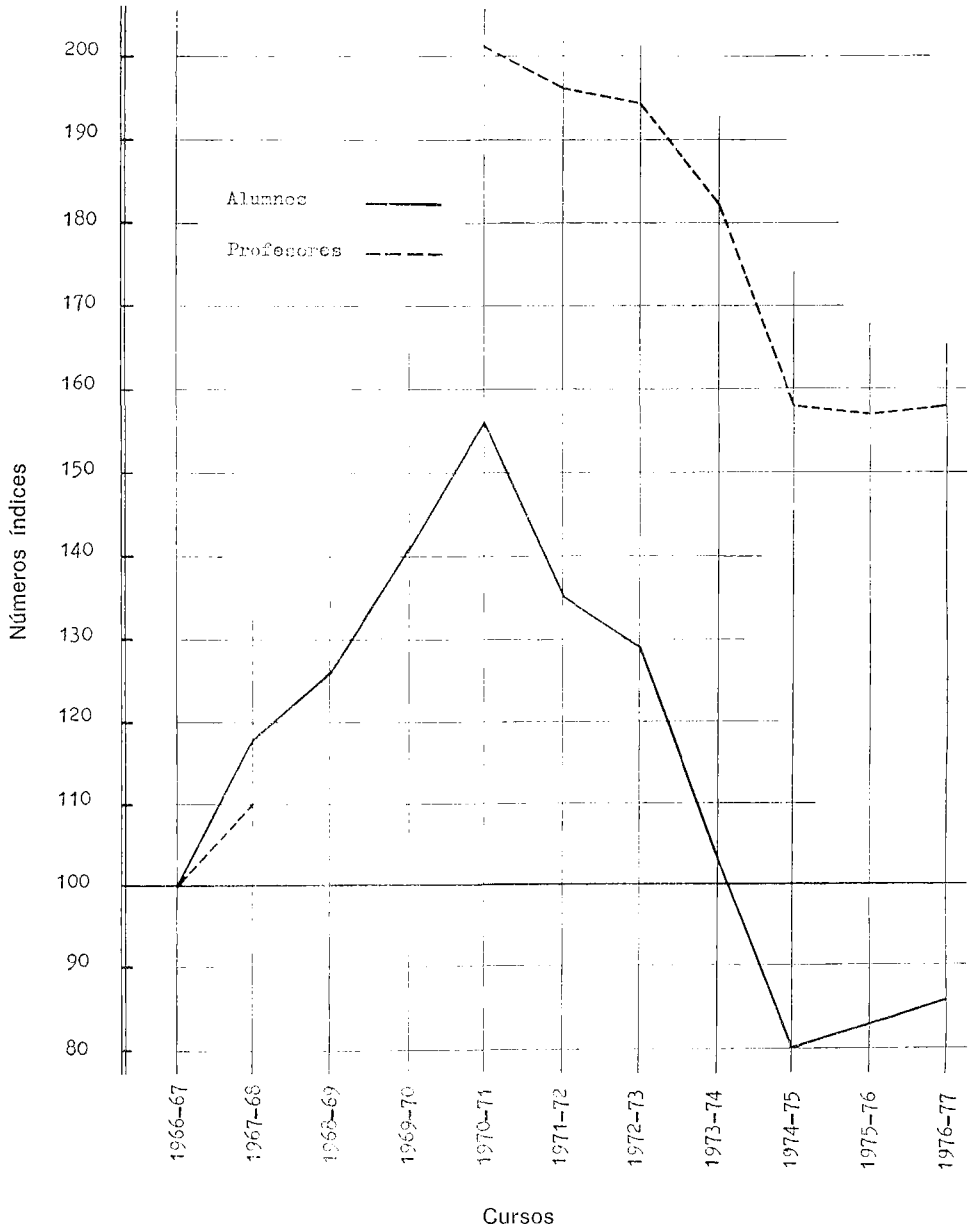
Curso	PROFESORES					
	Total	%	En centros estatales	%	En centros no estatales	%
1966-67	31.011	100	6.866	22	24.145	78
1967-68	34.119	100	8.044	24	26.075	76
1968-69	...	...	9.921	...	...	...
1969-70	...	...	...	...	...	...
1970-71	62.269	100	21.585	35	40.684	65
1971-72	60.794	100	24.186	40	36.608	60
1972-73	60.295	100	...	...	...	...
1973-74	56.379	100	23.136	41	33.243	59
1974-75	49.100	100	23.447	48	25.653	52
1975-76	48.694	100	23.916	49	24.778	51
1976-77	48.850	100	26.365	54	22.485	46

A pesar del descenso experimentado a partir de 1970, desde 1966 a 1976 el total de profesores ha aumentado en el 58 por 100; este incremento, que en valores absolutos se cifra en 17.839 personas, se produce por el aumento de 19.499 en centros estatales y la disminución de 1.660 en centros no estatales. El diferente sentido en el que se han movido ambas clases de profesorado ha producido un importante cambio en la distribución relativa, pasando los estatales de representar el 22 por 100 en 1966-67 al 54 en 1976-77, y, en consecuencia, los de centros no estatales han visto descender su participación en el total de 78 al 46 por 100.

En relación con los alumnos, la tasa alumnos/profesor ha mejorado, bajando de 32 en 1966 a 17 en 1976. En los centros estatales, esta variación ha sido de 36 a 18, y en los no estatales, de 18 a 12. Es posible que la relación correspondiente al curso 1976-77 sea tan baja, como hemos apuntado, porque los colegios no hayan reducido las plantillas en

B. U. P. (INCLUIDOS PREUNIVERSITARIO O C. O. U.)

*Evolución porcentual de alumnos y profesores*



la medida necesaria ante el descenso del alumnado, esperando la implantación del Bachillerato Unificado y Polivalente completo, para evitar el tener entonces que admitir nuevo profesorado.

La mejora relativa de los centros estatales ha sido superior a la experimentada por los no estatales; en los primeros, el número de alumnos atendidos por profesor se ha dividido por dos, y en los segundos, por 1,5 solamente. Además, independientemente de la variación relativa, en orden a la eficacia docente parece más importante conseguir una relación de 18 que una de 12, puesto que aquélla puede considerarse muy aceptable.

No obstante, la relación obtenida mediante la simple división de número de alumnos por número de profesores no es muy representativa, puesto que no se tienen en cuenta las diferentes categorías de profesores —titulares, ayudantes, etc.—, materias impartidas —asignaturas fundamentales, complementarias, etc.— ni la dedicación prestada a la docencia. La comparación en el tiempo sirve, en cualquier caso, para comprobar que se ha obtenido una mejora, puesto que en los dos años analizados las condiciones de cálculo de la relación son las mismas.

## 2. ANALISIS DE LOS DATOS DEL CURSO 1976-77

### 2.1. Centros

En el curso 1976-77 imparten el Bachillerato y el C. O. U. 2.229 centros, 122 menos que en el curso anterior, lo que significa un descenso relativo del 6 por 100. El descenso reseñado es debido a la desaparición de 154 centros no estatales, compensados, en parte, por la creación de 32 centros dependientes del Estado. En años anteriores, el descenso en el número de centros privados fue debido a la conversión de éstos en centros de E. G. B., pero en el curso que se comenta también han disminuido los centros no estatales de E. G. B., lo que parece indicar que ha habido cierre de centros privados de Bachillerato, tal vez debido a que la demanda de puestos escolares en B. U. P. casi se ha estabilizado.

### 2.2. Puestos escolares

En el curso 1976-77 existen 953.411 puestos escolares para alumnos de Bachillerato y C. O. U.: 520.596 en centros estatales (el 54,6 por 100 del total) y 432.815 en centros no estatales (el 45,4 por 100 restante), proporción muy similar a la del año pasado.

En relación con 1975-76, se ha producido un descenso de 21.879 puestos (el 2,3 por 100 en valores relativos), resultado de la disminución de 8.057 en centros estatales y 13.822 en los no estatales (el 1,6 y el 3,1 por 100, respectivamente). Comparando estos descensos porcentua-

les con los correspondientes a la variación del número de centros de cada clase se observa que en el total y en el sector privado el descenso de centros ha sido más fuerte que el de puestos, y en el público, al contrario; esto significa que la dimensión media del conjunto de centros ha aumentado, pasando de 415 a 428 puestos, así como la de los centros privados, e inversamente, es inferior la dimensión media de los centros estatales.

La supresión comprobada de centros privados se debe posiblemente a la estabilización de la demanda del B. U. P., a los reajustes ocasionados por la reforma educativa y a la creación de centros oficiales; lógicamente, los centros que antes tienden a desaparecer son los más pequeños, por ser más sensibles a las dificultades económicas, y de ahí que aumente el tamaño medio. Los centros estatales, por el contrario, al no estar sometidos a un resultado económico, no desaparecen por esta causa; por el contrario, aumentan, y su dimensión se reduce porque el B. U. P. sólo tiene tres cursos, de los cuales se imparten dos con carácter general, y el antiguo Bachillerato constaba de seis cursos. Por otra parte, la aparente contradicción existente entre un aumento de centros estatales y un descenso de puestos en ellos puede explicarse por el hecho que parece comprobado, de transformación de aulas en bibliotecas y laboratorios ante un exceso de oferta de puestos escolares frente a la demanda real.

### 2.3. *Profesores*

En el curso 1976-77 hay 48.850 profesores impartiendo las enseñanzas de Bachillerato y C. O. U., 156 más que en curso anterior; este pequeño aumento, porcentualmente del 0,3, es el resultado del incremento en la enseñanza estatal de 2.449 docentes, aumento del 10,2 por 100, y de la disminución de 2.293 en la enseñanza privada, el 9,3 por ciento. Si se comparan las variaciones relativas de profesores y de puestos escolares se deduce que ha mejorado la relación de puestos escolares por profesor en la enseñanza estatal y se ha deteriorado en la no estatal.

### 2.4. *Alumnos*

Acabado el proceso de adaptación ordenado por la Ley de Educación, puesto que en el curso que se comenta se imparten las enseñanzas del segundo curso del B. U. P. y ya no se cursan de forma oficial el quinto y sexto del antiguo Bachillerato, las cifras reflejan con propiedad lo acaecido en dicho curso. Se ha producido, pues, un incremento de 25.855 alumnos (el 3,1 por 100), siendo el total de alumnos matriculados en Bachillerato y C. O. U. de 844.258; de este total, un 56,33 por 100 cursa sus estudios en centros oficiales, el 33,27 por 100 lo hace por



enseñanza colegiada, y el resto, por libre. Ha mejorado evidentemente la participación estatal, que en el curso 1975-76 sólo fué del 49,7 por 100, mientras que baja en algo más de un punto la privada. En cifras absolutas, la matrícula oficial asciende a 475.611 alumnos, con un incremento de 68.854 sobre los matriculados en el curso 1975-76 (el 17 por 100); la enseñanza colegiada, con 280.944 alumnos, mantiene prácticamente la matrícula del curso 1975-76. En enseñanza libre la caída es de cierta entidad; hay 87.703 alumnos, 43.059 menos que en el curso anterior, lo que supone una baja del 33 por 100, consecuencia de la caída en el 70 por 100 de los alumnos libres de Bachillerato Elemental.

La comparación de la matrícula con los puestos escolares existentes permite analizar el comportamiento de la demanda y la oferta educativa. Hay matriculados 756.655 alumnos en los centros oficiales y no oficiales para una oferta de 953.411 puestos escolares, lo que supone la existencia de 196.856 puestos sin utilizar; de ellos, 44.985 pertenecen a centros oficiales y 151.871 a centros no estatales. La reserva de 45.000 plazas sin utilizar de los centros públicos es una cifra que puede ser calificada de normal, lo cual no puede decirse del exceso de oferta de los centros privados que lógicamente encarece el coste de la enseñanza y ha podido ser la causa de la paulatina y constante desaparición de centros no estatales producida desde hace varios cursos.

## **2.5. *Participación femenina***

Ha seguido aumentando la participación de la mujer en la matrícula de Bachillerato y C. O. U., con un incremento respecto del curso 1975-1976 del 5,8 por 100, mientras los varones sólo se han incrementado en el 0,6, y por primera vez el número absoluto de mujeres (422.488) supera al de varones (421.770). En el presente curso, las mujeres cubren el 50,04 por ciento de la matrícula total, lo que supone la total igualación entre los dos sexos en este nivel, como ya se había conseguido en Preescolar y E. G. B. El progreso logrado en la última década es muy notable, pues en 1966-67 la matrícula femenina no llega al 32 por 100. Otra observación que merece citarse es que la matrícula femenina en los centros estatales es superior a la masculina, cosa que no ocurre en los centros no estatales, donde los varones (154.447) superan a las mujeres (126.497). Esta clara preferencia de las mujeres por los centros estatales no es fácil de justificar sin un análisis más detallado, porque contradice ciertas presunciones que usualmente se han admitido, aunque no estén probadas.

## **2.6. *Relación alumnos/profesor***

La comparación de los alumnos de los centros oficiales y colegiados con el profesorado que imparte sus enseñanzas en ambas clases

de centros señala la existencia de 15,5 alumnos por profesor, relación algo peor que la del curso anterior —14 alumnos/profesor—, consecuencia del aumento del alumnado y la estabilización del personal docente en los niveles alcanzados en el curso pasado.

En la enseñanza estatal, la relación es de 18 alumnos, uno más que en el curso anterior, y en la no estatal, de 12,5, uno y medio más que el año anterior. Las oscilaciones reseñadas de un año a otro son tan pequeñas, que puede considerarse estabilizada la relación a los niveles alcanzados en el curso 1973-74, en que la mejoría fue muy sensible. La aparente peor relación alumnos/profesor de la enseñanza estatal puede verse corregida si se considera tanto la preparación del profesorado como la dedicación, evidentemente superiores, de forma general, en el docente de los centros oficiales.

## 2.7. *Tasas de escolarización*

Por ser de una elaboración más lenta, no se dispone todavía de la clasificación del alumnado por edades, por lo que se realizará el cálculo teórico de las tasas de escolarización, considerando la relación porcentual entre la matrícula total y la población de quince a dieciocho años, que son las edades a las que normalmente se cursa el Bachillerato y el C. O. U., si bien el grupo de edad es algo más amplio que el que teóricamente correspondería al considerarse los dieciocho años, pero de esta forma se tienen en cuenta los alumnos que cursan estos estudios con edades superiores a la teórica.

Tomando como base las cifras de población por edades del censo de 1970, teniendo en cuenta los años transcurridos y la tasa de mortalidad, pero no la emigración exterior, por insignificante, se determina que 35 personas de cada 100 de quince a dieciocho años están matriculadas en Bachillerato o C. O. U., tasa que en el curso 1975-76 era de 33. El incremento de alumnos matriculados no se debe, pues, al aumento poblacional, sino a la mayor incorporación de los habitantes de las correspondientes edades a este nivel educativo.

## 2.8. *Curso de Orientación Universitaria*

Los 239.582 alumnos matriculados en el C. O. U. suponen el 29 por 100 de aumento sobre la matrícula de 1975-76; este aumento incide sobre el 16 por 100 de aumento que experimentó en el curso anterior. Existe una correlación bastante grande con el incremento que experimentaron en el curso 1975-76 los matriculados en sexto de Bachillerato General y séptimo del Técnico, si bien el aumento de C. O. U. es algo superior, sin duda por efecto de los repetidores.

Del cuadro adjunto, en el que aparecen diferentes relaciones entre

RELACIONES ENTRE LAS MATRICULAS DE BACHILLERATO  
SUPERIOR Y DEL CURSO PREUNIVERSITARIO O DEL C.O.U.

Matriculados en	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77
Bachillerato Superior .....	160.553	178.553	213.136	249.694	341.142	401.555	433.120	504.054	563.110 (1)	585.314
Sexto de Bachillerato general más Séptimo de Técnico ..	71.273	83.204	103.329	116.539	147.111	192.563	207.767	225.157	276.559	299.799
Incremento en % ....		16,7	24,2	12,8	26,2	30,9	7,9	8,4	22,8	8,4
Preuniversitario o - C.O.U. ....	34.927	36.862	44.659	51.909	70.184 (3)	108.156	148.627	160.124	185.695	239.582
Incremento en % ....		5,5	21,2	16,2	35,2	54,1	37,4	7,7	16,0	29,0
Rela- $\frac{C.O.U.n+1}{C.O.U.n} = 100$ ción; Btº Sup. n		22,9	25,0	24,4	28,1	31,7	37,1	37,0	36,8	42,6
Rela- $\frac{C.O.U.n+1}{(6º + 7º)n} = 100$ ción; (6º + 7º)n		51,7	53,7	50,2	60,2	73,5	77,2	77,1	82,5	86,6

- (1) Incluye 1º de B.U.P.  
(2) Incluye 2º y 3º (experimental) de B.U.P.  
(3) A partir de este curso se estableció el C.O.U. (1971-72).

matrícula de Bachillerato Superior, sexto y C.O.U., y muestra los correspondientes incrementos interanuales de estas variables, se deduce claramente que cada año existe una mayor incorporación al C.O.U. de los alumnos del Bachillerato Superior. Las series de incrementos son oscilantes, pero las que relacionan los matriculados en el Curso de Orientación Universitaria de un año con los matriculados en Bachillerato Superior o en sexto del año anterior son continuamente crecientes, salvo ligeras excepciones. Esto parece demostrar que la consideración del Bachillerato casi exclusivamente como paso para la Universidad está aumentando día a día, así como que la necesidad de cursar el C.O.U. viene impuesta por su relativamente reciente exigencia para ingresar en las Escuelas Universitarias.

La matrícula oficial alcan los 169.233 alumnos, superior en 44.002, o en el 35 por 100, en relación con 1975-76; los 70.349 alumnos existentes en enseñanza colegiada suponen un incremento de 11.274, el 19 por 100, sobre las cifras del año pasado. Se produce el mismo fenómeno que en la matrícula de Bachillerato, es decir, que es superior el incremento en la enseñanza oficial que en la colegiada.

La participación femenina, que en la enseñanza oficial del C.O.U. representa el 52 por 100 de la matrícula, es en la colegiada de sólo el 40 por 100. Las mujeres que cursan estudios en centros estatales parecen dirigirse en mayor proporción a la Universidad que las de los centros no estatales. Este hecho merece un análisis detenido para determinar las causas, y sobre ellas no pueden obtenerse conclusiones apresuradas.

La evaluación positiva de los alumnos matriculados en C.O.U. en el curso 1975-76 se cifra en 132.836 (el 77 por 100), dos enteros superior a la del curso anterior, en el que resultaron aptos 119.235 alumnos; parece indicar que se ha detenido la tendencia de una mayor exigencia iniciada en 1972-73.

Por distritos universitarios, el porcentaje de evaluados positivamente oscila entre el 67,6 por 100 en La Laguna (Universidad que también en el curso 1974-75 fue la de menor porcentaje de aprobados) y 84,6 de Barcelona, considerados sus tres distritos. En las Universidades madrileñas, la Autónoma y la Complutense están por encima de la media, mientras que la Politécnica está muy próxima a dicha media.

En cuanto a las pruebas de «acceso a la Universidad», resultaron aprobados, en el curso 1975-76, 107.155 alumnos, el 70,5 por 100 de los matriculados; la Universidad que aparece con un mayor nivel de aprobados es la Central de Barcelona, con 84,9 por 100, y la de menor, la Autónoma, también del mismo distrito. Con un porcentaje de aprobados del 21,6 por 100 de los matriculados se encuentra la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las Universidades de Madrid tienen el 72, 84 y 79 por 100 de aprobados en la Complutense, Autónoma y Politécnica, respectivamente.

## 2.9. Otras informaciones

A partir de los resúmenes provinciales transmitidos por las terminales instaladas en las Delegaciones Provinciales de Educación al ordenador central, el C. P. D. ha elaborado un resumen nacional, en el que se incluyen algunos datos de interés que no figuran en el otro resumen nacional, que ha sido confeccionado partiendo de los cuadros provinciales realizados por las mismas Delegaciones, pero sin utilizar el proceso informático. La diferencia de medios utilizados ha producido algunas diferencias en los totales nacionales, diferencias que en ningún caso son significativas.

En tanto que en E. G. B. la *titularidad* de los centros estatales corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia y a otros departamentos ministeriales, en Bachillerato y C. O. U. la totalidad de este tipo de centros, institutos nacionales y extensiones dependen del citado Ministerio. Los centros no estatales presentan una dependencia múltiple: corporaciones locales, universidades laborales, jerarquía eclesiástica, congregaciones religiosas, iniciativa privada y otras.

De los 1.497 centros no estatales, 747 pertenecen a congregaciones religiosas y 94 a la jerarquía eclesiástica, sumando en conjunto 841 centros, que son los que dependen ideológicamente de la Iglesia católica, aunque existe una diferencia de orden jurídico entre ambos grupos. Estos centros representan el 57 por 100 de los centros no estatales y el 38 por 100 del total. De la iniciativa privada dependen 504 centros (el 34 por 100 de los no estatales y el 23 por 100 del total). En conjunto, los centros creados con una motivación confesional o una motivación fundamentalmente económica representan el 91 por 100 de los no estatales y el 61 por 100 del total de centros existentes; estos porcentajes son suficientemente expresivos de la importancia que actualmente tiene en el sistema educativo, y dentro del nivel del Bachillerato, la enseñanza impartida en estos centros, en los que el coste para las familias suele ser bastante importante.

De las corporaciones locales dependen 100 centros (el 7 y el 4 por 100, respectivamente, de los no estatales o del total); su peso en el conjunto es pequeño, y aún menor es el de los restantes centros, cuya titularidad es ostentada por otros entes jurídicos.

El 88 por 100 de la matrícula asiste a *turno de día* y el 12 por 100 restante a *turnos nocturnos*; esto puede ser índice de que esta proporción (el 12 por 100 de los alumnos matriculados en Bachillerato) pertenece a la población activa, ejerciendo algún tipo de trabajo durante el día. No existe diferencia entre varones y mujeres en este aspecto, pues tanto en unos como en otras la proporción entre turnos diurno y nocturno es la misma. Por el contrario, sí existe diferencia, y grande, entre centros estatales y no estatales: en los primeros, los alumnos matriculados en turno de noche representan el 16 por 100, y en los segundos,

sólo representan el 6 por 100 de sus correspondientes matrículas totales.

Por *titulación*, el profesorado se distribuye de la siguiente forma: el 28 por 100 son licenciados en Ciencias, el 45 tienen la licenciatura en Letras y el 27 por 100 restante posee otro título. En los centros estatales, la distribución presenta algunas diferencias con la anterior: los licenciados en Ciencias son el 29 por 100; los licenciados en Letras, el 48, y con otros títulos, el 23 por 100. En los centros no estatales existe una proporción menor de la media de licenciados en Ciencias y en Letras (el 27 y el 41 por 100, respectivamente), y correlativamente, la proporción de otras titulaciones es superior (el 32 por 100); esta situación es efecto seguramente de la forma de contratación del profesorado en estos centros y, sobre todo, de la presencia en él —en los colegios religiosos— de miembros de las congregaciones que los rigen que no han obtenido las licenciaturas universitarias y poseen títulos con los que se les habilita para impartir la docencia.

Otro aspecto interesante respecto del profesorado es el *régimen de dedicación* que tienen: en el total, centros estatales y no estatales, con dedicación normal hay un 21 por 100 de docentes; con plena, el 13; con exclusiva, el 46 por 100, y con otro tipo de dedicación, el 20 por 100. La diferencia entre el profesorado de centros estatales y de los no estatales es grande, según se puede comprobar en los siguientes porcentajes, el primero de los cuales corresponde en cada caso a los estatales: con dedicación normal hay el 4 y el 40 por 100; con plena, el 8 y el 19; con exclusiva, el 76 y el 11, y con otro tipo de dedicación, el 12 y el 30 por 100. Estas cifras muestran la importancia que en la enseñanza estatal tiene la exclusiva, en tanto que en la no estatal existe una equidistribución mayor entre las cuatro situaciones posibles. Sin embargo, puede y debe indicarse que estas diferencias entre los dos tipos de profesorado no son plenamente significativas, porque es seguro que no se entiende lo mismo la dedicación exclusiva en la enseñanza estatal y en la no estatal, e igual ocurre con los restantes regímenes de impartir la docencia.

Finalmente, la *situación administrativa* de los profesores, especialmente de los centros estatales, es un punto que merece algún comentario. En los Institutos Nacionales de Bachillerato, el 44 por 100 del profesorado está formado por catedráticos, agregados y profesores especiales, y el 56 por 100 restante lo componen interinos (el 54), y contratados (el 2 por 100); en las extensiones, la proporción de interinos y contratados llega al 79 por 100, pero como el número absoluto de profesores en ellas es pequeño, su influencia relativa sobre el total de docentes en centros estatales es inapreciable, siendo, pues, válidos los porcentajes dados para los institutos, como representativos del conjunto. Esta distribución pone de manifiesto que la enseñanza en los centros estatales está en una mayoría en manos de profesores que no tienen una situación estable, mayoría que es superior a la que aparece en los porcentajes anteriores si el cálculo se realiza prescindiendo, por sus

características, de los profesores especiales; así resulta que el 38 por 100 son catedráticos y agregados, y el 62 por 100 restante, interinos y contratados.

En los centros no estatales, los profesores titulares concordantes representan el 61 por 100 del total; los titulares idóneos, el 17, y en el grupo «otros profesores» hay el 22 por 100 restante. Estas proporciones oscilan según el tipo de centro, siendo mayor la proporción de los primeros en los homologados y en los reconocidos y autorizados o secciones filiales; al ser más amplia la delegación de atribuciones que el Estado hace en favor de estos centros, es lógico que la selección del profesorado sea más exigentes, y de ahí seguramente el mayor porcentaje de profesores titulares concordantes.





BACHILLERATO Y C. O. U.

3. Apéndice estadístico



BACHILLERATO — RESUMEN NACIONAL

Curso 1976-1977

1. Centros, capacidad, profesorado y otro personal

CONCEPTOS	CLASE DE CENTROS						TOTAL
	Institutos Nacionales de Bachillerato	Extensiones	Colegios homologados	Colegios habilitados	Colegios libres	Centros reconocidos y autorizados	
Número de centros	711	21	1.263	95	39	100	2.229
Número de puestos escolares ... ..	514.097	6.499	384.392	21.022	5.679	21.722	953.411
<b>Número de profesores:</b>							
Varones ... ..	13.327	107	11.425	564	196	752	26.371
Mujeres ... ..	12.849	82	8.572	380	115	481	22.479
<b>Personal especializado no docente:</b>							
Varones ... ..	63	—	651	19	2	19	754
Mujeres ... ..	50	—	295	13	2	18	378
<b>Personal de Administración:</b>							
Varones ... ..	392	—	1.375	54	20	67	1.908
Mujeres ... ..	950	6	1.574	78	32	87	2.727
<b>Personal subalterno:</b>							
Varones ... ..	1.376	10	2.029	52	17	94	3.578
Mujeres ... ..	622	5	4.236	93	19	122	5.097

2. Alumnos matriculados por cursos y sexo

CURSOS — SEXO	Matrícula oficial	Matrícula colegiada	Matrícula libre (1)	TOTAL	
<b>VARONES</b>					
Cuarto ... ..	—	—	8.734	8.734	
Quinto . {	Ciencias . ... ..	—	7.721	7.721	
	Letras ... ..	—	1.904	1.904	
Sexto .. {	Ciencias . ... ..	13.252	1.153	21.017	35.422
	Letras ... ..	2.865	72	3.871	6.808
	Técnico... ..	—	—	5	5
Séptimo (técnico) ... ..	86	109	357	552	
Primero de B. U. P. ... ..	71.642	58.632	—	130.274	
Segundo de B. U. P. ... ..	54.398	52.229	—	106.627	
Tercero de B. U. P. (experi- mental) ... ..	79	236	—	315	
C. O. U. ... ..	81.392	42.016	—	123.408	
<i>Total (varones)...</i>	<i>223.714</i>	<i>154.447</i>	<i>43.609</i>	<i>421.770</i>	
<b>MUJERES</b>					
Cuarto ... ..	—	—	10.628	10.628	
Quinto . {	Ciencias . ... ..	—	6.693	6.693	
	Letras ... ..	—	2.989	2.989	
Sexto .. {	Ciencias . ... ..	10.024	963	16.929	27.916
	Letras ... ..	4.075	199	6.720	10.994
	Técnico... ..	—	—	20	20
Séptimo (técnico) ... ..	616	542	115	1.273	
Primero de B. U. P. ... ..	84.742	51.192	—	135.934	
Segundo de B. U. P. ... ..	64.471	45.217	—	109.688	
Tercero de B. U. P. (experi- mental) ... ..	128	51	—	179	
C. O. U. ... ..	87.841	28.333	—	116.174	
<i>Total (mujeres)...</i>	<i>251.897</i>	<i>126.497</i>	<i>44.094</i>	<i>422.488</i>	
<i>Total alumnos ... ..</i>	<i>475.611</i>	<i>280.944</i>	<i>87.703</i>	<i>844.258</i>	

<sup>1</sup> Datos del curso anterior.

*Total alumnos matriculados por cursos*

C U R S O S	Matrícula oñcial	Matrícula coleglada	Matrícula libre (1)	T O T A L
Cuarto ... ..	—	—	19.362	19.362
Quinto . {	Ciencias . ... ..	—	14.414	14.414
	Letras ... ..	—	4.893	4.893
Sexto .. {	Ciencias . ... ..	23.276	2.116	37.946
	Letras ... ..	6.940	271	10.591
	Técnico... ..	—	—	25
Séptimo (técnico) ... ..	702	651	472	1.825
Primero de B. U. P. ... ..	156.384	109.824	—	266.208
Segundo de B. U. P. ... ..	118.869	97.446	—	216.315
Tercero de B. U. P. (experi- mental ... ..	207	287	—	494
C. O. U. ... ..	169.233	70.349	—	239.582
<i>Total general ... ..</i>	475.611	280.944	87.703	844.258

## BACHILLERATO — RESUMEN NACIONAL

Alumnos matriculados por cursos y sexo

CURSOS — SEXO	Institutos nacionales de bachillerato		Extensiones	Colegios homologados	Colegios habilitados	Colegios libres	Centros reconocidos y autorizados o sección filial	TOTAL (2)
	Matrícula oficial	Matrícula libre (1)						
<i>Varones</i>								
Cuarto ... ..	—	8.734	—	—	—	—	—	8.734
Quinto ... ..	Ciencias ... ..	—	—	—	—	—	—	7.721
	Letras ... ..	—	—	—	—	—	—	1.904
Sexto ... ..	Ciencias ... ..	13.204	48	483	157	285	513	35.422
	Letras ... ..	2.861	4	25	33	24	14	6.808
	Técnico... ..	—	5	—	—	—	—	5
Séptimo (Técnico) ... ..	86	357	—	109	—	—	—	552
Primero de B. U. P. ... ..	71.059	—	583	55.277	1.848	430	1.507	130.274
Seundo de B. U. P. ... ..	53.966	—	432	49.623	1.321	364	1.285	106.627
Tercero de B. U. P. (Experimental). ... ..	79	—	—	220	16	1	—	315
C. O. U. ... ..	81.092	—	300	35.584	672	276	5.760	123.408
<i>Total (varones) ... ..</i>	<i>222.347</i>	<i>43.609</i>	<i>1.367</i>	<i>141.321</i>	<i>4.047</i>	<i>1.380</i>	<i>9.079</i>	<i>421.770</i>
<i>Mujeres</i>								
Cuarto ... ..	—	10.628	—	—	—	—	—	10.628
Quinto ... ..	Ciencias ... ..	—	—	—	—	—	—	6.693
	Letras ... ..	—	2.989	—	—	—	—	2.989
Sexto ... ..	Ciencias ... ..	9.986	38	603	119	186	241	27.916
	Letras ... ..	4.142	13	108	49	42	42	11.074
	Técnico... ..	—	20	—	—	—	—	20
Séptimo (Técnico) ... ..	616	115	—	542	—	—	—	1.273
Primero de B. U. P. ... ..	84.052	—	690	48.339	1.226	466	1.627	135.934
Seundo de B. U. P. ... ..	63.937	—	534	42.842	955	378	1.420	109.688
Tercero de B. U. P. (Experimental). ... ..	128	—	—	32	19	4	—	179
C. O. U. ... ..	87.599	—	242	21.882	349	264	6.102	116.174
<i>Total (mujeres) ... ..</i>	<i>250.460</i>	<i>44.094</i>	<i>1.517</i>	<i>114.348</i>	<i>2.717</i>	<i>1.340</i>	<i>9.432</i>	<i>422.568</i>
<i>Total alumnos... ..</i>	<i>472.807</i>	<i>87.703</i>	<i>2.884</i>	<i>255.669</i>	<i>6.764</i>	<i>2.720</i>	<i>18.511</i>	<i>844.338</i>

<sup>1</sup> Datos del curso anterior.<sup>2</sup> Excluidos los datos de los colegios libres para evitar duplicaciones con la matrícula libre de los I. N. de Bachillerato.

INSTITUTOS NACIONALES DE BACHILLERATO

Total varones con matrícula gratuita ... ..	25.631	Total varones con matrícula semigratuita ... ..	26.943
Total mujeres con matrícula gratuita ... ..	28.252	Total mujeres con matrícula semigratuita ... ..	27.324

*Servicios complementarios*

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO						TOTAL	
	Institutos nacionales de bachillerato	Extensiones	Colegios homologados	Colegios habilitados	Colegios libres	Centros reconocidos y autorizados o sección filial		
Comedor escolar .	N.º plazas.	12.566	290	129.038	4.467	590	1.642	148.593
	N.º asistentes..	9.262	270	59.027	1.733	73	396	70.761
Promedio diario alumnos transportados...		16.830	270	42.736	2.036	301	123	62.296

Nota.—Este resumen está realizado por el C. P. D. utilizando las máquinas «Philips». Las mínimas diferencias apreciadas con los datos obtenidos por las Delegaciones proceden de erratas de perforación en los operadores provinciales.

En los resúmenes provinciales de Cáceres y Gerona se han observado errores que han sido corregidos en el Resumen Nacional.

BACHILLERATO — RESUMEN NACIONAL

Curso 1976-1977

Centros; dependencia, número, capacidad, profesorado y otro personal; titulación, sexo y dedicación

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO						TOTAL
	Institutos nacionales de bachillerato	Extensiones	Colegios homologados	Colegios habilitados	Colegios libres	Centros reconocidos y autorizados o sección filial	
Ministerio de Educación y Ciencia.	711	21	5	—	2	1	740
Corporaciones locales ... ..	—	—	61	28	11	—	100
Universidades laborales ... ..	—	—	18	—	—	—	18
Jerarquía eclesiástica ... ..	—	—	84	4	—	6	94
Congregación religiosa ... ..	—	—	700	8	2	37	747
Iniciativa privada ... ..	—	—	374	52	23	55	504
Otra dependencia ... ..	—	—	21	3	1	1	26
Número de Centros ... ..	711	21	1.263	95	39	100	2.229
Número alumnos turno {							
Varones	185.119	1.369	135.275	3.728	1.043	7.895	334.429
Mujeres	212.498	1.505	110.576	2.658	1.020	7.904	336.161
Número alumnos turno {							
Varones	36.625	—	6.551	477	370	1.686	45.709
Mujeres	38.860	—	6.065	222	167	1.126	46.440
Número de puestos escolares ... ..	514.097	6.499	384.392	21.022	5.679	21.722	953.411

RESUMEN GENERAL DE TODOS LOS CENTROS		TITULACION			SEXO		DEDICACION				TOTAL
		Licenciado Ciencias	Licenciado Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras	
Centros estatales ...	Catedrático ... ..	911	2.010	421	2.287	1.055	103	305	2.896	38	3.342
	Agregado ... ..	1.174	2.177	278	1.823	1.806	219	358	3.020	32	3.629
	Profesor especial ...	12	71	4.383	2.625	1.841	349	251	1.068	2.798	4.466
	Profesor interino ...	5.421	8.308	567	6.357	7.939	398	1.009	12.813	76	14.296
	Profesor contratado.	94	105	444	349	294	67	50	251	275	643
Centros no estatales.	Profesor titular concordante ... ..	4.995	6.873	1.841	7.767	5.942	5.600	2.970	1.675	3.464	13.709
	Profesor titular idóneo ... ..	894	1.912	1.000	2.330	1.476	1.545	741	353	1.167	3.806
	Otros profesores ...	248	294	4.417	2.833	2.126	1.812	648	318	2.181	4.959
TOTAL DE PROFESORES		13.749	21.750	13.351	26.371	22.479	10.093	6.332	22.394	10.031	48.850
Centros estatales y no estatales.	Personal especial no docente ... ..	71	200	857	752	376	415	167	164	382	1.128
	Personal de administración ... ..	—	—	—	1.887	2.699	1.577	850	1.219	940	4.586
	Personal subalterno.	—	—	—	3.539	5.043	2.653	1.394	2.329	1.986	8.582



BACHILLERATO — RESUMEN NACIONAL (continuación)

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO																			
	INSTITUTOS NACIONALES DE BACHILLERATO										EXTENSIONES									
	Titulación			Sexo		Dedicación				Total por tipo Centro	Titulación			Sexo		Dedicación				Total por tipo Centro
	Ldo. Ciencias	Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras		Ldo. Ciencias	Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras	
<i>Centros estatales</i>																				
Catedráticos .....	909	2.007	421	2.285	1.052	103	305	2.891	38	3.337	2	3	—	2	3	—	—	5	—	5
Agregado .....	1.174	2.176	278	1.822	1.806	219	358	3.019	32	3.628	—	1	—	1	—	—	—	1	—	1
Profesor especial .....	12	71	4.349	2.606	1.826	347	251	1.064	2.770	4.432	—	—	34	19	15	2	—	4	28	34
Profesor interino .....	5.372	8.232	552	6.275	7.881	388	1.003	12.694	71	14.156	49	76	15	82	58	10	6	120	4	140
Profesor contratado .....	93	105	436	346	288	65	50	251	268	634	1	—	8	3	6	2	—	—	7	9
<i>Total .....</i>	7.560	12.591	6.036	13.334	12.853	1.122	1.967	19.919	3.179	26.187	52	80	57	107	82	14	6	130	39	189
Personal especializado no docente .....	6	11	98	63	52	44	2	7	62	115	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Personal de administración .....				392	950	460	146	360	376	1.342				—	6	2	—	2	2	6
Personal subalterno .....				1.376	622	687	179	473	659	1.998				10	5	4	4	2	5	15

## BACHILLERATO - RESUMEN NACIONAL (continuación)

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO																					
	COLEGIOS HOMOLOGADOS										COLEGIOS HABILITADOS											
	Titulación			Sexo		Dedicación					Total por tipo Centro	Titulación			Sexo		Dedicación					Total por tipo Centro
	Ldo. Ciencias	Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras	Ldo. Ciencias		Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras			
<i>Centros no estatales</i>																						
Profesor titular concordante ...	4.468	6.169	1.606	6.852	5.391	4.893	2.746	1.475	3.129	12.243	176	234	76	289	197	206	84	98	98	486		
Profesor titular idóneo ...	782	1.733	803	2.061	1.257	1.331	656	315	1.016	3.318	39	81	71	106	85	82	24	12	73	191		
Otros profesores ...	214	254	3.997	2.523	1.942	1.616	594	299	1.956	4.465	30	22	236	175	113	85	28	18	157	288		
<i>Total</i> ...	5.464	8.156	6.406	11.436	8.590	7.840	3.996	2.089	6.101	20.026	245	337	383	570	395	373	136	128	328	965		
Personal especializado no docente ...	56	172	717	651	294	358	151	141	295	945	9	6	17	19	13	3	9	8	12	32		
Personal administración ...				1.375	1.581	1.002	638	784	532	2.956				54	78	53	29	29	21	132		
Personal subalterno ...				2.044	4.199	1.808	1.145	1.999	1.291	6.243				52	93	57	20	39	29	145		

## BACHILLERATO — RESUMEN NACIONAL (continuación)

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO																					
	COLEGIOS LIBRES										CENTROS RECONOCIDOS Y AUTORIZADOS O SECCIÓN FILIAL											
	Titulación			Sexo		Dedicación					Total por tipo Centro	Titulación			Sexo		Dedicación					Total por tipo Centro
	Ldo. Ciencias	Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras	Ldo. Ciencias		Ldo. Letras	Otras	Varones	Mujeres	Normal	Plena	Exclusiva	Otras			
<i>Centros no estatales</i>																						
Profesor titular concordante ...	44	67	30	84	57	47	18	34	42	141	321	408	127	540	316	450	131	68	207	856		
Profesor titular idóneo ...	18	32	30	55	25	20	9	21	30	80	54	70	99	113	110	119	49	8	47	223		
Otros profesores ...	7	7	76	57	33	22	11	1	56	90	2	11	141	99	55	89	15	—	50	154		
<i>Total</i> ...	69	106	136	196	115	89	38	56	128	311	377	489	367	752	481	658	195	76	304	1.233		
Personal especializado no docente ...	—	2	2	2	2	—	—	3	1	4	4	10	23	19	18	14	2	7	14	37		
Personal de administración ...				20	32	11	13	18	10	52				67	87	67	31	36	20	154		
Personal subalterno ...				17	19	13	10	4	9	36				94	122	98	53	39	26	216		

## BACHILLERATO

*Datos comparativos, cursos 1976-77 y 1975-76*

	1976-77	1975-76	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100	
<i>Centros:</i>					
Total ... ..	2.229	2.351	— 122	94,3	
Estatales... ..	732	700	— 32	104,5	
No estatales... ..	1.497	1.651	— 154	90,6	
<i>Puestos escolares:</i>					
Total ... ..	953.411	975.290	— 21.879	97,7	
Estatales... ..	520.596	528.653	— 8.057	98,4	
No estatales... ..	432.815	446.637	— 13.822	96,9	
<i>Profesores:</i>					
Total ... ..	48.850	48.694	156	100,3	
Estatales... ..	26.365	23.916	2.449	110,2	
No estatales... ..	22.485	24.778	— 2.293	90,7	
<i>Alumnos:</i>					
Bachillerato Elemental.—Total	19.362	69.598	— 50.236	27,8	
Oficial ... ..	Total... ..	—	4.514	— 4.514	—
	Mujeres... ..	—	2.166	— 2.166	—
	Varones... ..	—	2.348	— 2.348	—
Colegiada ... ..	Total... ..	—	699	— 699	—
	Mujeres... ..	—	431	— 431	—
	Varones... ..	—	268	— 268	—
Libre ... ..	Total... ..	19.362	64.385	— 45.023	30,0
	Mujeres... ..	8.734	30.712	— 21.978	28,4
	Varones... ..	10.628	33.673	— 23.045	31,5
<i>Bachillerato Superior y B.U.P.</i>					
Total ... ..	585.314	563.110	22.204	103,9	
Oficial ... ..	Total... ..	306.378	277.012	29.366	110,6
	Varones... ..	142.322	131.247	11.075	108,4
	Mujeres... ..	164.056	145.765	18.291	112,5

		1976-77	1975-76	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100
Colegiada ...	Total... ..	210.595	221.110	— 10.515	95,2
	Varones... ..	112.431	118.862	— 6.431	94,5
	Mujeres... ..	98.164	102.248	— 4.084	96,0
Libre ... ..	Total... ..	68.341	64.988	3.353	105,1
	Mujeres... ..	34.875	34.181	694	102,0
	Varones... ..	33.466	30.807	2.659	108,6
C. O. U.—Total ... ..		239.582	185.695	53.887	129,0
Oficial ... ..	Total... ..	169.233	125.231	44.002	135,1
	Varones... ..	81.392	63.120	18.272	128,9
	Mujeres... ..	87.841	62.111	25.730	141,4
Colegiada ...	Total... ..	70.349	59.075	11.274	119,0
	Varones... ..	42.016	37.641	4.375	111,6
	Mujeres... ..	28.333	21.434	6.899	132,1
Libre ... ..	Total... ..	—	1.389	— 1.389	—
	Varones... ..	—	726	— 726	—
	Mujeres... ..	—	663	— 663	—
Total alumnos Bachillerato y C. O. U. ... ..					
Total... ..	Total... ..	844.258	818.403	25.855	103,1
	Varones... ..	421.770	419.086	2.684	100,6
	Mujeres... ..	422.488	399.317	23.171	105,8
Oficial ... ..	Total... ..	475.611	406.757	68.854	116,9
	Varones... ..	223.714	196.533	27.181	113,8
	Mujeres... ..	251.897	210.224	41.673	119,8
Colegiada ...	Total... ..	280.944	280.884	60	100,0
	Varones... ..	154.447	156.934	— 2.487	98,4
	Mujeres... ..	126.497	123.950	2.547	102,0
Libre ... ..	Total... ..	87.703	130.762	— 43.059	67,0
	Varones... ..	43.609	65.619	— 22.010	66,4
	Mujeres... ..	44.094	65.143	— 21.049	67,6

ALUMNOS «EVALUADOS POSITIVAMENTE» EN C. O. U.

(Oficiales + colegiados)

*Cursos 1975-76 y 1974-75*

	1975-76	1974-75	Diferencias	Números índices 1975-76 = 100
Matriculados ... ..	172.065	158.954	13.111	108,25
Aprobados ... ..	132.836	119.235	13.601	111,41
	77,20 %	75,01 %	2,19 %	102,92

CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (C. O. U.)

Alumnos matriculados y aprobados

Curso 1975-76 - Total

DISTRITOS UNIVERSITARIOS	TODAS LAS ENSEÑANZAS			ENSEÑANZA OFICIAL			ENSEÑANZA COLEGIADA		
	Matriculados (1)	Aprobados (2)	(2)/(1) %	Matriculados (3)	Aprobados (4)	(4)/(3) %	Matriculados (5)	Aprobados (6)	(6)/(5) %
Barcelona ... ..	27.589	23.338	84,59	16.667	14.386	86,31	10.922	8.952	81,96
Bilbao ... ..	6.752	4.985	73,83	4.526	3.102	68,54	2.226	1.883	84,59
Córdoba ... ..	3.200	2.553	79,78	2.285	1.745	76,37	915	808	88,31
Extremadura <sup>1</sup> ... ..	3.861	2.883	74,67	3.262	2.347	71,95	599	536	89,48
Granada ... ..	7.952	5.873	73,86	6.349	4.467	70,36	1.603	1.406	87,71
La Laguna ... ..	5.667	3.832	67,62	5.214	3.451	66,19	453	381	84,11
Madrid - Complutense ... ..	24.065	19.200	79,78	11.467	8.488	74,02	12.598	10.712	85,03
Madrid - Autónoma ... ..	9.951	7.979	80,18	5.708	4.389	76,89	4.243	3.590	84,61
Madrid - Politécnica ... ..	3.210	2.494	77,69	—	—	—	3.210	2.494	77,69
Málaga ... ..	3.677	2.934	79,79	2.389	1.737	72,71	1.288	1.197	92,93
Murcia ... ..	5.350	3.699	69,14	4.528	3.050	67,36	822	649	78,95
Oviedo ... ..	9.957	7.516	74,48	7.541	5.356	71,03	2.416	2.160	89,40
Salamanca ... ..	4.381	3.275	74,75	3.195	2.285	71,52	1.186	990	83,47
Santander ... ..	2.697	1.998	74,08	2.307	1.666	72,21	390	332	85,13
Santiago ... ..	10.212	7.097	69,50	8.066	5.434	67,37	2.146	1.663	77,49
Sevilla ... ..	9.783	7.106	72,64	7.518	5.217	69,39	2.265	1.889	83,40
Valencia ... ..	13.209	10.051	76,09	9.647	6.986	72,42	3.562	3.065	86,05
Valladolid ... ..	10.131	7.795	76,94	5.787	4.334	74,89	4.344	3.461	79,67
Zaragoza ... ..	10.421	8.228	78,96	6.030	4.569	75,77	4.391	3.659	83,33
<b>Total ... ..</b>	<b>172.065</b>	<b>132.836</b>	<b>77,20</b>	<b>112.486</b>	<b>83.009</b>	<b>73,79</b>	<b>59.579</b>	<b>49.827</b>	<b>83,63</b>

<sup>1</sup> Los datos referentes a Cáceres son del curso 1974-75.

## CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (C. O. U.)

Alumnos matriculados y aprobados

Curso 1975-76 - Convocatoria de junio

DISTRITOS UNIVERSITARIOS	TODAS LAS ENSEÑANZAS			ENSEÑANZA OFICIAL			ENSEÑANZA COLEGIADA		
	Matriculados (1)	Aprobados (2)	(2)/(1) %	Matriculados (3)	Aprobados (4)	(4)/(3) %	Matriculados (5)	Aprobados (6)	(6)/(5) %
Barcelona ... ..	27.589	16.739	60,67	16.667	10.075	60,45	10.922	6.664	61,01
Bilbao ... ..	6.752	3.566	52,81	4.526	2.271	50,18	2.226	1.295	58,18
Córdoba ... ..	3.200	1.749	54,66	2.285	1.181	51,68	915	568	62,08
Extremadura <sup>1</sup> ... ..	3.861	2.162	56,00	3.262	1.760	53,95	599	402	67,11
Granada ... ..	7.952	4.117	51,77	6.349	3.018	47,54	1.603	1.099	68,52
La Laguna ... ..	5.667	2.701	47,66	5.214	2.471	47,39	453	230	50,77
Madrid - Complutense ... ..	24.065	14.531	60,38	11.467	6.324	55,15	12.598	8.207	65,15
Madrid - Autónoma ... ..	9.957	5.992	60,22	5.708	3.202	56,10	4.243	2.790	65,76
Madrid - Politécnica ... ..	3.210	1.812	56,45	—	—	—	3.210	1.812	56,45
Málaga ... ..	3.677	2.128	57,87	2.389	1.215	50,86	1.288	913	70,89
Murcia ... ..	5.350	2.665	49,81	4.528	2.183	48,21	822	482	58,64
Oviedo ... ..	9.957	5.498	55,22	7.541	3.889	51,57	2.416	1.609	66,60
Salamanca ... ..	4.381	2.212	50,49	3.195	1.521	47,61	1.186	691	58,26
Santander ... ..	2.697	1.469	54,47	2.307	1.207	52,32	390	262	67,18
Santiago ... ..	10.212	4.868	47,67	8.066	3.696	45,82	2.146	1.172	54,61
Sevilla ... ..	9.783	4.922	50,31	7.518	3.678	48,92	2.265	1.244	54,92
Valencia ... ..	13.209	7.522	56,95	9.647	5.257	54,49	3.562	2.265	63,59
Valladolid ... ..	10.131	5.642	55,69	5.787	3.120	53,91	4.344	2.522	58,06
Zaragoza ... ..	10.421	5.902	56,64	6.030	3.243	53,78	4.391	2.659	60,56
<b>Total ... ..</b>	<b>172.065</b>	<b>96.197</b>	<b>55,91</b>	<b>112.486</b>	<b>59.311</b>	<b>52,73</b>	<b>59.579</b>	<b>36.886</b>	<b>61,91</b>

<sup>1</sup> Los datos referentes a Cáceres son del curso 1974-75.



## CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA (C. O. U.)

Alumnos matriculados y aprobados

Curso 1975-76 - Convocatoria de septiembre

DISTRITOS UNIVERSITARIOS	TODAS LAS ENSEÑANZAS			ENSEÑANZA OFICIAL			ENSEÑANZA COLEGIADA		
	Matriculados (1)	Aprobados (2)	(2)/(1) %	Matriculados (3)	Aprobados (4)	(4)/(3) %	Matriculados (5)	Aprobados (6)	(6)/(5) %
Barcelona .....	11.615	6.599	56,81	7.588	4.311	56,81	4.027	2.288	56,82
Bilbao .....	2.908	1.419	48,80	1.978	831	42,01	930	588	63,23
Córdoba .....	1.409	804	57,06	1.072	564	52,61	337	240	71,22
Extremadura <sup>1</sup> .....	1.544	721	46,70	1.304	587	45,02	240	134	55,83
Granada .....	3.401	1.756	51,63	2.947	1.449	49,17	454	307	67,62
La Laguna .....	3.066	1.131	36,89	2.843	980	34,47	223	151	67,71
Madrid - Complutense .....	7.690	4.669	60,72	4.247	2.164	50,95	3.443	2.505	72,76
Madrid - Autónoma .....	3.964	1.987	50,13	2.537	1.187	46,79	1.427	800	56,06
Madrid - Politécnica .....	1.262	682	54,04	—	—	—	1.262	682	54,04
Málaga .....	1.533	806	52,58	1.172	522	44,54	361	284	78,67
Murcia .....	1.938	1.034	53,35	1.780	867	48,71	218	167	76,61
Oviedo .....	4.431	2.018	45,54	3.652	1.467	40,17	779	551	70,73
Salamanca .....	2.075	1.063	51,23	1.589	764	48,08	486	299	61,52
Santander .....	1.147	529	46,12	1.022	459	44,91	125	70	56,00
Santiago .....	10.212	2.229	21,83	8.066	1.738	21,55	2.146	491	22,88
Sevilla .....	4.544	2.184	48,06	3.596	1.539	42,80	948	645	68,04
Valencia .....	5.250	2.529	48,17	3.993	1.729	43,30	1.259	800	63,64
Valladolid .....	3.675	2.153	58,59	2.249	1.214	53,98	1.426	939	65,85
Zaragoza .....	3.572	2.326	65,12	2.214	1.326	59,89	1.358	1.000	73,64
<i>Total</i> .....	75.296	36.639	48,66	53.849	23.698	44,01	21.447	12.941	60,34

<sup>1</sup> Los datos referentes a Cáceres son del curso 1974-75.

## PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Alumnos matriculados y aprobados

Curso 1975-76

Universidades	MATRICULADOS			APROBADOS			APROBADOS/MATRICULADOS %		
	Junio	Septiembre	Total	Junio	Septiembre	Total	Junio	Septiembre	Total
Barcelona - Central ... ..	14.839	5.130	19.969	12.761	4.206	16.967	86,0	82,0	84,9
Barcelona - Autónoma ... ..	11.835	4.332	16.167	5.136	1.602	6.738	43,4	37,0	41,1
Barcelona - Politécnica <sup>1</sup> ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bilbao ... ..	3.208	2.043	5.251	2.747	1.228	3.975	85,6	60,1	75,7
Córdoba ... ..	1.540	631	2.171	1.109	359	1.468	72,0	56,9	67,6
Extremadura ... ..	1.749	742	2.491	1.396	563	1.959	32,2	75,9	78,6
Granada ... ..	4.082	1.841	5.923	3.239	1.172	4.411	79,3	63,7	74,5
La Laguna ... ..	2.663	1.072	3.735	2.193	743	2.936	82,4	69,3	78,6
Madrid - Complutense ... ..	14.541	5.982	20.523	11.588	3.221	14.809	79,7	53,8	72,1
Madrid - Autónoma ... ..	6.259	2.217	8.476	5.590	1.523	7.113	89,3	68,7	83,9
Madrid - Politécnica ... ..	1.869	913	2.782	1.519	678	2.197	81,3	74,3	79,0
Málaga ... ..	2.018	806	2.824	1.739	591	2.330	86,2	73,3	82,5
Murcia ... ..	2.237	905	3.142	1.805	500	2.305	80,7	55,2	73,4
Oviedo ... ..	4.876	1.945	6.821	4.072	1.153	5.225	83,5	59,3	76,6
Salamanca ... ..	2.150	1.037	3.187	1.853	789	2.642	86,2	76,1	82,9
Santander ... ..	1.302	572	1.874	916	207	1.123	70,4	36,2	59,9
Santiago ... ..	4.861	2.622	7.483	3.644	1.323	4.967	75,0	50,5	66,4
Sevilla ... ..	4.959	2.197	7.156	3.573	1.175	4.748	72,0	53,5	66,3
Valencia - Central ... ..	5.633	2.205	7.838	4.557	1.381	5.938	80,9	62,6	75,7
Valencia - Politécnica ... ..	1.666	839	2.505	1.257	425	1.682	75,5	50,6	67,1
Valladolid ... ..	5.388	2.209	7.597	4.648	1.442	6.090	86,3	65,3	80,2
Zaragoza ... ..	5.962	2.622	8.584	4.797	1.541	6.338	80,5	58,8	73,8
U. N. E. D. ... ..	5.537	—	5.537	822	372	1.194	14,8	—	21,6
<i>Total</i> ... ..	109.174	152.036	42.862	80.961	26.194	107.155	74,2	61,1	70,5

<sup>1</sup> Incluidos en la Universidad Central de Barcelona.

Fuente: Gabinete de Estadística.

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL C. O. U. Y PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Curso 1975-76

*Total*

Universidades	Número de alumnos de C. O. U. (1)	Aptos C. O. U. (2)	Aptos pruebas universitarias (3)	Porcentaje (2/1)	Porcentaje (3/1)
Barcelona <sup>1</sup> ... ..	27.589	23.338	23.705	84,59	85,92
Bilbao... ..	6.752	4.985	3.975	73,83	58,87
Córdoba ... ..	3.200	2.553	1.463	79,78	45,88
Extremadura <sup>2</sup> ... ..	3.861	2.983	1.959	74,67	50,74
Granada ... ..	7.952	5.873	4.411	73,86	55,47
La Laguna ... ..	5.667	3.832	2.936	67,62	51,81
Madrid - Complutense ... ..	24.065	19.200	14.809	79,78	61,54
Madrid - Autónoma ... ..	9.951	7.979	7.113	80,18	71,48
Madrid - Politécnica... ..	3.210	2.494	2.197	77,69	68,44
Málaga ... ..	3.677	2.934	2.330	79,79	63,37
Murcia ... ..	5.350	3.699	2.305	69,14	43,08
Oviedo ... ..	9.957	7.516	5.225	75,48	52,48
Salamanca ... ..	4.381	3.275	2.642	74,75	60,31
Santander... ..	2.697	1.938	1.123	74,08	41,64
Santiago ... ..	10.212	7.097	4.967	69,50	48,64
Sevilla ... ..	9.783	7.106	4.748	72,64	48,53
Valencia ... ..	13.209	10.151	7.620	76,85	57,69
Valladolid ... ..	10.131	7.795	6.090	76,94	60,11
Zaragoza... ..	10.421	8.228	6.338	78,96	60,82
<i>Total</i> ... ..	172.065	132.836	105.961	77,20	61,58

<sup>1</sup> En los tres Distritos Universitarios.

<sup>2</sup> Los datos de Cáceres son del curso 1974-75.

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL C. O. U. Y PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Convocatoria de junio

Universidades	Número de alumnos de C. O. U. (1)	Aptos C. O. U. (2)	Inscritos pruebas universitarias (3)	Aptos pruebas universitarias (4)	Porcentaje (4/3)	Porcentaje (4/1)
Barcelona <sup>1</sup> ... ..	27.589	16.739	26.674	17.897	67,10	64,87
Bilbao ... ..	6.752	3.566	3.208	2.747	85,63	40,68
Córdoba... ..	3.200	1.749	1.540	1.109	72,01	34,66
Extremadura <sup>2</sup> ... ..	3.861	2.162	1.749	1.396	79,82	36,16
Granada ... ..	7.952	4.117	4.082	3.239	79,35	40,73
La Laguna ... ..	5.667	2.701	2.663	2.193	82,35	38,70
Madrid - Complutense .	24.065	14.531	14.541	11.588	79,69	48,15
Madrid - Autónoma .	9.951	5.992	6.259	5.590	89,31	56,18
Madrid - Politécnica ...	3.210	1.812	1.869	1.519	81,27	47,32
Málaga ... ..	3.677	2.128	2.018	1.739	86,17	47,29
Murcia ... ..	5.350	2.665	2.237	1.805	80,69	33,74
Oviedo ... ..	9.957	5.498	4.876	4.072	83,51	40,90
Salamanca ... ..	4.381	2.212	2.150	1.853	86,19	42,30
Santander ... ..	2.697	1.469	1.302	916	70,35	33,96
Santiago... ..	10.212	4.868	4.861	3.644	74,96	35,68
Sevilla ... ..	9.783	4.922	4.959	3.573	72,05	36,52
Valencia... ..	13.209	7.522	7.299	5.814	79,65	44,02
Valladolid ... ..	10.131	5.642	5.388	4.648	86,27	45,88
Zaragoza... ..	10.421	5.902	5.962	4.797	80,46	46,03
<i>Total</i> ... ..	172.065	96.197	103.637	80.139	77,33	46,57

<sup>1</sup> En los tres distritos universitarios.

<sup>2</sup> Los datos de Cáceres son del curso 1974-75.

PRUEBAS DE APTITUD PARA EL C. O. U. Y PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Convocatoria de septiembre

Universidades	Número de alumnos de C. O. U. (1)	Aptos C. O. U. (2)	Inscritos pruebas universitarias (3)	Aptos pruebas universitarias (4)	Porcentaje (4/3)	Porcentaje (4/1)
Barcelona <sup>1</sup> ...	27.589	6.599	9.462	5.808	61,38	21,05
Bilbao ...	6.752	1.419	2.043	1.228	60,11	18,19
Córdoba... ..	3.200	804	631	359	56,89	11,22
Extremadura <sup>2</sup> ...	3.861	721	742	563	75,88	14,58
Granada... ..	7.952	1.756	1.341	1.172	63,66	14,74
La Laguna ... ..	5.667	1.131	1.072	743	69,31	13,11
Madrid - Complutense .	24.065	4.669	5.982	3.221	53,84	13,38
Madrid - Autónoma . . . .	9.951	1.987	2.217	1.523	68,70	15,30
Madrid - Politécnica ...	3.210	682	913	678	74,26	21,12
Málaga... ..	3.677	806	806	591	73,33	16,07
Murcia... ..	5.350	1.034	905	500	55,25	9,35
Oviedo ... ..	9.957	2.018	1.945	1.153	59,28	11,58
Salamanca... ..	4.381	1.063	1.037	789	76,08	18,01
Santander ... ..	2.697	529	572	207	36,19	7,68
Santiago... ..	10.212	2.229	2.622	1.323	50,46	12,96
Sevilla ... ..	9.783	2.184	2.197	1.175	53,48	12,01
Valencia... ..	13.209	2.529	3.044	1.806	59,33	13,67
Valladolid ... ..	10.131	2.153	2.209	1.442	65,28	14,23
Zaragoza ... ..	10.421	2.326	2.622	1.541	58,77	14,79
<i>Total</i> ... ..	172.065	36.639	42.862	25.822	60,24	15,01

<sup>1</sup> En los tres distritos universitarios.

<sup>2</sup> Los datos de Cáceres son del curso 1974-75.



FORMACION PROFESIONAL  
Evolución en la década 1966-1976  
y  
análisis del curso 1976-77





## FORMACION PROFESIONAL

### 1. EVOLUCION EN LA DECADA 1966-1976

#### 1.1. Generalidades y antecedentes

Como ya se ha indicado en capítulos anteriores, el curso 1976-77 es el primero en que, según la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa de 4 de agosto de 1970 y el Decreto de 22 de agosto del mismo año sobre calendario de la Reforma Educativa, queda implantada en España una escolaridad obligatoria de diez años. Esta escolaridad se cumple durante ocho años en la Enseñanza General Básica y los dos siguientes en el Bachillerato Unificado y Polivalente (B. U. P.), que es voluntario, o en la Formación Profesional de primer grado, que es obligatoria para los que no están matriculados en el B. U. P.

Según la Ley, la escolaridad en el B. U. P. no es obligatoriamente gratuita, pero sí la que se cursa en los centros estatales o no estatales de Formación Profesional de primer grado.

Antes de analizar las grandes cifras de la última década, conviene advertir que en su transcurso se ha implantado, en cumplimiento de la Ley General de Educación, un nuevo plan de enseñanza profesional, quedando a extinguir, pero en actividad el existente. Esta circunstancia hace necesario separar el número de alumnos que han terminado sus estudios por el nuevo plan de los del antiguo a partir del curso 1973-74, en que aparecen los primeros graduados de Formación Profesional de primer y de segundo grado.

#### 1.2. Centros

El concepto de Centro que figura en la estadística no es plenamente comparable entre los cursos 1966-67 y 1976-77, ya que en los últimos años se han introducido los Institutos Politécnicos, que antes figuraban en el Bachillerato y las Secciones de Formación Profesional, que pueden estar aisladas del centro propiamente dicho; no obstante, y con estas precisiones, el número total de centros prácticamente se ha multiplicado por 4,5: de 422 en el 1966-67 ha pasado a 1.867 en el 1976-77,

variando la proporción entre centros estatales y no estatales, que pasa de 1 a 3 (104 y 318), a la de un centro estatal por cada dos no estatales (599 y 1.268).

### 1.3. *Alumnos*

Aunque el número de centros se ha multiplicado por cuatro y medio, el número de alumnos sólo se ha triplicado, lo cual quiere decir que su matrícula media ha disminuido, pasando de 297 en 1966-67 a 192 en 1976-77.

El número de alumnos por centro en los centros estatales ha pasado de 383 en 1966-67 a 255 en 1976-77, y en los no estatales, de 270 en 1966-67 a 162 en 1976-77. Puede verse que, si bien la tendencia a disminuir el número de alumnos por centro es general, como acabamos de decir, ésta es algo más notable en los centros no estatales.

### 1.4. *Profesores*

En la última década, el número total de profesores casi se ha triplicado: de 10.514 ha pasado a 27.628, conservando aproximadamente la proporción de crecimiento de los alumnos, que de 125.577 han pasado a 359.044, y la proporción alumnos/profesor en la década ha pasado de 12 a 13.

El número de profesores en los centros estatales ha pasado de 3.047 en el 1966 a 10.307, y en los no estatales, de 7.467 a 17.321, con una tasa de crecimiento que, como puede verse, es sensiblemente mayor en los primeros.

### 1.5. *Rendimiento*

Con los datos de que se dispone es difícil dar cifras aceptables del rendimiento, porque es erróneo comparar el número de alumnos matriculados y el de graduados en oficialía y maestría en 1966-67, y mucho más si pretendiéramos comparar los de aquel año con los actuales del plan antiguo (oficialía y maestría) más los de primero y segundo de formación profesional. Como cifra indicativa puede, sin embargo, decirse que hace diez años se graduaban entre oficialía y maestría 19.543 alumnos, y hoy, 28.217.

Lógicamente, al introducirse el primer grado de Formación Profesional ha disminuido, aunque sin desaparecer, el de graduados en oficialía industrial, que ha pasado en la década de 14.752 graduados en 1966 a 11.287 en 1976, mientras que los graduados en el primer grado de Formación Profesional en los tres últimos años en que empiezan a salir pasan de 2.470 a 10.498.

## FORMACION PROFESIONAL

Concepto	1966-67	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75	1975-76	1976-77
<i>Todos los centros:</i>											
Centros ... ..	422	453	469	486	487	571	684	1.002	1.156	1.631	1.867
Alumnos matriculados ... ..	125.577	136.045	146.625	150.997	151.760	159.005	178.151	204.749	233.915	305.254	359.044
Alumnos que terminaron los estudios:											
Plan antiguo											
Oficialía industrial ... ..	14.752	16.460	13.601	13.300	...	11.163	8.855	10.357	9.618	11.287	...
Maestría industrial ... ..	4.791	4.984	3.709	4.891	...	3.894	4.598	6.126	5.025	6.136	...
Plan nuevo											
Primer grado... ..	—	—	—	—	—	—	—	2.470	6.889	10.498	...
Segundo grado ... ..	—	—	—	—	—	—	—	79	128	296	...
Profesores... ..	10.514	10.518	...	...	11.396	12.554	13.811	17.149	22.224	28.283	27.628
<i>Centros estatales:</i>											
Centros ... ..	104	107	115	125	130	135	153	156	236	425	599
Alumnos matriculados ... ..	39.832	44.514	48.182	50.350	51.452	58.633	64.434	68.108	80.361	120.112	153.140
Profesores ... ..	3.047	3.148	...	3.779	3.612	3.811	4.118	4.779	6.609	8.546	10.307
<i>Centros no estatales:</i>											
Centros... ..	318	346	354	361	357	436	531	846	920	1.206	1.268
Alumnos matriculados ... ..	85.745	91.531	98.443	100.647	100.308	100.372	113.717	136.641	153.554	185.142	205.904
Profesores ... ..	7.467	7.370	...	...	7.784	8.743	9.693	12.370	15.615	19.737	17.321

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Gabinete de Estadística del M. E. C.

El aparentemente lento crecimiento de los graduados en el segundo grado, que en los tres mismos años pasan sólo de 79 a 296 en toda España, se debe, sin duda alguna, a que sólo pueden contabilizarse, por el momento, los que han realizado estudios en centros experimentales y no influye aún el alumnado que sigue el plan implantado recientemente y cuyo incremento respecto del año pasado ha sido del 68 por 100 en los centros estatales y del 47 por 100 en los no estatales.

## 2. ANALISIS DE LOS DATOS DEL CURSO 1976-77

### 2.1. Centros

Los centros que imparten las enseñanzas de Formación Profesional en el curso 1976-77 son 1.867, lo que significa la puesta en servicio en dicho curso, de 236 establecimientos docentes, cifra menor que la correspondiente al curso 1975-76, que fue de 483 creaciones. El incremento, en relación con el curso 1975-76, ha sido, por consiguiente, el 14 por 100. El número de centros estatales aumentó en 174, el 41 por 100, y los no estatales, en 62, con un incremento del 5 por 100 sobre los centros existentes en el curso 1975-76.

El total de centros se compone de la adición de 599 dependientes del Estado y 1.268 no estatales, lo que supone una participación del Estado del 32,08 por 100 en el total de centros dedicados a estas enseñanzas. Las mayores creaciones de centros estatales que privados, que se vienen produciendo desde hace varios cursos, están acortando las diferencias existentes entre el número de centros estatales y no estatales. En los cursos 1974-75 y 1975-76, la participación de los centros estatales fue del 20,64 y del 26,05 por 100, respectivamente.

### 2.2. Puestos escolares

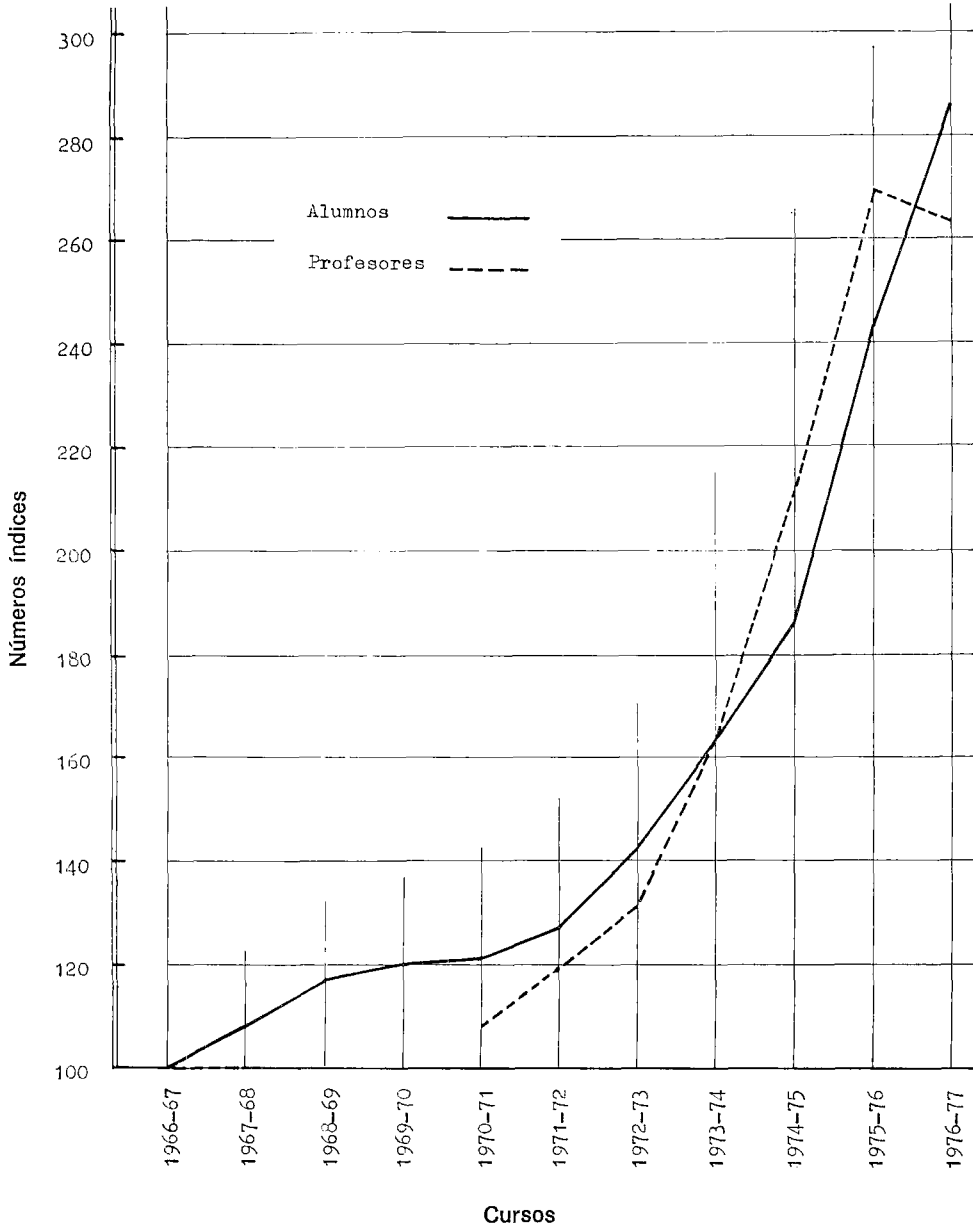
En la actualidad existen 662.241 puestos escolares en aulas, laboratorios, talleres y aulas especiales, 76.424 más que en el curso 1975-76, lo que significa un incremento del 13 por 100; este incremento se desglosa en 42.532 puestos estatales y 33.892 no estatales, con decrementos porcentuales del 36,50 y del 75,25 en relación con el número de creaciones del curso 1975-76.

Si se compara la matrícula con los puestos escolares en aulas (382.559), sin considerar el resto de los puestos escolares en laboratorios, talleres y aulas especiales, se deduce un nivel de ocupación del 93,85 por 100, lo que supone la existencia de 23.515 puestos escolares sin utilizar. Dicho nivel de ocupación fue en el curso 1975-76 del 90,38 por 100 de los puestos existentes en aulas, lo que significó 32.465 plazas sin ocupar.

En los centros estatales, el nivel de utilización es del 116,05 por

# FORMACION PROFESIONAL

## *Evolución porcentual de alumnos y profesores*



100 (153.140 alumnos para 131.960 plazas en aulas), mientras que en los no estatales el porcentaje es del 82,16 por 100, con 44.695 plazas sin ocupar. El mayor grado de apatencia de los centros estatales puede residir en parte en su gratuidad, circunstancia que no se da en la totalidad de los centros privados.

Los porcentajes de ocupación obtenidos anteriormente por comparación del alumnado con los puestos escolares en aulas, prescindiendo de los correspondientes a laboratorios, talleres y aulas especiales, deben ser considerados como unos indicadores, puesto que, en definitiva, un centro educativo con un buen sistema rotativo de ocupación de aulas, laboratorios y talleres puede ligar un nivel de ocupación superior al de puestos en aulas, sin detrimento de la calidad de la enseñanza. Esta consideración puede explicar el 116 por 100 de nivel de utilización de los centros estatales, que no significa necesariamente el hacinamiento del alumnado. La argumentación anterior aplicada a los centros privados permite afirmar que el 82,16 por 100 de grado de utilización supone de hecho más plazas sin ocupar que las 44.695 que se deducen de la comparación entre el alumnado y los puestos en aulas.

### 2.3. *Profesores*

En el curso 1975-76, 27.628 profesores imparten las enseñanzas de Formación Profesional en sus diferentes cursos y modalidades; en relación con el profesorado existente en el curso anterior, se aprecia una disminución de 655, lo que supone una baja del 2 por 100. Dicha baja en el número de profesores proviene, en su totalidad, de la ocurrida en la enseñanza no estatal, que ha visto reducir sus efectivos en 2.416 profesores, el 12 por 100. La enseñanza estatal ha aumentado las plantillas en 1.761 puestos, lo que representa un incremento del 21 por 100.

El número medio de profesores por centro de enseñanza existente, que fue en el curso 1975-76 de 17,34, se ha reducido en el curso siguiente a 14,79. En los centros estatales, dicha media, que era en el curso 1976-76 de 20,10, es de 17,2 en 1976-77; en la enseñanza privada han pasado de 16,36 a 13,66 profesores por centro en cada uno de los cursos considerados. Hay que hacer notar que la media de profesores por centro es mayor en los estatales que en los privados.

La participación femenina en el profesorado es de 7.248 personas, el 26,23 por 100 del total, proporción muy similar, aunque algo inferior, a la existente en el curso 1975-76, que fue el 27 por 100. En los centros estatales, el personal docente femenino supone el 19,19 por 100 de las plantillas, en tanto que en los no estatales es del 30,42 por 100.

### 2.4. *Alumnos*

La matrícula total es de 359.044 alumnos, lo que supone un incremento del 18 por 100 —53.790 alumnos— en relación con la matrícula

del curso 1975-76. En el plan nuevo hay 320.099 alumnos, el 89 por 100 del total, y en el plan a extinguir 38.945, el 11 por 100 restante; éstos se distribuyen en 18.362 alumnos matriculados en «oficialía» y 20.583 en «maestría».

En relación con el curso anterior, el plan nuevo ha aumentado su matrícula en 84.633 alumnos, el 36 por 100, mientras que el plan a extinguir el alumnado disminuye en un 44 por 100, 30,833 alumnos.

En los centros estatales se matricularon 153.140 alumnos, el 42,6 por 100 del total, y en los no estatales 205.904, el 57,4 por 100 restante. Dichas matrículas suponen un incremento en relación con el curso 1975-76 de 33.028 alumnos en los centros del Estado y de 20.762 en los privados, lo que origina unos aumentos porcentuales del 27 y 11, respectivamente.

La matrícula femenina sigue incrementándose, representando en este curso el 32 por 100 de la matrícula total, con 115.553 mujeres. Dicho porcentaje fue del 29, 24 y 20 en los tres cursos anteriores. La matriculación en los centros estatales es de 38.720 mujeres, el 33,5 por 100 del total de mujeres matriculadas, mientras que en los centros privados las 76.833 mujeres matriculadas representan el 66,5 por 100.

## 2.5. *Relación alumnos/profesor*

Por cada profesor de formación profesional hay 13 alumnos matriculados, relación superior a la del curso 1975-76, que fue de 10,79. Este aumento ha obedecido a una doble causa, al moverse en sentido inverso las dos variables en comparación: el número de alumnos ha crecido, en tanto que el de profesores ha descendido, como ya se indica en los apartados correspondientes. Con ello se continúa la tendencia apuntada en el curso pasado, de elevación de la relación alumnos/profesor; las causas existentes para ello son varias, pero una de las más verosímiles puede ser que los centros estuviesen dimensionados, con su correspondiente dotación docente, para hacer frente a una matrícula determinada que no se había alcanzado todavía y que actualmente se va alcanzando paulatinamente. También es posible que influya que el proceso de nombramiento de profesorado es relativamente más lento que la incorporación de nuevos alumnos, sobre todo en estos años de implantación del nuevo sistema de formación profesional, con la consiguiente obligatoriedad para aquellos que no cursen el B. U. P.

En los centros estatales, la relación alumnos/profesor es 14,86, y en los no estatales, 11,89; estas relaciones son superiores a las correspondientes al curso anterior, que fueron 14,05 y 9,38, respectivamente. La comparación de estas cifras muestra que el incremento de la relación en centros no estatales ha sido mayor que en los estatales, en los que ha crecido de forma muy moderada, porque las dos variables relacionadas han aumentado en proporción bastante similar. Por el contrario, en el profesorado de los centros no estatales se ha producido un

descenso de cierta consideración, como se indica en otro lugar de este informe, frente a un incremento del alumnado.

## 2.6. *Escolarización*

Es poco representativa la tasa de escolarización en estas enseñanzas, por cuanto las edades de los alumnos son muy variadas y tienen una fuerte dispersión, que, si siempre se ha dado, ahora está más acentuada por la simultaneidad de los dos planes de estudio, así como de los sistema de adaptación y trasvase de uno a otro. No obstante, a título indicativo se establece la relación entre la matrícula total y la población de las edades a las que teóricamente han de cursarse estos estudios, con lo cual se prosigue la serie iniciada en años anteriores y puede analizarse su evolución en el tiempo, lo cual es algo positivo, al seguir siempre el mismo criterio, aunque cada año en sí mismo adolezca de un margen de error cuya magnitud se desconoce.

De acuerdo con el criterio expuesto, cursan formación profesional 11,87 habitantes de cada 100 comprendidos en la edad teórica correspondiente. Cuando se disponga de la clasificación por edades de la matrícula total será el momento de revisar esta tasa y calcular una serie de los últimos años con mayor rigor.

Como se dice en la primera parte del presente informe, este curso 1976-77 es el primero en el que ha sido obligatorio cursar estudios hasta los quince años inclusive, según dispone la Ley General para la Reforma Educativa del año 1970 y el calendario para la implantación de la reforma, por cuanto aquellos alumnos que terminan la Educación General Básica y no se matriculan en el Bachillerato han de hacerlo necesariamente en el primer grado de Formación Profesional. Con objeto de poder estimar hasta dónde se ha cumplido el precepto conviene ver la población de catorce y quince años que ha cursado los dos años de este primer grado para poder sumar esta tasa a la que se obtenga de los cursos primero y segundo de B. U. P.

Al no poseer la distribución por edades se aplica el criterio de tomar las edades teóricas; según esto, de cada 100 adolescentes de catorce a quince años, 21,74 han cursado el primer grado de Formación Profesional en sus dos cursos. En el curso anterior, la tasa correspondiente fue del 16,23 por 100, siendo, por consiguiente, el aumento de 5,5 puntos en un año, incremento interesante no sólo por su cuantía, sino también por lo que puede representar en el aprecio de estas enseñanzas por la sociedad española.

*El cumplimiento de la obligatoriedad de escolarización para los jóvenes de catorce y quince años* se ha realizado como mínimo en un 69 por 100 de la población total estimada para estas edades, considerando las teóricas a las que deben cursarse los estudios de Bachillerato y de Formación Profesional. Esta tasa del 69 por 100 se desglosa en el 22, citado para Formación Profesional, y el 47 por 100, para los dos prime-



ros cursos del B. U. P.; respecto al año anterior, se ha avanzado sólo tres puntos, pero al juzgar esta mejora hay que tener en cuenta que se ha ampliado de un año a otro la extensión de la obligatoriedad y, por consiguiente, el avance necesariamente ha sido más difícil, al aumentarse la población a escolarizar.

La tasa real será seguramente superior al 69 por 100 calculado, porque con catorce y quince años hay algunos alumnos matriculados en las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos y, sobre todo, cursando todavía la Educación General Básica en virtud de la autorización dada por la O. M. de 25 de abril de 1975 para repetir dos cursos de este nivel. No obstante, parece claro que aún no se ha conseguido dar pleno cumplimiento a la escolarización total de este grupo de edad.



## FORMACION PROFESIONAL

### 3. Apéndice estadístico



FORMACION PROFESIONAL — RESUMEN NACIONAL

Curso 1976-1977

Centros, capacidad, profesorado y matrícula escolar

CONCEPTOS	CLASE DE CENTRO		TOTAL	
	Estatal	No estatal		
Número de Centros .....	599	1.268	1.867	
Puestos escolares .....	En aulas .....	131.960	250.599	382.559
	En laboratorios.....	14.532	39.481	54.013
	En talleres .....	49.709	90.032	139.741
	En aulas especiales	25.118	60.810	85.928
Número de profesores .....	Varones.....	8.329	12.051	20.380
	Mujeres.....	1.978	5.270	7.248
<i>Total</i> .....	10.307	17.321	27.628	
Número de alumnos matriculados:				
VARONES				
<i>Plan nuevo:</i>				
Período transitorio de adaptación .....	1.473	3.397	4.870	
Primer grado .....	Primer curso .....	50.198	54.476	104.674
	Segundo curso.....	27.503	38.351	65.854
Complementaria de acceso al 2.º grado .....	370	577	947	
Segundo grado .....	Primer curso .....	10.087	7.610	17.697
	Segundo curso.....	4.344	5.860	10.204
	Tercer curso .....	764	1.611	2.375
<i>Plan a extinguir:</i>				
OFICIALIA:				
Tercer curso .....	6.288	10.995	17.283	
MAESTRIA:				
Primer curso .....	6.951	3.409	10.360	
Segundo curso .....	6.442	2.785	9.227	
<i>Total varones</i> .....	114.420	129.071	243.491	
MUJERES				
<i>Plan nuevo:</i>				
Período transitorio de adaptación .....	644	1.869	2.513	
Primer grado .....	Primer curso .....	18.615	38.543	57.158
	Segundo curso.....	12.062	28.445	40.507
Complementaria de acceso al 2.º grado .....	394	396	790	
Segundo grado .....	Primer curso .....	3.518	3.397	6.915
	Segundo curso.....	1.859	2.364	4.223
	Tercer curso .....	326	1.046	1.372
<i>Plan a extinguir:</i>				
OFICIALIA:				
Tercer curso .....	491	588	1.079	
MAESTRIA:				
Primer curso .....	420	92	512	
Segundo curso .....	391	93	484	
<i>Total mujeres</i> .....	38.720	76.833	115.553	
<i>Total general</i> .....	153.140	205.904	359.044	

## FORMACION PROFESIONAL

Datos comparativos cursos 1976-77 y 1975-76

	Curso 1976-77	Curso 1975-76	Diferencias	N.º índices 1975-76=100
<i>Número de Centros</i> ...	1.867	1.631	236	114
Estatal ...	599	425	174	141
No estatal ...	1.268	1.206	62	105
<i>Número de puestos escolares</i> ...	662.241	585.817	76.424	113
Estatal ...	131.960	104.560	27.400	126
En aulas ...	14.532	14.373	159	101
En talleres ...	49.709	41.558	8.151	120
En aulas especiales ...	25.118	18.296	6.822	137
No estatal ...	250.599	233.159	17.440	107
En aulas ...	39.481	35.726	3.755	111
En talleres ...	90.032	87.530	2.502	103
En aulas especiales ...	60.810	50.615	10.195	120
<i>Número de profesores</i> ...	27.628	28.283	— 655	98
Estatal ...	10.307	8.546	1.761	121
No estatal ...	17.321	19.737	— 2.416	88
<i>Alumnos:</i>				
Total general <i>estatales</i> ...	153.140	120.112	33.028	127
Total general <i>no estatales</i> ...	205.904	185.142	20.762	111
Total general <i>varones</i> ...	243.491	217.190	26.301	112
Total general <i>mujeres</i> ...	115.553	88.064	27.489	131
<i>Alumnos - Total</i> ...	359.044	305.254	53.790	118
<i>Plan nuevo:</i>				
<i>Periodo transitorio de adaptación:</i>				
Estatal ...	2.117	2.770	— 653	76
Varones ...	1.473	2.081	— 608	71
Mujeres ...	644	689	— 45	93
No estatal ...	5.266	8.936	— 3.670	59
Varones ...	3.397	5.494	— 2.097	62
Mujeres ...	1.869	3.442	— 1.573	54
Total ...	7.383	11.706	— 4.323	63
Varones ...	4.870	7.575	— 2.705	64
Mujeres ...	2.513	4.131	— 1.618	61
<i>Primer grado:</i>				
Estatal ...	108.378	75.983	32.395	143
Varones ...	77.701	55.547	22.154	140
Mujeres ...	30.677	20.436	10.241	150
No estatal ...	159.815	124.374	35.441	128
Varones ...	92.827	72.481	20.346	128
Mujeres ...	66.988	51.893	15.095	129
Total ...	268.193	200.357	67.836	134
Varones ...	170.528	128.028	42.500	133
Mujeres ...	97.665	72.329	25.336	135

		Curso 1976-77	Curso 1975-76	Diferencias	N.º índices 1975-76=100
Complementaria de acceso al segundo grado:					
Estatal ... ..	Total ... ..	764	1.169	— 405	65
	Varones ... ..	370	520	— 150	71
	Mujeres ... ..	394	649	— 255	61
No estatal... ..	Total ... ..	973	1.707	— 734	57
	Varones ... ..	577	1.304	— 727	44
	Mujeres ... ..	396	403	— 7	98
Total ... ..	Total ... ..	1.737	2.876	— 1.139	60
	Varones ... ..	947	1.824	— 877	52
	Mujeres ... ..	790	1.052	— 262	75
Segundo grado:					
Estatal ... ..	Total ... ..	20.898	5.686	15.212	368
	Varones ... ..	15.195	3.540	11.655	429
	Mujeres ... ..	5.703	2.146	3.557	266
No estatal... ..	Total ... ..	21.888	14.851	7.037	147
	Varones ... ..	15.081	10.700	4.381	141
	Mujeres ... ..	6.807	4.151	2.656	164
Total ... ..	Total ... ..	42.786	20.537	22.249	208
	Varones ... ..	30.276	14.240	16.036	213
	Mujeres ... ..	12.510	6.297	6.213	199
Plan a extinguir:					
Oficialía:					
Estatal ... ..	Total ... ..	6.779	18.894	— 12.115	36
	Varones ... ..	6.288	17.496	— 11.208	36
	Mujeres ... ..	491	1.398	— 907	35
No estatal... ..	Total ... ..	11.583	27.552	— 15.969	42
	Varones ... ..	10.995	25.856	— 14.861	43
	Mujeres ... ..	588	1.696	— 1.108	35
Total ... ..	Total ... ..	18.362	46.446	— 28.084	40
	Varones ... ..	17.283	43.352	— 26.069	40
	Mujeres ... ..	1.079	3.094	— 2.015	35
Maestría:					
Estatal ... ..	Total ... ..	14.204	15.610	— 1.406	91
	Varones ... ..	13.393	14.588	— 1.195	92
	Mujeres ... ..	811	1.022	— 211	79
No estatal... ..	Total ... ..	6.379	7.722	— 1.343	83
	Varones ... ..	6.194	7.583	— 1.389	82
	Mujeres ... ..	185	139	46	133
Total ... ..	Total ... ..	20.583	23.332	— 2.749	88
	Varones ... ..	19.587	22.171	— 2.584	88
	Mujeres ... ..	996	1.161	— 165	86





# EDUCACION UNIVERSITARIA

Evolución en la década 1966-1976

y

análisis del curso 1976-77



## EDUCACION UNIVERSITARIA

### 1. EVOLUCION EN LA DECADA 1966-1976

#### 1.1. Generalidades y antecedentes

La Educación Universitaria presenta en la última década notables variaciones en el orden cuantitativo y en orden al contenido, en virtud estas últimas de la Ley General de Educación del año 1970, por la cual quedan incorporadas a este nivel educacional las Escuelas Normales, transformadas en Escuelas de Formación del Profesorado de E. G. B., las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnicas y el Grado Profesional de las Escuelas de Comercio, que se extingue, para, en su lugar, surgir las Escuelas de Estudios Empresariales.

Esta transformación, que no consiste solamente en el cambio de nombre de los centros, sino que es más profunda en el terreno de las exigencias para el acceso a los mismos, supone que las cifras de alumnos matriculados en todos los cursos de la década analizada no son homogéneas plenamente. Sin embargo, a efectos de este estudio, parece conveniente considerarlos como si lo fueran, con el fin de dar continuidad a la serie y ver cómo han evolucionado, teniendo en cuenta que en esa evolución ha influido también, como una causa más, e importante, la propia transformación.

No obstante, la modernidad apuntada de las Escuelas Universitarias, junto a la duración de sus planes de estudio, inferior a la de los correspondientes a Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, aconseja analizar estos dos tipos de centros por separado, si bien se realice al final un análisis conjunto y así tener una idea clara de cuál es el peso de la educación universitaria en el sistema educativo y dentro de la sociedad española.

Al efectuar el análisis global no sólo sobre la situación actual, sino también sobre la evolución en el tiempo, podrá llegar a deducirse la posible futura tendencia del desarrollo de la educación universitaria, conocimiento muy importante para la política educativa a seguir en cuanto a la conveniencia de facilitar o restringir el acceso a la Universidad.

Junto al estudio conjunto, el estudio específico de cada tipo de cen-

tro o rama de estudio puede permitir ver su tendencia evolutiva, que, relacionada con las necesidades del país y con los medios con los que cuenta la Universidad para la formación de sus alumnos, permite llegar a determinar dónde es necesario seguir una política de atracción y dónde otra distinta de limitación de forma directa o al menos indirecta. Pero esta segunda parte, la determinación del exceso o déficit de alumnos matriculados, requiere un profundo estudio, que excede de los límites de este informe, que no pueden ser otros que describir el desarrollo cuantitativo del sistema educativo, apuntando las posibles causas del mismo en el pasado y las probables tendencias para el futuro.

## 1.2. *Escuelas Universitarias*

Los estudios cursados en estos centros han experimentado en conjunto pocas variaciones cuantitativas a lo largo de los diez últimos años, no así en el orden cualitativo, puesto que en esta década ha sido precisamente cuando surgen las Escuelas Universitarias, suponiendo esta aparición hondas transformaciones de los centros de los que proceden. Ha sido quizás esta elevación de nivel la que ha proporcionado la estabilidad en el alumnado, porque la tendencia creciente a la escolarización en todos los niveles y ramas educativas se ha visto contrarrestada por un retraimiento lógico para acudir a carreras, cuyos requisitos de ingreso eran más fuertes.

a) *Centros*.—En 1966-67 había 248 Escuelas Normales, de Arquitectura e Ingeniería Técnicas y Profesionales de Comercio; esta cifra se reduce a 198 en 1975-76, habiéndose transformado en Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E. G. B. y de Estudios Empresariales las primeras y terceras, respectivamente, mientras las segundas no cambian de denominación, salvo el anteponerlas Escuelas Universitarias. Este descenso, que en cifras absolutas es de 50 centros y en valores relativos es del 20 por 100, se produce exclusivamente por la reducción que experimentan las Escuelas de Formación del Profesorado, en tanto las de Arquitectos e Ingenieros Técnicos crecen y se mantienen estables las de Estudios Empresariales.

b) *Profesores*.—El personal docente pasa de 6.505 profesores en 1966 a 7.849 en 1975; esta variación supone un incremento absoluto de 1.344 personas y relativo del 20 por 100. Así, pues, frente a un descenso en el número de centros, se produce un aumento en el de profesores, creciendo, por tanto, la media de docentes por centro; esto, en principio, representa una evolución favorable, por cuanto supone una dotación mejor, que puede ir en dos direcciones, a reducir la relación alumnos/profesor, aunque esto se verá en el apartado correspondiente, o a incluir en la plantilla profesores de disciplinas no existentes anteriormente.

c) *Alumnos*.—La serie de alumnos matriculados parte de 139.708 en 1966-67 y presenta una clara tendencia decreciente hasta 1973-74,

año en el que llega al punto más bajo, 101.050; a partir de este curso empieza la recuperación, que se ha mantenido en los dos cursos siguientes, llegando a 136.795 alumnos en el último, 1975-76. Entre los dos extremos de la serie existe una diferencia negativa de 2.913 alumnos o del 2 por 100.

Las alteraciones que se han ido dando a lo largo del período se han producido principalmente por la variación en las condiciones para acceso a estos estudios o a las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, actuando estos centros y las Escuelas Universitarias con carácter suplementario: muchos alumnos se dirigen a unos o a otros, según les compense las dificultades que encuentren en ellos para ingresar. Por ejemplo, en el crecimiento de la matrícula de los dos últimos cursos en las Escuelas Universitarias es muy probable que haya influido de forma decisiva la implantación de las pruebas de acceso en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores: en 1974-75, el anuncio de su establecimiento, aunque luego no se realizase, y en 1975-76, su establecimiento efectivo.

Antes se ha aludido a la relación alumnos/profesor: de 21 en 1966 se ha transformado en 17 en 1975-76, aunque esta reducción es poco significativa, por referirse a tres tipos de centros que, si bien están unidos por su carácter de Escuelas Universitarias, tienen un grado de heterogeneidad bastante acusado.

### 1.2.1. *Escuelas de Formación del Profesorado de E. G. B.*

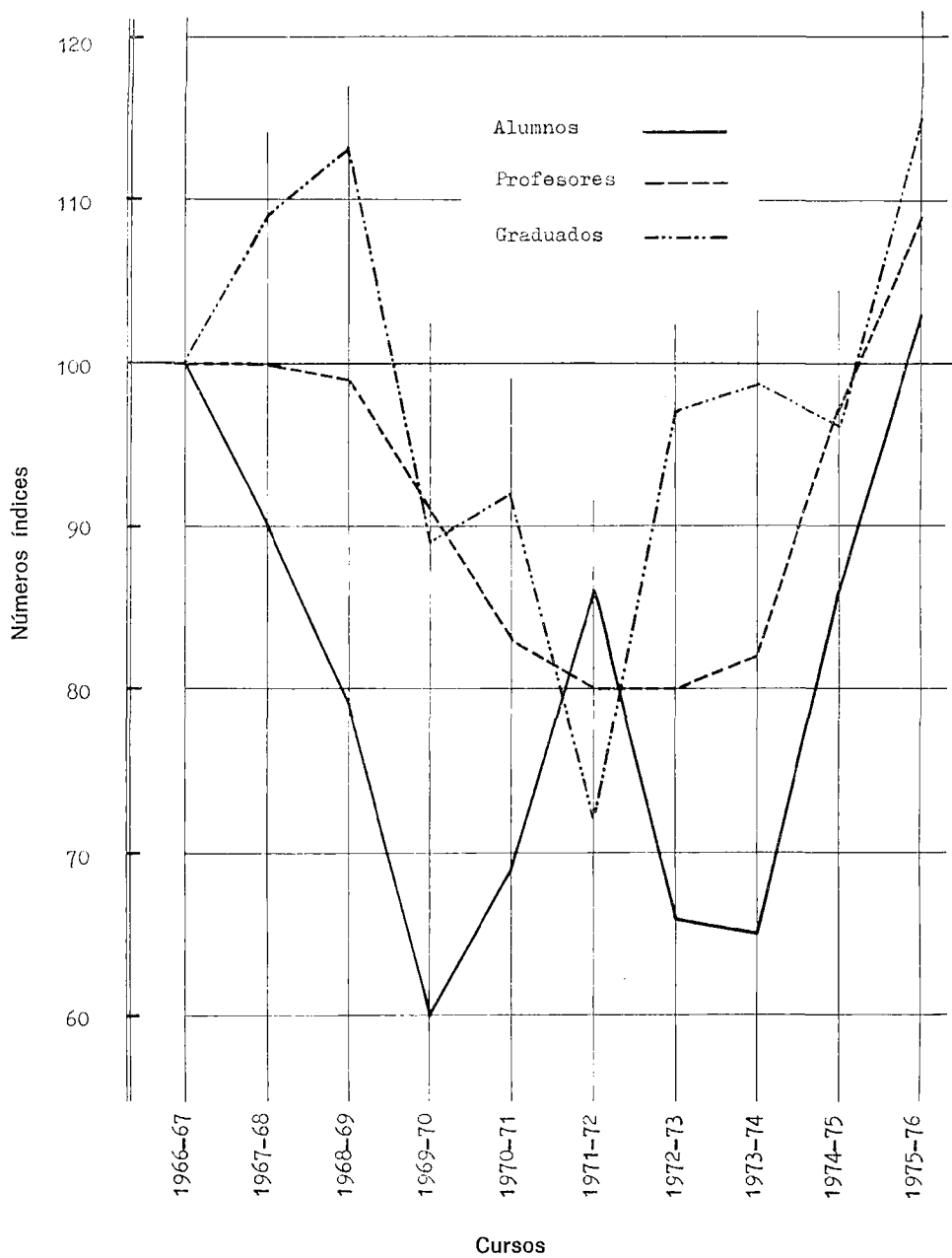
a) *Centros*.—El número de Escuelas de Formación del Profesorado ha pasado de 167 en 1966-67 a 81 en 1975-76; esta fuerte reducción de 86 centros o del 106 por 100 se produce en el sector no estatal. La exigencia que supone el transformar las antiguas Escuelas Normales en Escuelas Universitarias mueve a la supresión de muchas de aquéllas por parte de los organismos rectores de las mismas, casi todas pertenecientes a órdenes o congregaciones religiosas. Así, de 110 centros no estatales en 1966 se ha llegado a 25 en 1975, en tanto que los estatales permanecen estables prácticamente.

b) *Profesores*.—El número de profesores se mantiene dentro de una tendencia a la estabilidad, con un ligero sesgo creciente cifrado en 235 personas, que representan el 9 por 100 de la cifra inicial: 2.638 docentes en 1966-67. Este incremento se produce por el que experimentan los profesores estatales (1.217), compensado en gran parte por el descenso de 982 profesores no estatales, paralelo al cierre de centros de este sector.

c) *Alumnos*.—La evolución del alumnado de estas Escuelas muestra claramente las modificaciones que se van implantando en su sistema docente. A partir de la Ley de Reforma de la Enseñanza Primaria del año 65 se exige el Bachillerato Superior para ingresar en las Escuelas Normales, frente al Elemental que se venía exigiendo hasta en-

# ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE FORMACION DEL PROFESORADO DE E. G. B.

*Evolución porcentual de alumnos, profesores y graduados*



tonces. Esta medida ocasiona paradójicamente un fuerte incremento de alumnos, probablemente por un doble motivo: los que se pueden acoger a las condiciones anteriores, tratan de aprovecharlas, y los que piensan que al poner unas mayores exigencias de preparación mejorará el *estatus* social y económico del Magisterio. De ahí que 1966-67 sea un año punta de la serie de alumnos matriculados que va desde 1940-41 hasta 1974-75, inclusive.

A partir de 1966, la serie decrece con algunas inflexiones, una de ellas en 1971-72, que experimenta un fuerte incremento; este curso es el último en el que se puede ingresar sólo con el Bachillerato Superior, pues a partir de 1972-73 se exige ya el C. O. U. por el carácter de Escuelas Universitarias que adquieren estos centros. Vuelve a tener signo decreciente la serie hasta los dos últimos cursos, en los que nuevamente se presenta tendencia positiva, hasta llegar en 1975-76, con 70.829 alumnos, a superar la cifra de 1966-67 en 1.902 alumnos, o en el 2,7 por 100. Como ya se apuntaba antes, una de las causas que posiblemente inciden más en el incremento de los dos últimos cursos es la implantación de las pruebas de acceso en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, además de las generales, que han producido el aumento de efectivos de todo el sistema educativo.

La *relación alumnos/profesor* ha mejorado de 26 en 1966-67 a 24,6 en 1974-75, siendo esta relación peor que la de los años inmediatamente anteriores a causa de los fuertes incrementos experimentados por los alumnos en 1974 y 1975, ya citada, y que han sido del 33 y del 20 por 100, respectivamente.

El *alumnado femenino* siempre ha representado una importante proporción en los estudios del magisterio: en 1966-67, las mujeres eran el 60 por 100 de la matrícula total, y en 1975-76, el 64 por 100. Este aumento de la importancia relativa de la participación femenina se ha dado a pesar de las medidas tomadas para dignificar social y económicamente este profesorado; uno de los motivos que se daban como causantes del absentismo relativo de los varones era la escasa retribución en relación con otras profesiones del mismo nivel académico y social, y cabe preguntarse si a pesar de las medidas indicadas más arriba sigue produciéndose ese desfase. Aunque se han dado pasos muy importantes en orden a igualar académica y profesionalmente la mujer al hombre, no hay duda de la existencia de diferencias, especialmente en el terreno de las profesiones.

d) *Graduados*.—Sin ajustarse plenamente a la evolución de la matrícula, la serie de graduados ha experimentado unas alteraciones semejantes: de 12.325 alumnos que terminan los estudios en 1966-67 se pasa a 14.239 en 1975-76, con crecimientos y decrecimientos en el período, llegando a un mínimo de 8.873 en 1971-72, y siendo el máximo la cifra correspondiente al año 1975-76. En los diez años, por lo tanto, los graduados han aumentado en 1.014, el 16 por 100 de la cifra inicial.

La *relación graduados/alumnos* no es muy representativa del rendimiento del sistema teniendo en cuenta que se trata de una serie con

tencia creciente, aunque ligera; el verdadero índice de rendimiento lo daría la relación graduados/alumnos que empiezan los estudios, pero la falta de este dato impide obtener tal relación. Por ello, a pesar de la no plena representatividad, la relación graduados/alumnos es un índice aproximado de la evolución temporal del rendimiento; esta relación mejora, pues pasa del 17 por 100 en 1966-67 al 20 por 100 en 1975-76.

### 1.2.2. *Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica*

a) *Centros.*—La labor de extensión de la educación desarrollada durante los últimos años se ha traducido en el campo de estas enseñanzas en la creación de 32 centros nuevos en la década 1966-1976, pasando de 53 a 85, incremento que en valores relativos representa el 60 por 100 de la cifra básica correspondiente a 1966-67. Esta creación de Escuelas ha supuesto el acercar este tipo de estudios técnicos a muchas capitales de provincia que antes carecían de la posibilidad de cursarlos si no era trasladándose a otro lugar; en muchos casos no existía ningún centro de este nivel y en otros se ha aumentado el número de ramas posibles, dentro de la ciudad.

b) *Profesores.*—El número de profesores también ha experimentado un notable incremento, proporcionalmente del 37 por 100, inferior al de centros; esto significa indudablemente que la dotación de las nuevas escuelas es inferior a la de las antiguas, aunque las razones pueden ser diversas, si bien la más lógica parece la matrícula inferior de los centros más modernos.

Actualmente hay 3.980 profesores, con una media de 47 profesores por centro, media que en 1966-67 era de 55 profesores, siendo 2.903 el total de éstos.

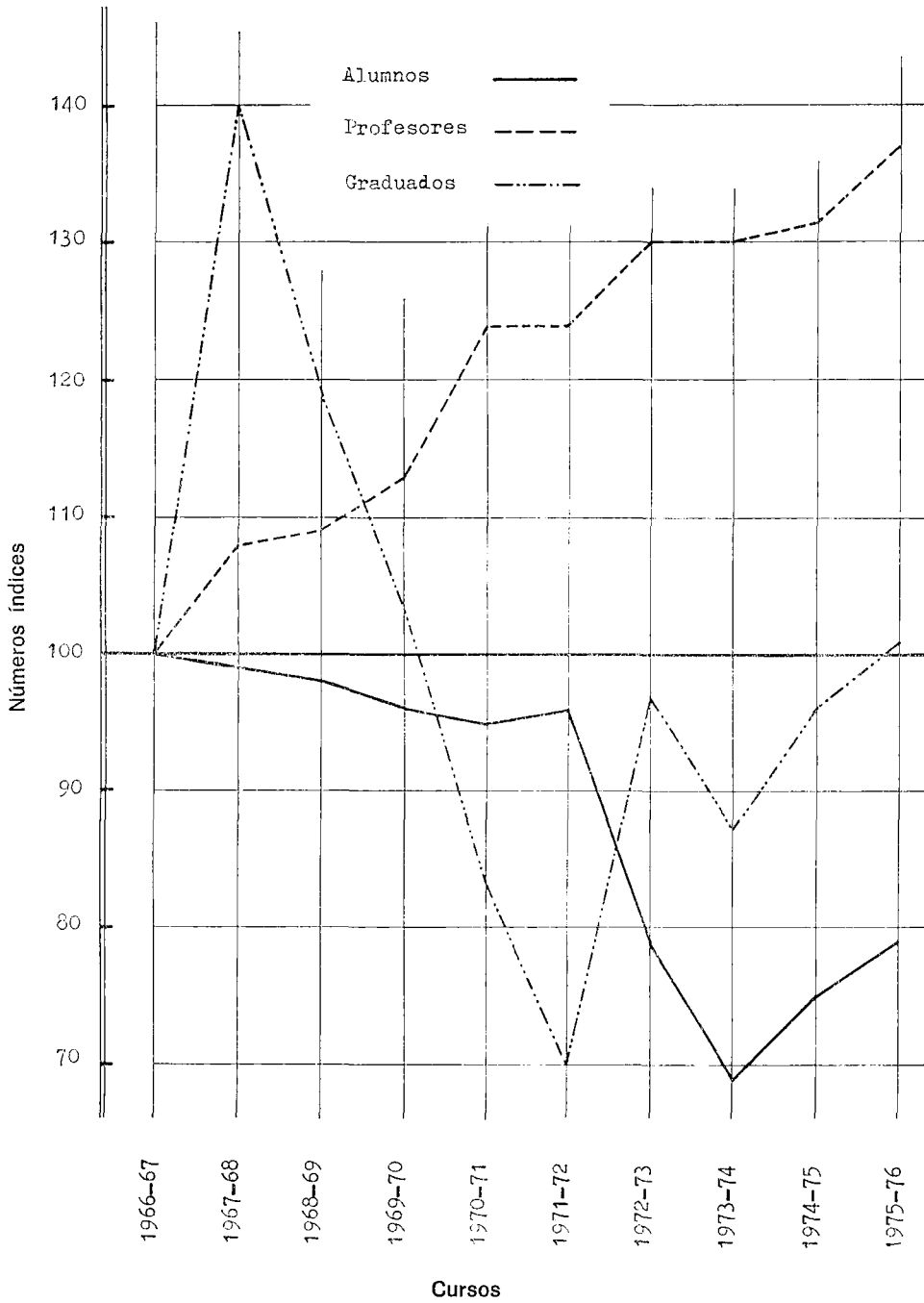
c) *Alumnos.*—La matrícula de estas Escuelas ha descendido bastante fuertemente a pesar de la campaña de creación de centros desarrollada en los últimos años y a la que se ha hecho referencia en el correspondiente apartado. De 64.556 alumnos en 1966-67 se ha pasado a 50.763 en 1975-76, descenso en términos absolutos de 13.773 alumnos y relativos del 21 por 100.

Las leyes de ordenación y de reordenación de las enseñanzas técnicas, de 1957 y 1964, respectivamente, inciden de forma positiva en la matrícula de alumnos en las Escuelas Técnicas de Grado Medio, como así se denominaban estos centros en aquellos años. Por ello, en 1966-67 se cuenta con una matrícula elevada, que ha ido creciendo paulatinamente, pero a partir de este curso comienza un proceso de descenso, lento en un principio, hasta 1972-73, primer año de exigencia del C. O. U. para el ingreso; en este curso se produce un descenso del 18 por 100 respecto al anterior. En el 73-74 sigue la tendencia decreciente, hasta su recuperación en el 74-75 y 75-76, por efecto, seguramente, de la exigencia de las pruebas de acceso en Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.



# ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA TECNICA

*Evolución porcentual de alumnos, profesores y graduados*



El proceso es, pues, semejante al experimentado en las Escuelas de Formación del Profesorado de E. G. B., con el agravante, en el caso de la Arquitectura e Ingeniería Técnica, del esfuerzo desarrollado para extender geográficamente los centros correspondientes. Esta relativa falta de atracción puede producirse porque el alumno prefiera la carrera superior, Facultad o Escuela Técnica Superior, que le da un horizonte profesional más amplio, cuando la única diferencia con la Escuela Universitaria es de dos cursos, aparte de la mayor dificultad de los programas.

La *relación alumnos/profesor* ha pasado de 22 en el curso 1966-67 a 13 en el 1975-76, descenso fuerte que lógicamente ha tenido que producirse ante el incremento del número de profesores, promovido, entre otras razones, por la creación de nuevos centros y ante el descenso de alumnos.

La *participación de la mujer* en estas enseñanzas ha sido siempre muy limitada; se trata de estudios que preparan para profesiones que no se han considerado nunca femeninas dentro de esa clasificación, muchas veces arbitraria, que se ha formulado de profesiones masculinas y femeninas. De todas formas no se han podido sustraer al ambiente general y algo se ha avanzado, pasando de 1.624 alumnas en 1966-67, el 2,5 por 100 de la matrícula total, a 2.479 mujeres en 1975-76, el 5 por 100 del alumnado. El fuerte avance experimentado se aprecia retrotrayéndonos unos años más: hace veinte había 74 mujeres matriculadas en estas Escuelas y representaban el 0,4 por 100 de los alumnos totales.

d) *Graduados*.—Frente al decrecimiento de la serie de alumnos, la de graduados presenta cifras prácticamente iguales al principio y fin de la serie después de experimentar oscilaciones profundas que llevan a un máximo de 7.549 en 1967-68 y a un mínimo de 3.802 en 1971-1972. En el primer curso de la serie se gradúan 5.403 alumnos, y en el último, 5.469, siendo, por consiguiente, la diferencia de 66, algo más del 1 por 100. La relación graduados/alumnos pasa en el decenio del 8 al 11 por 100, lo que es síntoma de mejora del rendimiento.

### 1.2.3. *Escuelas de Estudios Empresariales*

a) *Centros*.—La Ley General de Educación dispone que los centros de las Escuelas Profesionales de Comercio se integren en la Universidad como Escuelas Universitarias, integración que se realiza a partir del curso 1972-73 con la denominación de Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales. A lo largo de la década en estudio, este tipo de centros no experimenta variación hasta 1974-75, en que aumenta en dos, y en el curso siguiente vuelve a aumentar en otras dos unidades, llegando a las 32 Escuelas que hay en 1975-76, último año de la serie.

Existe un claro estancamiento en la difusión de estos estudios hasta los últimos años, y de ahí la estabilidad en el número de centros;

esta situación está producida en gran parte por el conflicto en que entran las Escuelas de Comercio con las Facultades de Ciencias Económicas a partir de la creación de la primera de éstas, en 1943, conflicto que trata de solucionarse en varias ocasiones, especialmente en 1953 con la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Económicas y Mercantiles, pero sin resultados prácticos visibles.

b) *Profesores.*—El número de profesores corresponde a los que ejercen la docencia en las Escuelas de Comercio, impartiendo las enseñanzas correspondientes tanto al grado profesional como al pericial; no son, pues, comparables plenamente con las cifras de alumnos, pero, no obstante, dan una idea de la evolución en el tiempo de esta variable. Teniendo en cuenta la situación descrita en el apartado anterior, el profesorado también ha mantenido un alto grado de estabilidad, con un ligero incremento de 32 profesores más en los diez años considerados, el 3 por 100 de la cifra correspondiente a 1966-67; en 1975-76 había 996 profesores impartiendo las enseñanzas a extinguir de las Escuelas de Comercio y las de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.

c) *Alumnos.*—Hasta 1971-72 los alumnos consignados en el correspondiente cuadro pertenecen a estudiantes del Profesorado Mercantil, y a partir del 72-73 aparecen conjuntamente éstos con los de las Escuelas de Estudios Empresariales. Los primeros van decreciendo paulatinamente, como corresponde a estudios en período de extinción, llegando a 2.131 en el curso 1975-76, en tanto que los otros aumentan de forma bastante intensa, teniendo en cuenta, sobre todo, el clima de atonía en el que venían desarrollándose estos estudios mercantiles, con incrementos interanuales continuos, pero débiles, con un máximo del 7 por 100 entre 1969-70 y 1970-71.

Al iniciarse los planes de estudio de las Escuelas Universitarias se produce una clara revitalización y los incrementos interanuales son bastante superiores: 18, 38 y 10 por 100 en los últimos años, considerando conjuntamente los alumnos del Grado Profesional y los de Estudios Empresariales. Si se consideran sólo éstos, cuyas cifras absolutas son:

---

1972-73	3.184
1973-74	7.272
1974-75	11.260
1975-76	13.072

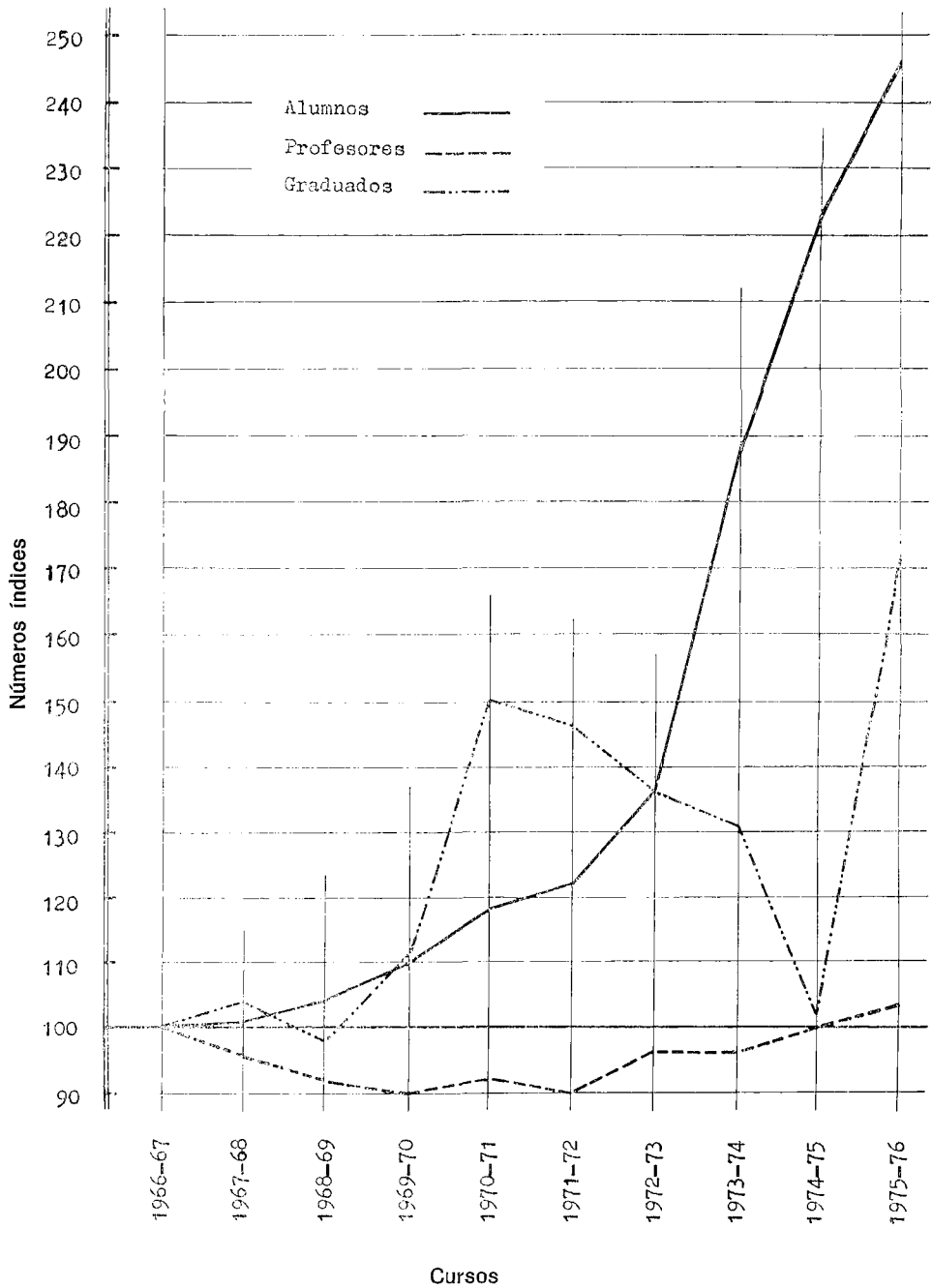
---

los incrementos interanuales son bastante más altos: 128, 55 y 16 por 100, respectivamente. Parece, pues, que de los tres tipos de Escuelas Universitarias, creadas por la Ley General de Educación, éstas son las que han encontrado un eco más favorable en la sociedad, puesto que son las únicas que han conseguido un crecimiento en el número de alumnos, en lugar de un freno en su evolución, como ha ocurrido en los otros dos tipos de escuelas.

La *proporción de mujeres* matriculadas prácticamente no ha variado

# ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

*Evolución porcentual de alumnos, profesores y graduados*



## ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Curso	ESCUELAS DE FORMACION DEL PROFESORADO DE E. G. B.				ESCUELAS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA TECNICA				ESCUELAS DE ESTUDIOS EMPRESARIALES				TOTAL			
	Centros	Profe- sores	Alumnos	Gra- duados	Centros	Profe- sores	Alumnos	Gra- duados	Centros	Profe- sores	Alumnos	Gra- duados	Centros	Profe- sores	Alumnos	Gra- duados
1966-67 ... ..	167	2.638	68.972	12.325	53	2.903	64.556	5.403	28	964	6.180	525	248	6.505	139.708	18.253
1967-68 ... ..	164	2.648	61.927	13.487	57	3.128	64.119	7.549	28	930	6.263	545	249	6.706	132.309	21.581
1968-69 ... ..	165	2.615	54.541	13.911	57	3.161	63.424	6.433	28	890	6.455	512	250	6.666	124.420	20.856
1969-70 ... ..	146	2.407	41.183	11.022	57	3.288	62.239	5.544	28	871	6.789	585	231	6.566	110.211	17.151
1970-71 ... ..	129	2.179	47.541	11.378	62	3.602	61.175	4.466	28	889	7.274	785	219	6.670	115.990	16.629
1971-72 ... ..	116	2.119	59.250	8.873	68	3.595	61.740	3.802	28	871	7.529	767	212	6.585	128.519	13.442
1972-73 ... ..	100	2.121	45.531	11.996	75	3.763	50.880	5.218	28	924	8.394	713	203	6.808	104.805	17.927
1973-74 ... ..	88	2.166	44.560	12.229	82	3.783	44.949	4.720	28	923	11.641	688	198	6.872	101.050	17.637
1974-75 ... ..	91	2.549	59.058	11.846	83	3.827	48.302	5.182	30	968	13.774	533	204	7.344	121.134	17.561
1975-76 ... ..	81	2.873	70.829	14.239	85	3.980	50.763	5.469	32	996	15.203	899	198	7.849	136.795	20.607

Nota.—Téngase en cuenta las observaciones formuladas en el apartado 1.1 de este informe.

en la década considerada, estando en torno al 20 por 100. En los últimos cursos, la participación femenina ha bajado en el Grado Profesional de Comercio, pero se ha compensado con que en las Escuelas Universitarias es algo más alta; esto hace esperar que en lo sucesivo, al desaparecer los alumnos del profesorado mercantil y quedar sólo los de Estudios Empresariales, la proporción aumente.

d) *Graduados*.—En 1966-67 terminan los estudios del Profesorado Mercantil 525 alumnos, y en 1975-76 son 899 los que concluyen éstos y los de Estudios Empresariales, produciéndose, por consiguiente, unos incrementos, absoluto y relativo, de 374 alumnos y del 71 por 100, respectivamente; la serie presenta una tendencia creciente en general con algunas inflexiones. En 1966-67 terminan los estudios ocho alumnos por cada 100 matriculados, y en el 75-76 son solamente seis; para juzgar este descenso hay que tener en cuenta que en los últimos años se da un fuerte impulso a la matrícula de estas Escuelas, y éste pesa en el denominador de la fracción graduados/alumnos, pero no en el numerador.

### 1.3. *Facultades y Escuelas Técnicas Superiores*

En este apartado se incluyen los estudios que siempre se han considerado superiores o de tercer nivel, frente a las Escuelas Universitarias, que han accedido a él recientemente. Dentro de este nivel superior, las Facultades constituían la Universidad, y las Escuelas Técnicas Superiores no se integran en ella hasta la promulgación de la Ley General de Educación en 1970, y esta distinción es importante, puesto que el régimen por el que se han venido rigiendo unas y otras ha ocasionado un desarrollo muy desigual. Las Leyes de ordenación y reordenación de las enseñanzas técnicas de 1957 y 1964, respectivamente, afectaron a las Escuelas Técnicas Superiores, tratando de adaptarlas al sistema de las Facultades, en cuanto condiciones de ingreso y duración de los estudios; a pesar de ello y de la posterior plena incorporación al régimen universitario, siguen existiendo diferencias muy serias con las Facultades.

a) *Centros*.—El número de Universidades ha pasado de 15, de ellas 12 estatales y tres no estatales, en 1966-67, a 23 en 1975-76, persistiendo las tres no estatales y aumentando el número de las estatales a veinte. Este crecimiento empieza en 1968 con la creación de las Universidades Autónomas de Barcelona, Bilbao y Madrid. Durante una larga serie de años se mantiene la cifra de 12 Universidades no estatales, ya que fue en 1915 cuando se creó la Universidad de Murcia. En las 20 Universidades estatales no están comprendidas las Politécnicas de Barcelona, Madrid y Valencia, que se han limitado a agrupar orgánicamente las Escuelas Técnicas Superiores existentes o de nueva creación.

Paralelo al aumento de Universidades se produce el de Facultades, que en 1975-76 llega a 138 estatales más 15 no estatales, en total 153,

frente a 58 y 9, estatales y no estatales, respectivamente, en 1966-67. El incremento de Facultades estatales, cifrado en 80, o en el 138 por 100, se produce por creación de las correspondientes a las nuevas Universidades, por creación de otras en las Universidades antiguas, hasta casi completar todas las ramas de estudio en ellas, con excepciones, como Veterinaria, y por desdoblamiento de aquellas que comprendían una variedad de secciones o especialidades, como Ciencias, Filosofía y Letras y Ciencias Políticas y Económicas. Igualmente se ha creado una nueva Facultad, Ciencias de la Información, con dos centros en España.

El crecimiento de las Facultades no estatales ha sido mucho más moderado, sólo seis, y en ellas están comprendidas dos de Derecho Canónico y otras dos de Teología, no consideradas como tales Facultades en 1966; igualmente en las seis está comprendida la Facultad de Sociología de la Universidad Pontificia de Salamanca, que hace diez años funcionaba como Instituto Social León XIII. La gran expansión ha tenido como principal y casi único agente al sector público, en tanto que el privado, o no estatal, ha permanecido prácticamente inalterable en orden al número de Universidades y Facultades. En total se ha pasado de 67 Facultades en 1966 a 153 en 1975-76, con un 128 por 100 de incremento.

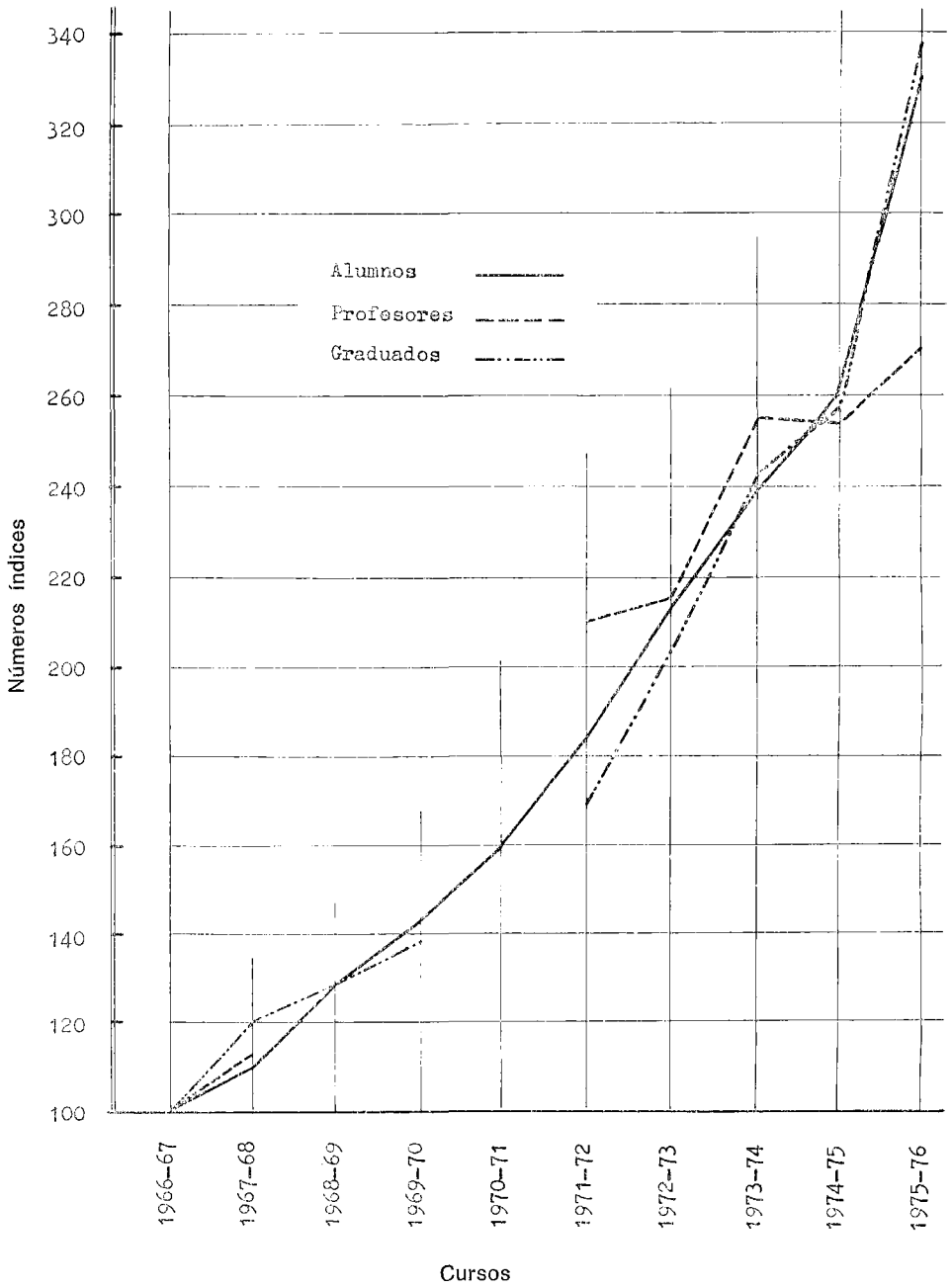
Dentro de la política de proliferación de centros universitarios hay que incluir a los Colegios Universitarios que han surgido en virtud de la Ley General de Educación, que los creaba, y actualmente se extienden por el territorio nacional, unas veces dependientes de las propias Universidades y otras, quizá la mayor parte, de entidades no estatales, siendo, pues, en este terreno mayor la participación del sector privado.

Las Escuelas Técnicas Superiores también han experimentado un proceso de expansión que se traduce en el incremento de 13 centros, al pasar de 22 en 1966 a 35 en 1975-76. Este aumento se produce exclusivamente en el sector público, puesto que en el privado no se altera la cifra de cuatro escuelas durante los diez años. De las 31 escuelas estatales, 18 constituyen las tres Universidades Politécnicas existentes, y las 13 restantes están incorporadas a las Universidades en cuyo distrito están ubicadas.

El crecimiento de las Escuelas Técnicas ha sido bastante más moderado que el de Facultades: un 59 por 100, considerando el total, y un 72, considerando exclusivamente el sector estatal. Esta diferencia de política de expansión con las Facultades no se refiere solamente al número de centros, sino también al de alumnos, como se verá en el apartado correspondiente. Las causas de estas diferencias proceden posiblemente tanto del lado de la oferta como del de la demanda; por una parte, todavía persisten en las Escuelas Técnicas Superiores hábitos de la época anterior a la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 1957, en que el ingreso se efectuaba mediante unos exámenes fuertes y se practicaba el «*numerus clausus*», y por otra, la demanda, desanimada por estas prácticas y quizá por una depreciación de las profesio-

# FACULTADES UNIVERSITARIAS

*Evolución porcentual de alumnos, profesores y graduados*





nes técnicas en el mercado de trabajo, no acude a las Escuelas en la misma proporción que a las Facultades.

En conjunto, actualmente hay 188 Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, 169 estatales y 19 no estatales; en 1966-67 había 89, distribuidas en 76 y 13, respectivamente. Los incrementos han sido, pues, del 111 por 100 para el total, el 122 para el sector estatal y 46 por 100 para el no estatal. Este crecimiento es, sin tener en cuenta los Colegios Universitarios, de los que antes se ha hablado.

b) *Profesores.*—El número total de profesores de las *Facultades*, numerarios y no numerarios, ha pasado de 6.272 en 1966-67 a 16.972 en 1975-76. La información sobre estos aspectos presenta algunas lagunas, tanto en orden a conocer la cifra global de profesores en algunos años de la serie como en orden a saber cuántos son los numerarios y cuántos los no numerarios, especialmente en los primeros años. Actualmente, en torno al 20 por 100 del total está formado por profesores integrados en los cuerpos de Catedráticos, Agregados y Adjuntos, y el 80 por 100 restante lo forma el profesorado contratado o interino.

La serie de profesores presenta a lo largo de los diez años una tendencia creciente continua, y la diferencia entre los extremos es de 10.700 o del 171 por 100. Si se consideran sólo los profesores numerarios y se incluyen en ellos en 1966-67 los adjuntos, aunque entonces no existía el correspondiente Cuerpo, el incremento se reduce a una cifra aproximada al 5 por 100. Esto demuestra que se ha respondido fundamentalmente a la demanda de estudios universitarios durante estos años con profesores no numerarios, después de dar estabilidad a gran parte de los adjuntos y de crear el Cuerpo de Agregados, de escasa incidencia —no llega a 500 miembros—, así como a un incremento real de unos 300 catedráticos.

En las *Escuelas Técnicas Superiores* hay 4.617 profesores en 1975-1976, cifra superior en 1.264, o en el 28 por 100, a la correspondiente a 1966-67. Como en centros y en alumnos, en personal docente el crecimiento de las Escuelas ha sido más moderado que en las Facultades.

El profesorado numerario actualmente se presenta en torno al 13 por 100 del total, y su incremento en la década es difícil de calcular, porque el número de adjuntos que forman parte del Cuerpo actualmente es bastante inferior al de adjuntos que había en 1966. Los catedráticos numerarios son actualmente unos 400 y han aumentado en el 23 por 100 en estos años.

*En conjunto*, Facultades y Escuelas Técnicas Superiores cuentan en 1975-76 con 21.589 profesores, frente a 9.625 en 1966-67; el incremento absoluto ha sido de 11.964, y el relativo, del 124 por 100. De la cifra actual, los profesores integrados en los Cuerpos de Catedráticos, Agregados y Adjuntos representan el 17 por 100 del total, formando el 83 por 100 restante los no numerarios, bien contratados o interinos.

c) *Alumnos.*—En el curso 1975-76, las Facultades Universitarias tenían 347.566 alumnos; en relación con el curso 1966-67, el incremento ha sido de 242.196 alumnos, cifra que relativamente supone un aumen-

## FACULTADES Y ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

Curso	FACULTADES			ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES			TOTAL		
	Profesores	Alumnos	Graduados	Profesores	Alumnos	Graduados	Profesores	Alumnos	Graduados
1966-67 ... ..	6.272	105.370	6.924	3.353	36.038	1.312	9.625	141.408	8.236
1967-68 ... ..	7.068	115.590	8.280	3.536	38.695	1.587	10.604	154.285	9.867
1968-69 ... ..	...	134.945	8.850	...	41.483	2.205	...	176.428	11.055
1969-70 ... ..	...	150.094	9.568	...	42.045	2.523	...	192.139	12.091
1970-71 ... ..	...	168.612	...	...	44.547	...	...	213.159	...
1971-72 ... ..	13.168	195.237	11.683	4.655	42.975	2.409	17.823	238.212	14.092
1972-73 ... ..	13.462	224.555	14.076	4.794	44.738	2.497	18.256	269.293	16.573
1973-74 ... ..	15.973	251.866	16.771	4.425	45.768	3.351	20.398	297.634	20.122
1974-75 ... ..	15.910	275.300	17.861	4.647	48.736	3.329	20.557	324.036	21.190
1975-76 ... ..	16.972	347.566	23.386	4.617	47.544	3.299	21.589	395.110	26.685

... Sin datos.

to del 230 por 100. La serie en este caso no presenta ninguna oscilación, y es claramente creciente desde el principio hasta el final, con unos incrementos interanuales que oscilan dentro de unos límites del 17 por 100 como máximo y el 9 por 100 mínimo hasta 1975-76, en que se produce un salto respecto al año anterior del 22 por 100.

De los diferentes tipos de centros universitarios, las Facultades son las que han experimentado el incremento más fuerte en los diez años que se están analizando, tanto en número de alumnos como en porcentaje. Esta singularidad puede indicar la atracción que de hecho ejerce la institución universitaria, dentro del proceso general de extensión educativa que ha atravesado y está atravesando el país, pues no puede olvidarse que son precisamente las Facultades, los centros universitarios por antonomasia, las que constituyen la Universidad desde que ésta existe. La cifra de alumnos de 1966-67 es algo inferior a la de todas las Escuelas Universitarias y bastante superior a la de las Escuelas Técnicas Superiores, así que no puede pensarse como causa del mayor incremento en los diez años el que en la partida existiese un claro desnivel en contra de las Facultades.

Es indudable que la política de escolarización total en el período obligatorio, seguida de la fuerte expansión del Bachillerato, que ha caracterizado el desarrollo educativo español de la segunda parte de la década de los 50 y la de los 60, figura en primera línea entre las causas que han producido el fuerte incremento de los alumnos en las Facultades. La expansión del Bachillerato no fue seguida por la de otros estudios de tipo medio, como la Formación Profesional e incluso los que hoy están integrados en las Escuelas Universitarias, que permanecieron en una situación de crecimiento moderado. Puesto que el Bachillerato está concebido no como una enseñanza terminal, sino como paso y preparación para la Universidad, para prever cuál puede ser el futuro de ésta conviene ver cómo está evolucionando aquél. Como ya se ha indicado<sup>1</sup>, si bien las cifras de sus alumnos son crecientes, sus incrementos relativos interanuales son decrecientes, llegándose prácticamente en el último curso al crecimiento cero. Esta situación no puede afirmarse que sea definitiva, por falta de elementos de juicio suficientes, ya que todavía está finalizando el proceso de cambio de planes de Bachillerato, pasando del de Grado Superior, anterior a la Ley General de Educación, al Unificado y Polivalente, implantado por ésta, pero la prolongación de un curso en éste sobre los que tenía aquél es un factor que posiblemente refuerce el freno del incremento, al que puede añadirse la práctica de una política de expansión de la Formación Profesional. Todo ello permite prever que las cifras de ingreso en la Universidad, y especialmente en las Facultades, se estabilicen, o al menos se modere, su incremento en el futuro inmediato.

En la actualidad, la distribución por Facultades de la matrícula de 1975-76 y sus diferencias respecto a 1966-67 es la siguiente:

---

<sup>1</sup> Ver pág. 31.

Facultades	Alumnos 1975-76	INCREMENTO 1966-67 A 1975-76	
		Absoluto	En porcentaje
Ciencias ... ..	55.433	33.414	152
Ciencias Económicas y Empresariales ... ..	38.294	23.696	162
Ciencias de la Información ... ..	9.300	5.567 <sup>1</sup>	149 <sup>1</sup>
Ciencias Políticas y Sociología ... ..	5.785	3.533	157
Derecho ... ..	54.026	37.785	233
Farmacia ... ..	22.024	16.317	286
Filosofía y Letras ... ..	88.566	68.377	339
Medicina ... ..	69.947	46.224	195
Veterinaria ... ..	4.191	3.550	554
<i>Total</i> ... ..	347.566	242.196	230

<sup>1</sup> Desde el curso 1972-73.

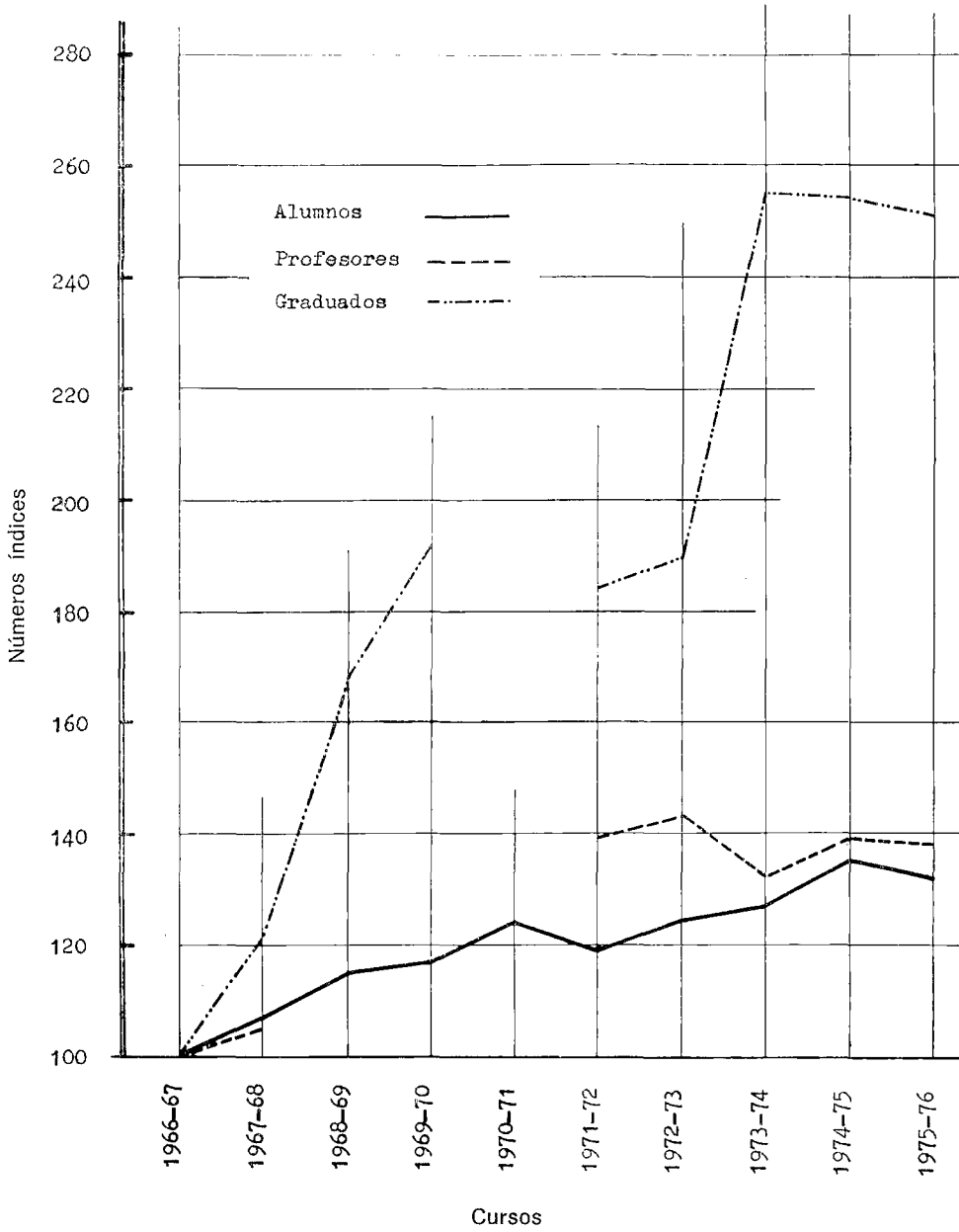
El crecimiento absoluto mayor se ha producido en Filosofía y Letras, y el relativamente más alto en Veterinaria, 554 por 100, pero el valor de éste es muy poco significativo porque se partía de cifras muy bajas. Todas las Facultades han superado incrementos del 150 por 100: Derecho, casi el 250; Farmacia, casi el 300, y Filosofía, el 339 por 100. Medicina, que casi ha triplicado sus alumnos, presenta un incremento medio del conjunto de las Facultades, pero su repercusión en la vida universitaria y en la social es mayor por las instalaciones específicas e imprescindibles que necesita un médico para formarse y por su función social.

En 1966-67 había 17 *alumnos por profesor*, y en 1975-76 hay 20; esta relación no es muy significativa por las diversas situaciones administrativas de los profesores, diferencias de nivel de conocimientos y diferencias de dedicación a la Universidad, pero en principio parece indicar un empeoramiento de esta relación. Si se tiene en cuenta que el profesorado numerario ha crecido en el 5 por 100, como ya se indicó oportunamente, y el alumnado lo ha efectuado en casi el 250 por 100, la relación alumnos/profesor numerario se ha deteriorado muy seriamente.

De acuerdo con la tónica general de todo el sistema educativo, la *participación femenina* en el alumnado de las *Facultades universitarias* ha experimentado un notable crecimiento, pasando del 29 por 100 en 1966-67 al 42 por 100 en 1975-76. En este año hay 145.069 mujeres, y en 1966 había 30.535. En tanto que la matrícula total ha venido creciendo a un 14,2 por ciento anual acumulativo, la femenina lo ha efectuado a un 18,9 por 100; de seguir los mismos ritmos de incremento en el curso 1980-81, las mujeres llegarían a constituir algo más del 50 por 100 de los alumnos de las Facultades, lo que actualmente ya ha pasado en el Bachillerato, como oportunamente se ha señalado. De todas formas, aunque el crecimiento general aminore es muy posible que el de la matrícula femenina siga siendo superior a aquél, dado el impulso que están teniendo las ideas sobre igualación de la mujer, y en este caso se

# ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

*Evolución porcentual de alumnos, profesores y graduados*



llegaría al mismo resultado en el mismo curso 1980-81, pero con una cifra de alumnos inferior a la que resultaría de seguir creciendo con tasa igual a la experimentada desde 1966 hasta 1975.

La incorporación de la mujer a la Universidad no ha tenido exclusivamente un carácter cuantitativo global, sino que también han desaparecido las grandes desigualdades numéricas que solían existir en algunas Facultades entre hombres y mujeres. Respecto al curso inicial de la serie, en 1975-76 ha aumentado en todas las Facultades la proporción de matrícula femenina, excepto en Filosofía y Letras, en donde se mantiene el mismo 59 por 100 que ya existía. En Farmacia se ha agudizado la desigualdad a favor de las mujeres, pasando su participación del 53 al 62 por 100; en las restantes Facultades, las desigualdades se han suavizado.

En las *Escuelas Técnicas Superiores* se han matriculado en 1975-76 47.544 alumnos, frente a 36.038 que lo hicieron en 1966-67. El incremento ha sido de 11.506 alumnos o del 32 por 100, porcentaje mucho menor que el experimentado en las Facultades. Las Leyes de Ordenación y de Reordenación de las Enseñanzas Técnicas de 1957 y 1964, respectivamente, incidieron notablemente tanto en las Escuelas de grado medio como en las de grado superior. Efectivamente, al suprimirse por la ley de 1957 los exámenes de ingreso en las Escuelas Técnicas Superiores se produce un espectacular aumento de la matrícula, que no es, por otra parte, un aumento real, al recoger dentro de ellas a todos los alumnos que se preparaban en academias para ingresar. La adecuación de los estudios de arquitecto e ingeniero a los de licenciado universitario se refuerza en la Ley del 64, y con ello prosigue el incremento de la matrícula, llegando al curso 1966-67 con un número de alumnos que en teoría ha multiplicado casi por ocho los que existían en 1957-58; en la práctica, no, porque en la matrícula de este año no están recogidos los miles de alumnos que preparan el ingreso fuera de las Escuelas.

Una vez implantado el nuevo sistema, el crecimiento del alumnado adopta un ritmo muy moderado, del 3,1 por 100 anual, acumulativo entre 1966 y 1975, frente al 14,2 por 100 que experimentan las Facultades. En estos años, incluso, se producen retrocesos de uno a otro, como ha ocurrido en 1971-72, y en el último, 1975-76, curso en el que se da un descenso de 1.192 alumnos respecto al anterior.

Por Escuelas, la matrícula de 1975-76 y sus diferencias con la de 1966-67 son las que figuran en el cuadro correspondiente.

Los únicos incrementos relativos comparables con los experimentados por las Facultades universitarias son los de las Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros de Telecomunicación, aunque siguen siendo inferiores a cualquiera de la de aquéllas; los restantes incrementos son inferiores al 50 por 100, e incluso se producen descensos en Agrónomos y en Navales.

La reducción de la población activa del sector agrario parece que debía ir acompañada de un proceso de tecnificación y capitalización de la agricultura, sustituyendo la «cantidad» por la preparación; sin embar-

ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CURSO 1975-76

Escuelas	Alumnos 1975-76	INCREMENTO DE 1966-67 A 1975-76	
		Absoluto	En porcentaje
Arquitectura ... ..	13.882	7.027	103
Aeronáuticos ... ..	1.807	478	36
Agrónomos ... ..	2.460	— 718	— 23
Caminos ... ..	4.594	936	26
Industriales ... ..	15.777	415	3
Minas ... ..	1.590	195	14
Montes ... ..	926	301	48
Navales ... ..	1.052	— 4	—
Telecomunicación ... ..	5.456	2.876	111
<i>Total</i> ... ..	47.544	11.506	32

go, la reducción se ha producido también en el personal cualificado, o al menos en el que se prepara para serlo, que debería dirigir las explotaciones agrarias y ganaderas con un criterio de racionalidad que no existía cuando el 40 por 100 o más de los habitantes activos estaban en el sector primario.

También resulta paradójico, al menos aparentemente, que durante el período de industrialización que ha vivido España en los últimos años, el número de alumnos de ingenieros industriales haya aumentado sólo en 415 en nueve años, y que los de ingenieros navales se hayan mantenido estables, con un ligero retroceso, teniendo en cuenta que la industria naval ocupa un lugar preeminente dentro de los sectores industriales.

La *relación alumnos/profesor* ha permanecido prácticamente invariable, en torno a 10, desde 1966 a 1975, experimentando un pequeño descenso, que no ha llegado a 0,5 puntos.

En 1975-76 se han matriculado 2.548 *mujeres*, en tanto que en 1966-1967 se matricularon 716, siendo el aumento de 1.832 alumnas; esto supone que por cada mujer matriculada hace diez años ahora hay 3,5. En relación con la matrícula total, la femenina ha pasado del 2 por 100 en el 66-67 al 5,3 en el 75-76, proporciones en ambos casos muy inferiores a las que se dan en las Facultades.

La *matrícula conjunta de las Facultades y de las Escuelas Técnicas Superiores* se acerca a los 400.000 alumnos en 1975-76, concretamente 395.110; respecto a 1966-67, el incremento ha sido de 253.702 o del 179 por 100. En el año inicial de la serie, los alumnos facultativos representaban las tres cuartas partes del total, y los de Arquitectura e Ingeniería una cuarta parte, y en el último esta relación ha pasado a ser del 88 y del 12 por 100, respectivamente; esta alteración se ha producido por los distintos ritmos de crecimiento experimentados por uno y otro grupo.

De la matrícula total, 382.570 son alumnos de centros estatales el 97 por 100, en tanto que en 1966-67, con 135.365, representaba el 96 por 100 del total. Realmente, la *participación relativa de los centros no estatales* ha variado muy poco en estos años, experimentando un ligero descenso del 1 por 100. Tanto las Facultades como las Escuelas Técni-

cas Superiores estatales absorben una proporción muy semejante del alumnado, el 97 y el 96 por 100, respectivamente, y en ambos grupos estos centros han aumentado su participación respecto a 1966-67 en un 1 por 100.

Entre las Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores se han matriculado, en 1975-76, 147.617 mujeres, frente a 31.251 que se matricularon en 1966-67; el aumento relativo total ha sido del 372 por 100, y el anual acumulativo, del 18,8 por 100, en tanto que el experimentado por la matrícula total se cifra en el 12,1 por 100. Como ya se ha indicado antes, al tratar por separado de la participación femenina en las Facultades y en las Escuelas Técnicas Superiores, el peso principal de esta participación radica en las primeras: de la matrícula femenina, el 98 por 100 pertenece a ellas, y el 2 por 100 restante a las Escuelas Técnicas Superiores, proporción prácticamente igual en los dos cursos que vienen comparándose.

d) *Graduados*.—A partir de 1966-67, el número de alumnos que terminan los estudios de licenciatura en las *Facultades Universitarias* aumenta de forma ininterrumpida hasta el año último de la serie. En el primero de los citados concluyen 6.924, y en 1975-76 son 23.386; el incremento total del período es del 238 por 100, y el anual acumulativo, el 14,5 por 100, algo superior al que han experimentado los alumnos matriculados, que ha sido el 14,2 por 100.

Si se toma como un índice, aunque poco representativo y poco preciso, de la productividad del sistema la relación graduados/alumnos, las tasas de crecimiento citadas en el párrafo anterior ya están indicando una ligera mejora de aquélla: en efecto, en 1966 hay 6,6 licenciados por cada cien alumnos matriculados, y en el curso 1975-76 son 6,7 los que terminan estudios por cada cien matriculados. El avance es tan pequeño que puede afirmarse sin riesgo de equivocarse que existe una estabilización, a pesar de que la conflictividad universitaria ha aumentado en los últimos años, así como el número de alumnos, con el consiguiente deterioro de la relación alumnos/profesor, como se ha indicado en el lugar correspondiente; estos dos factores podían haber propiciado el aumento de pérdidas en el sistema, con mayor número de abandonos o de retraso. No obstante, se insiste una vez más en la poca precisión del indicador utilizado, al no poder comparar los alumnos que terminan con los que empezaron tantos años antes como comprenden los planes de estudio de las licenciaturas.

Un índice algo más preciso, y para hallar el cual existen datos, puede establecerse comparando los graduados con los alumnos matriculados en primer curso —los que empiezan más los repetidores— cinco, seis o siete años antes, según el plan de estudios de las Facultades; con este criterio, en 1966 la relación es del 34 por 100, y en 1975, del 33 por 100. Esto supone un ligero retroceso, algo mayor que el avance encontrado por el otro método, pero la diferencia es también muy pequeña y no parece existan fuertes razones que invaliden los comentarios anteriores.



En las *Escuelas Técnicas Superiores*, en 1966-67 terminaron los estudios de arquitecto o ingeniero 1.312 alumnos, y en 1975-76 son 3.299, siendo el incremento total del 151 por 100, y el anual acumulativo, el 10,8 por 100, bastante superior al experimentado por los alumnos matriculados. A lo largo de la serie se producen algunas inflexiones en la tendencia creciente, como ya se vio que ocurría en la matrícula.

En el curso 1966-67, cuatro alumnos terminaron estudios por cada 100 matriculados, y en 1975-76 se llega a siete alumnos; el avance es bastante importante, y en parte es debido a que los graduados de 1966-1967 proceden de promociones en las que todavía existían los cursos de ingreso —selectivo e iniciación— que implantó la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas de 1957. Estos cursos eran superados por un número reducido de alumnos, quedando, por tanto, promociones bastante pequeñas; por el contrario, en 1966 ya se han suprimido esos recursos, y la matrícula en primero de la carrera es directa, y de ahí que se están comparando los graduados de un plan con los alumnos de otro, muy distintos en cuanto a sistema de selectividad. Por consiguiente, la comparación entre 1966 y 1975 de las relaciones graduados/alumnos no es prácticamente representativa de la evolución real del rendimiento del sistema educativo de estos centros.

La diferencia del régimen de selección se ve más claramente si se comparan los graduados con los matriculados en primer curso cinco años antes: en 1966 resulta un 62 por 100, y en 1975, el 22 por 100. Para efectuar la comparación en el 66 se ha prescindido de los cursos de ingreso, y como a primero han pasado ya por la selección de aquéllos, el rendimiento es mucho más alto que en 1975. Relacionar los graduados con los matriculados en el selectivo no puede hacerse, porque este curso podía hacerse en cualquier Facultad de Ciencias o en algunas Escuelas Técnicas Superiores, valiendo tanto para aquéllas como para éstas de forma indiscriminada.

En el curso 1975-76, la relación graduados/alumnos matriculados es muy semejante en las Facultades y en las Escuelas Técnicas Superiores.

En las Facultades y en las Escuelas Técnicas Superiores conjuntamente se han graduado 26.685 alumnos en el curso 1975-76; respecto a 1966-67 se ha producido un incremento total del 224 por 100 y anual acumulativo del 14 por 100. La serie es continuamente creciente, como la de graduados en las Facultades, pues los incrementos de éstas superan los descensos que presenta la de Escuelas Técnicas Superiores alguno de los años que comprende.

El número de licenciados universitarios en 1975-76 representa el 0,07 por 100 de la población total y el 0,20 por ciento de la población activa. En los diez años de la serie que viene analizándose han obtenido el título de licenciado universitario o de arquitecto o ingeniero unas 153.000 personas, dispuestas a incorporarse a la población activa, excepto aquellas que han proseguido el doctorado o que, como es el caso de algunas mujeres, una vez terminada no la ejercen. Estas posibles in-

corporaciones a la actividad económica, sin descontar los que no pretenden hacerlo por los motivos enumerados, representan el 0,43 por 100 de la población total española y el 1,15 por 100 de la activa, ambas referidas a 1976. El conocimiento de las salidas de la población activa de licenciados, arquitectos e ingenieros por fallecimiento o jubilación, así como del número de personas que no buscan un puesto de trabajo entre los que terminan los estudios, permitiría hallar la tasa real de incorporación a la población activa, dato muy interesante para evaluar las creaciones de puestos de trabajo necesarias. Actualmente existe un déficit de éstos, con lo cual todos los graduados sí se incorporan a la población activa, pero no todos pueden efectuarlo a la población ocupada; la diferencia entre ambas da el paro existente.

Del total de graduados en 1975-76, el 88 por 100 son licenciados en las Facultades, y el 12 por 100 restante, arquitectos e ingenieros; en el curso 1966-67, el 84 por 100 del total eran licenciados, y el 16 por 100 procedían de las Escuelas Técnicas Superiores.

e) *Doctorado*.—En el curso 1975-76 se han matriculado en los cursos del doctorado 10.622 alumnos, de los cuales 8.093 lo han efectuado en las Facultades y 2.529 en las Escuelas Técnicas Superiores, distribución que en términos relativos supone el 76 y el 24 por 100, respectivamente. La proporción de alumnos de Escuelas Técnicas Superiores en el doctorado es mayor que la de alumnos que terminaron estudios en el curso anterior, y, aunque no tiene por qué existir una plena proporcionalidad entre ambas variables, esta diferencia parece indicar que arquitectos e ingenieros tienen una mayor propensión que los licenciados a doctorarse.

Del año 1966-67 sólo se poseen datos referentes a las Facultades, y en éstas la matrícula fue de 2.564 alumnos; el incremento ha sido, pues, de 5.529 personas o del 215 por 100, algo inferior al de alumnos de licenciatura, lo que parece indicar que ha descendido la propensión a realizar el doctorado, situación lógica al aumentar tanto el alumnado.

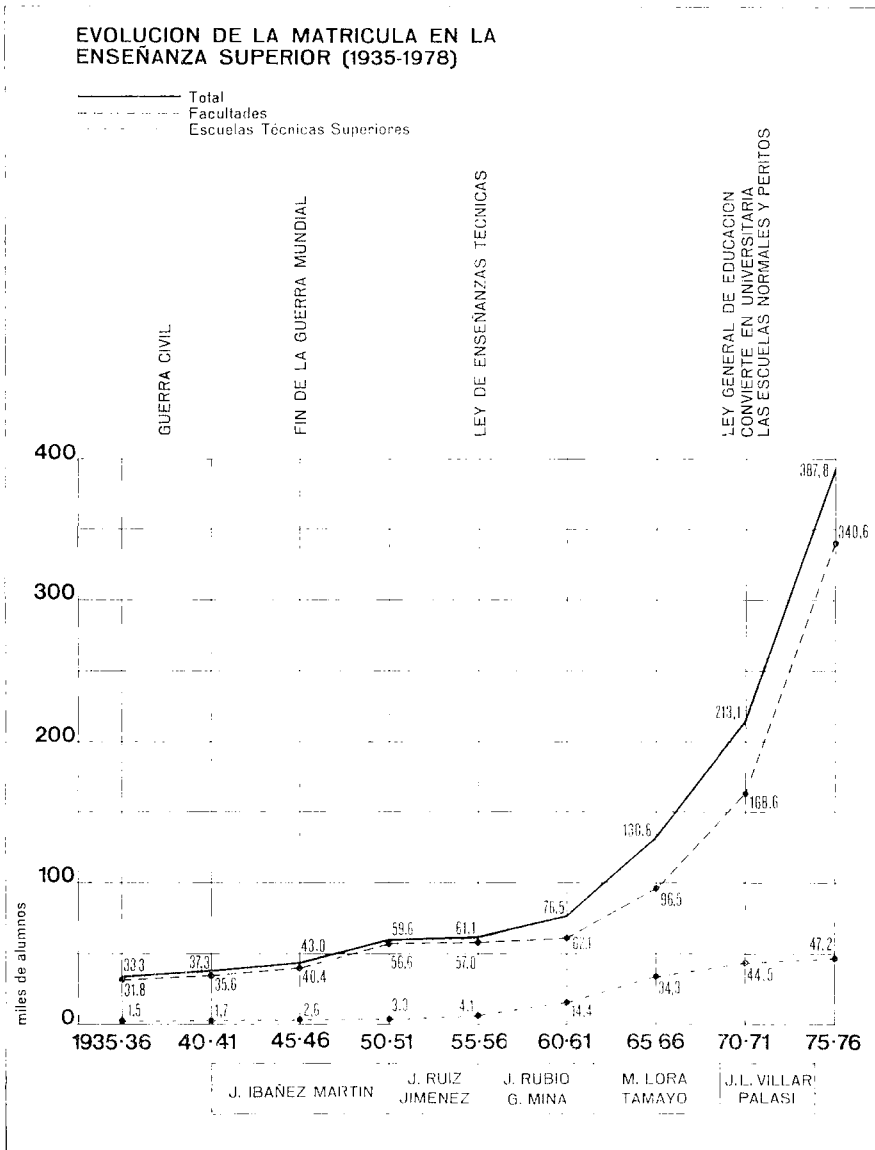
Las tesis doctorales aprobadas, 1.714, han aumentado en 1.174 respecto a 1966; el incremento relativo es el 217 por 100, casi igual al de matriculados en los cursos del doctorado, siendo esta coincidencia indicadora, al menos aproximada, de que se mantiene una proporción semejante en los dos años comparados entre alumnos que realizan los cursos y alumnos que obtienen el grado de doctor. Se trata sólo de un indicador muy relativo, puesto que, como es obvio, el número de tesis aprobadas corresponde a alumnos que hicieron los correspondientes cursos en años muy diversos.

#### 1.4. *La Universidad*

Bajo este epígrafe se van a considerar conjuntamente todos los estudios que hoy tienen rango universitario y que han sido tratados separadamente en los apartados 1.2 y 1.3 como Escuelas Universitarias y

# LA EDUCACION EN ESPAÑA

Análisis de unos datos



FUENTE: ESTADISTICA DE LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA, INE.  
Y ELABORACION PROPIA

Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, con objeto de dar una idea global del volumen de este nivel educativo.

a) *Centro*.—Al agregar las Escuelas Universitarias, las Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores resulta un total de 386 centros universitarios en 1975-76, sin contar los Colegios Universitarios. En el curso 1966-67 había 337, siendo el incremento absoluto de 49 centros, que representan el 15 por 100 sobre la cifra inicial. Este aumento se ha producido por el experimentado por Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, ya que las Escuelas Universitarias han disminuido, como se indicó oportunamente.

b) *Profesores*.—De 16.130 profesores en 1966-67 se ha pasado a 29.438 en 1975-76, con un incremento de 13.308 personas en valores absolutos o del 82 por 100 en términos relativos. La serie presenta tres años sin datos, pero en los restantes el crecimiento es continuo con mayor o menor intensidad.

c) *Alumnos*.—En el curso 1975-76 se ha superado por primera vez el medio millón de alumnos universitarios, concretamente 531.905; esta matrícula presenta, respecto a 1966-67, una diferencia absoluta de 250.789 alumnos y relativa del 82 por 100, igual al incremento relativo del profesorado, por lo cual la relación entre ambas variables ha permanecido estable en conjunto, si bien esta relación tiene muy poco valor representativo por la gran heterogeneidad de los centros agrupados.

A lo largo de los años analizados, el crecimiento es continuo, en mayor o menor proporción, pero sin experimentar un retroceso en ningún momento. Los incrementos relativos interanuales son oscilantes, sin que se aprecie una tendencia definida; varía desde un 0,2 por 100 entre 1969-70 y 1968-69 hasta el 19 por 100, que se da en el último, el 1975-76, respecto al anterior.

d) *Graduados*.—Han terminado los estudios universitarios en sus distintos niveles, en el curso 1975-76, 47.692 alumnos; respecto al año

## LA UNIVERSIDAD

*Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias*<sup>1</sup>

Curso	Profesores	Alumnos	Graduados
1966-67 ... ..	16.130	281.116	26.489
1967-68 ... ..	17.310	286.594	31.448
1968-69 ... ..	...	300.848	31.911
1969-70 ... ..	...	302.350	29.242
1970-71 ... ..	...	329.149	...
1971-72 ... ..	24.408	366.731	27.534
1972-73 ... ..	25.064	374.098	34.500
1973-74 ... ..	27.270	398.684	37.759
1974-75 ... ..	27.901	445.170	38.751
1975-76 ... ..	29.438	531.905	47.692

... Sin datos.

<sup>1</sup> Se consideran a lo largo de la serie todos los centros que actualmente son Escuelas Universitarias, antes y después de su transformación.

1966-67 se ha producido un incremento de 21.203 graduados o del 80 por 100 en términos relativos, algo inferior al experimentado por los alumnos matriculados.

## 2. ANALISIS DEL CURSO 1975-76

El proceso de recogida de los datos estadísticos de este nivel no permite poseer las cifras del curso 1976-77, como se tienen del resto de los niveles educativos; por esta razón se analiza la información del curso 1975-76, último disponible, y se establecen las comparaciones con el inmediatamente anterior.

### 2.1. Escuelas Universitarias

En el curso 1975-76 había 198 centros, en los que 7.849 profesores atendían a 136.795 alumnos; en relación con el curso anterior, los centros han disminuido en seis, el 3 por 100, mientras que los profesores y alumnos han crecido en el 7 y el 13 por 100, respectivamente.

El análisis global de las Escuelas Universitarias no es muy esclarecedor, dada su heterogeneidad, por lo que se examina por separado cada tipo de enseñanza.

#### 2.1.1. Escuelas de Formación del Profesorado de E. G. B.

Hay 81 centros que imparten estas enseñanzas, 10 menos que en el curso anterior; de ellas, 56 son estatales y 25 privadas; en relación con el año anterior existen cinco escuelas menos de cada clase.

Los 2.873 profesores suponen un incremento de 324 en relación con los existentes en 1974-75, el 12,7 por 100 de aumento; la totalidad del profesorado se divide en 2.281 en centros estatales y 592 en centros privados, con incrementos de 304 y 20, respectivamente. La plantilla media por centro es de 41 profesores en los estatales y de 23 en los no estatales, con aumento sustancial sobre el curso 1974-75, en que dichas plantillas medias eran de 32 y 19 profesores por centro estatal y no estatal, respectivamente.

Los alumnos matriculados ascienden a 70.829, 11.771 más que en el curso anterior, lo que representa un aumento del 20 por 100. Cursan sus estudios en centros estatales 64.633 alumnos, y el resto, 6.196, en centros privados, es decir, el 91 por 100 del alumnado está matriculado en escuelas oficiales. En las escuelas oficiales hay 28 alumnos por profesor; dicha relación es de 10 en las privadas, cifras ambas muy similares a las del curso anterior.

La matrícula media por centro es de 1.154 alumnos en los estatales, de 248 en los no estatales y de 874 para el conjunto. Ambas relaciones,

alumnos/profesor y matrícula por centro, presentan gran diferencia entre centros estatales y privados, mucho más altas en los primeros que en los segundos, consecuencia de la diferente característica que presentan las escuelas privadas, en general de órdenes religiosas dedicadas a la formación de los profesores para sus propias instituciones y al hecho de la existencia en los centros oficiales de un alto porcentaje de alumnos libres que no existen en los centros privados.

En el curso 1975-76 han terminado sus estudios 14.239 alumnos, 2.393 más que en el curso anterior; en términos relativos, este incremento es del 20,2 por 100. Del total de alumnos graduados, 8.877 son mujeres, el 62 por 100 del total de alumnos que terminaron sus estudios.

### 2.1.2. *Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica*

Existen 85 centros que imparten estas enseñanzas, dos más que en el curso 1974-75. Estos centros cuentan con una matrícula de 50.763 alumnos, 2.461 más que en el curso anterior, el 5 por 100 de incremento.

Los profesores se han incrementado en 153, el 4 por 100, con lo que la relación alumnos/profesor es de 13, exactamente igual que en el curso anterior.

El incremento de alumnos de estas Escuelas es el menor, en términos relativos, de las tres clases de Escuelas Universitarias, a pesar de impartir un más amplio abanico de profesiones; la explicación puede residir en que las condiciones para ingresar son similares a las de las Escuelas Técnicas Superiores, con excepción de la prueba de selectividad, prueba que, por otra parte, no es muy rigurosa, lo que desvía matrícula a los centros superiores, que la tienen muy similar a la de las Escuelas de Arquitectura e Ingeniería Técnica, lo cual no parece ni lógico ni conveniente, pues lo normal sería que la matrícula en estos centros fuese más elevada que la de los centros superiores.

Han terminado sus estudios 5.469 alumnos, 189 menos que en el curso 1974-75. El 4,6 por 100 de los alumnos graduados son mujeres, 254. El descenso reseñado en el número de alumnos que terminaron la carrera es superior al acaecido en el curso anterior; esto, con ser importante, lo es menos que el descenso que se observa desde hace varios cursos en la matrícula y, por consiguiente, en el número de graduados de estas disciplinas; la tendencia de la matrícula parece se ha invertido a partir del curso 1974-75; de persistir, es de esperar en lo sucesivo un incremento en el número de graduados.

### 2.1.3. *Escuelas de Estudios Empresariales*

Al igual que se hizo en el estudio de la década 1966-1975, se incluyen los alumnos tanto de las Escuelas de Estudios Empresariales

les como los que están cursando el grado profesional de las Escuelas de Comercio. La matrícula de ambos estudios es de 15.203 alumnos, de los cuales 13.072 son de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales y 2.131 del grado profesional de las Escuelas de Comercio. En relación con el curso pasado, el incremento del total se cifra en el 10,4 por 100; el de Estudios Empresariales, en el 16 por 100, y la matrícula del grado profesional desciende en un 15 por 100, cosa lógica, ya que son enseñanzas a extinguir.

Han terminado los estudios Empresariales y de Profesorado 899 alumnos, 374 alumnos más que en el curso pasado, es decir, un incremento relativo del 71 por 100.

## 2.2. *Facultades y Escuelas Técnicas Superiores*

Ha proseguido en el curso 1975-76 la tendencia creciente de la matrícula, manteniéndose la gran diferencia en el ritmo de incremento entre las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores. La matrícula conjunta alcanza los 395.110 alumnos, 347.565 en las Facultades y 47.544 en las Escuelas Técnicas Superiores, con un incremento del 26 por 100 en las Facultades y una disminución del 2,5 en las Escuelas Técnicas Superiores, en relación con el curso anterior, siendo el incremento del conjunto de ambas del 22 por 100. El número de Universidades es de 26, de ellas tres Politécnicas y tres no estatales. El número de profesores alcanza los 21.589 docentes, 1.032 más —el 5 por 100— que en el curso anterior; este número de profesores sitúa la relación alumnos por profesor en 18, algo más alta, pero muy similar a la del curso anterior, que fue de 16; esta relación no puede ser considerada como representativa de la calidad de la enseñanza, dado que la cifra de profesores agrupa todas las categorías y situaciones administrativas, y cada tipo de enseñanza requiere un número concreto de profesores.

### 2.2.1. *Facultades*

Del total de alumnos de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, el 88 por 100, 347.565, pertenecen a los matriculados en las primeras y el 12 por 100 restante lo está en las Escuelas Técnicas Superiores; la proporción entre ambas era de 86 y 14 por 100 en el curso anterior y de 85 y 15 por 100 en el de 1973-74; es decir, cada año está aumentando el porcentaje de la matrícula de las Facultades, lo cual indica que la incorporación de alumnos a estos centros supera absoluta y relativamente a la que se produce en las Escuelas Técnicas Superiores.

Del total de alumnos de las Facultades, el 97 por 100 está matriculado en los centros estatales, y el 3 por 100 acude a recibir enseñanzas a los privados; esta proporción viene manteniéndose, con ligeras variaciones, desde hace varios cursos.

El incremento de matrícula en el conjunto de las Facultades, de un

26 por 100, es muy superior al experimentado en el curso 1974-75, el 9 por 100, lo que parece indicar que, a pesar de las pruebas establecidas para el ingreso, los flujos de entrada empiezan a crecer con un mayor dinamismo.

Por Facultades, el mayor incremento absoluto y relativo se ha producido en Filosofía y Letras, con 25.664 alumnos más, el 41 por 100, seguida de Derecho, con un 40,3 por 100 que supone la incorporación de 15.491 alumnos; la Facultad de Ciencias Económicas aumenta el 34,4 por 100, 9.791 alumnos; Medicina incrementa sus efectivos en el 21,6 por 100, lo que supone 12.414 alumnos más que en el curso pasado; Ciencias de la Información y Farmacia aumentaron sus alumnos en el 19 y el 16 por 100, respectivamente; Ciencias, el 9,9 por 100, y Veterinaria, el 3,5. Ciencias Políticas y Sociología es la única Facultad que presenta una matrícula inferior en 619 alumnos, lo que supone un decremento de cerca del 8 por 100.

En el curso 1975-76 han terminado los estudios de licenciatura 23.389 alumnos, el 31 por 100 más que en el curso anterior, porcentaje algo mayor que el experimentado por la matrícula. Con la excepción de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, todas las Facultades han aumentado el número de licenciados en porcentajes importantes: Derecho incrementa sus graduados en el 47 por 100, el máximo de las Facultades; Medicina, con 5.302 graduados, el 30,6 por 100, le sigue en importancia; Filosofía y Letras aumenta el número de licenciados en el 29 por 100; en Económicas termina un 26,7 por ciento más que en el curso anterior; en Veterinaria terminan 195 alumnos, 24,2 por 100 de aumento; Ciencias, con 3.981 graduados, aumenta en el 22 por 100, y en Farmacia se gradúa un 18,4 por 100 más alumnos que en el curso 1974-75. En la Facultad de Ciencias de la Información terminaron 562 alumnos, cifra que no es posible comparar con la del curso anterior, dado que es la primera promoción que termina sus estudios. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología sólo terminan sus estudios 191 alumnos, un 30,6 por 100 menos que en el curso anterior, consecuencia, sin duda, del cúmulo de dificultades acaecidas durante el curso.

Facultades	ALUMNOS QUE TERMINARON SUS ESTUDIOS		
	1975-76	1974-75	1975-76/1974-75 por 100
Ciencias	3.981	3.260	22,1
Ciencias Económicas	2.145	1.693	26,7
Ciencias de la Información	562	—	—
Ciencias Políticas y Sociología	191	275	— 30,6
Derecho	2.675	1.821	47,0
Farmacia	1.153	974	18,4
Filosofía y Letras	7.073	5.479	29,0
Medicina	5.302	4.062	30,6
Veterinaria	195	157	24,2
Derecho Canónico	37	114	— 67,5
Teología	72	26	176,9
	23.389	17.861	30,95



El aumento en el número total de graduados, aunque sustancial, sigue siendo insuficiente, pues no se logra alcanzar una productividad aceptable del sistema educativo; el total de graduados en 1975-76 representa el 11,9 por 100 del total de los alumnos matriculados cinco cursos antes, proporción que debería ser del 20 si la distribución por cursos en 1971-72 hubiera sido uniforme; como en primero hay más alumnos que en el resto de los cursos, el porcentaje debería ser mayor si todos los alumnos de primero culminaran con éxito sus estudios. La proporción del 11,9 por 100 indica claramente la baja productividad del sistema como consecuencia del número elevadísimo de abandonos y retrasos.

Hay 16.972 profesores para atender al alumnado, 1.062 más que en el curso pasado; las Universidades no estatales, con 892, ven disminuir sus plantillas en 165. Hay 21 alumnos por profesor en las estatales y 12 en las no estatales, relaciones muy similares a las del curso anterior.

### 2.2.2. Escuelas Técnicas Superiores

En el conjunto de las Escuelas Técnicas Superiores, el alumnado ascendía, en el curso 1975-76, a 47.544, 1.192 alumnos menos que en el curso anterior; esta baja real de matriculación se une a la caída en los incrementos de matrícula que venía produciéndose desde hace cursos, ya que desde incrementos del 7-8 por 100 en el curso 1967-68 —una vez estabilizado el aumento de matrícula producido por la Ley 2/1964, sobre Reordenación de las Enseñanzas Técnicas— se estaban reseñando incrementos oscilantes en los últimos años con tendencia a la baja.

ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

CURSOS	Alumnos — Miles	Incremento — Por 100
1964-65	27,5	—
1965-66	32,9	19,5
1966-67	36,0	9,4
1967-68	38,7	7,5
1968-69	41,5	7,2
1969-70	42,0	1,2
1970-71	44,5	5,9
1971-72	43,0	— 3,4
1972-73	44,7	3,9
1973-74	45,8	2,4
1974-75	48,7	6,3
1975-76	47,5	— 2,5

La menor apetencia por ese tipo de estudios puede residir en dos causas principales: las menores posibilidades de colocación y las dificultades de los primeros cursos de la carrera.

El alumnado que cursa estas carreras en centros privados es mínimo, ya que sólo aglutina un 4,2 por 100 de la matrícula total.

En el curso 1975-76 terminaron sus estudios 3.299 alumnos, 3.091 en la enseñanza oficial y 208 en la privada, lo que supone una promoción inferior a la del curso anterior en 30 alumnos. El porcentaje que representan los alumnos que terminaron sobre el total de la matrícula es del 6,9 por 100, muy similar al del año anterior. Si se calcula el porcentaje sobre la matrícula de hace cinco cursos (1971-72) resulta del 6,7 por 100, inferior aún al del 11,9 por 100 de las Facultades, que ya se considera poco satisfactorio, lo que quiere decir que los abandonos y pérdidas en estas enseñanzas son incluso más importantes que en las Facultades.

La plantilla de profesores es de 4.617 personas, muy similar a la del curso pasado, con lo que se obtiene una relación alumnos por profesor de 10, igual que la del curso anterior.

Del total de profesores de las Escuelas oficiales, el 16,7 por 100 está integrado en cuerpos del Estado; el resto, el 83,3 por 100, es profesorado no numerario.

El número de centros es de 35, cuatro más que en el curso 1974-75, como consecuencia de creaciones estatales; se han puesto en funcionamiento las escuelas de Arquitectura e Ingenieros Industriales en Santiago, así como las de esta última especialidad de Zaragoza y de Madrid-UNED.

### 2.2.3. *Cursos de doctorado*

En las Facultades se han matriculado en los cursos de doctorado 8.093 alumnos, mientras que en las Escuelas Técnicas Superiores lo han hecho 2.529, lo que supone el 76 y el 24 por 100 de los 10.622 alumnos que, en total, se han matriculado en el curso 1975-76.

Como puede observarse en el cuadro correspondiente, en el que se han comparado los alumnos matriculados en el doctorado de las Facultades con los que terminaron la carrera en el curso anterior (1974-75), 46 de cada 100 alumnos que terminaron los estudios de licenciatura en los centros estatales se matriculan en los cursos de doctorado; las variaciones de unos distritos universitarios a otros son bastante grandes, quedando por bajo del 42 por 100 Barcelona —Central—, Bilbao, Granada, Santiago, Sevilla y Valencia, y por encima el resto, con los casos singulares de Córdoba y Extremadura, con el 117,8 por 100, respectivamente, singularidad que puede explicarse por lo reciente de su constitución y recibir alumnos en el doctorado procedentes de otros distrito.

En las Facultades no estatales la proporción es mucho más baja, ya que de cada 100 licenciados sólo 32 siguen los cursos de doctorado. De los tres centros sólo Navarra está por encima de la media, un 41 por 100, mientras los otros dos presentan porcentajes mucho más bajos.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

(Facultades)

*Alumnos que terminaron estudios y alumnos del doctorado*

	Alumnos que terminaron estudios de licenciatura 1974-75 (1)	ALUMNOS DE DOCTORADO 1975-76		
		Matricu- lados (2)	Tesis aprobadas	2/1 por 100
<i>Facultades estatales</i>				
Barcelona - Central ... ..	2.273	852	142	37,5
Barcelona - Autónoma ... ..	721	472	59	65,4
Bilbao ... ..	576	156	31	27,1
Córdoba ... ..	28	33	13	117,8
Extremadura ... ..	15	30	2	200,0
Granada ... ..	1.509	576	135	38,1
La Laguna ... ..	314	171	39	54,4
Madrid - Complutense ... ..	5.023	2.618	510	52,1
Madrid - Autónoma ... ..	606	372	65	61,4
Málaga ... ..	90	60	11	66,6
Murcia ... ..	265	138	37	52,1
Oviedo ... ..	453	228	38	50,3
Santander ... ..	505	259	83	51,3
Salamanca ... ..	—	28	—	—
Santiago ... ..	918	319	43	34,7
Sevilla ... ..	983	438	120	44,5
Valencia ... ..	1.415	375	109	24,7
Valladolid ... ..	486	237	68	48,7
Zaragoza ... ..	765	441	99	57,6
<i>Total</i> ... ..	16.945	7.803	1.604	46,0
<i>Facultades no estatales</i>				
Deusto ... ..	344	92	4	26,7
Navarra ... ..	398	163	96	40,9
Salamanca ... ..	174	35	10	20,1
<i>Total</i> ... ..	916	290	110	31,6
<i>Total general</i> ... ..	17.861	8.093	1.714	45,3

Para el total, el número de alumnos del doctorado en relación con la promoción de licenciados de un curso anterior es muy similar a la de los centros estatales, 45 alumnos.

En las Escuelas Técnicas Superiores se han matriculado en doctorado 2.529 alumnos, 2.468 en centros oficiales y 61 en los privados, lo que representa el 97 y el 3 por 100 del total, respectivamente.

En los centros oficiales, por cada 100 alumnos que terminaron la carrera en el curso 1974-75, hay casi 80 en los cursos de doctorado del curso siguiente, porcentaje sustancialmente mayor que el obtenido en

las Facultades. En las Escuelas no oficiales, el porcentaje anteriormente definido es del 76, también muy superior al de las Facultades privadas.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA  
(Escuelas Técnicas Superiores)

*Alumnos que terminaron estudios y alumnos del doctorado*

	Alumnos que terminaron estudios de licenciatura 1974-75 (1)	ALUMNOS DE DOCTORADO 1975-76		
		Matricu- lados (2)	Tesis aprobadas	2/1 por 100
<i>Escuelas estatales</i>				
Arquitectura ... ..	605	676	11	111,7
Aeronáuticos ... ..	79	83	5	105,0
Agrónomos ... ..	227	332	43	146,3
Caminos ... ..	416	500	10	120,2
Industriales ... ..	1.117	609	41	54,5
Minas ... ..	94	63	9	67,0
Montes ... ..	35	40	5	114,3
Navales ... ..	69	68	—	98,6
Telecomunicación ... ..	447	97	9	21,7
<i>Total</i> ... ..	3.089	2.468	133	79,9
<i>Escuelas no estatales</i>				
Arquitectura ... ..	46	16	1	34,7
Industriales ... ..	53	4	2	7,5
I. C. A. I. ... ..	68	—	—	—
Inst. Químico de Sarriá ... ..	73	41	4	56,1
<i>Total</i> ... ..	240	61	7	25,4
<i>Total general</i> ... ..	3.329	2.529	140	75,9

Por ramas profesionales, todas las escuelas oficiales están por encima del 100 por 100, excepto Industriales, Minas, Navales y Telecomunicación, siendo esta última la que presenta un menor porcentaje: el 22. En los privados, la de menos porcentaje es Industriales: 7,5 por 100.

Hay que hacer notar que los porcentajes que resultan de comparar los alumnos de doctorado con los alumnos que terminaron la carrera un año antes, tanto en las Facultades como en las Escuelas Técnicas Superiores, deben considerarse como un índice, ya que en la realidad en los cursos de doctorado hay alumnos procedentes de promociones más antiguas que la del curso anterior, pero representa un indicador de una cierta validez.

Con la elaboración descrita puede afirmarse que, en general, en las

Escuelas Técnicas Superiores hay una mayor propensión a doctorarse que en las Facultades.

Durante el curso 1975-76 se han aprobado 1.714 tesis doctorales en las Facultades y 140 en las Escuelas Técnicas Superiores (en total, 1.854), lo que supone el 8 por 100 de los graduados en ese curso en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, y ello representa para este curso que, por cada 100 licenciados, ocho obtienen su título de doctor.



## EDUCACION UNIVERSITARIA

### 3. Apéndice estadístico





ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

*Datos comparativos*

Cursos 1975-1976 y 1974-1975

	1975-76	1974-75	Diferencia	Índice 1975-76=100
<b>1. ESCUELAS UNIVERSITARIAS</b>				
<i>1.1. De Formación del Profesorado de E. G. B.</i>				
Centros .....	81	91	- 10	89,01
Estatales .....	56	61	- 5	91,80
No estatales .....	25	30	- 5	83,33
Profesores .....	2.873	2.549	324	112,71
Estatales .....	2.281	1.977	304	115,37
No estatales .....	592	572	20	103,49
Alumnos .....	76.829	59.053	17.771	119,93
Estatales .....	64.633	53.930	10.703	119,84
No estatales .....	6.196	5.128	1.068	120,82
<i>1.2. De Arquitectura e Ingeniería Técnica</i>				
Centros .....	85	83	2	102,40
Profesores .....	3.980	3.827	153	103,99
Alumnos .....	50.763	48.302	2.461	105,09
<i>1.3. De Estudios Empresariales</i>				
Centros .....	32	30	2	106,66
Profesores .....	996	968	28	102,84
Alumnos .....	15.203	13.774	1.429	110,37
<i>1.4. Total</i>				
Centros .....	198	204	- 6	97,05
Profesores .....	7.849	7.314	505	106,97
Alumnos .....	136.795	121.134	15.661	112,92
<b>2. FACULTADES Y ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES</b>				
<i>2.1. Facultades</i>				
Universidades .....	23	22	1	104,54
Estatales .....	20	19	1	105,26
No estatales .....	3	3	-	100,00
Profesores .....	16.972	15.910	1.062	106,67
Estatales .....	16.080	14.853	1.227	108,26
No estatales .....	892	1.057	- 165	84,38
Alumnos .....	347.566	275.300	72.266	126,24
Estatales .....	337.060	264.999	72.061	127,19
No estatales .....	10.506	10.301	205	101,99
<i>2.2. Escuelas Técnicas Superiores</i>				
Escuelas .....	35	31	4	112,90
Estatales .....	31	27	4	114,81
No estatales .....	4	4	-	100,00
Profesores .....	4.617	4.647	- 30	99,35
Estatales .....	4.334	4.361	- 27	99,38
Profesores .....	283	286	- 3	98,95
Alumnos .....	47.544	48.736	- 1.192	97,55
Estatales .....	45.510	46.758	- 1.248	97,33
No estatales .....	2.034	1.978	56	102,83
<i>2.3. Total</i>				
Universidades .....	26	25	1	104,00
Profesores .....	21.589	20.557	1.032	105,02
Alumnos .....	395.110	324.036	71.074	121,93

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

## Profesores — TOTAL

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES	FACULTADES																			
	Total	Ciencias	CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Información	CC. Políticas y Sociología	Derecho	Farmacia	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Fisiología	Filosofía y CC. de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Toxicología
<b>Total</b> .....	16.972	2.853	312	221	148	194	431	1.352	307	392	1.655	842	2.537	461	569	450	3.769	374	32	73
<b>UNIVERSIDADES ESTATALES</b> .....	16.080	2.775	312	221	148	194	431	1.303	265	349	1.500	797	2.251	461	569	450	3.680	374	—	—
Barcelona - Autónoma .....	850	173	—	—	—	—	—	78	19	—	59	—	173	—	—	—	274	—	—	—
Barcelona - Central .....	1.835	—	123	81	57	57	127	194	—	—	171	157	—	163	173	164	202*	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup> .....	—	39	—	—	—	—	—	—	—	—	35	—	51	—	—	—	—	—	—	—
Tarragona .....	—	—	—	—	—	—	27	—	—	—	—	—	—	17	18	16	—	—	—	—
Lérida .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21	—	—	8	8	—	—	—	—	—
Bilbao .....	396	155	—	—	—	—	—	109	—	—	—	—	—	—	—	—	132	—	—	—
Córdoba .....	291	64	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	65	—	—	—	57	105	—	—
Extremadura .....	191	61	—	—	—	—	—	—	—	—	6 <sup>2</sup>	—	26	—	—	—	98	—	—	—
Granada .....	1.033	300	—	—	—	—	—	—	—	—	105	185	221	—	—	—	222	—	—	—
La Laguna .....	583	166	—	—	—	—	—	—	—	—	51	51	125	—	—	—	190	—	—	—
Madrid - Autónoma .....	994	299	—	—	—	—	—	139	—	—	90	—	203	—	—	—	263	—	—	—
Madrid - Complutense .....	3.441 <sup>3</sup>	—	130	140	91	137	223	310	246	349	300	180	—	211	301	245	463	115	—	—
Alcalá de Henares .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Málaga .....	313	86	—	—	—	—	—	89	—	—	—	—	63	—	—	—	75	—	—	—
Murcia .....	450	103	—	—	—	—	—	—	—	—	82	—	158	—	—	—	107	—	—	—
Oviedo .....	656	188	—	—	—	—	—	25	—	—	76	—	130	—	—	—	97	—	—	—
León .....	—	59	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	81	—	—
Salamanca .....	563	122	—	—	—	—	—	—	—	—	64	23	172	—	—	—	192	—	—	—
Santander .....	151	53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	98	—	—	—
Santiago .....	584	123	—	—	—	—	—	63	—	—	55	68	—	62	63	25	119	—	—	—
Sevilla .....	940	207	—	—	—	—	—	74	—	—	82	80	220	—	—	—	129	—	—	—
Cádiz .....	—	—	—	—	—	—	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	112	—	—	—
Valencia .....	1.020	240	—	—	—	—	—	105	—	—	85	53	259	—	—	—	245	—	—	—
Alicante .....	—	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	—	—	—	—	—	—	—
Valladolid .....	656	165	—	—	—	—	—	27	—	—	94	—	148	—	—	—	204	—	—	—
San Sebastián .....	—	—	—	—	—	—	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza .....	893	167	—	—	—	—	—	36	—	—	82	—	124	—	—	—	411	73	—	—
Universidad a Distancia .....	240	50	—	—	—	—	—	54	—	—	42	—	94	—	—	—	—	—	—	—
<b>UNIVERSIDADES NO ESTATALES</b> .....	892	78	—	—	—	—	—	49	42	43	155	45	286	—	—	—	89	—	32	73
Deusto .....	272	—	—	—	—	—	—	49	—	—	93*	—	130	—	—	—	—	—	—	—
Navarra .....	482	78	—	—	—	—	—	—	42	—	62	45	104	—	—	—	89	—	23	39
Salamanca (Pontificia) .....	138	—	—	—	—	—	—	—	—	43	—	—	52	—	—	—	—	—	9	34

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.

<sup>2</sup> Datos del curso 1974-1975.

<sup>3</sup> No están incluidos los 83 del campus de Alcalá de Henares.

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Profesores — Varones

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES	FACULTADES																			
	Total	Ciencias	CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Información	CC. Políticas y Sociología	Derecho	Farmacología	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Filología	Filosofía y CC. de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Teología
Total .....	12.914	2.123	186	181	110	154	307	1.185	270	343	1.302	513	1.772	293	335	335	3.080	320	32	73
UNIVERSIDADES ESTATALES .....	12.154	2.045	186	181	110	154	307	1.137	228	300	1.240	468	1.524	293	335	335	2.991	320	—	—
Barcelona - Autónoma .....	687	135	—	—	—	—	—	69	17	—	49	—	114	—	—	—	238	—	—	—
Barcelona - Central .....	1.232	—	89	75	49	45	98	173	—	—	145	99	—	107	107	112	—	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup> .....	—	30	—	—	—	—	—	—	—	—	35	—	41	—	—	—	—	—	—	—
Lérida .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	—	—	6	5	—	—	—	—	—
Tarragona .....	—	—	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	14	13	14	—	—	—	—
Bilbao .....	329	115	—	—	—	—	—	93	—	—	—	—	—	—	—	—	121	—	—	—
Córdoba .....	229	46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	38	—	—	—	48	97	—	—
Extremadura .....	151	48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	21	—	—	—	82	—	—	—
Granada .....	651	200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	99	161	—	—	—	191	—	—	—
La Laguna .....	465	130	—	—	—	—	—	—	—	—	46	39	89	—	—	—	161	—	—	—
Madrid - Autónoma .....	770	206	—	—	—	—	—	127	—	—	81	—	137	—	—	—	219	—	—	—
Madrid - Complutense .....	2.612 <sup>2</sup>	—	62	106	61	109	147	261	211	300	277	79	—	123	176	185	429	86	—	—
Alcalá de Henares .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Málaga .....	252	61	—	—	—	—	—	79	—	—	—	—	44	—	—	—	68	—	—	—
Murcia .....	367	74	—	—	—	—	—	—	—	—	73	—	131	—	—	—	89	—	—	—
Oviedo .....	486	115	—	—	—	—	—	23	—	—	73	—	91	—	—	—	81	—	—	—
León .....	—	—	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	68	—	—
Salamanca .....	448	97	—	—	—	—	—	—	—	—	54	21	121	—	—	—	155	—	—	—
Santander .....	133	45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	88	—	—	—
Santiago .....	429	88	—	—	—	—	—	49	—	—	49	42	—	43	34	24	100	—	—	—
Sevilla .....	729	163	—	—	—	—	—	72	—	—	77	46	137	—	—	—	112	—	—	—
Cádiz .....	—	—	—	—	—	—	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	96	—	—	—
Vaencia .....	797	187	—	—	—	—	—	88	—	—	73	43	165	—	—	—	214	—	—	—
Alicante .....	—	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—
Valladolid .....	508	118	—	—	—	—	—	21	—	—	82	—	98	—	—	—	173	—	—	—
San Sebastián .....	—	—	—	—	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza .....	706	136	—	—	—	—	—	33	—	—	71	—	71	—	—	—	326	69	—	—
Universidad a Distancia .....	173	40	—	—	—	—	—	49	—	—	35	—	49	—	—	—	—	—	—	—
UNIVERSIDADES NO ESTATALES .....	760	78	—	—	—	—	—	48	42	43	62	45	248	—	—	—	89	—	32	73
Deusto .....	140	—	—	—	—	—	—	48	—	—	—	—	92	—	—	—	—	—	—	—
Navarra .....	482	78	—	—	—	—	—	—	42	—	62	45	104	—	—	—	89	—	23	39
Salamanca (Pontificia) .....	138	—	—	—	—	—	—	—	—	43	—	—	52	—	—	—	—	—	9	34

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.<sup>2</sup> No están incluidos los 54 del campus de Alcalá de Henares.

(...) Se carece de este dato.

## ALUMNOS MATRICULADOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES Y FACULTADES

## TODAS LAS MATRICULAS — TOTAL

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES \ FACULTADES	FACULTADES																			
	Total	Ciencias	CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Información	CC. Políticas y Sociología	Derecho	Farmacia	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Filología	Filosofía y CC. de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Teología
<b>Total</b> .....	347.566	37.740	5.399	3.132	743	2.772	5.647	38.294	9.300	5.785	53.935	22.024	55.333	11.475	6.800	14.624	69.947	4.191	91	334
<b>UNIVERSIDADES ESTATALES</b> .....	337.060	37.176	5.309	3.132	743	2.772	5.647	37.840	8.936	5.634	51.302	21.463	51.226	11.475	6.800	14.624	68.700	4.191	—	—
Barcelona - Autónoma .....	14.684	2.853	—	—	—	—	—	1.046	2.032	—	802	—	3.048	—	—	—	3.714	—	—	—
Barcelona - Central .....	47.163	—	2.091	778	188	796	2.111	6.589	—	—	8.045	4.125	—	4.909	2.213	—	6.478	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup> .....	—	490	—	—	—	—	—	—	—	—	699	—	626	—	—	—	—	—	—	—
Lérida .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	566	—	—	133	76	—	—	—	—	—
Tarragona .....	—	—	—	—	—	11	242	—	—	—	—	—	333	177	439	—	—	—	—	—
Bilbao .....	8.338	2.035	—	—	—	—	—	2.950	—	—	—	—	—	—	—	—	3.305	—	—	—
Córdoba .....	3.282	438	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.041	—	—	—	1.208	—	—	—
Extremadura .....	2.826	346	—	—	—	—	—	—	—	—	816	—	604	—	—	—	1.060	—	—	—
Granada .....	18.517	4.099	—	—	—	—	—	—	—	—	3.539	3.435	3.839	—	—	—	3.605	—	—	—
La Laguna .....	6.890	1.440	—	—	—	—	—	—	—	—	1.098	747	2.136	—	—	—	1.479	—	—	—
Madrid - Autónoma .....	12.301	2.238	—	—	—	—	—	2.225	—	—	1.732	—	3.076	—	—	—	2.130	—	—	—
Madrid - Complutense .....	78.626	—	2.676	2.354	555	1.965	2.832	9.682	6.904	5.634	13.711	5.819	—	4.891	2.891	7.070	8.632	1.726	—	—
Alcalá de Henares .....	—	—	76	—	—	—	33	552	—	—	—	248	—	—	—	—	325	—	—	—
Málaga .....	4.526	380	—	—	—	—	—	1.605	—	—	—	—	1.193	—	—	—	1.347	—	—	—
Murcia .....	6.064	1.052	—	—	—	—	—	—	—	—	1.044	—	2.438	—	—	—	1.530	—	—	—
Oviedo .....	12.040	1.622	—	—	—	—	—	581	—	—	2.497	—	2.972	—	—	—	2.991	—	—	—
León .....	—	—	556	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	821	—	—
Salamanca .....	10.463	1.824	—	—	—	—	—	—	—	—	807	1.342	3.371	—	—	—	3.039	—	—	—
Santander .....	1.391	428	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	963	—	—	—
Santiago .....	15.950	2.535	—	—	—	—	—	1.962	—	—	1.593	2.098	—	1.209	1.443	878	4.232	—	—	—
Sevilla .....	18.802	2.955	—	—	—	—	—	1.551	—	—	2.180 <sup>2</sup>	1.835	3.309 <sup>2</sup>	—	—	—	4.819	—	—	—
Cádiz .....	—	—	—	—	—	—	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.955	—	—	—
Valencia .....	24.438	3.293	—	—	—	—	—	3.743	—	—	2.901	1.814	6.439	—	—	—	5.784	—	—	—
Alicante .....	—	183	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	281	—	—	—	—	—	—	—
Valladolid .....	12.352	2.582	—	—	—	—	—	307	—	—	1.826	—	2.272	—	—	—	4.106	—	—	—
San Sebastián .....	—	—	—	—	—	—	231	—	—	—	1.028	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza .....	16.035	3.539	—	—	—	—	—	528	—	—	1.895	—	3.076	—	—	—	5.948	1.049 <sup>2</sup>	—	—
Universidad a Distancia .....	22.372	2.844	—	—	—	—	—	4.470	—	—	4.453	—	10.605	—	—	—	—	—	—	—
<b>UNIVERSIDADES NO ESTATALES</b> .....	10.506	564	—	—	—	—	—	454	364	151	2.633	561	4.107	—	—	—	1.247	—	91	334
Deusto .....	4.235	—	—	—	—	—	—	454	—	—	1.817	—	1.964	—	—	—	—	—	—	—
Navarra .....	4.666	564	—	—	—	—	—	—	364	—	816	561	911	—	—	—	1.247	—	71	132
Salamanca (Pontificia) .....	1.605	—	—	—	—	—	—	—	—	151	—	—	1.232	—	—	—	—	—	20	202

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.<sup>2</sup> Datos del curso 1974-1975.

ALUMNOS MATRICULADOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES Y FACULTADES

TODAS LAS MATRICULAS --- VARONES

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES	FACULTADES																			
	Total	Cien- cias	CC. Bioló- gicas	CC. Físicas	CC. Geoló- gicas	CC. Mate- máticas	CC. Quími- cas	CC. Econó- micas y Empree- sariales	CC. de la Infor- mación	CC. Políti- cas y Sociolo- gía	Dere- cho	Farma- cia	Filoso- fía y Letras	Geogra- fía e Histo- ria	Filolo- gía	Filoso- fía y CC. de la Edu- cación	Medi- cina	Veteri- naria	Dere- cho Ca- nónico	Teolo- gía
Total ... ..	202.497	24.639	2.369	614	545	1.666	3.483	30.439	6.743	3.282	34.368	8.298	24.562	3.602	2.410	6.023	45.659	3.398	85	309
UNIVERSIDADES ESTATALES ...	196.696	24.336	2.369	614	545	1.666	3.486	30.054	6.552	3.181	32.497	8.141	22.917	3.602	2.410	6.023	44.905	3.398	—	—
Barcelona - Autónoma...	9.225	1.883	—	—	—	—	—	876	1.436	—	574	—	1.298	—	—	—	2.324	—	—	—
Barcelona - Central...	27.420	—	1.043	614	152	472	1.455	5.553	—	—	5.686	1.482	1.998	802	2.616	4.157	—	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup> ...	—	330	—	—	—	—	—	—	—	—	501	—	305	—	—	—	—	—	—	—
Lérida ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	394	—	—	56	30	—	—	—	—	—
Tarragona ... ..	—	—	—	—	—	7	156	—	—	—	—	—	164	66	212	—	—	—	—	—
Bilbao ... ..	5.840	1.172	—	—	—	—	—	2.456	—	—	—	—	—	—	—	—	2.202	—	—	—
Córdoba ... ..	2.073	268	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	443	—	—	—	849	513	—	—
Extremadura ... ..	1.617	190	—	—	—	—	—	—	—	—	575	—	269	—	—	—	583	—	—	—
Granada ... ..	11.081	2.901	—	—	—	—	—	—	—	—	2.153	1.771	1.685	—	—	—	2.541	—	—	—
La Laguna ... ..	3.768	879	—	—	—	—	—	—	—	—	721	358	301	—	—	—	1.009	—	—	—
Madrid - Autónoma ... ..	6.421	1.217	—	—	—	—	—	1.478	—	—	1.255	—	1.256	—	—	—	1.215	—	—	—
Madrid - Complutense... ..	40.042	—	1.044	—	393	1.187	1.538	7.280	5.116	3.181	6.273	1.807	—	964	1.051	2.859	5.223	1.274	—	—
Alicala de Henares ... ..	—	—	42	—	—	—	27	449	—	—	—	87	—	—	—	—	197	—	—	—
Málaga ... ..	3.064	234	—	—	—	—	—	1.405	—	—	—	—	489	—	—	—	936	—	—	—
Murcia ... ..	3.510	733	—	—	—	—	—	—	—	—	735	—	939	—	—	—	1.103	—	—	—
Oviedo ... ..	6.636	852	—	—	—	—	—	411	—	—	1.496	—	1.100	—	—	—	1.813	—	—	—
León ... ..	—	—	240	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	724	—	—
Salamanca ... ..	5.788	1.174	—	—	—	—	—	—	—	—	624	413	1.470	—	—	—	2.107	—	—	—
Santander ... ..	958	336	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	622	—	—	—
Santiago ... ..	8.860	1.551	—	—	—	—	—	1.504	—	—	1.052	747	—	420	461	336	2.789	—	—	—
Sevilla ... ..	12.202	1.958	—	—	—	—	—	1.348	—	—	1.613 <sup>2</sup>	712	138 <sup>2</sup>	—	—	—	3.588	—	—	—
Cádiz ... ..	—	—	—	—	—	—	125	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.477	—	—	—
Valencia ... ..	14.524	2.189	—	—	—	—	—	2.592	—	—	1.927	764	2.975	—	—	—	3.823	—	—	—
Alicante ... ..	—	133	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	121	—	—	—	—	—	—	—
Valladolid ... ..	7.518	1.658	—	—	—	—	—	247	—	—	1.228	—	390	—	—	—	2.643	—	—	—
San Sebastián ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	717	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza ... ..	10.155	2.681	—	—	—	—	—	420	—	—	1.223	—	1.240	—	—	—	3.704	887	—	—
Universidad a Distancia... ..	15.994	1.997	—	—	—	—	—	4.025	—	—	3.717	—	6.255	—	—	—	—	—	—	—
UNIVERSIDADES NO ESTATA- LES ... ..	5.801	303	—	—	—	—	—	385	191	101	1.871	157	1.645	—	—	—	754	—	85	309
Deusto ... ..	2.384	—	—	—	—	—	—	385	—	—	1.319	—	680	—	—	—	—	—	—	—
Navarra ... ..	2.410	303	—	—	—	—	—	—	191	—	552	157	265	—	—	—	754	—	65	122
Salamanca (Pontificia) ... ..	1.007	—	—	—	—	—	—	—	—	101	—	—	700	—	—	—	—	—	19	187

(...) Sin datos.

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.

<sup>2</sup> Datos del curso 1974-1975.

ALUMNOS MATRICULADOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES Y FACULTADES

MATRÍCULA OFICIAL — TOTAL

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES	FACULTADES													Total	Filosofía y Ciencias de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho	Títulos	
	CC. CC. Exactas	CC. Geográficas	CC. Matemáticas	CC. Ciencias	CC. Letras	CC. Ciencias de la Medicina	CC. Ciencias de la Farmacia	CC. Ciencias de la Ingeniería	CC. Ciencias de la Arquitectura	CC. Ciencias de la Filosofía	CC. Ciencias de la Historia	CC. Ciencias de la Geografía	CC. Ciencias de la Pedagogía							
<b>Total</b>	34.242	4.670	2.147	693	2.270	5.087	29.597	9.298	3.639	43.925	18.006	49.332	10.588	5.794	12.848	65.817	3.522	91	334	
<b>UNIVERSIDADES ESTATALES</b>	292.215	4.670	2.147	693	2.270	5.087	29.395	8.936	3.488	41.704	17.479	45.427	10.588	5.794	12.848	64.573	3.522			
Barcelona - Autónoma	14.094						1.046	2.032		802		3.048				3.714				
Burgos - Central	41.414						5.119			6.731		3.601				5.272				
Zaragoza - de Mallorca										699										
Lerida										566										
Taragona																				
Bilbao	7.293						2.033									2.905				
Coruña	3.026															1.208				
Madrid	2.655									765						1.060				
Extremadura	44.715									2.422						3.303				
Granada	5.937									862						7.479				
La Laguna	1.150									1.803						2.130				
Almería - Autónoma	12.301						2.225			1.732						2.338				
Madrid - Complutense	63.404						5.348	6.504	3.488	10.393						8.338				
Alcalá de Henares							33			248						325				
Albacete	3.735						855									1.347				
Murcia	5.357									711						1.530				
Oviedo	9.427						528			1.867						2.201				
León																				
Salamanca	8.593									649						2.886				
Santander	1.342									990						963				
Santiago	13.790						1.485			1.794						3.653				
Sevilla	16.694						883			1.578						4.819				
Cádiz																1.955				
Valencia	20.498						2.946			2.455						5.784				
Alicante																263				
Valladolid	10.801						275			1.423						3.816				
San Sebastián										822										
Zaragoza	14.150						498			1.566						5.485				
Universidad a Distancia	22.372						4.470			4.453										
<b>UNIVERSIDADES NO ESTATALES</b>	9.674	547					292	362	151	2.221	527	3.905				1.244		91	334	
Deusto																				
Navarra																				
Salamanca (Pontificia)	4.389	547					292	362	151	1.538	527	1.853				1.244		71	132	
	1.695									683										

· Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependien de la Universidad Autónoma de Barcelona.  
 · Datos del curso 1974-75.

ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES Y FACULTADES

TOTAL

UNIVERSIDADES	FACULTADES																				
	Total	Ciencias	CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Ingeniería	CC. Políticas y Sociología	Derecho	Farmacia	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Biología	Filosofía y CC. de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Toxicología	
<i>Total</i> .....	23.386	2.503	545	62	96	291	484	2.145	562	191	2.675	1.153	4.243	738	1.139	953	5.302	195	37	72	
UNIVERSIDADES ESTATALES ...	22.078	2.448	545	62	96	291	484	2.145	523	168	2.429	1.115	3.574	738	1.139	953	5.173	195	—	—	
Barcelona - Autónoma .....	1.329	305	—	—	—	—	—	112	—	—	68	—	571	—	—	—	273	—	—	—	
Barcelona - Central .....	2.825	—	159	62	18	71	175	412	—	—	425	387	—	—	326	—	627 <sup>1</sup>	—	—	—	
Palma de Mallorca <sup>2</sup> .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	33	—	—	—	—	—	—	—	
Tarragona .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	56	37	37	—	—	—	—	
Bilbao .....	602	131	—	—	—	—	—	321	—	—	—	—	—	—	—	—	150	—	—	—	
Córdoba .....	95	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	60	—	—	—	—	—	—	35	
Extremadura .....	79	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	52	—	—	—	—	—	—	—	
Granada .....	1.494	318	—	—	—	—	—	—	—	—	294	256	393	—	—	—	—	—	—	233	
La Laguna .....	393	102	—	—	—	—	—	—	—	—	48	—	146	—	—	—	—	—	—	97	
Madrid - Autónoma .....	845	86	—	—	—	—	—	151	—	—	88	—	399	—	—	—	—	—	—	121	
Madrid - Complutense .....	6.419	—	350	—	78	220	309	699	523	168	538	333	—	540	647	916	1.030	68	—	—	
Alcalá de Henares .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Málaga .....	156	—	—	—	—	—	—	103	—	—	—	—	53	—	—	—	—	—	—	—	
Murcia .....	334	62	—	—	—	—	—	—	—	—	46	—	166	—	—	—	—	—	—	60	
Oviedo .....	467	131	—	—	—	—	—	—	—	—	65	—	143	—	—	—	—	—	—	51	
León .....	—	—	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41	
Salamanca .....	488	86	—	—	—	—	—	—	—	—	74	26	72	—	—	—	—	—	—	230	
Santander .....	36	36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Santiago .....	1.111	183	—	—	—	—	—	112	—	—	112	113	—	142	129	—	—	—	—	320	
Sevilla .....	1.376	213	—	—	—	—	—	69	—	—	161	—	316	—	—	—	—	—	—	542	
Cádiz .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	75	
Valencia .....	1.693	312	—	—	—	—	—	166	—	—	234	—	581	—	—	—	—	—	—	400	
Alicante .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Valladolid .....	993	218	—	—	—	—	—	—	—	—	145	—	250	—	—	—	—	—	—	326	
San Sebastián .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Zaragoza .....	1.343	238	—	—	—	—	—	—	—	—	77	—	339	—	—	—	—	—	—	638	
Universidad a Distancia .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	51	
UNIVERSIDADES NO ESTATALES .....	1.308	55	—	—	—	—	—	—	39	23	246	38	669	—	—	—	129	—	37	72	
Deusto .....	496	—	—	—	—	—	—	—	—	—	164	—	332	—	—	—	—	—	—	—	
Navarra .....	499	55	—	—	—	—	—	—	39	—	82	38	92	—	—	—	—	—	—	129	
Salamanca (Pontificia) .....	313	—	—	—	—	—	—	—	—	23	—	—	245	—	—	—	—	—	—	30	
																					7
																					38

<sup>1</sup> Datos del curso 1974-1975.

<sup>2</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.

(...) Sin datos.

## ALUMNOS QUE TERMINARON LOS ESTUDIOS, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES Y FACULTADES

## VARONES

Curso 1975-1976

UNIVERSIDADES	FACULTADES														Derecho	Farmacia	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Filología	Filosofía y CC. de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Teología
	Total	Ciencias	CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Información	CC. Políticas y Sociología														
<i>Total</i> .....	14.327	1.617	211	48	76	206	320	1.812	403	112	1.928	450	1.902	295	488	447	3.775	175	35	72				
UNIVERSIDADES ESTATALES .....	13.564	1.586	211	48	76	206	320	1.812	383	98	1.725	439	1.573	295	488	447	3.662	175	--	--				
Barcelona - Autónoma .....	792	184	--	--	--	--	--	101	--	--	60	--	264	--	--	--	193	--	--	--				
Barcelona - Central .....	1.884	--	85	48	15	44	135	363	--	--	342	182	--	--	187	--	409	--	--	--				
Palma de Mallorca <sup>1</sup> .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	14	--	--	--	--	--	--	--				
Tarragona .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	33	20	7	--	--	--	--				
Bilbao .....	437	70	--	--	--	--	--	275	--	--	--	--	--	--	--	--	92	--	--	--				
Córdoba .....	61	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	28	--	--	--	--	33	--	--				
Extremadura .....	53	21	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	32	--	--	--	--	--	--	--				
Granada .....	834	213	--	--	--	--	--	--	--	--	186	119	179	--	--	--	137	--	--	--				
La Laguna .....	200	56	--	--	--	--	--	--	--	--	29	--	40	--	--	--	75	--	--	--				
Madrid-Autónoma .....	419	58	--	--	--	--	--	97	--	--	62	--	118	--	--	--	84	--	--	--				
Madrid-Complutense .....	3.738	--	105	--	61	162	185	589	383	98	363	92	--	223	238	440	740	59	--	--				
Alcalá de Henares .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
Málaga .....	121	--	--	--	--	--	--	95	--	--	--	--	26	--	--	--	--	--	--	--				
Murcia .....	204	48	--	--	--	--	--	--	--	--	26	--	76	--	--	--	54	--	--	--				
Oviedo .....	275	77	--	--	--	--	--	--	--	--	45	--	62	--	--	--	33	--	--	--				
León .....	--	--	21	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	37	--	--				
Salamanca .....	340	57	--	--	--	--	--	--	--	--	56	8	43	--	--	--	176	--	--	--				
Santander .....	27	27	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
Santiago .....	611	101	--	--	--	--	--	89	--	--	79	38	--	39	43	--	222	--	--	--				
Sevilla .....	983	135	--	--	--	--	--	66	--	--	130	--	134	--	--	--	456	--	--	--				
Cádiz .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	62	--	--	--				
Valencia .....	1.112	218	--	--	--	--	--	137	--	--	162	--	295	--	--	--	299	--	--	--				
Alicante .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
Valladolid .....	634	152	--	--	--	--	--	--	--	--	94	--	105	--	--	--	241	--	--	--				
San Sebastián .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	42	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
Zaragoza .....	839	169	--	--	--	--	--	--	--	--	49	--	156	--	--	--	419	46	--	--				
Universidad a Distancia .....	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--				
UNIVERSIDADES NO ESTATALES .....	868	31	--	--	--	--	--	--	20	14	203	11	329	--	--	--	93	--	35	72				
Deusto .....	299	--	--	--	--	--	--	--	--	--	143	--	146	--	--	--	--	--	--	--				
Navarra .....	310	31	--	--	--	--	--	--	20	--	60	11	33	--	--	--	93	--	28	34				
Salamanca (Pontificia) .....	209	--	--	--	--	--	--	--	--	14	--	--	150	--	--	--	--	--	7	38				

(...) Sin datos.

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad Autónoma de Barcelona.



ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Alumnos que aprobaron el grado de licenciatura

Curso 1975-1976

FACULTADES	Total		Ciencias		CC. Médicas		CC. Físicas		CC. Geológicas		CC. Matemáticas		CC. Químicas		CC. Económicas y Empresariales		CC. de la Información		CC. Políticas y Sociología		Derecho		Farmacia		Filosofía y Letras		Geografía e Historia		Filología		Filosofía y CC. de la Educación		Medicina		Veterinaria		Derecho Canónico		Teología					
	Total	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.	T.	V.								
<b>Total</b>	6.464	4.183	1.078	670	199	100	71	55	32	20	60	40	233	141	186	156	1	1	46	34	667	525	355	124	940	525	171	73	175	90	216	146	1.767	1.242	179	156	35	33	53	52				
<b>UNIVERSIDADES ESTATALES</b>	5.487	3.546	1.058	655	199	100	71	55	32	20	60	40	233	141	185	156	—	—	33	24	484	366	341	121	397	244	171	73	175	90	216	146	1.652	1.159	179	156	—	—	—	—				
Barcelona - Autónoma	369	222	80	29	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27	27	—	—	—	—	4	4	—	—	48	32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Barcelona - Central	655	397	—	—	92	45	28	22	10	9	5	3	88	60	64	52	—	—	—	—	90	71	137	36	—	—	32	20	35	21	68	53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Tarragona	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Bilbao	132	82	65	31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Córdoba	17	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Extremadura	33	22	18	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Granada	488	298	148	111	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	72	46	84	49	36	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
La Laguna	90	60	53	31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9	7	—	—	38	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Madrid - Autónoma	128	86	36	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	13	—	—	—	—	13	10	—	—	38	24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Madrid - Complutense	1.189	717	—	—	71	34	43	33	22	21	55	37	145	81	—	—	—	—	—	—	33	24	189	143	44	13	—	—	121	46	123	61	147	92	129	83	68	59	—	—	—	—		
Málaga	46	39	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Murcia	165	130	—	—	68	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Oviedo	189	118	71	34	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	9	—	—	17	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
León	—	—	—	—	36	21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Salamanca	216	144	44	27	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	4	2	—	28	18	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Santander	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Santiago	450	260	88	44	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	20	13	—	—	—	—	11	10	74	23	—	—	18	7	16	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sevilla	214	160	94	73	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	11	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Cádiz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Valencia	320	223	85	55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	14	13	—	—	—	—	16	13	—	—	80	46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alicante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Valladolid	507	366	123	70	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40	27	—	—	34	23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
San Sebastián	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Zaragoza	277	205	68	48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Universidad a Distancia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	4	—	—	20	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>UNIVERSIDADES NO ESTATALES</b>	977	637	20	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	1	13	10	183	159	14	3	543	281	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Deusto	495	289	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	164	143	—	—	332	146	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Navarra	250	189	20	15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	16	14	3	17	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Salamanca (Pontificia)	231	159	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	13	10	—	—	194	126	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad de Barcelona.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA  
Alumnos matriculados en los cursos del doctorado  
Curso 1975-1976

FACULTADES	Total		Ciencias		CC. Biológicas		CC. Físicas		CC. Geológicas		CC. Matemáticas		CC. Químicas		CC. Económicas y Empresariales		CC. de la Ingeniería		CC. Políticas y Sociología		Derecho		Farmacia		Filología y Letras		Letras Geográficas e Historia		Filología		Filosofía y CC. de la Educación		Medicina		Veterinaria		Derecho Canónico		Teología	
	Total		T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V		
	U	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V		
<b>Total</b>	8.208	5.507	1.437	1.003	299	135	150	138	80	55	75	43	290	180	644	536	112	71	722	574	368	171	673	385	360	162	310	154	465	273	2.009	1.463	136	111	23	21	35	32		
<b>UNIVERSIDADES ESTATALES</b>	7.918	5.298	1.408	984	299	135	150	138	80	55	75	43	290	180	644	536	112	71	689	544	358	166	556	319	360	162	310	154	465	273	1.966	1.427	136	111	—	—	—	—		
Barcelona - Autónoma	472	312	79	56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	3	—	—	94	50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Barcelona - Central	858	575	—	—	68	44	49	37	19	15	28	18	62	47	123	103	—	—	99	74	199	98	—	—	43	27	70	40	82	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palma de Mallorca <sup>1</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	16	12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Bilbao	156	118	71	44	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Córdoba	33	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Extremadura	30	21	30	21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Granada	576	391	215	159	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
La Laguna	171	131	112	89	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Madrid - Autónoma	372	293	88	59	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Madrid - Complutense	2.724	1.679	—	—	208	83	101	101	61	40	47	25	228	133	317	266	112	71	267	195	53	21	—	—	314	124	209	103	363	213	374	259	50	45	—	—	—	—		
Málaga	60	48	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Murcia	138	95	43	32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Oviedo	228	144	99	60	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
León	—	—	—	—	23	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Salamanca	259	185	110	80	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Santander	28	25	28	25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Santiago	322	204	53	34	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	50	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Sevilla	438	317	151	95	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11	10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Cádiz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Valencia	375	252	133	94	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	19	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Alicante	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Valladolid	237	161	105	70	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
San Sebastián	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Zaragoza	441	325	91	66	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Universidad a Distancia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
<b>UNIVERSIDADES NO ESTATALES</b>	290	209	29	19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Deusto	92	57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Navarra	163	129	29	19	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Salamanca (Pontificia)	35	23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad de Barcelona.

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

## Tesis doctorales aprobadas

Curso 1975-1976

FACULTADES UNIVERSIDADES	Total		Ciencias		CC. Biológicas	CC. Físicas	CC. Geológicas	CC. Matemáticas	CC. Químicas	CC. Económicas y Empresariales	CC. de la Información	CC. Políticas y Sociología	Derecho	Farmacia	Filosofía y Letras	Geografía e Historia	Filología	Filosofía y CC de la Educación	Medicina	Veterinaria	Derecho Canónico	Teología																											
	Total	T. V.	T.	V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.	T. V.																											
Total	1.755	1.367	325	254	46	18	40	33	21	14	19	16	106	74	80	74	—	—	17	13	148	134	66	37	212	155	64	34	92	55	75	57	348	312	50	44	16	15	30	28									
UNIVERSIDADES ESTATALES	1.645	1.272	315	246	46	18	40	33	21	14	19	16	106	74	80	74	—	—	16	12	142	128	60	35	191	137	64	34	92	55	75	57	328	295	50	44	—	—	—	—									
Barcelona - Autónoma	59	53	12	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—								
Barcelona - Central	142	106	—	—	13	8	10	9	9	9	3	3	25	20	14	14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Palma de Mallorca <sup>1</sup>	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—						
Bilbao	31	29	18	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Córdoba	13	13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—					
Extremadura	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Granada	135	105	35	26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
La Laguna	39	30	22	16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
Madrid - Autónoma	65	54	17	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Madrid - Complutense	526	368	—	—	31	10	30	24	12	5	16	13	81	54	24	22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Málaga	11	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Murcia	37	26	13	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Oviedo	38	27	13	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
León	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Salamanca	83	68	24	17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—			
Santander	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Santiago	68	54	25	20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Sevilla	120	106	37	30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		
Cádiz	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Valencia	109	93	29	23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Alicante	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Valladolid	68	52	30	24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
San Sebastián	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Zaragoza	99	79	37	35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Universidad a Distancia	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
UNIVERSIDADES NO ESTATALES	110	95	10	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Deusto	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Navarra	96	82	10	8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Salamanca (Pontificia)	10	9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	

<sup>1</sup> Ciencias y Derecho de Palma de Mallorca dependen de la Universidad de Barcelona.

## ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Profesores según su categoría académica clasificados por Escuelas

TOTAL

Curso 1975-1976

ESCUELAS	Total	PERSONAL INTEGRADO EN CUERPOS DEL ESTADO			PERSONAL INTERINO O CONTRATADO A NIVEL DE:							OTRO PERSONAL DOCENTE:					
		Catedráticos numerarios	Profesores agregados	Profesores adjuntos	Catedráticos	Profesor agregado	Profesor adjunto	Profesor especial	Encargado de curso	Profesor ayudante	Profesor de Religión	Profesor Formación Política	Profesor Educación Física	Maestro de taller o laboratorio	Profesor encargado de laboratorio	Colaborador de cátedra	Otros
Total .....	4.617																
ESCUELAS ESTATALES ..	4.334	389	2	332	186	167	544	35	1.938	197	21	34	94	368	15	—	12
Arquitectura .....	921	63	—	10	33	35	104	15	564	31	5	8	11	37	3	—	2
Barcelona .....	282	24	—	6	3	8	30	—	183	11	1	1	3	10	2	—	—
Madrid .....	255	21	—	—	7	2	23	15	182	—	1	3	3	7	—	—	2
Las Palmas .....	78	2	—	—	1	8	7	—	51	5	1	1	1	—	—	—	—
Santiago .....	11	—	—	—	—	2	3	—	5	—	—	—	—	1	—	—	—
Sevilla .....	135	15	—	4	13	—	23	—	51	15	1	1	1	10	1	—	—
Valencia .....	95	—	—	—	4	12	14	—	53	—	1	1	2	8	—	—	—
Valladolid .....	54	1	—	—	5	3	4	—	39	—	—	1	1	—	—	—	—
Aeronáuticos (Madrid) .....	168	22	—	20	3	1	30	—	57	12	1	2	3	17	—	—	—
Agrónomos .....	553	58	—	60	31	24	101	6	140	29	2	5	7	86	—	—	4
Córdoba .....	141	5	—	7	30	8	38	—	4	22	1	1	2	22	—	—	1
Madrid .....	293	33	—	28	—	6	43	5	125	7	1	2	3	40	—	—	—
Valencia .....	119	20	—	25	1	10	20	1	11	—	—	2	2	24	—	—	3
Caminos, Canales y Puertos.	575	30	—	35	33	41	57	8	313	16	2	3	9	28	—	—	—
Barcelona .....	94	1	—	—	5	17	14	1	51	—	—	—	1	4	—	—	—
Madrid .....	334	27	—	27	5	2	26	7	215	—	1	1	6	17	—	—	—
Santander .....	65	2	—	8	17	2	4	—	12	16	1	1	1	1	—	—	—
Valencia .....	82	—	—	—	6	20	13	—	35	—	—	1	1	6	—	—	—
Industriales .....	1.324	105	2	100	69	51	147	1	625	71	6	8	55	87	3	—	2
Barcelona .....	381	25	—	25	7	12	38	—	229	11	—	3	—	28	—	—	2
Bilbao .....	165	25	—	24	8	—	14	—	63	8	1	1	1	20	—	—	—
Madrid .....	306	26	—	24	6	—	24	—	161	12	2	3	48	—	—	—	—
Las Palmas .....	70	2	—	—	—	6	9	—	40	5	1	1	1	2	3	—	—
Santiago .....	6	—	1	—	—	1	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla .....	144	4	—	9	24	3	15	—	67	10	—	—	—	12	—	—	—
Tarrasa .....	132	17	—	17	10	4	17	1	28	12	1	2	2	21	—	—	—
Valencia .....	70	—	—	—	5	20	13	—	27	—	—	1	—	4	—	—	—
Zaragoza .....	27	—	—	—	—	2	6	—	10	9	—	—	—	—	—	—	—
UNED (Madrid) .....	23	7	1	1	—	3	7	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Minas .....	245	45	—	49	9	6	15	2	62	13	2	2	2	29	9	—	—
Madrid .....	134	27	—	28	—	6	9	1	33	—	1	1	1	20	7	—	—
Oviedo .....	111	18	—	21	9	—	6	1	29	13	1	1	1	9	2	—	—
Montes (Madrid) .....	139	23	—	19	3	—	21	3	35	9	1	3	2	20	—	—	—
Navales (Madrid) .....	115	25	—	23	3	—	14	—	38	5	1	—	1	9	—	—	—
Telecomunicación .....	290	17	—	16	11	10	54	—	104	11	1	3	4	55	—	—	4
Barcelona .....	99	—	—	—	11	10	18	—	45	1	—	1	1	12	—	—	—
Madrid .....	191	17	—	16	—	—	36	—	59	10	1	2	3	43	—	—	4
ESCUELAS NO ESTATALES...	263																
Arquitectura (Pamplona) .....	47																
Industriales (S. Sebastián) .....	59																
ICAI (Madrid) .....	110																
Instituto Químico de Sarría .....	67	9	5	6	1	15	—	1	8	8	—	—	—	—	—	8	6

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Profesores según su categoría académica clasificados por Escuelas

VARONES

Curso 1975-1976

ESCUELAS	Total	PERSONAL INTEGRADO EN CUERPOS DEL ESTADO			PERSONAL INTERINO O CONTRATADO A NIVEL BU							OTRO PERSONAL DOCENTE					Otros
		Catedráticos pluri-metario	Profesores agregados	Profesores ad-juntos	Catedráticos	Profesor agregado	Profesor adjunto	Profesor especial	Encar-gado de curso	Profesor ayudante	Profesor de Religión	Profesor Forma-ción Política	Profesor Educa-ción Física	Maestro de taller o labora-torio	Profesor de Labora-torio	Colaba-rador de catedra	
<b>Total</b> .....	4.407																
<b>ESCUELAS ESTATALES</b> ..	4.125	388	2	324	186	167	523	187	1.715	165	21	77	36	310	15	—	9
Arquitectura .....	873	62	—	10	33	35	103	15	531	23	5	8	8	36	3	—	1
Barcelona .....	255	24	—	6	3	8	29	—	166	4	1	1	2	9	2	—	—
Madrid .....	256	20	—	—	7	2	23	15	175	—	1	3	2	7	—	—	1
Las Palmas .....	77	2	—	—	1	8	7	—	50	5	1	1	1	1	—	—	—
Santiago .....	11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla .....	133	15	—	4	13	2	3	—	50	14	1	1	1	10	1	—	—
Valencia .....	88	—	—	—	4	12	14	—	47	—	1	1	1	8	—	—	—
Valladolid .....	53	1	—	—	5	3	4	—	38	—	—	1	1	—	—	—	—
Aeronáuticos (Madrid) .....	163	22	—	20	3	1	30	—	54	12	1	2	2	16	—	—	—
Agrónomos .....	476	58	—	55	31	23	92	4	128	28	2	5	5	42	—	—	3
Córdoba .....	123	5	—	7	30	8	38	—	3	22	1	1	2	5	—	—	1
Madrid .....	255	33	—	25	—	5	37	3	115	6	1	2	2	26	—	—	—
Valencia .....	98	20	—	23	1	10	17	1	10	—	—	2	1	11	—	—	2
Caminos, Canales y Puertos.	562	30	—	35	33	41	55	8	305	16	2	3	8	26	—	—	—
Barcelona .....	91	1	—	—	5	17	12	1	50	—	—	—	1	4	—	—	—
Madrid .....	328	27	—	27	5	2	26	7	210	—	1	1	5	17	—	—	—
Santander .....	65	2	—	8	17	2	4	—	12	16	1	1	1	—	—	—	—
Valencia .....	78	—	—	—	6	20	13	—	33	—	—	1	1	4	—	—	—
Industriales .....	1.281	106	2	98	60	51	140	156	468	52	6	52	6	60	3	—	1
Barcelona .....	366	25	—	25	7	12	35	—	226	7	1	—	2	25	—	—	1
Bilbao .....	163	25	—	22	8	—	14	—	63	8	1	1	1	20	—	—	—
Madrid .....	296	26	—	24	6	—	24	155	10	2	2	47	—	2	—	—	—
Las Palmas .....	69	2	—	—	—	6	8	—	40	5	1	1	1	2	3	—	—
Santiago .....	6	—	1	—	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla .....	144	4	—	9	24	3	15	—	67	10	—	—	—	12	—	—	—
Tarrasa .....	123	17	—	17	10	4	16	1	29	10	1	2	2	17	—	—	—
Valencia .....	67	—	—	—	5	20	11	—	26	—	—	1	—	4	—	—	—
Zaragoza .....	24	—	—	—	—	2	6	—	10	6	—	—	—	—	—	—	—
UNED (Madrid) .....	23	7	1	1	—	3	7	—	—	4	—	—	—	—	—	—	—
Minas .....	242	45	—	48	9	6	15	2	62	11	2	2	2	29	9	—	—
Madrid .....	133	27	—	27	—	6	9	1	33	—	1	1	1	20	7	—	—
Oviedo .....	109	18	—	21	9	—	6	1	29	11	1	1	1	9	2	—	—
Montes (Madrid) .....	131	23	—	19	3	—	20	2	33	7	1	3	1	19	—	—	—
Navales (Madrid) .....	119	25	—	23	3	—	14	—	38	5	1	—	1	9	—	—	—
Telecomunicación .....	278	17	—	16	11	10	52	—	96	11	1	2	3	53	—	—	4
Barcelona .....	38	—	—	—	11	10	18	—	44	1	—	1	1	12	—	—	—
Madrid .....	180	17	—	16	—	—	36	—	52	10	1	1	2	41	—	—	4
<b>ESCUELAS NO ESTATALES</b> ...	282																
Arquitectura (Pamplona) .....	47																
Industriales (S. Sebastián) .....	59																
ICAI (Madrid) .....	109																
Instituto Químico de Sarriá .....	67	9	5	6	1	15	—	1	8	8	—	—	—	—	—	8	6

ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES SEGUN EL TIPO DE MATRICULA Y SEXO

Curso 1975-1976

ESCUELAS	TODAS LAS MATRICULAS			MATRICULA OFICIAL			MATRICULA LIBRE		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Total</i> ... ..	47.544	44.996	2.548	35.400	33.398	2.002	12.144	11.598	546
ESCUELAS ESTATALES ... ..	45.510	43.121	2.389	33.389	31.546	1.843	12.121	11.575	546
Arquitectura... ..	13.570	12.011	1.559	10.396	9.182	1.214	3.174	2.829	345
Barcelona... ..	3.614	3.189	425	3.567	3.151	416	47	38	9
Madrid... ..	5.908	5.134	774	3.993	3.457	536	1.915	1.677	238
Palmas, Las ... ..	711	639	72	464	417	47	247	222	25
Santiago ... ..	130	111	19	97	81	16	33	30	3
Sevilla... ..	1.409	1.294	115	837	756	91	572	538	34
Valencia ... ..	1.160	1.072	88	1.083	1.000	83	77	72	5
Valladolid... ..	638	572	66	355	320	35	283	252	31
Aeronáuticos (Madrid) ... ..	1.807	1.776	31	1.087	1.063	24	720	713	7
Agrónomos... ..	2.460	2.281	179	1.499	1.375	124	961	906	55
Córdoba ... ..	656	639	17	451	434	17	205	205	—
Madrid... ..	1.575	1.420	155	914	813	101	661	607	54
Valencia ... ..	229	222	7	134	128	6	95	94	1
Caminos, Canales y Puertos ... ..	4.594	4.521	73	3.410	3.344	66	1.184	1.177	7
Barcelona... ..	536	528	8	536	528	8	—	—	—
Madrid... ..	2.735	2.687	48	1.816	1.774	42	919	913	6
Santander... ..	764	753	11	499	489	10	265	264	1
Valencia ... ..	559	553	6	559	553	6	—	—	—
Industriales... ..	14.055	13.778	277	10.963	10.737	226	3.092	3.041	51
Barcelona... ..	3.153	3.073	80	3.153	3.073	80	—	—	—
Bilbao ... ..	3.440	3.397	43	1.611	1.590	21	1.829	1.807	22
Madrid... ..	1.531	1.468	63	596	560	36	935	908	27
Palmas, Las ... ..	404	391	13	272	260	12	132	131	1
Santiago ... ..	109	108	1	109	108	1	—	—	—
Sevilla... ..	1.127	1.107	20	945	926	19	182	181	1
Tarrasa ... ..	1.117	1.096	21	1.117	1.096	21	—	—	—
Valencia ... ..	645	629	16	645	629	16	—	—	—
Zaragoza... ..	395	380	15	381	366	15	14	14	—
UNED (Madrid) ...	2.134	2.129	5	2.134	2.129	5	—	—	—
Minas ... ..	1.590	1.550	40	1.201	1.167	34	389	383	6
Madrid... ..	767	751	16	564	550	14	203	201	2
Oviedo ... ..	823	799	24	637	617	20	186	182	4
Montes (Madrid) ...	926	846	80	575	517	58	351	329	22
Navales (Madrid) ...	1.052	1.033	19	652	639	13	400	394	6
Telecomunicación ...	5.456	5.325	131	3.606	3.522	84	1.850	1.803	47
Barcelona... ..	1.303	1.286	17	1.303	1.286	17	—	—	—
Madrid... ..	4.153	4.039	114	2.303	2.236	67	1.850	1.803	47
ESCUELAS NO ESTATALES... ..	2.034	1.875	159	2.011	1.852	159	23	23	—
Arquitectura (Pamplona) ... ..	312	265	47	311	264	47	1	1	—
ICAI (Madrid) ... ..	623	602	21	623	602	21	—	—	—
Industriales (S. Sebastián) ... ..	532	522	10	510	500	10	22	22	—
Instituto Químico de Sarriá ... ..	567	486	81	567	486	81	—	—	—

ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES

Alumnos que terminaron los estudios, clasificados por Escuelas, edad y sexo

Curso 1975-1976

ESCUELAS	TOTAL		Menos de 21		De 21		De 22		De 23		De 24		De 25		De 26		De 27		De 28		De 29		De 30		MÁS de 30		
	Total	Varones	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	T	V	
Total	3299	3211	2	2	65	65	130	126	334	321	463	451	470	449	429	419	396	388	316	311	224	218	173	168	297	293	
ESCUELAS ESTATALES	3091	3013	1	1	33	33	80	78	283	275	426	414	452	434	423	413	391	383	311	306	223	217	172	167	296	292	
Arquitectura	844	792	—	—	—	—	4	4	62	59	160	152	164	151	116	112	125	119	74	69	31	27	24	19	84	80	
Barcelona	300	282	—	—	—	—	—	—	39	38	100	94	83	78	44	42	16	14	2	1	4	4	2	1	10	10	
Madrid	356	334	—	—	—	—	—	—	14	14	50	52	66	58	51	51	71	69	35	32	6	4	12	10	48	46	
Las Palmas	12	12	—	—	—	—	—	—	—	1	1	2	2	1	1	3	3	1	1	—	—	—	—	2	2	2	
Santiago	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sevilla	79	72	—	—	—	—	4	4	9	7	7	7	11	11	12	10	12	11	6	6	2	2	3	2	13	12	
Valencia	97	92	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	2	8	8	23	22	29	29	19	17	5	4	11	10	
Valladolid	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Aeronauticos (Madrid)	125	125	—	—	9	9	11	11	16	16	17	17	18	18	14	14	9	9	9	9	5	5	6	6	11	11	
Agrónomos	213	198	—	—	2	2	11	9	23	20	19	18	35	31	43	38	30	30	14	14	15	15	9	9	12	12	
Cordoba	36	36	—	—	1	1	5	5	2	2	6	6	8	8	6	6	2	2	3	3	3	3	—	—	—	—	
Madrid	111	102	—	—	—	—	2	2	14	11	7	6	16	14	27	24	13	13	9	8	8	6	6	6	9	9	
Valencia	66	60	—	—	1	1	4	2	7	7	6	6	11	9	10	8	15	15	2	2	4	4	3	3	3	3	
Caminos, Canales y Puertos	322	320	—	—	5	5	9	9	46	46	65	65	71	71	49	48	27	27	16	16	14	13	7	7	13	13	
Barcelona	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Madrid	190	188	—	—	—	—	1	1	28	28	44	44	46	46	31	30	13	13	9	9	7	6	3	3	8	8	
Santander	66	66	—	—	—	—	3	3	8	8	12	12	15	15	13	13	6	6	4	4	1	1	—	—	4	4	
Valencia	66	66	—	—	5	5	5	5	10	10	9	9	10	10	5	5	8	8	3	3	6	6	4	4	1	1	
Industriales	1.165	1.161	—	—	14	14	31	31	99	98	129	127	121	120	126	126	141	141	144	144	133	133	104	104	123	123	
Barcelona	420	419	—	—	8	8	12	12	46	45	50	50	52	52	36	36	47	47	48	48	37	37	20	20	64	64	
Bilbao	283	283	—	—	—	—	—	—	—	—	12	12	11	11	41	41	38	38	48	48	62	62	68	68	3	3	
Madrid	269	266	—	—	5	5	8	8	29	29	32	30	33	32	23	23	30	30	31	31	24	24	13	13	41	41	
Las Palmas	18	18	—	—	—	—	—	—	3	3	—	—	—	1	1	2	2	4	4	3	3	2	2	—	—	3	3
Santiago	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Sevilla	55	55	—	—	—	—	4	4	8	8	16	16	9	9	9	9	7	7	—	—	1	1	—	—	1	1	
Tarrrasa	64	64	—	—	—	—	3	3	4	4	5	5	5	5	6	6	11	11	11	11	6	6	3	3	10	10	
Valencia	56	56	—	—	1	1	4	4	9	9	14	14	10	10	9	9	4	4	3	3	1	1	—	—	1	1	
Zaragoza	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
UNED (Madrid)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Miras	114	114	—	—	—	—	2	2	7	7	6	6	7	7	18	18	20	20	18	18	9	9	6	6	21	21	
Madrid	64	64	—	—	—	—	—	—	2	2	3	3	4	4	8	8	14	14	14	14	6	6	4	4	9	9	
Oviedo	50	50	—	—	—	—	2	2	5	5	3	3	3	3	10	10	6	6	4	4	3	3	2	2	12	12	
Montes (Madrid)	51	49	—	—	—	—	3	3	5	4	6	5	9	9	8	8	6	6	7	7	1	1	2	2	4	4	
Navales (Madrid)	69	68	1	1	3	3	9	9	13	13	7	7	10	10	9	9	10	9	2	2	—	—	—	—	5	5	
Telecomunicación	186	186	—	—	—	—	—	—	12	12	17	17	17	17	40	40	23	22	27	27	15	14	14	14	23	23	
Barcelona	10	10	—	—	—	—	—	—	4	4	3	3	1	1	—	—	23	22	1	1	—	—	—	—	—	—	
Madrid	178	176	—	—	—	—	—	—	8	8	14	14	16	16	40	40	—	—	26	26	15	14	13	13	23	23	
ESCUELAS NO ESTATALES	208	198	1	1	32	32	50	48	51	46	37	37	18	15	6	6	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1	
Arquitectura (Pamplona)	39	36	—	—	5	5	8	8	12	11	7	7	4	2	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	
Industriales (S. Sebastián)	55	55	1	1	15	15	11	11	5	5	7	6	6	3	3	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
ICAI (Madrid)	54	52	—	—	12	12	8	7	14	14	12	12	4	3	1	1	1	1	2	2	—	—	—	—	—	—	
Instituto Químico de Sarriá	60	55	—	—	—	—	23	22	20	16	11	11	4	4	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	

ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES

Curso 1975-1976

ESCUELAS	GRADO DE LICENCIATURA			CURSOS DE DOCTORADO			TESIS DOCTORALES APROBADAS		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<i>Total</i> ... ..	945	926	19	2.529	2.437	92	140	137	3
ESCUELAS ESTATALES ... ..	817	802	15	2.468	2.383	85	133	131	2
Arquitectura... ..	169	160	9	676	627	49	11	11	—
Barcelona... ..	—	—	—	240	218	22	2	2	—
Madrid... ..	—	—	—	244	223	21	7	7	—
Palmas, Las ... ..	12	12	—	31	29	2	—	—	—
Santiago ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla... ..	60	56	4	80	80	—	1	1	—
Valencia ... ..	97	92	5	81	77	4	1	1	—
Valladolid... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Aeronáuticos (Madrid) ... ..	—	—	—	83	83	—	5	5	—
Agrónomos... ..	36	36	—	332	306	26	43	41	2
Córdoba ... ..	36	36	—	64	61	3	10	9	1
Madrid... ..	—	—	—	169	153	16	19	19	—
Valencia ... ..	—	—	—	99	92	7	14	13	1
Caminos, Canales y Puertos ... ..	—	—	—	500	497	3	10	10	—
Barcelona... ..	—	—	—	28	28	—	—	—	—
Madrid... ..	—	—	—	250	247	3	8	8	—
Santander... ..	—	—	—	27	27	—	1	1	—
Valencia ... ..	—	—	—	195	195	—	1	1	—
—	—	—	—	—	—	4	41	41	—
Industriales... ..	337	334	3	609	605	—	—	—	—
Barcelona... ..	—	—	—	212	212	—	19	19	—
Bilbao ... ..	—	—	—	90	89	1	—	—	—
Madrid... ..	269	266	3	185	183	2	11	11	—
Palmas, Las ... ..	—	—	—	31	31	—	—	—	—
Santiago ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevilla... ..	68	68	—	41	41	—	3	3	—
Tarrasa ... ..	—	—	—	50	49	1	7	7	—
Valencia ... ..	—	—	—	—	—	—	1	1	—
Zaragoza... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
UNED (Madrid) ...	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Minas ... ..	39	39	—	63	63	—	9	9	—
Madrid... ..	—	—	—	34	34	—	9	9	—
Oviedo ... ..	39	39	—	29	29	—	—	—	—
Montes (Madrid) ...	—	—	—	40	38	2	5	5	—
Navales (Madrid)...	58	57	1	68	67	1	—	—	—
Telecomunicación ..	178	176	2	97	97	—	9	9	—
Barcelona... ..	—	—	—	17	17	—	2	2	—
Madrid... ..	178	176	2	80	80	—	7	7	—
ESCUELAS NO ESTATALES... ..	128	124	4	61	54	7	7	6	1
Arquitectura (Pamplona) ... ..	21	20	1	16	13	3	1	—	1
ICAI (Madrid) ... ..	53	53	—	4	4	—	2	2	—
Industriales (S. Sebastián) ... ..	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Instituto Químico de Sarriá ... ..	54	51	3	41	37	4	4	4	—



ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS  
EN FACULTADES Y ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES

Curso 1975 - 76

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Curso 1973 - 74



## 1. *PROPORCION DE ALUMNOS EXTRANJEROS EN LOS CENTROS ESTATALES Y NO ESTATALES*

En los centros a los que abarca el estudio, Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, se han matriculado 8.909 estudiantes extranjeros, de los cuales 8.603 corresponden a Universidades estatales, y los 306 restantes a Universidades no estatales, distribución que, en términos relativos, supone el 96,6 y el 3,4 por 100, respectivamente. En relación con la matrícula total, la proporción de extranjeros es semejante en ambos tipos de centros, puesto que la distribución relativa de aquélla en el curso 1975-76 es prácticamente igual: 96,8 y 3,2 por 100. La semejanza en la proporción parece indicar que la titularidad del centro docente, estatal o no estatal, no supone un criterio discriminativo para los extranjeros a la hora de decidir cursar sus estudios en la Universidad española.

## 2. *COMPARACION CON EL CURSO 1974-75*

Respecto al curso anterior, 1974-75, se ha producido un aumento de 492 estudiantes, el 6 por 100 de la cifra correspondiente a aquel año. Este incremento, que realmente no es grande, tiene, sin embargo, cierta significación, por cuanto supone un cambio en la tendencia decreciente manifestada en los cursos anteriores, durante los cuales se ha ido deteriorando la presencia extranjera en la Universidad. No existen elementos de juicio suficientes que permitan pronosticar una variación tendencial, siendo preciso esperar a los próximos cursos. En realidad, los cambios de las condiciones objetivas de la Universidad española no parecen suficientes para alterar en sentido positivo la atracción de alumnos extranjeros, y tampoco las generales del país, en el curso 1975-76, parecían favorecerlo por la situación de cambio político que empezó a experimentarse durante él.

### 3. GRAVITACION POR CENTROS UNIVERSITARIOS

Es muy variable el número de alumnos extranjeros matriculados en cada Universidad, pero esta desigualdad se ve con mayor claridad quizás agrupándolas por intervalos, como se hace en el siguiente cuadro:

ALUMNOS EXTRANJEROS POR UNIVERSIDADES	UNIVERSIDADES		ALUMNOS	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
De 1.000 y más	1	3,7	1.606	18,0
De 800 a 999	3	11,1	2.591	29,1
De 600 a 799	2	7,4	1.295	14,5
De 400 a 599	1	3,7	558	6,3
De 200 a 399	7	25,9	1.917	21,5
De menos de 200	13	48,2	942	10,6
	27	100,0	8.909	100,0

Sólo una Universidad, la Complutense, tiene más de 1.000 extranjeros, de forma que el 3,7 por 100 de los centros absorbe el 18 por 100 de los estudiantes; seis Universidades, el 22,2 por 100 del total, tiene el 61,6 por 100 de los alumnos, y como último dato representativo de esta desigualdad en la distribución de la matrícula extranjera puede apuntarse que 14 Universidades, el 51,8 por 100, concentra el 89,4 por 100 de los estudiantes. Aquí si parece claro que el nombre del centro, su tradición o el lugar donde está situado influyen en la decisión del estudiante extranjero cuando decide venirse a España a cursar una carrera universitaria.

No obstante, respecto al curso 1974-75 existe una cierta suavización en la distribución, de forma que aparece una menor concentración, si bien la diferencia es poco apreciable. Por el contrario, los primeros lugares en orden cuantitativo de estudiantes extranjeros matriculados los siguen ocupando las mismas Universidades: Complutense de Madrid, Sevilla, Zaragoza y Barcelona-Central, con una alteración: Sevilla figura ahora en el segundo lugar, que era ocupado por Zaragoza, que pasa al tercer puesto.

De las 22 Universidades estatales, en 15 de ellas ha aumentado la matrícula extranjera, y en las siete restantes ha descendido. El máximo incremento absoluto se ha producido en Salamanca, con 127 alumnos, que representan el 29,47 por 100 en valores relativos, y el máximo incremento proporcional, con el 50,67 por 100, se ha dado en la Autónoma de Barcelona, con 113 estudiantes más. En sentido decreciente se han movido las Universidades que tenían más extranjeros el pasado año (Complutense, Zaragoza, Barcelona-Central y Valencia), excepto Sevilla; Córdoba y Extremadura, que también han visto reducida su ya escasa matrícula extranjera, y consideración especial merece Granada, que ha perdido 122 estudiantes extranjeros, casi el 30 por 100 de la que tenía en 1974-75. En conjunto, las Universidades estatales han in-

crementado la matrícula extranjera en 354 estudiantes, el 4,29 por 100 de la cifra de partida.

En las Universidades no estatales, el aumento experimentado ha sido de 138 estudiantes, el 82,14 por 100 de la cifra correspondiente a 1974-1975; este fuerte incremento relativo y hasta cierto punto también absoluto, dado el orden de magnitud en el que nos estamos moviendo, se ha producido fundamentalmente en Navarra, que ha aumentado en 124 estudiantes, o en el 217 por 100; esto es, por cada alumno matriculado el curso anterior, éste lo han efectuado más de tres. Las restantes Universidades o Escuelas Técnicas no incorporadas a ninguna de aquéllas han tenido pequeños aumentos, excepto el Instituto Católico de Artes e Industrias (I. C. A. I.), que ha visto reducida su escasa matrícula de cinco estudiantes en uno. No se conocen las causas que pueden haber influido en el fuerte incremento sufrido en la Universidad de Navarra, aunque, teniendo en cuenta el carácter internacional de la entidad rectora, ésta puede haber llevado a cabo alguna campaña de captación de alumnos. También puede atribuirse a su escasa conflictividad estudiantil y consiguiente normalidad académica.

En las Facultades hay matriculados 8.207 estudiantes extranjeros, y en las Escuelas Técnicas Superiores, los 702 restantes; según esto, de cada 100 estudiantes extranjeros, 92 cursan estudios facultativos y ocho los cursan técnicos; en relación con el año pasado, han bajado un punto los primeros, que, consecuentemente, han subido los segundos. Esta alteración es consecuencia de que el incremento relativo de la matrícula en las Facultades, el 5 por 100, ha sido inferior al de la matrícula en las Escuelas Técnicas Superiores, el 18 por 100; en valores absolutos, por el contrario, las primeras han aumentado en 385, y las segundas, en 107 estudiantes extranjeros.

#### 4. *DISTRIBUCION POR RAMAS DE ESTUDIO*

Al igual que ocurre en la distribución por Universidades del alumnado procedente del extranjero, las disparidades por ramas de estudio son muy acusadas: las Facultades de Medicina tienen 4.896 alumnos extranjeros, lo que representa el 54,95 por 100 del total y el 59,65 por 100 de los matriculados en las Facultades; en el extremo opuesto aparece el I. C. A. I., que, con cuatro alumnos, sólo cubre el 0,04 por 100 de la matrícula total. Las Facultades universitarias tienen, en general, más alumnos extranjeros que las Escuelas Técnicas Superiores, con la excepción de Arquitectura e Ingenieros Industriales, cuyas matrículas superan a las de Ciencias de la Información, Ciencias Políticas y Sociología y Veterinaria, así como a la de las recientemente desgajadas de las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras.

La diferencia, en cuanto a alumnos extranjeros se refiere, entre Medicina y las restantes ramas de estudio, es muy acusada: Filosofía y Letras —considerada como agrupación de sus diversas Facultades—

tiene 1.037 alumnos, el 11,63 por 100 del total, y el 12,63 del correspondiente a las Facultades. La siguiente en orden de magnitud es Ciencias Económicas y Empresariales, con 594 alumnos, seguida de Ciencias —considerando bajo esta denominación, al igual que en Filosofía, al conjunto de Facultades que antes constituían una sola—, con 495 alumnos, y Derecho, con 460, cuyos porcentajes en relación con el total son del 6,66, del 5,55 y del 5,16 por 100, respectivamente. En el resto de Facultades la matrícula de extranjeros es de 303 alumnos en Farmacia, 214 en Ciencias de la Información, 125 en Veterinaria y 18 en Ciencias Políticas y Sociología.

En las Escuelas Técnicas Superiores, Arquitectura tiene 239 alumnos extranjeros; Ingenieros Industriales, 225, y el resto de las ramas, menos de 100 alumnos, lo que significa que de cada 100 alumnos extranjeros matriculados en las Escuelas Técnicas 34 cursan Arquitectura, 32 Ingeniería Industrial y 34 las diez carreras restantes.

## 5. PROCEDENCIA POR CONTINENTES Y PAISES

El 43 por 100 de los alumnos extranjeros matriculados en la enseñanza superior proceden del continente americano; el resto se distribuye entre Asia, el 16,3 por 100; Europa, el 8,5 por 100; Africa, el 2,5 por 100; Oceanía, el 0,03 por 100, y procedentes de países sin determinar, el resto, hasta completar el total. La distribución por continentes en cuanto al orden de magnitud es similar a la del curso anterior, aunque haya alguna variación en los porcentajes correspondientes a cada uno de los años académicos. América, que aportó en el curso 1974-75 el 56 por 100 de los alumnos, ve rebajada su participación en 13 puntos; Asia pierde ocho, Europa mantiene prácticamente su aportación, Africa pierde 2,5 puntos y Oceanía mantiene un porcentaje igual.

La comunidad lingüística con gran parte del continente americano explica la preeminencia de los alumnos matriculados procedentes de dicho continente. El 32 por 100 de los estudiantes americanos procede de los Estados Unidos, 1.234 alumnos; el resto, 2.599 estudiantes, pertenecen a países Iberoamericanos.

De los estudiantes asiáticos matriculados, el 93 por 100 son nacionales de Siria, Jordania y Líbano; la influencia de los países árabes justifica que Asia ocupe el segundo lugar en matrícula.

En Europa, con un total de matrícula de 759 estudiantes, Francia y Alemania Federal, con 136 y 130 alumnos respectivamente, son los países con mayor aportación.

En Africa, Marruecos, con 175 alumnos de los 221 del continente, tiene el 79 por 100 de total de la matrícula.

En las Facultades, la distribución por continentes es similar a la del total, cosa lógica si se recuerda que en ellas están matriculados el 92 por 100 del total de extranjeros.

En las Escuelas Técnicas Superiores, el continente con mayor nú-

mero de matrículas es América, con el 46 por 100, porcentaje algo más elevado, pero muy similar al 43 de las Facultades, seguido de Europa y Asia, con el 18 y el 9 por 100, respectivamente. La participación relativa de los alumnos de dichos continentes matriculados en las Facultades es del 8 y del 17 por 100.

Destaca, por su importancia, la aportación de Venezuela, que con 102 alumnos cubre el 32 por 100 del alumnado americano. En Europa, los mayores contingentes proceden de Francia y Grecia, que aportan entre los dos el 39 por 100 de los estudiantes europeos.

## 6. *DISTRIBUCION POR SEXO*

Del total de alumnado extranjero, el 27 por 100 son mujeres, porcentaje más elevado que el del curso anterior, 21 por 100. En las Facultades, 29 de cada 100 alumnos matriculados son mujeres, mientras que en las Escuelas Técnicas sólo son 11. En cuanto al continente de procedencia, el 44 por 100 de los alumnos europeos son mujeres; de cada 100 alumnos americanos, 31 son mujeres, siendo muy inferior la participación femenina de África y Asia, el 20 y el 4 por 100, respectivamente. El diferente grado de participación femenina según la región de procedencia indica que es mayor la matrícula femenina proveniente de los continentes más desarrollados, pues en el caso de América el peso de los estudiantes de Estados Unidos es definitivo. La ausencia de prejuicios tradicionales parece, pues, correlacionar con el grado de desarrollo cultural y económico.

## 7. *ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO*

Como información adicional se publica un cuadro estadístico, en el que se ponen de manifiesto los estudiantes españoles que cursan sus estudios en el extranjero, referido a los cursos 1971-72 y 1972-73 y clasificados por países. Dicha información, proporcionada por la UNESCO, aun siendo menos reciente e incompleta, ya que se limita a una selección de 50 países, viene a subsanar la falta de datos al respecto.

El total de estudiantes españoles en el extranjero en el curso 1972-1973 fue de 3.563 alumnos, un 11,6 por ciento más que en el curso anterior. Los países en los que la matrícula de españoles es mayor son: Santa Sede, Francia, Estados Unidos, Alemania Federal, Suiza, Bélgica, Reino Unido y Canadá, que han recibido el 92 por 100 del total de alumnos que estudian en el extranjero.

La cifra, aun con la consideración de que los datos son atrasados, muestra que el número de españoles que realizan estudios fuera de nuestras fronteras es inferior —una tercera parte— al de los extranjeros en España.

En relación con el total de los estudiantes de Facultades y Escuelas

Técnicas Superiores en 1975-76, el porcentaje es del 1 por 100, aproximadamente. Diversas causas, como son el nivel de nuestras Universidades, las dificultades idiomáticas, los niveles de renta españoles, unido a la política de ayudar con becas sólo a los posgraduados, permiten suponer que estos estudiantes están básicamente formados por españoles residentes en el extranjero y posgraduados que disfrutaban de una ayuda. Puede hacerse notar que casi una tercera parte (895) del total de los estudiantes que estudian en el extranjero están matriculados en la Santa Sede.



## ESTUDIANTES EXTRANJEROS

### 8. Apéndice estadístico



ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN FACULTADES Y ESCUELAS  
TECNICAS SUPERIORES, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES

Cursos 1975-76 y 1974-75

UNIVERSIDAD	CURSOS		Diferencias	Números índices 1974-75=100
	1975-76	1974-75		
Barcelona - Central ... ..	801	820	— 19	98
Barcelona - Autónoma ... ..	336	223	113	151
Barcelona - Politécnica ... ..	217	146	71	149
Bilbao ... ..	237	160	77	148
Córdoba ... ..	45	48	— 3	94
Extremadura ... ..	14	21	— 7	67
Granada ... ..	301	423	— 122	71
La Laguna ... ..	211	186	25	113
Madrid - Complutense ... ..	1.606	1.726	— 120	93
Madrid - Autónoma ... ..	282	194	88	145
Madrid - Politécnica ... ..	333	319	14	104
Málaga ... ..	92	63	29	146
Murcia... ..	25	22	3	114
Oviedo ... ..	194	157	37	124
Salamanca ... ..	558	431	127	129
Santander ... ..	63	51	12	124
Santiago ... ..	608	565	43	108
Sevilla ... ..	976	894	82	109
Valencia - Central ... ..	687	695	— 8	99
Valencia - Politécnica ... ..	14	12	2	117
Valladolid ... ..	189	176	13	107
Zaragoza ... ..	814	917	— 103	89
<b>Total estatales ... ..</b>	<b>8.603</b>	<b>8.249</b>	<b>354</b>	<b>104</b>
Deusto ... ..	69	65	4	106
Navarra... ..	181	57	124	318
Salamanca ... ..	35	32	3	109
Instituto Químico de Sarriá... ..	17	9	8	189
I. C. A. I. ... ..	4	5	— 1	80
<b>Total no estatales ... ..</b>	<b>306</b>	<b>168</b>	<b>138</b>	<b>182</b>
<b>Total general ... ..</b>	<b>8.909</b>	<b>8.417</b>	<b>492</b>	<b>106</b>

ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN FACULTADES Y ESCUELAS  
TECNICAS SUPERIORES, CLASIFICADOS POR UNIVERSIDADES

Curso 1975-76

UNIVERSIDAD	Varones	Mujeres	TOTAL
Barcelona - Central ... ..	501	300	801
Barcelona - Autónoma ... ..	204	132	336
Barcelona - Politécnica ... ..	190	27	217
Bilbao... ..	192	45	237
Córdoba ... ..	39	6	45
Extremadura ... ..	7	7	14
Granada ... ..	231	70	301
La Laguna ... ..	137	74	211
Madrid - Complutense ... ..	1.080	526	1.606
Madrid - Autónoma ... ..	172	110	282
Madrid - Politécnica... ..	295	38	333
Málaga ... ..	59	33	92
Murcia ... ..	18	7	25
Oviedo ... ..	145	49	194
Salamanca ... ..	375	183	558
Santander ... ..	49	14	63
Santiago... ..	412	196	608
Sevilla ... ..	770	206	976
Valencia - Central ... ..	557	130	687
Valencia - Politécnica ... ..	9	5	14
Valladolid ... ..	157	32	189
Zaragoza ... ..	710	104	814
<b>Total estatales ... ..</b>	<b>6.309</b>	<b>2.294</b>	<b>8.603</b>
Deusto ... ..	42	27	69
Navarra ... ..	139	42	181
Salamanca ... ..	25	10	35
Instituto Químico de Sarriá ... ..	14	3	17
I. C. A. I. ... ..	4	—	4
<b>Total no estatales ... ..</b>	<b>224</b>	<b>82</b>	<b>306</b>
<b>Total general... ..</b>	<b>6.533</b>	<b>2.376</b>	<b>8.909</b>

ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES Y ESCUELAS  
TECNICAS SUPERIORES

Curso 1975-76

CONTINENTES	UNIVERSIDADES		ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES		TOTAL	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
Europa ... ..	631	321	128	17	759	338
Asia... ..	1.390	59	61	1	1.451	60
Africa ... ..	195	41	26	4	221	45
América... ..	3.510	1.148	323	46	3.833	1.194
Oceanía... ..	2	2	1	—	3	2
No determinados ... ..	2.479	719	163	18	2.642	737
<b>Total... ..</b>	<b>8.207</b>	<b>2.290</b>	<b>702</b>	<b>86</b>	<b>8.909</b>	<b>2.376</b>

ESTUDIANTES EXTRANJEROS MATRICULADOS EN FACULTADES Y ESCUELAS  
TECNICAS SUPERIORES, CLASIFICADOS POR CONTINENTES Y SEXO

Curso 1975-76

CLASE DE ESTUDIO	TOTAL		EUROPA		ASIA		AFRICA		AMERICA		OCEANIA		NO DETERMINADOS	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<i>Total general</i> ... ..	8.909	2.376	759	338	1.451	60	221	45	3.833	1.194	3	2	2.642	737
<i>Universidades:</i>														
<i>Total</i> ... ..	8.207	2.290	631	321	1.390	59	195	41	3.510	1.148	2	2	2.479	719
Ciencias... ..	286	114	60	26	11	1	17	3	115	47	—	—	83	37
Ciencias Biológicas ... ..	49	27	4	2	1	—	—	—	16	9	—	—	28	16
Ciencias Físicas ... ..	59	9	6	1	—	—	2	—	17	4	1	1	33	3
Ciencias Geológicas ... ..	17	3	1	—	8	—	1	—	3	1	—	—	4	2
Ciencias Matemáticas ... ..	29	20	7	5	1	—	2	1	15	14	—	—	4	—
Ciencias Químicas ... ..	55	18	3	1	—	—	—	—	11	4	—	—	41	13
Ciencias Económicas y Empresariales ... ..	594	128	43	10	13	1	33	5	160	31	—	—	345	81
Ciencias de la Información	214	82	43	20	21	2	5	2	103	50	—	—	42	8
Ciencias Políticas y Socio- logía ... ..	18	6	1	1	3	1	—	—	11	2	—	—	3	2
Derecho... ..	460	151	68	27	11	4	8	2	203	61	—	—	170	57
Farmacia ... ..	303	93	20	7	129	5	12	7	58	35	—	—	84	39
Filosofía y Letras... ..	579	371	92	67	13	7	13	6	259	169	1	1	201	121
Filosofía y Ciencias de la Educación ... ..	225	159	22	18	4	—	1	1	115	79	—	—	83	61
Filología ... ..	149	115	61	53	15	8	2	1	51	34	—	—	20	19
Geografía e Historia... ..	84	59	13	11	4	4	1	—	45	30	—	—	21	14
Medicina ... ..	4.896	900	157	65	1.138	26	89	13	2.214	554	—	—	1.298	242
Veterinaria ... ..	125	33	11	7	16	—	7	—	72	22	—	—	19	4
Derecho Canónico... ..	31	—	10	—	2	—	1	—	18	—	—	—	—	—
Teología... ..	34	2	9	—	—	—	1	—	24	2	—	—	—	—

CLASE DE ESTUDIO	TOTAL		EUROPA		ASIA		AFRICA		AMERICA		OCEANIA		NO DETERMINADOS	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<i>Escuelas Técnicas Superiores:</i>														
<i>Total</i> ... ..	702	86	128	17	61	1	26	4	323	46	1	—	163	18
Selectivo ... ..	9	1	—	—	—	—	—	—	4	—	—	—	5	1
Arquitectura ... ..	239	58	47	13	8	1	7	4	132	30	—	—	45	10
I. Aeronáuticos ... ..	15	—	2	—	—	—	1	—	3	—	—	—	9	—
I. Agrónomos ... ..	25	1	3	—	1	—	5	—	9	—	—	—	7	1
I. de Caminos, Canales y Puertos ... ..	62	8	12	1	6	—	1	—	24	3	—	—	19	4
I. Industriales ... ..	225	12	41	3	31	—	5	—	90	8	1	—	57	1
I. de Minas ... ..	16	1	1	—	2	—	—	—	8	1	—	—	5	—
I. de Montes ... ..	6	1	—	—	1	—	1	—	3	1	—	—	1	—
I. Navales ... ..	20	—	2	—	4	—	—	—	11	—	—	—	3	—
I. de Telecomunicación ...	64	1	15	—	5	—	5	—	27	—	—	—	12	1
Instituto Químico de Sarriá ... ..	17	3	3	—	2	—	1	—	11	3	—	—	—	—
I. C. A. I. ... ..	4	—	2	—	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—

ESTUDIANTES EXTRANJEROS CLASIFICADOS POR PAISES,  
CLASE DE ENSEÑANZA Y SEXO

Curso 1975-76

PAISES	TOTAL		FACULTADES		ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<i>Total general</i> ...	8.909	2.376	8.207	2.290	702	86
<i>Europa</i> ...	759	338	631	321	128	17
Alemania (R. F.) ...	130	68	117	63	13	5
Andorra ...	64	28	47	27	17	1
Austria ...	10	3	7	3	3	—
Bélgica ...	21	10	18	9	3	1
Bulgaria ...	2	—	2	—	—	—
Dinamarca ...	6	4	4	3	2	1
Finlandia ...	6	5	5	5	1	—
Francia ...	136	75	109	71	27	4
Grecia ...	69	8	46	7	23	1
Hungría ...	1	—	1	—	—	—
Irlanda ...	1	—	1	—	—	—
Italia ...	83	40	70	37	13	3
Liechtenstein ...	1	—	1	—	—	—
Luxemburgo ...	1	—	1	—	—	—
Malta ...	1	—	—	—	1	—
Mónaco ...	1	—	1	—	—	—
Noruega ...	15	5	15	5	—	—
Países Bajos ...	13	6	10	6	3	—
Polonia ...	6	2	5	2	1	—
Portugal ...	48	13	41	12	7	1
Reino Unido ...	68	33	58	33	10	—
Rumania ...	1	1	1	1	—	—
Suecia ...	16	8	16	8	—	—
Suiza ...	31	18	28	18	3	—
U. R. S. S. ...	5	2	4	2	1	—
Vaticano ...	6	2	6	2	—	—
Yugoslavia ...	17	7	17	7	—	—
<i>Asia</i> ...	1.451	60	1.390	59	61	1
Corea ...	1	—	1	—	—	—
China ...	18	7	18	7	—	—
Filipinas ...	26	13	21	13	5	—
India ...	14	4	11	4	3	—
Indonesia ...	1	—	1	—	—	—
Irak ...	3	1	3	1	—	—
Irán ...	21	7	16	6	5	1
Israel ...	22	—	20	—	2	—
Jordania ...	477	8	459	8	18	—
Japón ...	14	4	12	4	2	—
Kuwait ...	2	—	1	—	1	—
Líbano ...	135	4	130	4	5	—
Palestina ...	4	—	—	—	4	—
Pakistán ...	2	—	1	—	1	—
Siria ...	706	12	692	12	14	—
Turquía ...	4	—	3	—	1	—
Otros países asiáticos ...	1	—	1	—	—	—

PAISES	TOTAL		FACULTADES		ESCUELAS TECNICAS SUPERIORES	
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres
<i>Africa</i> ... ..	221	45	195	41	26	4
Argelia ... ..	4	3	4	3	—	—
Camerún ... ..	1	1	—	—	1	1
Burundi ... ..	2	1	2	1	—	—
Egipto ... ..	2	—	1	—	1	—
Guinea ... ..	4	2	4	2	—	—
Libia ... ..	1	—	—	—	1	—
Marruecos ... ..	175	33	155	30	20	3
Mauricio (Islas) ...	2	—	2	—	—	—
Mozambique ... ..	2	—	2	—	—	—
Nigeria ... ..	4	—	3	—	1	—
Rep. Centoafriicana	2	1	2	1	—	—
Rep. Malgache ...	4	2	4	2	—	—
Senegal ... ..	3	—	3	—	—	—
Sudán ... ..	9	—	7	—	2	—
Swaziland ... ..	1	—	1	—	—	—
Túnez ... ..	2	—	2	—	—	—
Unión Sudafricana...	1	1	1	1	—	—
Otros países africa- nos ... ..	2	1	2	1	—	—
<i>América</i> ... ..	3.833	1.194	3.510	1.148	323	46
Argentina ... ..	187	69	153	66	34	3
Bolivia ... ..	14	2	3	1	11	1
Brasil ... ..	39	15	32	14	7	1
Canadá ... ..	12	4	11	4	1	—
Colombia ... ..	261	51	244	49	17	2
Costa Rica ... ..	56	16	53	14	3	2
Cuba ... ..	308	116	279	112	29	4
Chile ... ..	168	53	147	52	21	1
Ecuador ... ..	30	5	22	4	8	1
Estados Unidos ...	1.234	401	1.219	397	15	4
Guatemala ... ..	12	4	10	4	2	—
Haití ... ..	58	14	57	14	1	—
Honduras ... ..	5	2	3	1	2	1
Méjico ... ..	170	57	140	53	30	4
Nicaragua ... ..	98	25	94	24	4	1
Panamá ... ..	136	40	128	38	8	2
Paraguay ... ..	1	—	1	—	—	—
Perú ... ..	340	60	324	56	16	4
Puerto Rico ... ..	12	3	12	3	—	—
Rep. Dominicana ...	56	16	54	15	2	1
Salvador, El ... ..	3	—	3	—	—	—
Uruguay ... ..	29	5	19	4	10	1
Venezuela ... ..	604	236	502	223	102	13
<i>Oceanía</i> ... ..	3	2	2	2	1	—
Australia ... ..	3	2	2	2	1	—
<i>No determinados</i> ...	2.642	737	2.479	719	163	18



ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

PAISES	CURSOS		Diferencias	Números índices 1971-72=100
	1972-73	1971-72		
Estados Unidos ... ..	612	580	32	106
Francia ... ..	835	500	335	167
Alemania Federal... ..	343	343	—	100
Canadá ... ..	110	110	—	100
Reino Unido ... ..	130	130	—	100
Italia ... ..	65	55	10	118
Líbano ... ..	8	8	—	100
Japón ... ..	10	11	— 1	91
Suiza ... ..	173	171	2	101
Bélgica ... ..	180	196	— 16	92
Austria... ..	27	25	2	108
India ... ..	2	2	—	100
Santa Sede ... ..	895	895	—	100
Australia ... ..	1	2	— 1	50
Grecia ... ..	2	3	— 1	67
Filipinas ... ..	18	18	—	100
Checoslovaquia ... ..	3	6	— 3	50
Yugoslavia ... ..	1	1	—	100
Irak ... ..	1	1	—	100
Israel ... ..	2	2	—	100
Polonia ... ..	1	2	— 1	50
Nueva Zelanda ... ..	—	1	— 1	—
Senegal ... ..	1	1	—	100
Rumanía ... ..	1	1	—	100
Holanda ... ..	17	17	—	100
Dinamarca ... ..	4	4	—	100
Argelia ... ..	7	7	—	100
Portugal ... ..	40	51	— 11	78
Costa Rica ... ..	33	...	...	—
Guatemala... ..	41	23	18	178
Madagascar ... ..	...	1	...	—
Méjico ... ..	...	25	...	—
<b>Total ... ..</b>	<b>3.563</b>	<b>3.192</b>	<b>371</b>	<b>112</b>

Fuente: Para el curso 1971-72, *Statiscal yearbook*, UNESCO, 1973, pág. 400; para el curso 1972-73, *Statiscal yearbook*, UNESCO, 1974, pág. 444.

... Sin datos.



# EDUCACION ESPECIAL

Curso 1975-76



## EDUCACION ESPECIAL

Curso 1975-76

### 1. CENTROS

#### 1.1. *Número total y clasificación por dependencia*

Existen en España 377 centros específicamente dedicados a la Educación Especial, de los cuales 164 son estatales, 209 no estatales y de cuatro no consta su dependencia. En términos relativos esto supone que un 43,5 por 100 de centros pertenecen al sector público, en tanto que al sector privado pertenecen el 55,4 por 100. Esta preminencia del sector privado sobre el público en un sector educativo tan difícil y que requiere tantos medios humanos y materiales, lo que forzosamente le hace caro, puede tener consecuencias graves para la población económicamente más débil que se encuentre con una dificultad adicional, la económica, a la ya problemática escolarización de los necesitados de este tipo de educación por la insuficiencia de puestos escolares para ellos.

De los centros estatales, 56 están dirigidos o administrados directamente por el Estado, 51 por organismos o corporaciones públicas y 57 promovidos por asociaciones, congregaciones, personas físicas o jurídicas; prácticamente hay una tercera parte de cada grupo. De los centros no estatales, 43 están administrados por organismos y corporaciones públicas, 92 promovidos por asociaciones, Congregaciones, personas físicas o jurídicas; hay 20 privados subvencionados y 54 privados no subvencionados. Según esto, los organismos o corporaciones públicas administran 94 centros, y las asociaciones, congregaciones y personas físicas o jurídicas han promovido 149 centros, frente a 56 netamente estatales y 74 netamente privados. Las consecuencias prácticas de estas diferentes relaciones administrativas no parecen muy decisivas a la hora de valorar las ventajas e inconvenientes para los alumnos y sus familias, puesto que, aparte de las características pedagógicas y de instalación de los centros, que aquí no se juzgan, las económicas se desconocen, al no parecer existir una clara identidad entre centros estatales y gratuitos y centros no estatales y no gratuitos.

## 1.2. Distribución por el tamaño de la población donde están situados

Con esta clasificación se trata de ver si el número de habitantes de la población tiene alguna influencia en la existencia de centros de educación especial y, sobre todo, de cuantificar dentro de lo posible esta influencia, puesto que de su existencia puede afirmarse *a priori* que no hay duda. Se han distribuido los centros en los siguientes estratos de población:

MUNICIPIO	Centros	Porcentaje
Capitales de provincia ... ..	179	47,5
Mayores de 50.000 habitantes... ..	56	14,9
De 20.001 a 50.000 habitantes... ..	54	14,3
De 10.001 a 20.000 habitantes... ..	26	6,9
De 2.001 a 10.000 habitantes... ..	36	9,5
Menores de 2.000 habitantes ... ..	21	5,6
No consta ... ..	5	1,3
<i>Total</i> ... ..	377	100,0

En este cuadro aparece clara la tendencia a un predominio de los centros situados en las ciudades de mayor censo de población: casi la mitad está en capitales de provincia, y si a éstas se suman los dos estratos superiores resulta que algo más de las tres cuartas partes del número total de centros, concretamente el 76,7 por ciento, están en municipios con un censo de población superior a los 20.000 habitantes. El 62,3 por 100 se encuentra en capitales de provincia y en ciudades con más de 50.000 habitante; aquí hay un doble criterio de clasificación: la condición administrativa y el volumen de población, pues no todas las capitales superan los 50.000 habitantes, pero sí superan todas los 20.000 habitantes.

Esta tendencia a concentrarse los centros de educación especial puede ser necesaria para que tengan una serie de servicios que no se podrían conseguir en núcleos de población más pequeños, pero no por ello deja de situar en condiciones de inferioridad a los residentes en éstos, que cuando precisan este tipo de escolarización han de hacerlo en régimen de internado, con los inconvenientes de separación familiar y de coste económico que comporta el sistema.

De todas formas, un análisis más profundo del tema exige conocer cómo está distribuida la población que precisa educación especial en los municipios españoles para poder relacionar las necesidades con el grado de satisfacción. Como este dato se desconoce totalmente, se va a suponer en este estudio que el número de deficientes es en todo el país proporcional a la población correspondiente, hipótesis no correcta totalmente con seguridad, pero que va a permitir tener una idea del equilibrio o desequilibrio existente en la escolarización.

La población española en 1970 se distribuía por el tamaño del municipio de residencia, según el siguiente esquema:

MUNICIPIO	Porcentaje de población residente	Porcentaje de centros de educación especial
Mayores de 50.000 habitantes... ..	44,1	76,7
De 20.001 a 50.000 habitantes... ..	11,3	
De 10.001 a 20.000 habitantes... ..	11,1	6,9
De 2.001 a 10.000 habitantes... ..	22,5	9,5
Menores de 2.000 habitantes ... ..	11,0	5,6
No consta ... ..	—	1,3
<i>Total</i> ... ..	100,0	100,0

La comparación de las dos columnas de porcentajes es lo suficientemente expresiva para que obvien los comentarios: un 55,4 por 100 de población residente en ciudades de más de 20.000 habitantes tiene el 76,7 por 100 de centros, y el 11 por 100 de población residente en municipios con menos de 2.000 habitantes tienen el 5,6 por 100 de centros. No obstante, estas cifras precisan una matización: desde el año 1970, fecha a la que corresponden los datos de población, ha continuado el movimiento migratorio del medio rural al urbano y, en consecuencia, la concentración demográfica en las grandes ciudades, especialmente en las capitales de provincia de carácter industrial, y es seguro, por tanto, que la proporción de habitantes residentes actualmente en los municipios de mayor tamaño haya aumentado, en tanto que habrá descendido la proporción de los residentes en los de menor tamaño; pero este trasvase de población no habrá llegado a anular completamente la ventaja que tienen los municipios más grandes.

Por otra parte, existen además de estos centros específicos de educación especial 1.427 unidades escolares dedicadas a ella en centros normales de educación general básica, y aunque no se conoce su distribución por núcleos de población, es lógico pensar que estarán preferentemente en colegios grandes, completos, con ocho unidades para niños normales, por lo menos, y estos centros se encuentran, en general, en municipios de tamaño medio y grande. Este, pues, es un factor que incide desfavorablemente en la distribución equilibrada de la oferta de educación especial y que con seguridad contrarresta el efecto de las migraciones referido en el párrafo anterior.

### 1.3. Distribución por provincias

Hay una media de 7,5 centros por provincia, de ellos 3,3 centros estatales y 4,2 centros no estatales. En el siguiente cuadro aparece la distribución, atendiendo a dos criterios: el simple número de centros por provincia y el que corresponde por cada 100.000 habitantes:

PROVINCIA	NUMERO DE CENTROS			Centros por 100.000 habitantes
	Estatal	No estatal	Total	
Alava ... ..	2	1	3	1,3
Albacete ... ..	10	2	12	3,6
Alicante ... ..	4	2	6	0,6
Almería ... ..	1	—	1	0,3
Avila ... ..	2	1	3	1,6
Badajoz ... ..	3	2	5	0,8
Baleares ... ..	3	3	6	0,9
Barcelona ... ..	14	45	61 <sup>1</sup>	1,4 (.)
Burgos... ..	—	4	4	1,1
Cáceres ... ..	3	1	4	0,9
Cádiz ... ..	8	2	10	1,1
Castellón ... ..	2	2	4	1,0
Ciudad Real ... ..	3	—	3	0,6
Córdoba ... ..	5	7	12	1,7
Coruña, La ... ..	3	3	6	0,6
Cuenca ... ..	1	—	1	0,4
Gerona... ..	2	1	3	0,7
Granada ... ..	3	4	7	1,0
Guadalajara ... ..	1	—	1	0,7
Guipúzcoa... ..	1	16	17	2,5
Huelva... ..	1	1	2	0,5
Huesca ... ..	—	1	1	0,5
Jaén ... ..	2	1	3	0,5
León ... ..	—	7	7	1,3
Lérida ... ..	—	4	4	1,1
Logroño ... ..	1	1	2	0,8
Lugo ... ..	3	1	4	1,0 (.)
Madrid... ..	8	10	19 <sup>2</sup>	0,4 (.)
Málaga... ..	2	4	6	0,7
Murcia... ..	3	2	5	0,6
Navarra ... ..	2	2	4	0,8
Orense... ..	7	3	10	2,6 (.)
Oviedo... ..	5	5	10	0,9
Palencia ... ..	3	4	7	3,7
Palmas, Las ... ..	5	6	11	1,6
Pontevedra... ..	5	3	8	1,0
Salamanca... ..	—	8	8	2,3
Santa Cruz de Tenerife... ..	6	—	6	0,9
Santander... ..	7	2	9	1,8
Segovia ... ..	3	—	3	2,0
Sevilla... ..	8	5	13	0,9
Soria ... ..	—	—	—	—
Tarragona ... ..	—	5	5	1,0
Teruel... ..	2	—	2	1,3
Toledo... ..	3	—	3	0,6
Valencia ... ..	6	16	22	1,1
Valladolid... ..	—	5	5	1,1
Vizcaya ... ..	8	9	17	1,4 (.)
Zamora ... ..	1	1	2	0,9
Zaragoza ... ..	1	6	8 <sup>2</sup>	1,0
Ceuta... ..	—	1	1	1,5
Melilla... ..	1	—	1	1,7
<i>Total</i> ... ..	164	209	377	1,0

<sup>1</sup> Hay 2, «no consta».

<sup>2</sup> Hay 1, «no consta».



En 16 provincias, el número de centros de educación especial supera la media nacional. Barcelona ocupa el primer lugar, con 61 centros, cifra muy superior a la siguiente, 22, que tiene Valencia. Madrid, en tercer lugar, tiene 19 centros, y es digna de consideración la diferencia existente entre las dos provincias más pobladas, con un número de habitantes muy semejante, y, sin embargo, Barcelona tiene más del triple de centros de Madrid. En esta diferencia tan grande ha influido de forma decisiva la iniciativa no estatal, pues en la provincia catalana el 74 por 100 de los centros tienen este carácter, en tanto que en Madrid es sólo el 53 por 100. También en Valencia los centros no estatales tienen una importante participación en el total: el 73 por 100, como en Barcelona.

En cuarto y quinto lugar están Guipúzcoa y Vizcaya, con 17 centros cada una, y en el caso de la primera sólo hay uno estatal; esto supone que el 94 por 100 son no estatales. En Vizcaya existe casi un equilibrio completo entre los dos tipos de centros.

Es interesante observar que las cinco provincias citadas, además de tener, en general, un alto número de habitantes, ocupan puestos destacados por la cuantía de su renta *per capita* y, en concreto, excepto Valencia, que ocupa el lugar 11 de la relación, las otras cuatro están en los cinco primeros lugares.

En el extremo opuesto, en cuanto al número de centros, Soria no tiene ninguno, y con uno sólo están Almería, Cuenca, Guadalajara y Huesca. Es interesante indicar también que en Burgos, Huesca, León, Lérida, Salamanca, Tarragona y Valladolid no hay ningún centro estatal.

Más representativo que el número absoluto de centros por provincia es el relativo por 100.000 habitantes: la media nacional es de un centro, y por encima de esta cifra hay veinte provincias más Ceuta y Melilla. En primer lugar está Palencia, con 3,7 centros, y Albacete, con 3,6; con dos o más centros figuran Guipúzcoa, Orense, Salamanca y Segovia; con la excepción de Guipúzcoa, las restantes provincias tienen, en general, una renta *per capita* media o baja, y la participación relativa estatal es bastante importante, excepto en Salamanca, donde no hay ningún centro de este tipo, como ya se ha dicho antes. En Guipúzcoa, como también se ha indicado más arriba, el sector no estatal es el que más ha contribuido a satisfacer las necesidades sentidas en este campo.

La falta de censos sobre población necesitada de educación especial impide saber si estos indicadores reflejan realmente el diverso grado de atención que se presta a ella en las diferentes provincias. El hecho de que muchas de éstas, con mayor número de centros por 100.000 habitantes, sean de poca renta *per capita* puede hacer pensar si el hecho de este bajo nivel económico no supondrá una mayor proporción de población subnormal y a eso se debe esa mejor situación, que entonces sólo es aparente.

Para el cálculo del número de centros en relación con la población se ha tenido en cuenta la dada por el padrón municipal de 1975, excepto las provincias señaladas con (.), en las que por carecer de este dato

se han tomado estimaciones dadas por el Instituto Nacional de Estadística.

## 2. UNIDADES Y PUESTOS ESCOLARES

### 2.1. *Número total y clasificación por dependencia*

En total hay 3.270 unidades escolares, con 30.269 puestos, lo que supone una media de 9,2 puestos escolares por unidad, cifra bastante normal para este tipo de educación. Son estatales 1.523 unidades, el 47 por 100 del total; no estatales, 1.730, que representan el 53 por 100 restante, quedando 17 unidades, de las que no consta a qué sector pertenecen.

Los puestos escolares estatales son 13.803; los no estatales, 16.310, y los «no consta», 154; según esto, las unidades escolares del sector público tienen por término medio 9,1 puestos escolares, y las no estatales son algo mayores, pues dan una media de 9,4 puestos escolares.

Relacionando las unidades escolares con el número de centros, visto en los apartados anteriores, resulta que cada centro cuenta con una media de 8,7 unidades; en los centros estatales, esta media se fija en 9,3 unidades, y en los no estatales, en 8,3 unidades, una menos que en los otros.

Según la estadística de Educación General Básica, en la que se pide también una información general sobre educación especial, hay 4.268 unidades escolares de esta rama educativa, 2.060 estatales y 2.208 no estatales. Las 998 unidades que hay de diferencia entre este total y el que se ha obtenido en la estadística específica de educación especial, que sólo se refiere a los centros dedicados totalmente a ella, son las que pertenecen a centros normales, esto es, unidades especializadas dentro de colegios nacionales y otros centros destinados a la población escolar normal. En los centros estatales, estas unidades son 537, y en los no estatales, 478; la diferencia existente entre la suma de estas dos cifras y las 998 que hay entre los totales se debe a las 17 unidades de las que no consta el sector al que pertenecen.

### 2.2. *Clasificación por nivel educativo*

De las 3.270 unidades escolares existentes en centros de educación especial, 350 son de preescolar, 2.491 de Educación General Básica, 268 de Formación Profesional y 161 de otros niveles; esta distribución, en términos relativos, se transforma en 10,7 por 100, 76,2 por 100, 8,2 por 100 y 4,9 por 100, respectivamente. La gran masa de unidades pertenece a Educación General Básica, nivel fundamental indudable, pero la Formación Profesional es especialmente interesante para estos alumnos, y es nivel quizá poco atendido, con sólo el 8 por 100 del total.

La distribución por niveles y sectores de las unidades existentes es la siguiente:

	ESTATALES		NO ESTATALES	
	Unidades	Por 100	Unidades	Por 100
Educación Preescolar ... ..	98	6,4	248	14,3
Educación General Básica ... ..	1.297	85,2	1.181	68,3
Formación Profesional ... ..	70	4,6	198	11,4
Otros niveles ... ..	58	3,8	103	6,0
<i>Total</i> ... ..	1.523	100,00	1.730	100,0

En el sector estatal existe una clara preponderancia de las unidades de Educación General Básica que, si bien se da también en el sector no estatal, lo es en menor proporción, con una diferencia entre ambos de 17 unidades en términos porcentuales. En contrapartida, los niveles preescolar y de formación profesional están en el sector no estatal proporcionalmente más representados que en el estatal. La Educación General Básica y la Formación Profesional parece que son los niveles más necesarios en esta educación, y desde este punto de vista es lógica la importancia que se da en el sector público a las unidades de E. G. B., no así el escaso peso que tienen las unidades de Formación Profesional, cuya necesidad es innegable para estos alumnos, cuya única participación en la vida activa será, en general, a través de un oficio profesional manual.

Al total de unidades escolares citado anteriormente, 4.268, habrá que sumar las de Formación Profesional y las de otros niveles, por cuanto éstas, al no ser de Educación General Básica ni de Preescolar, no estarán recogidas en la estadística general de estos niveles. Así, pues, puede darse como cifra total 4.697 unidades escolares de Educación Especial.

Los puestos escolares se distribuyen por niveles de la siguiente forma:

	ESTATALES		NO ESTATALES		TOTAL	
	Puestos	Por 100	Puestos	Por 100	Puestos	Por 100
Educación Preescolar... ..	1.249	9,1	2.565	15,7	3.836 <sup>1</sup>	12,7
Educación General Básica ... ..	11.531	83,5	11.186	68,6	22.849 <sup>1</sup>	75,5
Formación Profesional ... ..	524	3,8	1.664	10,2	2.188	7,2
Otros niveles ... ..	499	3,6	895	5,5	1.394	4,6
<i>Total</i> ... ..	13.803	100,0	16.310	100,0	30.267 <sup>1</sup>	100,0

<sup>1</sup> No coincide con la suma de estatales más no estatales por los «no consta».

La comparación entre estas distribuciones porcentuales y la del número de unidades muestran que éstas son mayores que la media en el nivel preescolar, tanto en el sector estatal como en el no estatal, y las de Formación Profesional son más pequeñas que la media. En general, las unidades de educación preescolar tienen por término medio 11 puestos escolares; las de Educación General Básica, 9,2 puestos; las de Formación Profesional, 8,2, y las de otros niveles, 8,7 puestos escolares.

### 2.3. Clasificación por especialidad

De las 3.270 unidades escolares que comprenden los centros específicos de Educación Especial, 2.763 son de pedagogía terapéutica y 507 de audición y lenguaje; esta distribución, en términos relativos, supone el 84,5 por 100 de las primeras, y el 15,5 por 100 restante, las segundas. Parece lógicamente que sea muy superior el número de unidades destinadas a pedagogía terapéutica, puesto que dentro de este concepto se incluyen diversos tipos y clases de subnormalidades, en tanto que dentro de la audición y el lenguaje, si bien pueden ser diversas las deficiencias existentes, todas se refieren a unos órganos más concretos.

Por sectores, en el estatal hay 1.365 unidades de pedagogía terapéutica y 158 de audición y lenguaje, esto es, el 89,6 y 11,4 por 100, respectivamente. En el sector no estatal son 1.390 unidades de pedagogía terapéutica, el 80,4 por 100, y 340 de audición y lenguaje, el 19,6 por 100; como indican estas cifras, el sector privado atiende más intensamente a esta especialidad.

Por niveles educativos, la distribución queda conformada según los siguientes datos:

	PEDAGOGIA TERAPEUTICA		AUDICION Y LENGUAJE		TOTAL	
	Unidades	Por 100	Unidades	Por 100	Unidades	Por 100
Educación Preesco- lar ... ..	281	80,3	69	19,7	350	100
Educación Ge neral Básica... ..	2.151	86,4	340	13,6	2.491	100
Formación Profesio- nal... ..	198	73,9	70	26,1	268	100
Otros niveles ... ..	133	82,6	28	17,4	161	100

Es en el nivel de Educación General Básica donde las unidades de pedagogía terapéutica tienen más peso relativo, y en Formación Profesional donde le tienen menor, y, lógicamente, en audición y lenguaje sucede lo contrario. Esta distribución puede ser sintomática de una menor atención a los alumnos quizá con mayores problemas en el campo de la Formación Profesional, siendo así que éstos tienen posible-

mente una única salida, como ya se ha indicado antes, a través precisamente de este tipo de enseñanza, pues difícilmente podrán ejercer una profesión con un contenido intelectual de cierta entidad.

#### 2.4. *Distribución provincial*

A cada una de las provincias españolas le corresponden por término medio 55 unidades de pedagogía terapéutica y 10 de audición y lenguaje: 65 en total. Esta media provincial comprende 603 puestos escolares.

Si en lugar de las cifras absolutas nos fijamos en las relativas, resulta que por 100.000 habitantes hay nueve unidades y 84 puestos escolares.

Estas cifras medias se refieren exclusivamente a unidades de centros específicos de educación especial; si se incluyen también los que existen en centros normales de E. G. B., los valores medios resultantes son 85 unidades por provincia, de ellas 41 estatales y 44 no estatales y 1.210 puestos escolares. La comparación entre estas medias y las anteriormente halladas muestran un aspecto muy interesante, no tocado hasta ahora: cada unidad especial de los centros generales tiene 30 puestos escolares, cifra muy alta para este tipo de educación; esto, al menos, es lo que se deduce de las cifras recogidas en las dos estadísticas que se están comentando: la de Educación Especial y la de Educación General Básica.

Centrándonos sólo en la información relativa a los centros de educación especial, Barcelona es la provincia que cuenta con más unidades escolares, 495, y más puestos, 4.960, y en el extremo opuesto, aparte de Soria, que, como ya se indicó antes, no tiene centros, está Huesca, con seis unidades y 60 puestos. Por encima de la media de unidades están Córdoba, La Coruña, Granada, Guipúzcoa, Madrid, Málaga, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Sevilla, Valencia y Vizcaya, y con las adiciones de Albacete, Cádiz, Murcia y Santander, estas mismas provincias son las que cuentan con un número de puestos escolares superior a la media provincial correspondiente.

La dimensión media provincial de los centros es muy variable, como puede verse en el cuadro correspondiente.

Dentro de la variedad se significan La Coruña, Almería, Alava, Granada y Málaga, donde la media sobrepasa las 14 unidades; especialmente, las dos primeras tienen una dimensión poco corriente, quizá debido a la existencia de algún o algunos centros de gran dimensión. Después existe un grupo de provincias, cuyos centros tienen en torno a las 10 unidades, Barcelona, Cáceres, Gerona, Guadalajara, Madrid, Murcia, Oviedo, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia y Valladolid, todas ellas con una dimensión superior o igual a la media nacional, que es de 8,3 unidades, como se indicó en el punto 2.1. El último grupo lo constituye el resto de las provincias, y la di-

mención media de los correspondientes centros oscila de 7,5 en Logroño a 3,6 en Albacete, sin contar Ceuta, cuyo único centro tiene una sola unidad.

DIMENSION MEDIA PROVINCIAL

PROVINCIA	Unidades/centro	PROVINCIA	Unidades/centro
Alava ... ..	14,3	Logroño ... ..	7,5
Albacete ... ..	3,6	Lugo ... ..	7,0
Alicante ... ..	5,3	Madrid ... ..	10,8
Almería ... ..	18,0	Málaga ... ..	14,7
Avila ... ..	8,7	Murcia ... ..	8,5
Badajoz ... ..	6,0	Navarra ... ..	4,7
Baleares ... ..	6,8	Orense ... ..	5,0
Barcelona ... ..	8,1	Oviedo ... ..	11,4
Burgos ... ..	4,3	Palencia ... ..	3,9
Cáceres ... ..	10,3	Palmas, Las ... ..	7,4
Cádiz ... ..	6,2	Pontevedra ... ..	15,1
Castellón ... ..	5,0	Salamanca ... ..	4,1
Ciudad Real ... ..	7,3	Santa Cruz de Tenerife ...	10,3
Córdoba ... ..	7,0	Santander ... ..	6,2
Coruña, La ... ..	20,5	Segovia ... ..	5,7
Cuenca ... ..	...	Sevilla ... ..	11,5
Gerona ... ..	9,7	Soria ... ..	—
Granada ... ..	14,3	Tarragona ... ..	8,4
Guadalajara ... ..	11,0	Teruel ... ..	9,0
Guipúzcoa ... ..	5,7	Toledo ... ..	12,3
Huelva ... ..	6,5	Valencia ... ..	9,3
Huesca ... ..	6,0	Valladolid ... ..	11,0
Jaén ... ..	6,3	Vizcaya ... ..	10,0
León ... ..	6,4	Zamora ... ..	7,0
Lérida ... ..	5,8	Zaragoza ... ..	6,6
		Ceuta ... ..	1,0
		Melilla ... ..	5,0

... Sin datos.

Relacionando la dimensión media provincial, con el número de centros por 100.000 habitantes, puede apreciarse hasta dónde este último dato es realmente representativo de la atención que tiene cada provincia en este orden de cosas. No hay duda que lo que daría una idea más clara de esta atención sería el número de puestos escolares que cada provincia tiene por 100.000 habitantes, pero al examinar los datos de puestos provinciales, aparecen bastante fallos, por lo que la realidad puede quedar enmascarada si se calculase este coeficiente.

### 3. PROFESORES

#### 3.1. Número total y clasificación por sexo

En los centros de educación especial hay adscritos 3.145 profesores, de los cuales 996 son varones, el 32 por 100, y 2.149, mujeres, el

68 por 100 restante. En relación con el número de unidades escolares hay 125 profesores menos, situación ilógica aparentemente, puesto que cada unidad debe tener un profesor y que seguramente se debe a algún fallo en los datos recogidos.

Como se ha efectuado al tratar de los demás elementos, conviene hacer referencia a los datos que figuran en la estadística de Educación General Básica; según ésta hay 4.385 profesores de educación especial; teniendo en cuenta los que están destinados en unidades de Formación Profesional y de otros niveles, puede estimarse que el total es de 4.688, incluyendo aquí los de centros específicos y los de aulas especiales dentro de los centros normales. Siguiendo con la hipótesis mantenida en los apartados anteriores, en estas aulas especiales hay 1.558 profesores; estos profesores corresponden a un número menor de aulas, lo que supone que en ellas hay más de un profesor por aula si, repetimos, las hipótesis formuladas son ciertas.

Los 4.688 profesores dados como total dedicado a educación especial se dividen en 1.506 varones y 3.172 mujeres, con una distribución porcentual igual a la que se tiene en el profesorado de los centros específicos.

### 3.2. Clasificación por tipo de centro donde están destinados

Los profesores de los centros específicos se distribuyen entre estatales y no estatales y nivel educativo en el que prestan servicio, según el siguiente cuadro:

NIVEL EDUCATIVO	Centros estatales	Centros no estatales	No consta	TOTAL
Preescolar ... ..	119	239	2	360
Educación General Básica ... ..	1.172	1.297	13	2.482
Formación Profesional ... ..	53	105	—	158
Otros ... ..	43	102	—	145
<i>Total</i> ... ..	1.387	1.743	15	3.145

El 44 por 100 del profesorado está en centros estatales y el 55 en centros no estatales, quedando algo menos del 1 por 100, cuyo destino se desconoce. Comparando estos porcentajes en los correspondientes a la distribución de las aulas escolares, se comprueba que la proporción de profesores en centros estatales es menor que la de unidades estatales, e inversamente ocurre en el sector no estatal; esto supone que en el sector público la deficiencia de profesores es mayor que en el privado. Efectivamente, en los centros estatales la relación profesores/aulas es 0,91, y en los no estatales, 1,01.

En el sector público hay 463 varones, el 33 por 100 del total, un punto más alto que el correspondiente al total; en el sector no estatal, el número de varones es de 525, y la proporción sobre su correspondiente

total, el 30 por 100, dos unidades inferior al porcentaje conjunto de los dos sectores.

#### 4. OTRO PERSONAL ADSCRITO A LOS CENTROS

##### 4.1. Personal de dirección y especializado

La información recogida en este apartado se refiere a directores de centros, directores pedagógicos o jefes de estudios, profesores de Pedagogía Terapéutica, profesores de Audición y Lenguaje y profesores y monitores de Formación Profesional. Las cifras dadas para cada una de estas clases de personal docente deben ser independientes de las de profesores dadas en el apartado 3; no obstante, es posible que en algún caso se haya repetido a la misma persona en los dos grupos, «profesores» y «otro personal», porque desempeñe dos funciones, y entonces la suma de todos estos grupos sea superior a la realidad de personas físicas destinadas en los centros de educación especial.

También es posible que la deficiencia de profesores en relación con el número de aulas que se detectaba en el apartado 3, especialmente en el sector público, esté suplida porque algunos de los especialistas aquí incluidos estén al frente de unidades, situación que con toda seguridad se dará en Formación Profesional.

El número de los directores y profesores especiales aquí incluidos y su relación con el número de centros aparece en el siguiente cuadro:

	Centros estatales		Centros no estatales		No consta		TOTAL	
	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C
Director de centro ...	72	0,44	135	0,65	1	0,25	208	0,55
Director pedagógico o jefe de estudios ...	28	0,17	86	0,41	1	0,25	115	0,31
Profesores de Pedagogía Terapéutica... ..	396	2,41	385	1,84	8	2,00	789	2,09
Profesores de Audición y Lenguaje ... ..	51	0,31	178	0,85	3	0,75	232	0,62
Profesores de Formación Profesional... ..	76	0,46	218	1,04	—	—	294	0,78

P = personal.  
C = centro.

La relación entre personal directivo o especialista y número de centros es en general bastante baja, pues sólo el 55 por 100 de los centros tienen director especialmente dedicado a la tarea de dirección, relación que baja del 44 por 100 en los estatales y sube al 65 en los no estatales. Con jefe de estudios o director pedagógico cuenta sólo el 31 por 100 de los centros, el 17 por 100 de los estatales y el 41 de los no estatales.

Por cada centro hay 2,09 profesores de Pedagogía Terapéutica; de esta especialidad es de la única que están mejor dotados los centros



estatales, que tienen 2,41 profesores, en tanto que los no estatales tienen 1,84. El 62 por 100 de los centros tienen profesor de audición y lenguaje: en los estatales, el 31 por 100, y en los no estatales, el 85 por 100. Por último, profesores o monitores de Formación Profesional tienen el 78 por 100 de los centros; en la estatal, el 46 por 100, y en la no estatal, el 104 por 100.

Cuando se dice el tanto por ciento de centros que cuenta con un determinado tipo de profesores se supone que todos éstos están distribuidos uniformemente entre los centros; como en la realidad esto no será así, resulta que seguramente es menor la proporción de centros que cuentan con este personal y mayor la proporción de los que están desatendidos totalmente en este aspecto.

Es interesante establecer la relación entre unidades destinadas a pedagogía terapéutica, a audición y lenguaje y a formación profesional con los correspondientes profesores:

	PROFESORES/UNIDADES ESCOLARES			
	Centros estatales	Centros no estatales	No consta	TOTAL
Pedagogía Terapéutica ... ..	0,29	0,28	1,00	0,29
Audición y Lenguaje ... ..	0,32	0,52	0,33	0,46
Formación Profesional ... ..	0,59	0,72	—	0,58

Las relaciones siguen siendo muy bajas, más que las anteriores, puesto que, aunque no se toma el total como allí, sino exclusivamente las de la especialidad correspondiente, aquí se trata de aulas y los coeficientes anteriores eran por centro. La ventaja que los centros estatales tenían sobre los no estatales en cuanto al número de profesores de pedagogía terapéutica, casi queda anulada ahora, al establecer la relación con el número de unidades de la especialidad.

Para calcular los anteriores coeficientes se han incluido entre las unidades de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje aquellas que son de estas especialidades y de formación profesional; si se prescinde de éstas y se establece la relación profesores/unidades con las de educación preescolar y general básica, resultan los siguientes valores:

	PROFESORES/UNIDADES PREESCOLAR Y E. G. B.			
	Centros estatales	Centros no	No consta	TOTAL
Pedagogía Terapéutica ... ..	0,32	0,33	1,00	0,32
Audición y Lenguaje ... ..	0,37	0,68	0,33	0,60

Lógicamente, las relaciones mejoran respecto a las anteriores, al suprimir las unidades de formación profesional, pero la supresión no parece muy correcta, puesto que los alumnos de estas unidades necesitarán, además de los profesores o monitores de formación profesio-

nal, los de pedagogía terapéutica o de audición y lenguaje, dada la subnormalidad que padezcan.

#### 4.2. Equipos multiprofesionales

Estos equipos están constituidos por médicos, psicólogos, asistentes sociales, ayudantes técnicos sanitarios, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, especialistas en psicomotricidad, logopedas, profesores de música y ritmo y profesores de educación física. En el cuadro siguiente aparece el número de personas que hay de cada especialidad en los centros específicos de educación especial y la relación entre ambas variables:

	Centros estatales		Centros no estatales		No consta		TOTAL	
	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C
Médicos...	144	0,88	278	1,33	2	0,50	424	1,12
Psicólogos ...	82	0,50	124	0,59	—	—	206	0,55
Asistentes sociales ...	84	0,51	126	0,60	1	0,25	211	0,56
A. T. S. ...	82	0,50	102	0,49	1	0,25	185	0,49
Fisioterapeutas ...	41	0,25	60	0,29	1	0,25	102	0,27
Terapeutas ocupacionales...	40	0,24	71	0,34	—	—	111	0,29
Especialistas en psicomotricidad ...	38	0,23	74	0,35	—	—	112	0,30
Logopedas ...	42	0,26	102	0,49	1	0,25	145	0,38
Profesores de música y ritmo ...	19	0,12	52	0,25	1	0,25	72	0,19
Profesores de educación física ...	40	0,24	73	0,35	—	—	113	0,30

P = personal.  
C = centro.

Las cifras de número medio de especialistas por centro son muy representativas de la dotación con la que cuentan los centros de educación especial en cuanto a estos equipos multiprofesionales. Solamente el coeficiente de médicos es superior a uno, lo que en principio indicaría que todos los centros tienen, al menos, un médico; pero esto tampoco es así, puesto que en los estatales no se llega a la unidad, y sólo el 88 por 100 cuentan con él. Como es posible que dentro de este sector haya algunos colegios con más de un médico es casi seguro que el porcentaje de los que carecen de él sea mayor. Que la media del sector no estatal sea superior a uno no quiere decir tampoco que no haya centros que carezcan de este tipo de profesionales.

Los coeficientes correspondientes a las restantes especialidades no llegan a la unidad en ningún caso, y sólo algunos sobrepasan el 0,50; la mayoría está en torno a esta cifra y a 0,25, lo que indica que, de haber sólo un especialista por centro, la mitad de éstos contaría con él en el primer caso, y en el segundo, sólo la cuarta parte. Esta situación,

en principio, parece grave, porque la falta de estos especialistas en muchos centros puede suponer que se está impartiendo a los alumnos una educación muy deficiente. En general, los centros no estatales presentan coeficientes superiores a los correspondientes a los centros estatales, indicador éste de una mejor dotación del sector privado. La única excepción se da en los ayudantes técnicos sanitarios, donde hay una centésima de diferencia a favor de los centros estatales.

#### 4.3. Otro personal

En este apartado se incluyen educadores, cuidadores y celadores, administrativos, subalternos y personal vario. La dotación de los centros es la siguiente:

	Centros estatales		Centros no estatales		No consta		TOTAL	
	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C	Núm.	P/C
Educadores... ..	264	1,61	332	1,59	1	0,25	597	1,58
Cuidadores y celadores ... ..	533	3,25	511	2,44	6	1,50	1.050	2,79
Administrativos ... ..	149	0,91	309	1,48	1	0,25	459	1,22
Subalternos... ..	632	3,85	699	3,34	—	—	1.331	3,53
Personal vario... ..	305	1,86	424	2,03	2	0,50	731	1,94

P = personal.  
C = centro.

De este personal diverso hay dos grupos, educadores y cuidadores y celadores, que por su misión y por las características de los alumnos deben ser especialmente numerosos; sin embargo, los coeficientes no son demasiado altos, pues en el caso más favorable hay 3,25 cuidadores y celadores por centro estatal, mientras que hay 2,44 en los no estatales.

En general, todos los coeficientes son superiores a uno, si se exceptúa el de administrativos en centros estatales y casi todos los correspondientes a los cuatro centros de los que no consta a qué sector pertenecen.

La dotación de los centros estatales, en cuanto a los diversos tipos de personal aquí incluidos, es mejor, en general, a la de los centros no estatales, contrariamente a lo que se ha visto sucede en los otros casos examinados anteriormente. Estos grupos profesionales son de menor grado de especialización y, por consiguiente, su reclutamiento es más fácil y su remuneración más baja que la del personal directivo, profesorado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje y componentes de los equipos multiprofesionales.

## 5. ALUMNOS

### 5.1. *Total y clasificados por sexo*

La matrícula de los 377 centros de educación especial, cuya información se ha recogido, procesado y ahora se está analizando, es de 36.100 alumnos, comprendidos entre los tres y dieciocho años de edad, aunque el límite superior queda abierto y hay también mayores de dieciocho años. De este total, 21.656 son alumnos, el 60 por 100, y 14.444, alumnas, el 40 por 100. Al desconocerse el número de personas necesitadas de educación, y menos aún su distribución por sexo, no puede juzgarse si la desigual proporción de alumnos supone que las niñas están más desatendidas que los niños o que efectivamente la proporción de deficientes por sexo se ajusta a los porcentajes que hay en el alumnado.

Según se vio en el apartado correspondiente, hay 30.269 puestos escolares, y relacionando esta cifra con la de alumnos matriculados aparece un coeficiente de 1,26 alumnos por puesto. Esto es un indicador del exceso de la demanda sobre la oferta, si bien este coeficiente será algo inferior, porque en algunas provincias, al facilitar la información, no han contabilizado los puestos escolares de todas las unidades y, en consecuencia, el número de aquéllos será superior al que aparece.

En la estadística de Educación Preescolar, General Básica, Especial y de Adultos aparecen matriculados 46.624 alumnos en Educación Especial; existe, pues, una diferencia de 10.524 alumnos con los recogidos en la estadística que se está analizando ahora. Estos alumnos se supone que son los matriculados en las unidades escolares especiales que hay en los centros normales de Educación General Básica; de ellos, 5.269 son varones y 5.255 mujeres, el 50 por 100 de cada sexo, distribución bastante diferentes a la que se da en los centros específicos de educación especial y que se ha visto anteriormente.

Al relacionar el total de alumnos matriculados, tanto en centros específicos como en aulas especiales de centros normales, con el correspondiente total de puestos escolares, aparece el valor 0,77, que indica la existencia de puestos sin cubrir, en oposición a lo que ocurre en los centros específicos, según se ha visto más arriba. Por tanto, este posible exceso de puestos escolares se da en las aulas especiales, donde, según la información disponible, el coeficiente de ocupación es el 0,35, situación realmente incomprensible cuando, como se verá más adelante, las necesidades de puestos de educación especial están cubiertas sólo parcialmente y existe una fuerte presión social en demanda de ellos.

### 5.2. *Clasificación por edades*

En los cuadros correspondientes al alumnado se ha recogido éste clasificado año por año de edad; con las reservas necesarias, en aten-

ción a las especiales características de desarrollo de estos alumnos, es interesante agruparlos por las edades que comprende cada nivel educativo. Así, pues, en el cuadro siguiente aparece la distribución que resulta de incluir en Educación Preescolar a los niños de tres, cuatro y cinco años; en General Básica, a los comprendidos entre seis y trece años, ambos inclusive, y en Formación Profesional y otros niveles, a los restantes, cuyas edades oscilan desde los catorce años a los dieciocho y más .

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS		ALUMNAS		TOTAL	
	Número	Por 100	Número	Por 100	Número	Por 100
Preescolar ... ..	700	3,3	569	4,0	1.269	3,5
E. G. B. ... ..	13.690	63,8	9.206	64,4	22.896	64,1
F. P. y otros ... ..	7.051	32,9	4.528	31,6	11.579	32,4
<i>Total ... ..</i>	<i>21.441</i> <sup>1</sup>	<i>100,0</i>	<i>14.303</i> <sup>2</sup>	<i>100,0</i>	<i>35.744</i>	<i>100,0</i>

<sup>1</sup> Hay una diferencia de 215 alumnos con el total de matriculados, que corresponde a otros tantos de Barcelona que no están clasificados por edad.

<sup>2</sup> Por igual razón que en varones, aquí existe una diferencia de 141 alumnas.

La distribución entre los niveles considerados es muy semejante para los dos sexos, con la única diferencia de que la proporción de mujeres de Formación Profesional es algo inferior a la de los varones, a costa de Preescolar y de Educación General Básica, lógicamente. Esta pequeña diferencia puede ser índice de que la educación especial está también afectada por la distinta forma como la sociedad española enfoca el acceso a la Formación Profesional de varones y mujeres; esto, que es posible, no puede afirmarse con seguridad por ser tan semejantes los porcentajes de alumnos y alumnas.

La relación entre alumnos matriculados y puestos escolares por niveles puede dar una imagen de cuál de éstos tiene una mayor demanda sin atender, si bien existe siempre la incógnita de qué niños con una edad de seis o más años estén todavía en preescolar. Con estas salvedades, a continuación se da la relación alumnos/puestos escolares:

Educación preescolar ... ..	0,33 alumnos por puesto escolar.
Educación General Básica ... ..	1,00 alumnos por puesto escolar.
Formación Profesional y otros niveles ...	3,23 alumnos por puesto escolar.

Estos coeficientes son, hasta cierto punto, explicables: en la primera edad hay muchas familias que se resisten a escolarizar a sus hijos, y si esto sucede en niños normales más sucederá con los que padecen algún tipo de deficiencia; de ahí que teóricamente aparezca ocupada una tercera parte de los puestos de Preescolar.

En la edad de la Educación General Básica ya existe una mayor conciencia en torno a la necesidad de que los niños vayan a la escuela, y, por otra parte, esta mayor demanda es correspondida por una oferta que se ha preocupado más de satisfacerla, y así se llega a una relación alumnos/puestos casi perfecta.

Por último, en los restantes niveles considerados aparece un hecho ya comentado anteriormente al hablar de los puestos escolares: no todos éstos han sido contabilizados por diversas provincias y, por consiguiente, el total real es superior al que aparece recogido en esta estadística; de ahí que ese coeficiente de 3,23 es con seguridad inferior. Por otra parte, la dificultad de clasificar rígidamente estos alumnos hará seguramente que exista un trasvase entre niveles y no sobren tantos puestos de Preescolar y falten tantos de Formación Profesional.

La falta de información completa sobre individuos necesitados de educación especial impide realizar un cálculo de las tasas de escolarización alcanzadas en cada nivel educativo, dato interesantísimo para poder estimar cuál es realmente el déficit que actualmente existe y poder programar con rigor el plan para satisfacer esas necesidades. Existen estimaciones parciales sobre población afectada por algún tipo de deficiencia, que se utilizarán en el punto siguiente.

### 5.3. *Clasificación por tipo de deficiencia*

Los alumnos de centros específicos de Educación Especial han sido clasificados por tipo de deficiencia padecida, de acuerdo con el criterio dado por el Instituto Nacional de Educación Especial. El resultado de esta clasificación aparece en los cuadros correspondientes, en los que también se ha tenido en cuenta el nivel educativo y el sexo.

El cuadro de la página siguiente muestra que casi dos terceras partes de los alumnos de los centros de educación especial padecen deficiencia mental, no existiendo diferencias significativas en este porcentaje por razón del sexo en la población total, pero sí influye el nivel educativo. En Preescolar, los deficientes mentales sólo representan el 44 por 100 en conjunto, porcentaje que se eleva al 48 para los varones y desciende al 39 para las mujeres; en E. G. B. no hay diferencias de relieve entre ambos sexos y la proporción se establece en torno al 62 por 100, y, por último, en Formación Profesional y otros niveles es donde el porcentaje de deficientes mentales es más alto, el 70 por 100, sin que aparezcan variaciones de importancia entre varones y mujeres.

Los restantes tipos de deficiencia están representados de forma irregular, pero siempre con porcentajes pequeños: el de mayor entidad, en torno al 10 por 100, es el relativo a los deficientes auditivos, si bien existen diferencias sensibles según el nivel educativo, pues llegan al 28 por 100 en Preescolar y baja al 7 por 100 en Formación Profesional.

Los alumnos con problemas especiales de salud son el 1 por 100 de la población escolarizada, y éste es el grupo que tiene una menor proporción del total. Como observación general puede decirse que en el nivel preescolar la distribución de alumnos entre las diversas deficiencias presenta menos diferencias que en los otros niveles, y que en Formación Profesional, por el contrario, es donde esas diferencias son mayores.

ALUMNOS CLASIFICADOS POR TIPO DE DEFICIENCIA, SEXO Y NIVEL DE ESCOLARIZACION

TIPO DE DEFICIENCIA	PREESCOLAR		E. G. B.		F. P. Y OTROS		TOTAL	
	Alumnos	Por 100	Alumnos	Por 100	Alumnos	Por 100	Alumnos	Por 100
Varones								
De visión ... ..	18	2,6	435	3,2	215	3,0	668	3,1
De audición... ..	187	26,7	1.435	10,5	443	6,3	2.065	9,6
Mentales ... ..	336	48,0	8.370	61,1	4.839	68,6	13.545	63,2
Motóricas simples ...	33	4,7	702	5,1	441	6,3	1.176	5,5
Múltiples parálisis cerebrales ... ..	41	5,9	406	3,0	189	2,7	636	3,0
Desajustes sociofamiliares... ..	26	3,7	851	6,2	345	4,9	1.222	5,7
Perturbaciones de la personalidad... ..	19	2,7	591	4,3	278	3,9	888	4,1
Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia) ... ..	25	3,6	738	5,4	240	3,4	1.003	4,7
Problemas especiales de salud... ..	15	2,1	162	1,2	61	0,9	238	1,1
<i>Total</i> ... ..	700	100,0	13.690	100,0	7.051	100,0	21.441	100,0
Mujeres								
De visión ... ..	14	2,5	297	3,2	140	3,1	451	3,2
De audición ... ..	163	28,6	1.060	11,5	340	7,5	1.563	10,9
Mentales ... ..	221	38,8	5.750	62,5	3.180	70,2	9.151	64,0
Motóricas simples ...	17	3,0	480	5,2	203	4,5	700	4,9
Múltiples parálisis cerebrales ... ..	38	6,7	292	3,2	109	2,4	439	3,1
Desajustes sociofamiliares... ..	43	7,6	390	4,2	157	3,5	590	4,1
Perturbaciones de la personalidad... ..	37	6,5	363	3,9	190	4,2	590	4,1
Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia) ... ..	21	3,7	439	4,8	169	3,7	629	4,4
Problemas especiales de salud... ..	15	2,6	135	1,5	40	0,9	190	1,3
<i>Total</i> ... ..	569	100,0	9.206	100,0	4.528	100,0	14.303	100,0
Total								
De visión ... ..	32	2,5	732	3,2	355	3,1	1.119	3,1
De audición... ..	350	27,6	2.495	10,9	783	6,8	3.628	10,1
Mentales ... ..	557	43,9	14.120	61,7	8.019	69,2	22.696	63,5
Motóricas simples ...	50	3,9	1.182	5,2	644	5,6	1.876	5,3
Múltiples parálisis cerebrales ... ..	79	6,2	698	3,0	298	2,6	1.075	3,0
Desajustes sociofamiliares... ..	69	5,5	1.241	5,4	502	4,3	1.812	5,1
Perturbaciones de la personalidad... ..	56	4,4	954	4,2	468	4,0	1.478	4,1
Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia) ... ..	46	3,6	1.177	5,1	409	3,5	1.632	4,6
Problemas especiales de salud... ..	30	2,4	297	1,3	101	0,9	428	1,2
<i>Total</i> ... ..	1.269	100,0	22.896	100,0	11.579	100,0	35.744	100,0

Dentro de los deficientes mentales existe una gran variedad de situaciones por el diverso grado en el que están afectados; de ahí la conveniencia de clasificar el colectivo de los 22.696 alumnos escolarizados por el cociente intelectual que poseen.

COCIENTE INTELLECTUAL	PREESCOLAR		E. G. B.		F. P. Y OTROS		TOTAL	
	Alum-nos	%	Alum-nos	%	Alum-nos	%	Alum-nos	%
Límites. 68... ..	58	10,4	2.438	17,3	1.094	13,6	3.590	15,8
Retrasados ligeros. De 52 a 67 ... ..	129	23,2	4.927	34,9	2.538	31,7	7.594	33,5
Retraso medio. De 36 a 51 ... ..	279	50,1	4.997	35,4	2.985	37,2	8.261	36,4
Retraso severo y profundo. De 20 a 35 ...	77	13,8	1.484	10,5	1.151	14,4	2.712	11,9
Retraso profundo. Menor de 20 ... ..	14	2,5	274	1,9	251	3,1	539	2,4
<i>Total ... ..</i>	<i>557</i>	<i>100,0</i>	<i>14.120</i>	<i>100,0</i>	<i>8.019</i>	<i>100,0</i>	<i>22.696</i>	<i>100,0</i>

La proporción mayor de alumnos tiene un retraso medio, y entre éstos y los ligeros absorben el 70 por 100 de la matrícula total; este porcentaje conjunto de los dos grupos es bastante constante en los tres niveles educativos considerados, pues únicamente en preescolar llega al 73 por 100. Por separado se presentan algunas diferencias algo mayores, sin ser grandes, entre E. G. B. y Formación Profesional; en Preescolar, los retrasados ligeros llegan sólo al 23 por 100, y los medios son el 50 por 100 del total. Si se observa que el porcentaje de los límites en este nivel es también inferior al de los restantes, puede pensarse que esta menor escolarización proporcional de los casos más ligeros se debe a que en los primeros años se detecta menos la deficiencia cuando no llega a un cierto grado de gravedad.

Existe un 2,4 por 100 de deficientes profundos con un cociente intelectual menor del 20, niños que, según los expertos en Educación Especial, no son escolarizables y deben recibir un tratamiento de tipo asistencial.

El Instituto Nacional de Educación Especial, a partir de la cifra de personas *deficientes mentales* que reciben ayuda de la Seguridad Social, y de una serie de hipótesis de carácter demográfico y de distribución proporcional de estos deficientes según su cociente intelectual, llega a estimar la población comprendida entre los seis y los dieciocho años necesitada de educación especial. Esta estimación queda establecida de la siguiente forma:

Deficientes ligeros: 50 por 100 en aulas especiales de centros ordinarios ... ..	60.808
50 por 100 en centros de educación especial ...	60.809
Deficientes medios y severos: En centros de educación especial ...	35.087
<i>Total ... ..</i>	<i>156.704</i>



Según esto, se necesitan 60.808 puestos escolares en aulas especiales de centros ordinarios y 95.896 puestos en centros de Educación Especial para atender solamente a los deficientes mentales.

Como se ha visto en los párrafos anteriores, actualmente hay 22.696 alumnos de tres a dieciocho años y más escolarizados en centros de Educación Especial; deduciendo de éstos los 539 profundos, deficiencia que no está incluida en la cifra de necesidades, más los de edades comprendidas entre los tres y seis años, resulta un total de 21.614 alumnos, que se corresponde con las 95.896 personas que están precisadas de un puesto escolar en estos centros. Al relacionar ambas cifras resulta que sólo el 22,5 por 100 de la población total necesitada recibe la educación precisa, quedando 74.282 personas sin ella, cifra que puede ser incluso mayor, puesto que entre los alumnos los hay mayores de dieciocho años, sin que se pueda precisar cuántos son éstos.

De los 60.809 deficientes ligeros de seis a dieciocho años necesitados de un puesto escolar en centros de Educación Especial, sólo hay matriculados en ellos, incluyendo los «límites» también, 10.997 alumnos, el 18,1 por 100 del total. Por otra parte hay 10.617 alumnos de las mismas edades con deficiencias medias y severas, el 30,3 por 100 de los 35.087 que necesitan ser escolarizados. Este segundo grupo tiene mejor cubiertas sus necesidades, lo que puede hacer pensar que en los casos más ligeros haya algunos niños que acudan a clases normales, bien por falta de puestos en centros de Educación Especial, bien porque la familia no haya apreciado la deficiencia o no haya querido apreciarla. En cualquiera caso, el déficit de puestos escolares que aparece según estas estimaciones, es elevado en relación con la población necesitada. Las cifras absolutas, en cambio, comparadas con las del total de niños escolarizados de esas edades son pequeñas, y aunque precisa unos gastos de inversión y sostenimiento superiores a los de la educación de niños normales, su solución no puede considerarse inalcanzable.

La estimación de necesidades en aulas especiales dentro de los centros ordinarios se cifra en 60.808 puestos escolares; como se vio en el punto 5.1, actualmente hay escolarizados en estas aulas 10.524 alumnos, en los cuales está comprendido todo tipo de deficientes y de edades inferiores a los seis años y posiblemente superior a los dieciocho años. No obstante, aun suponiendo que existiese perfecta correspondencia entre los condicionamientos de necesidades y de matriculados, resulta que éstos representan solamente el 17,3 por 100 de aquéllos, y que el déficit es de 50.384 puestos. Sumando a éstos los puestos que faltan en centros de Educación Especial aparece un déficit total de 124.666 puestos escolares necesarios para deficientes mentales con cociente intelectual comprendido entre 20 y 68, y con edades comprendidas entre los seis y los dieciocho años.

Las estimaciones existentes de las necesidades para los *restantes tipos de deficiencias* son más imprecisas, y por ello no se analiza hasta dónde están cubiertas.

#### 5.4. Clasificación provincial

La matrícula en Educación Especial se distribuye entre las provincias españolas según las siguientes cifras:

PROVINCIA	Alumnos matriculados	Alumnos matriculados por 100.000 habitantes
Álava ... ..	421	176,7
Albacete ... ..	553	166,9
Alicante ... ..	351	33,1
Almería ... ..	297	76,8
Ávila ... ..	476	253,6
Badajoz ... ..	418	65,2
Baleares ... ..	370	58,5
Barcelona... ..	4.876	109,5
Burgos... ..	269	77,0
Cáceres ... ..	543	127,6
Cádiz ... ..	771	80,9
Castellón ... ..	202	49,1
Ciudad Real ... ..	278	57,8
Córdoba ... ..	864	120,5
Coruña, La ... ..	937	89,8
Cuenca ... ..	111	49,9
Gerona... ..	513	116,1
Granada ... ..	770	104,6
Guadalajara ... ..	117	83,8
Guipúzcoa... ..	834	122,2
Huelva... ..	124	31,0
Huesca ... ..	52	24,0
Jaén ... ..	233	36,1
León ... ..	546	103,7
Lérida ... ..	178	51,0
Logroño ... ..	174	72,3
Lugo ... ..	252	66,0
Madrid... ..	3.129	71,0
Málaga... ..	1.126	122,5
Murcia... ..	817	92,4
Navarra ... ..	262	54,1
Orense... ..	445	113,9
Oviedo... ..	1.179	107,2
Palencia ... ..	279	149,4
Palmas, Las ... ..	1.367	193,2
Pontevedra ... ..	745	90,2
Salamanca... ..	317	90,6
Santa Cruz de Tenerife... ..	537	78,2
Santander... ..	761	155,2
Segovia ... ..	171	112,8
Sevilla... ..	2.325	169,0
Soria ... ..	—	—
Tarragona ... ..	483	99,7
Teruel ... ..	270	173,7
Toledo... ..	199	42,9

PROVINCIA	Alumnos matriculados	Alumnos matriculados por 100.000 habitantes
Valencia ... ..	2.588	133,4
Valladolid... ..	845	187,5
Vizcaya... ..	1.674	141,2
Zamora... ..	167	72,4
Zaragoza ... ..	575	71,7
Ceuta ... ..	51	77,2
Melilla... ..	60	100,6
<i>Total</i> ... ..	36.100	99,7

Las oscilaciones en el número de alumnos por 100.000 habitantes van desde 24 en la provincia de Huesca hasta 254 en la de Avila; el cociente entre ambos valores es 11, lo que quiere decir que por cada niño matriculado en Huesca hay 11 en Avila. Esta provincia se destaca de las demás, puesto que en Las Palmas, que ocupa el segundo lugar, hay 193 alumnos por 100.000 habitantes; a partir de este valor, las diferencias son menores.

En veintidós provincias y en Melilla, el coeficiente de alumnos por 100.000 habitantes es superior a la media nacional, no apreciándose una explicación válida para que sean éstas y no otras las que estén aparentemente mejor dotadas. Se trata de un conjunto heterogéneo de provincias —unas agrícolas, otras industriales; unas del interior, otras de la periferia; unas con alto nivel de renta y otras con bajo— cuya comparación no permite deducir una ley de formación del grupo.

Es posible que la desigual distribución de alumnos por 100.000 habitantes obedezca simplemente a que la población deficiente no esté distribuida proporcionalmente a la población total, aunque esto no parece verosímil, y sobre todo para que haya oscilaciones tan grandes en esa falta de proporcionalidad que lleguen a justificar las variaciones del coeficiente de alumnos. Más cabe pensar en que realmente existe una desigualdad interprovincial en este aspecto, como de hecho existe en muchos otros, y cuya corrección es necesario acometer, necesitando para ello el conocimiento previo de las necesidades.

### 5.5. Alumnos por profesor

Un último factor, indicador de la calidad de la enseñanza, es la relación alumnos/profesor, que es de 11,5, según los datos recogidos. Teniendo en cuenta las características de la Educación Especial, y para que ésta cumpla eficazmente sus fines, la relación ha de ser baja necesariamente; el valor obtenido está dentro de los límites aceptables, si bien puede resultar algo elevado, por cuanto el máximo admitido está en torno a 12, y aquí es preciso tener presente que se trata de un valor medio que incluye una gran variedad de deficiencias, algunas de las cuales requieren una relación más baja.

Si se consideran los datos totales de educación especial, incluyendo matrícula en centros específicos y en aulas de centros ordinarios, ya citados en otras ocasiones, resulta que hay 10,6 alumnos por profesor; que esta cifra media sea inferior a las obtenida para los centros es índice de que la relación en las aulas es aún inferior, como efectivamente sucede, puesto que es de 8,5 alumnos por profesor.

Otros coeficientes interesantes que pueden dar una idea de cuál es la situación real de los centros específicos de Educación Especial son los que relacionan a los componentes de los equipos multiprofesionales, a los educadores y a los celadores con los alumnos:

Alumnos/médicos ... ..	85
Alumnos/psicólogos... ..	175
Alumnos/asistentes sociales... ..	171
Alumnos/ayudantes técnicos sanitarios... ..	195
Alumnos/fisioterapeutas ... ..	354
Alumnos/terapeutas ocupacionales... ..	325
Alumnos/especialistas en psicomotricidad . ...	322
Alumnos/logopedas ... ..	249
Alumnos/profesores de música y ritmo ....	501
Alumnos/profesores de educación física . ...	319
Alumnos/educadores ... ..	60
Alumnos/celadores ... ..	34

Dadas las dificultades de toda índole que presentan estos alumnos, tanto en el orden psíquico como en el físico, su lentitud en el aprendizaje y su precaria salud parece que las relaciones obtenidas son, en general, muy altas, aunque no dispongamos para compararlas de las cifras óptimas.

## EDUCACION ESPECIAL

### 6. Apéndice estadístico



## EDUCACION ESPECIAL

*Centros clasificados según censo de población y tipo*

Curso 1976-1977

CENSO DE POBLACION	TIPO DE CENTRO			TOTAL
	Estatal	No estatal	No consta	
Capital de provincia ... ..	74	104	1	179
Población de menos de 2.000 habitantes.	9	12	—	21
Población de 2.001 a 10.000 habitantes ...	16	20	—	36
Población de 10.001 a 20.000 habitantes...	9	17	—	26
Población de 20.001 a 50.000 habitantes...	29	25	—	54
Población de más de 50.000 habitantes...	26	28	2	56
No consta ... ..	1	3	1	5
<i>Total</i> ... ..	164	209	4	377

## EDUCACION ESPECIAL

*Total centros clasificados según tipo*

Curso 1976-1977

### CENTROS ESTATALES

Estatales ... ..	56
Estatales administrados por organismos y corporaciones públicas... ..	51
Estatales promovidos por asociaciones, congregaciones, personas físicas o jurídicas ... ..	57
<i>Total</i> ... ..	164

### CENTROS NO ESTATALES

Administrados por organismos o corporaciones públicas ... ..	43
Promovidos por asociaciones, congregaciones, personas físicas o jurídicas ...	92
Privados subvencionados ... ..	20
Privados no subvencionados ... ..	54
<i>Total</i> ... ..	209

## EDUCACION ESPECIAL

Unidades, puestos escolares y profesores clasificados según tipo de centro y niveles de enseñanza

Curso 1976-1977

UNIDADES, PUESTOS ESCOLARES Y PROFESORES	TIPO DE CENTRO												TOTAL
	ESTATAL				NO ESTATAL				NO CONSTA				
	Periodo preescolar	Periodo obligatorio	Formación profesional	Otros niveles	Periodo preescolar	Periodo obligatorio	Formación profesional	Otros niveles	Periodo preescolar	Periodo obligatorio	Formación profesional	Otros niveles	
<i>Número de unidades</i>													
Pedagogía Terapéutica ...	84	1.173	63	45	195	972	135	88	2	6	—	—	2.763
Audición y Lenguaje ...	14	124	7	13	53								
Número global de puestos escolares... ..	1.249	11.531	524	499	2.565	11.188	1.664	895	22	132	—	—	30.269
<i>Profesores</i>													
Varones ... ..	19	406	29	9	29	411	59	26	1	7	—	—	996
Mujeres ... ..	100	766	24	34	210	886	46	76	1	6	—	—	2.149

Servicios complementarios clasificados según tipo de centro

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	TIPO DE CENTRO			TOTAL
	Estatad	No estatal	No consta	
Residencia de alumnos (plazas) ... ..	5.987	7.357	94	13.438
Comedor escolar (plazas) ... ..	12.665	15.671	138	28.474
Transporte de alumnos (promedio diario).	6.659	6.601	45	13.305



EDUCACION ESPECIAL

Otro personal adscrito al centro, clasificado según tipo de centro

Curso 1976-1977

OTRO PERSONAL ADSCRITO AL CENTRO	TIPO DE CENTRO			TOTAL
	Estatal	No estatal	No const.	
Director del centro ... ..	72	135	1	208
Director pedagógico o jefe de estudios...	28	86	1	115
Profesores de Pedagogía Terapéutica...	396	385	8	789
Profesores de Audición y Lenguaje ... ..	51	178	3	232
Profesores y monitores de Form. Profes.	76	218	—	294
<i>Personal equipo multiprofesional</i>				
Médicos ... ..	144	278	2	424
Psicólogos ... ..	82	124	—	206
Asistentes sociales ... ..	84	126	1	211
A. T. S. ... ..	82	102	1	185
Fisioterapeutas ... ..	41	60	1	102
Terapeutas ocupacionales ... ..	40	71	—	111
Psicomotricidad ... ..	38	74	—	112
Logópedas ... ..	42	102	1	145
Profesores Música y Ritmo...	19	52	1	72
Profesores Educación Física ... ..	40	73	—	113
Personal administrativo ... ..	149	309	1	459
<i>Personal vario</i>				
Educadores ... ..	264	332	1	597
Cuidadores y celadores ... ..	533	511	6	1.050
Personal subalterno ... ..	632	699	—	1.331
Otro personal ... ..	305	424	2	731

## EDUCACION ESPECIAL

*Alumnos clasificados por edad y tipo de deficiencia (niños y niñas)*

Curso 1976-1977

E D A D E S	DEFICIENCIAS												TOTALS	
	Def. visión	Def. audición	M E N T A L E S				Deficiencias motóricas simples	Deficiencias múltiples parálisis cerebral	Desajustes sociofamiliares	Perturbaciones de la personalidad	Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia)	Problemas especiales de salud		
			Limites C. I. 68	Retrasados ligeros C. I. 52 a 67	Retraso medio C. I. 36 a 51	Retraso severo y prof. C. I. 20 a 35								Retraso profundo C. I. 20
3 años ... ..	3	68	4	11	37	11	2	5	14	21	31	11	8	226
4 años ... ..	8	108	16	34	75	26	3	13	24	22	9	8	1	347
5 años ... ..	21	174	38	84	167	40	9	32	41	26	16	27	21	696
6 años ... ..	49	299	87	207	344	89	12	84	87	76	56	50	46	1.486
7 años ... ..	57	249	172	363	453	155	17	98	72	88	81	114	23	1.942
8 años ... ..	91	283	276	571	627	161	29	117	104	140	120	127	45	2.691
9 años ... ..	95	277	313	624	652	175	50	151	83	133	141	159	36	2.889
10 años ... ..	124	339	386	704	734	223	28	177	91	183	135	200	46	3.370
11 años ... ..	106	372	405	810	737	233	45	205	101	209	113	186	45	3.567
12 años ... ..	99	342	442	844	763	272	53	162	89	218	166	191	35	3.676
13 años ... ..	111	334	357	804	687	176	40	188	71	194	142	150	21	3.275
14 años ... ..	93	229	338	660	602	199	42	152	67	198	136	140	22	2.878
15 años ... ..	81	220	300	543	568	216	56	155	65	125	115	99	19	2.562
16 años ... ..	73	168	194	439	555	179	28	139	64	85	76	45	11	2.056
17 años ... ..	53	77	111	300	414	148	33	84	22	42	47	41	17	1.389
18 años y más ... ..	55	89	151	596	846	409	92	114	80	52	94	84	32	2.694
<i>Totales... ..</i>	1.119	3.628	3.590	7.594	8.261	2.712	539	1.876	1.075	1.812	1.478	1.632	428	36.100 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sin especificar 356 incluidos en la suma total de la provincia de Barcelona.

EDUCACION ESPECIAL

Alumnos clasificados por edad y tipo de deficiencia (niños)

Curso 1976-1977

EDADES	DEFICIENCIAS													TOTALS
	Def. visión	Def. audición	MENTALES					Deficiencias motóricas simples	Deficiencias múltiples parálisis cerebral	Desajustes sociofamiliares	Perturbaciones de la personalidad	Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia)	Problemas especiales de salud	
			Limites C. I. 68	Retrasados ligeros C. I. 52 a 67	Retraso medio C. I. 36 a 51	Retraso severo y prof. C. I. 20 a 35	Retraso profundo C. I. 20							
3 años ... ..	1	32	2	5	26	5	1	2	7	1	2	3	—	87
4 años ... ..	6	56	11	22	45	16	2	9	12	11	5	7	1	203
5 años ... ..	11	99	23	46	104	23	5	22	22	14	12	15	14	410
6 años ... ..	30	146	54	118	206	47	6	36	48	43	32	27	23	816
7 años ... ..	29	142	104	225	263	81	6	63	41	56	54	69	14	1.147
8 años ... ..	51	162	173	353	366	88	17	70	49	90	79	81	23	1.602
9 años ... ..	58	168	188	356	402	98	30	92	53	83	91	97	22	1.738
10 años ... ..	72	199	225	437	433	136	19	108	56	129	85	120	21	2.040
11 años ... ..	67	213	248	469	418	132	26	119	67	153	66	113	20	2.111
12 años ... ..	65	201	274	530	451	125	18	101	50	149	102	127	22	2.215
13 años ... ..	63	204	217	518	391	100	22	113	42	148	82	104	17	2.021
14 años ... ..	64	140	211	395	352	116	26	108	46	146	93	89	15	1.801
15 años ... ..	45	120	194	338	335	106	26	108	39	92	74	51	12	1.540
16 años ... ..	48	92	130	287	320	93	22	99	39	52	40	31	3	1.256
17 años ... ..	32	43	64	204	251	87	18	60	16	22	26	25	13	861
18 años y más ... ..	26	48	96	393	489	235	51	66	49	33	45	44	18	1.593
Totales... ..	668	2.065	2.214	4.696	4.852	1.488	295	1.176	636	1.222	888	1.003	238	21.656 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sin especificar 215 incluidos en la suma total de la provincia de Barcelona.

## EDUCACION ESPECIAL

Alumnos clasificados por edad y tipo de deficiencia (niñas)

Curso 1976-1977

EDADES	DEFICIENCIAS													TOTALES
	Def. visión	Def. audición	MENTALES					Deficiencias motóricas simples	Deficiencias múltiples parálisis cerebral	Desajustes sociofamiliares	Perturbaciones de la personalidad	Perturbaciones en aprendizaje (Dislexia)	Problemas especiales de salud	
			Límites C. I. 68	Retrasados ligeros C. I. 52 a 67	Retraso medio C. I. 36 a 51	Retraso severo y prof. C. I. 20 a 35	Retraso profundo C. I. < 20							
3 años ... ..	2	36	2	6	11	6	1	3	7	20	29	8	8	139
4 años ... ..	2	52	5	12	30	10	1	4	12	11	4	1	—	144
5 años ... ..	10	75	15	38	63	17	4	10	19	12	4	12	7	286
6 años ... ..	19	153	33	89	138	42	6	48	39	33	24	23	23	670
7 años ... ..	28	107	68	138	190	74	11	35	31	32	27	45	9	795
8 años ... ..	40	121	103	218	261	73	12	47	55	50	41	46	22	1.089
9 años ... ..	37	109	125	268	250	77	20	59	30	50	50	62	14	1.151
10 años ... ..	52	140	161	267	301	87	9	69	35	54	50	80	25	1.330
11 años ... ..	39	159	157	341	319	101	19	86	34	56	47	73	25	1.456
12 años ... ..	34	141	168	314	312	147	35	61	39	69	64	64	13	1.461
13 años ... ..	48	130	140	286	296	76	18	75	29	46	60	46	4	1.254
14 años ... ..	29	89	127	265	250	83	16	44	21	52	43	51	7	1.077
15 años ... ..	36	100	106	205	233	110	30	47	26	33	41	48	7	1.022
16 años ... ..	25	76	64	152	235	86	6	40	25	33	36	14	8	800
17 años ... ..	21	34	47	96	163	61	15	24	6	20	21	16	4	528
18 años y más ... ..	29	41	55	203	357	174	41	48	31	19	49	40	14	1.101
Totales... ..	451	1.563	1.376	2.898	3.409	1.224	244	700	439	590	590	629	190	14.444 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sin especificar 141 incluidos en el total de Barcelona.

# DATOS ECONOMICOS

Evolución en la década 1966-1976



## DATOS ECONOMICOS

Paulatinamente, a lo largo del decenio 1966-76, la participación del presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia en los Generales del Estado ha sido, con ligeras oscilaciones, creciente: en 1966, los 21.520,4 millones de pesetas consignados para el Ministerio de Educación y Ciencia representaban el 12,75 por 100 de los del Estado, 168.801,1 millones; dicha relación fue del 17,93 en el ejercicio de 1976, en el que con un Presupuesto General de 785.000 millones se consignaron 140.753,5 para el Ministerio de Educación y Ciencia.

### PRESUPUESTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA Y DEL ESTADO

*Millones de pesetas*

Años	Estado (1)	M. E. y C. (2)	2/1 %
1966 ... ..	168.801,1	21.520,4	12,75
1967 ... ..	204.290,5	23.586,6	11,54
1968 ... ..	237.800,0	28.358,6	11,90
1969 ... ..	271.795,0	39.953,2	14,70
1970 ... ..	309.757,7	45.247,0	14,60
1971 ... ..	370.168,6	61.131,6	16,51
1972 ... ..	419.290,0	63.740,3	15,20
1973 ... ..	474.283,0	70.251,2	14,81
1974 ... ..	551.698,0	86.847,2	15,74
1975 ... ..	656.000,0	107.466,6	16,38
1976 ... ..	785.000,0	140.753,5	17,93

*Nota.*—El presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia incluye los fondos para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades.

*Fuente:* Ministerio de Hacienda.

Como puede observarse en el cuadro anterior, el porcentaje del Presupuesto del Estado destinado a Educación fue en aumento hasta 1971, año en que alcanzó el 16,5, iniciando un descenso hasta 1975; en 1976 se alcanzó el porcentaje del 17,9, el más alto del decenio.

Los incrementos anuales acumulativos en el decenio de ambos presupuestos han sido de diferente magnitud: 21 por 100 para el del Ministerio de Educación y Ciencia y del 16,6 para los Generales del Estado. Estas comparaciones, correctas en épocas de estabilidad de precios, no lo son en períodos inflacionarios, como es el del decenio estu-

diado. Si se contempla el presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia en pesetas de 1966, aquel incremento anual acumulativo del 21 por 100 queda reducido a un 10 por 100.

#### CRECIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Años	En millones de pesetas de cada año <sup>1</sup>	Números índices	Millones de pesetas de 1966	Números índices
1966	21.520,4	100	21.520,4	100
1967	23.586,6	109	22.147,8	103
1968	28.358,6	132	25.380,9	118
1969	39.953,2	186	34.999,0	163
1970	45.247,0	210	37.509,8	174
1971	61.131,6	284	46.826,8	218
1972	63.740,3	296	45.064,4	209
1973	70.251,2	326	44.539,3	207
1974	86.847,2	404	47.592,3	221
1975	107.466,6	499	50.401,8	234
1976	140.753,5	654	56.160,6	261
Incremento anual acumulativo		21 %		10 %

<sup>1</sup> Incluye fondos del P. I. O.

Por otra parte, el alumnado existente en sistema educativo ha pasado de 5.524.800 en 1966 a 8.600.000 en 1976, lo que supone un incremento medio anual del 4,5 por 100, inferior al 10 por 100 de crecimiento real del presupuesto del Ministerio de Educación y Ciencia. A la vista de estas cifras podría afirmarse que se está incrementando el gasto medio del Estado por alumno y año. Con objeto de que las consideraciones sobre el gasto en educación sean lo más reales posible, se han considerado no sólo los gastos del Ministerio de Educación y Ciencia, sino los del conjunto de la Administración Central.

#### EL GASTO EN EDUCACION DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Años	Gastos de la Administración Central (Millones pesetas)	Alumnos en el sistema educativo (Miles)	Gasto estatal por alumno (Pesetas)	Gasto estatal por alumno (Pesetas 1966)
1964	16.211,2	4.993,8	3.246,0	3.901,7
1966	25.454,8	5.524,8	4.607,4	4.607,4
1968	33.363,8	6.266,2	5.324,4	4.765,3
1970	45.770,0	6.917,1	6.615,9	5.484,5
1972	65.717,0	7.280,0	9.027,1	6.382,1
1974	87.252,0	7.972,5	10.944,1	5.997,4
1975	108.206,0	8.298,2	13.039,7	6.115,6
1976	142.172,0	8.600,0 <sup>1</sup>	16.531,6	6.596,1

<sup>1</sup> Estimación.

Fuente.—Ministerio de Hacienda y Ministerio de Educación y Ciencia.



El gasto estatal por alumno, que era de 4.607,4 pesetas en 1966, ha sido en 1976 de 16.531,6. Esta última cifra en pesetas de 1966 queda reducida a 6.596,1 pesetas; es decir, hay una diferencia de unas 2.000 pesetas entre un año y otro, lo que significa que ha habido un incremento anual acumulativo en el decenio del 3,7 por 100, cifra que podría ser considerada satisfactoria si las dotaciones, instalaciones y demás medios que intervienen en la calidad de la enseñanza hubieran sido en 1966 los idóneos; como esto no fue así, se deduce que el esfuerzo realizado no ha sido el necesario para lograr, de forma general, una mejora esencial de la calidad de la enseñanza.

La afirmación anterior, válida para el esfuerzo estatal, podría haberse modificado de hecho si las aportaciones de las familias hubieran logrado por sí solas una efectiva mejora de la calidad. Para ello es necesario conocer los gastos por alumno de las familias; desgraciadamente, la información al respecto es atrasada; sólo hay datos de 1960, 1964 y 1970, que no permiten realizar un análisis actualizado, pero sí sacar algunas conclusiones.

#### GASTOS DE LAS ECONOMÍAS FAMILIARES EN ENSEÑANZA

Año	Gasto total (Millones pesetas)	Gasto medio por alumno (Pesetas)	Gasto medio por alumno (Pesetas 1966)
1960	4.287,5	939	1.416,0
1964	12.556,0	2.456	2.952,1
1970	23.693,9	3.400	2.818,6
Incremento anual acumulativo		13,8 %	7,1 %

*Fuente:* Instituto Nacional de Estadística, «Encuesta de gastos de enseñanza de las economías familiares».

En el decenio 1960-1970, el gasto medio por alumno efectuado por las familias ha crecido a un ritmo anual acumulativo del 13,8 por 100, al pasar de 939 pesetas/alumno en 1960 a 3.400 pesetas/alumno en 1970. Este incremento anual acumulativo queda muy reducido, el 7,1 por 100, al convertir las pesetas de cada año en pesetas de valor constante de 1966. En el mismo decenio, el crecimiento anual acumulativo del gasto público por alumno ha sido superior al de las economías familiares, puesto que ha sido del 15,8 por 100 si se considera en pesetas de cada año y del 9,2 por 100 si se contempla en pesetas de valor 1966.

#### GASTO POR ALUMNO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

Año	Pesetas	Pesetas de 1966
1960	1.519,6	2.291,6
1964	3.246,0	3.901,7
1970	6.615,9	5.484,5
Incremento anual acumulativo	15,8 %	9,2 %

Aunque es algo aventurado, puede decirse que la situación no ha debido sufrir para el período 1970-76 una alteración sustancial en lo relativo al gasto familiar en educación, lo que significa que la inversión en educación realizada por la sociedad española, Administración y economías familiares no ha sido la necesaria para lograr niveles cualitativos, homologables con otros sistemas educativos perfeccionados.

De los datos conocidos se deduce que por cada 100 pesetas gastadas por alumno en España, unas 60 lo son a través de la Administración central, y el resto, 40 pesetas, lo son por las familias que tienen deudos en el sistema educativo.

Como en el 42 por 100 de los hogares españoles existen estudiantes, quiere decirse que el 42 por 100 de las familias españolas aportan directamente 40 pesetas de cada 100 gastadas más una parte de las 60 que aporta la Administración, al pagar sus impuestos, pero también existe un trasvase de ese 58 por 100 de familias que no tienen estudiantes que financian parte de esas 60 pesetas.









SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA